

PH 57



PH57

Boletín del Instituto Andaluz
del Patrimonio Histórico

Publicación bimestral con excepciones

(5 números al año)

Año XIV

Número 57

Febrero 2006

Presidente:

Jesús Romero Benítez
Director General de Bienes Culturales

Vicepresidente:

Román Fernández-Baca Casares
Director del Instituto Andaluz del Patrimonio
Histórico

CONSEJERÍA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ISSN 1136-1867
Depósito Legal: CA-267-1994
Distribución nacional e internacional:
3.000 ejemplares

PH es una publicación bimestral con excepciones (5 números al año) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que pretende la presentación de un amplio campo de informaciones, noticias y opiniones con el objeto de difundir y fomentar el debate sobre cuestiones de relevancia en torno al Patrimonio Cultural. La totalidad de su contenido no debe ser interpretado como el punto de vista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, al menos que se especifique explícitamente.

Por razones de espacio, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.



005 **A los lectores**

006 **Noticias y comentarios**

029 **Calendario**

Información del PH. Casas consistoriales en Andalucía

039 **Casas Consistoriales de Andalucía**

Wifredo Rincón García

047 **Miradores y logias municipales**

Rafael López Guzmán

052 **Apuntes:** Los palacios de gobierno urbano. Ayuntamientos onubenses del siglo XVIII. Juan Miguel González Gómez

054 **Apuntes:** Las Casas Consistoriales de Algeciras, testigo de la historia. Juan Carlos Hernández Núñez

056 **Apuntes:** La arquitectura del Ayuntamiento de Sevilla. Resumen de la vida e historia de un edificio. Alfredo José Morales Martínez

Proyectos del IAPH

058 **Coordinación interdisciplinar en el hallazgo antropológico tras el altar del convento de San Jerónimo de Granada**

Eloisa Bernáldez, Juan Manuel Guijo, Raquel Lacalle, Juan Carlos Pecero, María Bernáldez, Reyes Ojeda, Mónica Santos, Rocío Hermosín, Concepción Moreno, Lourdes Martín, Raniero Baglioni

072 **El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad**

Susana Limón Rodríguez, Lorena Ortiz Lozano

Criterios

082 **Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas**

Franco Del Zotto

097 **Patrimonio y paisaje. Proyecto en el litoral malagueño**

Esther López Martín

110 **Documento**

Declaración de Faro para el Desarrollo del Diálogo Intercultural

Novedades Biblioteca y Fototeca

112 **Biblioteca**

115 **Fototeca**

116 **Reseñas**

Colaboran en este número:

Carmen Jorge Delgado, Lorenzo Martínez, Isabel Zayas, Salomé Rodrigo Vila, Albert Rumbo Soler, Mercedes Franco, Antonio Librero, Ana Laborde, Patricio Rodríguez-Buzón Calle, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid

PH57. Febrero 2006

Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Presidente:

Jesus Romero Benítez. Director General de Bienes Culturales

Vicepresidente:

Román Fernández-Baca Casares. Director del IAPH

Vocales:

Carlos Aracil Delgado. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Casimiro Fernández Muñoz. Gabinete de Prensa de la Consejería de Cultura
Carmen García Rivera. Centro de Arqueología Subacuática del IAPH
M^a Carmen Ladrón de Guevara. Centro de Documentación del IAPH
Lorenzo Pérez del Campo. Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH
Carlos Romero Moragas. Departamento de Formación y Comunicación del IAPH
Carlos Sánchez de las Heras. Dirección General de Bienes Culturales

Coordinadora:

Cinta Delgado Soler. Departamento de Formación y Comunicación del IAPH

COMITÉ CIENTÍFICO

Sergio Raúl Arroyo García. Instituto Nacional de Antropología e H. de México
Rosario Camacho Martínez. Dpto. Historia del Arte. U. de Málaga
Andrés Carretero Pérez. Museo Nacional de Antropología
Sixto Rafael Fernández López. Dpto. Paleontología. U. Complutense de Madrid
Carmen Fernández Ochoa. Dpto. Prehistoria y Arqueología. U. A. de Madrid
Antonio García Gutiérrez. Dpto. de Periodismo. U. de Sevilla
Xavier Nieto Prieto. Centro de Arqueología Subacuática de Cataluña
Eduardo Mosquera Adell. Dpto. Historia, Teoría y Composición. U. de Sevilla
Nuria Sanz. Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco
Francisco Zamora Baño. A. Española de Gestores de Patrimonio Cultural
Rosario Villegas Sánchez. Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla

COMITÉ DE REDACCIÓN

Presidente

Román Fernández-Baca Casares

Centro de Documentación del IAPH

M^a Carmen Ladrón de Guevara

Juan Carlos Hernández Núñez

M^a Victoria Madrid Díaz

Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH

Lorenzo Pérez del Campo

Reyes Ojeda Calvo

Esther Ontiveros Ortega

Centro de Arqueología Subacuática del IAPH

Carmen García Rivera

Carlos Alonso Villalobos

Departamento de Formación y Comunicación del IAPH

Carlos Romero Moragas

Cinta Delgado Soler

Área de Cooperación del IAPH

Pilar Tassara Andrade

REDACCIÓN

Cinta Delgado Soler

Beatriz Sanjuán Ballano

Carmen Guerrero Quintero

María Cuéllar Gordillo

ASESORES PERMANENTES

Pedro Castillo Pérez; Marta García de Casasola Gómez; Luisa Fernanda de Juan Santos; Isabel Luque Ceballos; Araceli Montero Moreno; Valle Muñoz Cruz; Carmen Pizarro Moreno

INDIZACIÓN

Luisa Fernanda de Juan Santos

Antonio Martín Pradas

SUSCRIPCIONES

Fátima Marín González

Otros colaboradores del IAPH: Pilar Acosta Ibáñez · Francisco J. Alejandro Sánchez · Milagros Alzaga García · Carmen Angel Gómez · Juan A. Arenillas Torrejón · Raniero Baglioni · Luis Balbontin Gutiérrez · Eulalia Bellón Cazabán · Manuel Bethencourt Núñez · Isabel Bernal Orellana · Eloisa Bernádez Sánchez · María Bernádez Sánchez · Alberto Bernádez Álvarez · Angela Blanco Muriel · Carlota Blasco Aguirre · Ana Bouzas Abad · María Campoy Naranjo · Amalia Cansino Cansino · Beatriz Castellano Bravo · Gema Carrera Diaz · José M. Diaz Iglesias · Isabel Dugo Cobacho · Isabel Durán Salado · Jesús Espinosa Gaitán · Silvia Fernández Cacho · Martín J. Fernández Muñoz · Lourdes Fernández González · Eugenio Fernández Ruiz · Inés Fernández Vallespin · Gabriel Ferreras Romero · Mercedes Gallardo Abarzuza · Leonardo García Sanjuán · Isabel Gento Espinal · Joaquín Gilabert López · Dolores Gómez Calzada · Auxiliadora Gómez Morón · Manuela Gómez Rodríguez · José Luis Gómez Villa · M^a Mar González González · M^a José González López · Mercedes González-Alorda Zbikowski · Enrique Gutiérrez Carrasquilla · Isabel Guzmán Guzmán · Rocio Hermeros Miranda · Milagrosa Jiménez Melerero · Carlos Jiménez Moreno · Carmen Jorge Delgado · Gabriel León Martínez · Susana Limón Rodríguez · Carmen López Duarte · Rocio Magdalena Granja · Pedro Manzano Beltrán · Lourdes Márquez Carmona · Fernando Marmolejo Hernández · Josefa Martí Solano · Lourdes Martín García · Marcelo Martín Guglielmo · José Ángel Martínez del Pozo · Silvia Martínez García-Otero · Luis F. Martínez Montiel · M^a del Pilar Martínez Travado · Carlota M^a Elena Meléndez · Víctor Menguiano Chaparro · Pilar Mondéjar Fernández · Ana Montesa Kaijser · Concepción Moreno Galindo · Elisenda Murillo García · Lourdes Núñez Casares · Miriam Olmedo Morales · Carlos J. Orozco Galindo · Lorena Ortiz Lozano · Ana Pérez Álvarez · Valle Pérez Cano · Gema Pérez Morales · Juan Diego Plaza Cano · Jesús Porres Benavides · M^a Angeles Portilla Díaz · Jose M^a del Pozo Gutiérrez · José A. Prada Baena · Beatriz Prado Campos · M^a Teresa Real Palma · Luis Reina Román · Lourdes Reyes Álvarez · M^a Dolores Rivas Roldán · José M^a Rodrigo Cámara · Inmaculada Rodríguez Aguilar · Julio Rodríguez Bisquert · Nuria Rodríguez Mariscal · M^a Carmen Rodríguez Oliva · Constanza Rodríguez Segovia · Carmen Román Sánchez · F. Javier Romero García · Gloria Romero Moreno · Cinta Rubio Faure · Raúl Rubio Marín · José M^a Rodrigo Cámara · Arturo Carlos Ruiz Rodríguez · Héctor Sáenz de Lacuesta Sáenz de Tejada · Pedro Sáez Fernández · Marta Sameño Puerto · Carmen Sánchez Gallano · José Manuel Santos Madrid · Mónica Santos Navarrete · Luis Sebastián Villanía · Salud Soro Cañas · Inmaculada Suárez Romero · Juan de Dios Subira Ruiz · Antonio Valiente Romero · Manuel Vázquez Pérez · Amalia Vega Martínez · Juan C. Villa de las Casas · Eva Villanueva Romero

DISTRIBUCIÓN

Aturem Cedepa S.L.

DISEÑO

Cortijo y Asociados

MAQUETACIÓN

Manuel García

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA Y PORTADAS INTERIORES

Eduardo Ruiz

Ayuntamientos de Andújar y Ubeda (Jaén)

IMPRESIÓN

Escandón Impresores

CONSEJERÍA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Camino de los Descubrimientos, 1. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla

Tel. 955 037 000 Fax 955 037 001

Web: www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph

Correo-e.: informacion.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

PH Boletín

Redacción

Tel. 955 037 048 Correo-e.: boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

Suscripciones

Tel. 955 037 049 Correo-e.: secretaria.comunica.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

PH : Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Año 4, n. 14 (marzo 1996).
· Sevilla : Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996-
· v. : 30 cm
Bimestral con excepciones. Es continuación de : Boletín informativo / Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico = ISSN 1134-6744. Sumarios y dossiers temáticos disponibles en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones>
D.L. CA 267-1994
ISSN 1136-1867
351.852/853 (460.35)(05):7.025
1.Administración cultural - Andalucía.2. Bienes culturales - Protección - Publicaciones periódicas.
I. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.II. Título: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Suscripción a PH

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una publicación gratuita, cuya suscripción -destinada exclusivamente a cubrir los gastos de distribución- se realiza por año natural, y comprende cinco números, correspondientes a los meses de febrero, abril, julio, octubre y diciembre.

España: 16 euros

Exterior: 37 euros

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Código postal y población _____

Teléfono y correo-e. _____

Titulación académica _____

Lugar de trabajo _____

Modo de pago *

Cheque nominativo a nombre de la empresa distribuidora ATUREM-CEDEPA, S.L.

Transferencia a la cuenta corriente de la Caja San Fernando 2071 0981 82 0100040034

Giro postal a nombre de ATUREM-CEDEPA, S.L. (Avda. Montes Sierra, 1. 41007 Sevilla)

Tarjeta de crédito (excepto VISA ELECTRON):

Nº de tarjeta y caducidad _____

Firma original del titular:

Domiciliación bancaria:

Nº de cuenta y entidad _____

Firma original del titular:

Nota: Sólo si elige tarjeta de crédito o domiciliación bancaria, la suscripción se renovará automáticamente cada año (podrá solicitar la baja al IAPH antes del 15 de enero de 2007).

Números atrasados

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico pone a disposición de sus lectores números sueltos de años anteriores.

En www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/formulario/bolatrasados/formboletinesatrasados.html se ofrece una planilla con los fondos disponibles, las tarifas y el modo de solicitud.

* **Remitir** resguardo junto a esta solicitud de suscripción a: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dpto. Formación y Comunicación - SUSCRIPCIÓN PH. Camino de los Descubrimientos, 1. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla

Más información:

Tel. 955 037 049 Correo-e.: secretaria.comunica.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

Web: www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/phboletin/suscripcion.html

Renueve su suscripción para 2006

Si desea seguir recibiendo PH en 2006 y no tiene domiciliado el pago de distribución, debe renovar en los próximos días su suscripción.

Aquellas instituciones que para formalizar la suscripción necesitan factura proforma deben comunicarlo también a la mayor brevedad.

Recomendaciones para la presentación de contribuciones

La revista *PH Boletín del IAPH* admite la publicación de:

a) Trabajos originales con una extensión máxima aconsejable de 15 páginas, más 10 tablas/imágenes.

Los trabajos serán evaluados por los comités científico y de redacción de acuerdo en el sistema de pares a ciegas. Previamente a su envío, se valorará una síntesis, en la que no puede faltar:

> Título conciso del trabajo.

> Nombre de los autores y de la institución a la que pertenecen, acompañados de breve currículo, así como direcciones postal y electrónica de contacto.

> Resumen que contenga los aspectos esenciales del trabajo, con una extensión aproximada de 250 palabras y 5-7 palabras clave.

b) Noticias o comentarios breves (1-3 páginas) sobre eventos o proyectos científicos/profesionales celebrados o pendientes de realización, acompañados de 2 ilustraciones como máximo

c) Reseñas bibliográficas de publicaciones recientes (1/2 página)

d) Cartas al director y **opiniones de los lectores** (1 página)

Los textos (cuerpo 10, márgenes 2.5 cm, interlineado 1.5) deberán ser remitidos, en formato impreso y electrónico (disquete o correo-e; en word o wp), a la dirección que figura al pie de la página. Por razones de espacio, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Gráficos, imágenes y mapas:

> Preferentemente, en diapositiva, aunque también se admiten otros formatos (papel fotográfico o electrónico -archivos .eps, .tif, .jpg o comprimidos tipo .zip, .arj, .lzh -). En este último caso, deben presentarse impresas y en ficheros electrónicos independientes (1 fichero = 1 gráfico/imagen)

> Cuando sea necesario, se acompañarán de la tabla de valores necesaria para su maquetación. Irán identificadas y llevarán un encabezamiento/pie conciso en el que se incluya autoría/fuente. En el texto se señalará su ubicación.

> En los casos de ilustraciones compuestas o con texto inserto en su interior, deberá aportarse simultáneamente la imagen compuesta y los ficheros independientes -sin caracteres alfanuméricos- que la conforman.

> Las imágenes digitalizadas tendrán la resolución necesaria para impresión (300 dpi, para el tamaño definitivo). El tamaño estándar previsto es de 9 cm/ancho x 7-12 cm/alto.

Referencias bibliográficas y bibliografía final: las referencias se redactarán de acuerdo con el *sistema autor-fecha* -(APELLIDO DEL AUTOR, año de edición: nº de página)-, por lo que las notas a pie de página se utilizarán sólo para discusiones y envíos. La bibliografía final será construida destacando el apellido del autor y la fecha de publicación. En la medida de lo posible, seguirá las normas UNE 50-104-94 e ISO 690-2, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos ficticios:

Monografías:

HUIDOBRO ÁLVAREZ, M; CANSINO GARCÍA, R. (1999) *Murillo y sus ángeles*. Madrid: Síntesis, 1999

CARROLL, A. y otros (1994) CARROLL, A.; LONDON, B.; DEXTER, W.; SPENCER, D. *Where in the World is Baelo Claudia?* [en línea]. Dublín: Windspiel, November 1994. <<http://www.germany.eu.net/carroll/baelo.html>> [consulta: 30/09/98]

Artículos en publicaciones periódicas:

RAMOS EJARQUE, V. (1995b) Examen subjetivo de la obra de arte. *PH Boletín del IAPH*, nº 12, 1995, pp. 52-57

STONE, N. (1995) Using the Web to Deliver Electronic Documents. *Journal of Information Science* [en línea], v. 5, nº 3, 1995, pp. 5-21. <<gopher://info.lib.edu/jis/if.html>> [consulta: 05/03/1997]

Participación en una obra colectiva:

VALLE RODRÍGUEZ, P. (1986) La documentación de las excavaciones arqueológicas. En CALERO VÁZQUEZ, A (ed.). *Manual de arqueología*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad; Barcelona: Prensa Ibérica, 1986, pp. 14-21

LÓPEZ ANDRADE, F. (1996c) Las pinturas murales En *Enciclopedia de Patrimonio* [cd-rom]. V. 1.1.1. Sevilla: Aldabarán, 1996

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Camino de los Descubrimientos, 1. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

Tel.: 955 037 048/49/50. Fax: 955 037 001.

Correo-e.: boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

A los lectores

Año nuevo, nueva sede web

Año nuevo, vida nueva. Los buenos propósitos para 2006 que a lo largo del último mes nos hemos formulado e intercambiado con frases tan conocidas como la que abre este editorial, se concretan en el IAPH en su sede web. El Instituto renueva integralmente su presencia en Internet (www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph), desde la estructura de los contenidos y el diseño gráfico hasta el sistema de gestión más idóneo. Esta nueva presencia responde a un proyecto sólido y en continuo crecimiento, coordinado desde hace casi tres años por el Centro de Documentación de la Institución.

La nueva sede web, tal y como se explica en la sección "Proyectos del IAPH" de este número, potencia aspectos como la interactividad a través de servicios electrónicos, la accesibilidad independientemente de las posibilidades físicas y tecnológicas de los usuarios, la usabilidad a través de un esquema de navegación lógico e intuitivo y un diseño coherente con los objetivos de esta institución cultural. Un sistema de gestión de contenidos permite desde comienzos de este año almacenar, recuperar, corregir, actualizar y controlar sus páginas, de tal forma que los plazos de actualización se reducen considerablemente. Nuevos productos de información, como el Catálogo de intervenciones, Itinerarios y rutas culturales, Catálogo en línea de la Biblioteca (léanse también pp. 26 y 28 de "Noticias y Comentarios") o el propio *PH* electrónico, crean un complejo espacio virtual de información especializada en patrimonio histórico para la transferencia de conocimientos con los agentes del patrimonio y con la sociedad en general.

Desde las páginas de este primer número del año, el Instituto se suma a dos conmemoraciones de muy distinta índole. Por un lado, bajo el lema "Juntos hemos hecho Historia. Ahora, el futuro", 2006 acoge la celebración del I Centenario de la Conferencia de Algeciras. Este acontecimiento, enmarcado en un imbricado proceso histórico, ayuda a entender mejor la posición internacional de España tras la crisis de 1898, los orígenes del Protectorado marroquí y la importancia de la resolución del conflicto colonial en torno a Marruecos en la evolución del sistema internacional. Desde el patrimonio histórico, en la sección "Información del PH", nos acercamos al modesto y sencillo edificio consistorial algecireño donde tuvo lugar la citada conferencia internacional en 1906.

Por otra parte, a finales de octubre de 2005 se clausuraron los actos vinculados al cincuenta aniversario de la Convención Cultural Europea, auspiciada por el Consejo de Europa, con una Conferencia de ministros europeos de cultura. El encuentro, celebrado en Portugal, se centró en la promoción del diálogo intercultural entre las sociedades europeas y con las regio-

nes vecinas -orilla sur del Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central-. La Conferencia adoptó el documento *Faro Declaration on the Council of Europe's Strategy for Developing Intercultural Dialogue*, cuya traducción autorizada -aunque no oficial- se recoge en las páginas de "Documento".

Completa esta edición de febrero de *PH Boletín del IAPH* la sección "Criterios", en la que destaca, en primer lugar, un artículo del restaurador-conservador italiano Franco del Zotto, quien presenta su investigación dedicada al estudio, planificación, realización y aplicación de estructuras portantes flotantes para pinturas sobre lienzo que amortigüen las reacciones físico-mecánicas de la tela y los estratos pictóricos, así como las variaciones de temperatura y humedad relativa, de forma que se consigue un buen estado de conservación. Todo el proyecto se fundamenta en el concepto de mínima intervención, es decir, en el respeto a la obra en la complejidad de sus elementos formales, sociales y culturales. Sólo desde esta premisa, defiende el autor, se puede lograr la conservación de la obra en su totalidad y no sólo la salvaguarda de la materia. Desde este posicionamiento ideológico derivan las soluciones técnico-prácticas. Este artículo es la continuación de un trabajo anterior publicado en esta revista (*PH* 47, febrero 2004). A él hay que remitirse para las cuestiones teóricas y metodológicas generales relacionadas con el papel que juega la tensión en las pinturas sobre lienzo, la distribución de fuerzas sobre la superficie y la tensión constante existente entre tela y bastidor.

En segundo lugar, Esther López reflexiona teóricamente sobre los cambios profundos y rápidos, sin una planificación previa, a los que están sometidos los paisajes contemporáneos, que se convierten en lugares irreconocibles en un corto espacio de tiempo. El ser humano corre el riesgo de desvincularse de su entorno. Sin embargo, el estudio sobre el patrimonio en el paisaje puede salvar esta situación. Como demostración de sus planteamientos, López realiza una aplicación práctica en un sector del litoral andaluz donde conviven formas mutantes de crecimiento contemporáneo, en concreto construcciones destinadas al turismo y cultivo bajo plástico. Se trata del arco comprendido entre Torre del Mar y Nerja (Málaga), donde estos crecimientos son relativamente recientes, pero de un enorme potencial. En esta zona de Andalucía plástico y turistas conviven en vecindad. La autora propone seis lecturas del paisaje como una forma novedosa de actuación.

De la realidad a la utopía, un nuevo reto para los Amigos

Los Museos, cada vez más, se convierten en un servicio público, independientemente de su titularidad, a través de los cuales la sociedad alcanza un mejor nivel cultural. Con este planteamiento los participantes en el XII Congreso de la Federación Mundial de Amigos de los Museos (Sevilla, 2005) dejamos en un segundo plano las dificultades del día a día para conseguir un mejor funcionamiento de las instituciones museísticas. Ver cómo ha ido evolucionando en el tiempo la actuación de los "Amigos", logrando la compenetración de la sociedad con algo tan vital como son los Museos, ha sido una experiencia muy interesante. En pocos años la sociedad española ha admitido el papel de los "Amigos" haciéndoles un hueco en la propia programación de apertura de nuevos Museos. Hoy somos una realidad incuestionable.

En la presentación del debate "De la realidad a la utopía: un nuevo reto para los amigos"¹ expresé: *En las intervenciones de los componentes de esta mesa redonda que me cabe el honor de moderar, espero que se planteen algunos "imposibles" que nos sirvan de reto para alcanzar en los próximos años. Ahora puedo decir que, efectivamente, esos "imposibles" se plantearon con la suficiente claridad para poder alcanzarlos sin problemas; administración y administrados nos encontramos en una misma línea de conducta a través de la cual dejábamos de ser utópicos para convertirnos en un grupo de pensadores que queríamos lo mejor para nuestros Museos.*

Juan Ignacio de Mesa Ruiz
Vicepresidente de la Federación Española de Amigos de los Museos

¹ El Debate "De la realidad a la utopía, un nuevo reto para los Amigos" tuvo lugar en el marco del XII Congreso de la Federación Mundial de Amigos de los Museos "Amigos y Museos: nuevas realidades" (Sevilla, 18 al 22 de octubre de 2005), moderado por Juan Ignacio de Mesa Ruiz. Los debates "Jóvenes amigos: nuevo enfoque" y "Museos y amigos: estrategias de gestión conjunta" fueron moderados por Julia Oh y Carol Bumbury respectivamente. El resto de conferencias inaugurales y debates pueden ser consultados en el idioma original de la exposición en la página web de la Federación Española de Amigos de los Museos: www.amigosdemuseos.com/congreso/actas.pdf

Debate Jóvenes amigos: nuevo enfoque

Julia Oh. Secretaria General de la Federación Mundial de Amigos de los Museos

Entre los muchos desafíos a los que se enfrentan los museos, se encuentra el de crear la próxima generación de personas que vayan a los museos y de personas que den su apoyo a los museos. Las familias y los jóvenes son, cada vez con mayor frecuencia,

objeto de esfuerzos para hacer que los museos sean un "destino", un "lugar de visita obligatoria", mientras que los museos para niños son las instituciones de crecimiento más rápido en EE.UU., con más de 31 millones de visitas para niños y familias en 2001. Los Jóvenes Amigos son esenciales para los museos, ya que en algún momento estas instituciones serán administradas por ellos.

Los museos organizan extraordinarios programas para los jóvenes y sabemos de muchas actividades organizadas para los jóvenes visitantes. En Canadá existe un programa para jóvenes voluntarios en el Museo Infantil Canadiense que ha integrado con éxito a jóvenes ciudadanos inmigrantes, proporcionándoles habilidades de presentación para toda la vida, un sentido de identidad y convirtiéndolos en modelos a seguir para otros jóvenes.

Los jóvenes también se implican con los museos a través de grupos y asociaciones de Amigos. En nuestro último Congreso de la Federación Mundial de Amigos de los Museos en Buenos Aires en 2002, uno de los ponentes, Orlando Ferraro de Argentina, compartió con nosotros los resultados de su estudio de grupos de Amigos. Entre los resultados se incluía un desglose por edad de los miembros de los grupos de Amigos. Descubrió que los grupos que tenían un número significativo de jóvenes Amigos (aquellos de menos de 50 años) estaban en mejor situación, en términos de apoyo, actividades y financiación.

Los jóvenes Amigos tienen muchos nombres diferentes: Jóvenes Amigos, Club de Jóvenes Voluntarios, Los Contemporáneos, el Círculo de Apolo, Círculo de Jóvenes Coleccionistas, La Galería. Su edad media está entre 20 y 45 años. Quieren conocer a personas con intereses comunes, apoyan la acción cívica, toman lo que la generación anterior ha hecho y quieren ir más allá: para concienciar, para abrir puertas y hacer que los museos sean más importantes para los jóvenes. También desean conocer el pasado y aprender.

Muchos jóvenes profesionales participan en grupos de Jóvenes Amigos para socializar, aprender y recaudar fondos, aunque ante todo lo hacen para divertirse. También valoran el beneficio de las oportunidades de formación en promoción y liderazgo.



Portada del nº 22 de la revista Amigos de los Museos, editada coincidiendo con el Congreso y dedicada casi en su totalidad a Andalucía

Sus ideas desafían la imagen sobria de las actividades de los museos; no están satisfechos con las cenas de corbata sería para la recaudación de fondos y sus actividades sociales incluyen fiestas de citas rápidas, horas felices y fiestas temáticas.

Con comunicación a través de correo electrónico, la red y mensajes de texto, los Jóvenes Amigos pueden transmitir sus mensajes a un nuevo público. Los Jóvenes Amigos dan vitalidad a las actividades de los Amigos, aportan nuevos puntos de vista y cambian la percepción de la gente respecto a los museos. Los Jóvenes Amigos son los grupos más activos y eclécticos en el mundo de los museos. Los ponentes de esta mesa redonda representaban a esta nueva generación y dieron a los asistentes del congreso mucho en qué pensar.

Ainhoa Grandes

El Taller de La Fundación MACBA

La Fundación MACBA es una entidad privada que forma parte, junto con el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Cataluña, del Consorcio que gestiona el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona; se responsabiliza de la creación de una colección permanente para el MACBA y para ello cuenta exclusivamente con recursos privados. La Fundación MACBA está formada por un patronato con treinta miembros y treinta y tres empresas fundadoras, que fueron los progenitores de la institución, y un grupo más joven denominado el Taller.

El Taller se fundó en 1999 como un grupo de trabajo compuesto por jóvenes del mundo empresarial y cultural de Barcelona a los que interesaba el arte contemporáneo y cuyo fin era apoyar la labor de la Fundación. Los objetivos del Taller son promocionar las exposiciones y las actividades del MACBA y de la Fundación MACBA, y captar recursos destinados a la formación de la colección permanente del Museo. El perfil de los miembros es de una edad aproximada entre 30 y 40 años, con formación universitaria, profesional en activo con interés por el arte contemporáneo. Todos son grandes entusiastas del MACBA, promocionan el programa del Museo, traen a gente a las visitas guiadas, asisten a las conferencias y seminarios, frecuentan la librería o acuden con sus hijos a los talleres infantiles.

El grupo tiene unos estatutos que regulan su funcionamiento. Dentro del mismo se ha creado un Comité Ejecutivo que coordina las actividades que realizan y se divide en tres secciones: una primera que se dedica principalmente al *fund-raising* con empresas, otra a la captación de recursos individuales y a la promoción del Museo en el extranjero, y una tercera cuya labor es la organización de eventos.

Las actividades que han realizado hasta la fecha han tenido gran éxito, como la fiesta anual para jóvenes a la que asisten más de mil personas y en la que se recaudan fondos para comprar una obra, la publicación de una revista dirigida a los miembros de la Fundación y sobre todo la búsqueda de nuevos recursos para la Fundación.

Nuria de Miguel

La Fundación Amigos del Museo del Prado

La Fundación Amigos del Museo del Prado es una institución sin ánimo de lucro que nació en diciembre de 1980. A lo largo de sus veinticinco años de existencia, la Fundación ha cumplido con su finalidad de apoyo al museo mediante donaciones, exposiciones, cursos, publicaciones, acciones didácticas, homenajes, etc. Además ha conseguido una gran implantación social mediante el apoyo de más de 7.000 "amigos del museo".

En el año 2000 la fundación celebró su XX aniversario. Entre las actividades organizadas, se propone la creación de la *Enciclopedia del Museo del Prado*, que pretendía reunir en un solo cuerpo toda la información relativa al Museo del Prado de una manera sistematizada y simple. Necesitaba, por lo tanto, un gran esfuerzo de recopilación y de investigación que deberían llevar a cabo numerosos autores y especialistas de todo el mundo.

La celebración del XX aniversario nos dio la idea y la excusa para tratar de conseguir -al igual que se hizo veinte años atrás- a un grupo de "refundadores" jóvenes, que vinieran a testimoniar que la razón de ser de la fundación, la ayuda al museo, estaba vigente. Mediante la obtención de este apoyo, pretendimos incorporar a personas jóvenes que mantuvieran el espíritu que dio lugar al nacimiento de la fundación. También era de nuestro interés lograr una mayor proyección nacional y



Folleto de información sobre el XII Congreso

fomentar el mecenazgo entre las nuevas generaciones. Por eso se unió la entrada de este grupo de gente joven al desarrollo de la enciclopedia.

La manera de plasmar esta idea en la realidad fue la siguiente: debíamos encontrar a un reducido grupo de personas jóvenes, de diversos sectores (empresarios, profesionales...), cuyo nexo común fuera la voluntad de participar activamente en la ayuda al Museo del Prado. Unos jóvenes mecenas dispuestos a aportar el dinero necesario para poner en marcha la *Enciclopedia del Museo del Prado*. Una vez logrados, entrarían a formar parte de la *Junta de Fundadores*, que a su vez se vería renovada tras veinte años de existencia.

Logramos la adhesión de 56 *Jóvenes Fundadores 2000*, que mediante su aportación de 1 millón de pesetas cada uno hizo posible una primera fase de puesta en marcha de la enciclopedia.

Damian Stamer

Proyecto Internacional de Investigación sobre Voluntarios de los Museos

En el verano de 2004, realicé un proyecto internacional de investigación sobre voluntarios de los museos como Becado de la Fundación de Circunnavegantes. Visité diferentes museos en nueve países de los cuatro continentes durante mis viajes a lo largo de diez semanas. Entre los museos y grupos de voluntarios que visité se encuentran la Galería de Arte de New South Wales, el Museo de Arte de Hong-Kong, los Amigos del Museo Nacional de Singapur, los Voluntarios del Museo Nacional de Bangkok, el Kunsthhaus de Graz, el Museo Mauritshuis, el Museo Victoria & Albert, el Museo Metropolitano de Arte, el Museo Solomon R. Guggenheim y el Círculo de Voluntarios de la Galería Nacional de Canadá.

Durante mi investigación de cuatro elementos (reclutamiento, retención, promoción y gestión), descubrí cuatro factores comunes que aumentan en gran medida la calidad de los programas de voluntarios a nivel internacional.

> Ofrecer una amplia variedad de programas y cargos para los voluntarios. Los voluntarios tienen diferentes habilidades y están motivados por distintos factores. Por lo tanto, a la hora de reclutar voluntarios, es beneficioso ofrecer una serie de actividades diferentes a las que los voluntarios puedan donar su tiempo.

> Dar pasos para construir la comunidad de voluntarios. La construcción de una comunidad unida de voluntarios puede mejorar la retención de los programas para voluntarios. Del total de voluntarios que estudié, el 56% decidió serlo para ser miembro de una comunidad de voluntarios y el 31% dijo que la comunidad era la razón principal de su participación continuada.

> Ofrecer formación inicial y educación continuada. Los voluntarios de todo el mundo tienen sed de conocimiento y desean aprender a través de sus esfuerzos como voluntarios. Ofrecer educación continuada sirve al doble objetivo de mejorar las capacidades de los voluntarios y enriquecer su experiencia general.

> Crear modos en los que los voluntarios puedan participar en su propia autogestión. Al permitir a los voluntarios que asuman una función activa en la gestión de su experiencia se reducen los gastos de gestión a la vez que se capacita a los voluntarios.

Mi experiencia a lo largo de tres años como joven voluntario en el Museo de Arte de la Universidad Estatal de Arizona también refuerza las recomendaciones mencionadas. Por ejemplo, las presentaciones semanales sobre artistas y exhibiciones me proporcionaron un objetivo, especialmente como estudiante de arte. Estos foros continuos de educación tienen el beneficio añadido de crear una comunidad y el sentimiento de amistad entre los voluntarios. Un elemento común en los voluntarios de todo el mundo es la falta de variedad en las edades. Hay muy pocos voluntarios jóvenes. Se pueden llevar a cabo varias medidas para incrementar el reclutamiento de voluntarios más jóvenes y solucionar el problema, como por ejemplo el establecimiento de relaciones con universidades cercanas o instituciones de educación superior.

Elli Cartwright

Tate Modern: el estudio de un caso

Desde 1998, los socios de la galería Tate se han triplicado y actualmente son aproximadamente 70.000. En el mismo periodo, el porcentaje de socios de la Tate con edades entre los 18 y los 44 años se ha duplicado, alcanzando el 34%. Los socios de la Tate son cada vez más jóvenes ¿Por qué?

La experiencia muestra que el mejor lugar para reclutar nuevos socios o amigos es en la galería en sí. Por lo tanto, no fue sorprendente descubrir una relación directa entre el perfil de los visitantes y el perfil de los socios: la galería Tate Modern fue inaugurada en mayo de 2000 y en 2004, el 60% de los visitantes tenían menos de 35 años; en este mismo periodo, el porcentaje de socios de la Tate en la franja de edad de los 25 a los 34 pasó del 5% al 12%; el porcentaje de socios de la Tate con edades entre 35 y 44 años pasó del 16% al 34%.

El perfil de los grupos de amigos es, en cierta medida, un reflejo del perfil de los visitantes. Por lo tanto, los "Jóvenes Amigos" no pueden crearse en la oficina de la asociación, sino que se crean en la oficina del Director. Es algo que los Amigos no pueden hacer solos, ya que es necesaria una estrategia global de la galería o el museo para conseguir que invo-

lucrar a los jóvenes. La Royal Academy muestra el mismo patrón: sólo el 10% de los Amigos de la Royal Academy tienen menos de 45 años, mientras que un tercio de ellos tienen 65 años o más, lo que refleja un perfil de visitante mucho mayor en edad. Por lo tanto la pregunta ya no es ¿cómo podemos conseguir amigos jóvenes?, sino ¿cómo conseguir que los jóvenes vayan a los museos?

¿Cómo pasó la galería Tate Modern a ser un destino para los jóvenes? En primer lugar, teniendo las ambiciones y objetivos claros: ser un actor mundial, establecer un programa y redefinir la experiencia del museo a través de un esquema donde arte es experiencia, pocos son muchos y mirar es participar. También, ofreciendo un nuevo enfoque: del "arte ante las personas" a las "personas ante el arte".

Estos objetivos están en la línea de la "economía de la experiencia", convirtiendo la experiencia en la Tate en un paquete atractivo para un grupo de consumidores más sofisticados que nunca y que puede competir con las otras miles de formas de entretenimiento que se ofertan.

Así, el estudio de visitantes realizado en 2004 sobre "Anatomía de una visita" descubrió que los visitantes consideran la galería Tate Modern como un lugar "de visita obligada, emocionante, divertido, interesante y vigorizante", así como "accesible"; palabras que no se asocian normalmente a los museos. El estudio aportaba además estas conclusiones:

> la cuestión del acceso se interpreta literalmente, ya que se trata de un edificio contemporáneo sin límites ni barreras y al que se puede acceder desde el nivel de la calle.

> los visitantes de la galería han descubierto la actividad de ir a las galerías por sí mismos y esto es muy importante a la hora de encontrar un nuevo público. El ciclo más tradicional en el que los jóvenes van a las galerías por primera vez con sus familias ya no es tan importante (en comparación con el público más tradicional de la Tate Britain, influido por padres y familia). Un factor clave es que la galería Tate Modern es un entorno no amenazador: la galería ha trascendido el estatus habitual de museo para convertirse en un centro comunitario.

La previsión de visitantes a la galería era de 1,8 millones al año, sin embargo ha recibido 4,1 millones de visitantes al año desde su apertura, es decir, el doble de lo previsto. Pero no se trata únicamente del volumen, se trata también del tipo de visitante de la galería.

Evidentemente, una vez que se ha conseguido introducir a los jóvenes visitantes dentro de la galería, es necesario asegurarse de que la oferta para hacerse socio está en la línea del resto de la oferta de la galería. La organización de socios debe tener un aspecto y comportarse de forma accesible

y progresista para atraer a los jóvenes. Por esta razón, hemos estado trabajando en esto durante los últimos dos años, en la identidad de los Socios de la Tate, de manera que nuestro nuevo paquete de Socios de la Tate es una ampliación de la experiencia de la galería Tate.

No obstante, hay que reconocer que, incluso con el éxito de la galería Tate Modern para atraer a los jóvenes y con sus continuos esfuerzos para captar a los jóvenes, los jóvenes de entre 18 y 24 años representan sólo el 2% de los Socios de la Tate, sin que haya indicios de mejora. Estas cifras respaldan la investigación que muestra que este grupo muy joven no está dispuesto a comprometerse, le gusta experimentar con diferentes estilos de vida y elecciones; no son material para las asociaciones y, por tanto, no son el mejor objetivo de la utilización de recursos y gastos para el reclutamiento de Amigos. O al menos, no deben serlo en la forma habitual de marketing y eventos, aunque quizá existan formas más sutiles de captarlos.

Los Socios de la Tate dan más de 2 millones de libras esterlinas al año a través de la financiación directa, principalmente para adquisiciones, aunque también para proyectos educativos y trabajos comunitarios. Un proyecto que ha sido aprobado recientemente para su financiación es Tate Joven y existe la posibilidad de que, además de ser un proyecto excelente para los jóvenes, actúe también como herramienta de reclutamiento a largo plazo. Se espera que Tate Joven cree una relación de larga duración con este grupo de edad de entre 18 y 25 años y, como efecto secundario, fomente un comportamiento similar al de los socios. Contará con una importante actividad en la red gracias a un sitio Web muy dinámico, un boletín electrónico y, lo más importante, entrada gratuita a la exposición para los jóvenes entre 18 y 25 años sin compromiso financiero alguno.

Y mientras la galería se dedica a captar a los jóvenes de entre 18 y 25 años, el potencial real para la organización de socios está en el trabajo con los socios de entre 30 y 40, que es donde se ha registrado el incremento más significativo de socios, cuyo número se ha duplicado desde la inauguración de la Tate Modern y representa en la actualidad un tercio de los socios. Los socios entre 25 y 44 años son nuestros "Jóvenes Amigos": con la tendencia de parecer más joven, los consumidores actúan y piensan como jóvenes (la familia y la carrera llegan a una edad más tardía; los progresos de la medicina, la salud y el estado físico ayudan) y la actitud es más importante que la edad.

El ser sincero sobre los grupos que se quiere atraer significa que las galerías se pueden centrar en otras formas de implicar a jóvenes visitantes de forma más a largo plazo y que los prepa-



Participantes en la inauguración hacen su entrada en el Teatro Lope de Vega. De izquierda a derecha, Ana Luisa Delclaux (Secretaría Gral. Federación Española de Amigos de los Museos), Lila de Chaves (Presidenta Federación Helénica de Amigos de los Museos), Carla Bossi (Presidenta Federación Mundial de Amigos de los Museos), Alfredo Sánchez-Monteseirín (Alcalde de Sevilla), Mercedes Franco (Presidenta Federación Española de Amigos de los Museos), Duque de Soria (Presidente de Honor Federación Española de Amigos de los Museos)

ren como potenciales Amigos que contribuyan económicamente en el futuro.

Victorino Manalo

Museos y el futuro de la juventud

¿Cómo podemos implicar a nuestros voluntarios de museos y nuestros Amigos de las asociaciones de los museos de forma más significativa y efectiva? ¿Cómo podemos desarrollar nuevos públicos para los museos entre los jóvenes?

Para elaborar respuestas correctas en el contexto en que trabajo, Filipinas, debemos empezar analizando la situación compleja y posiblemente única del país en lo referente a los museos en general y a los museos de arte en particular.

Se puede sugerir que en el contexto filipino los museos de arte deben funcionar apoyándose en dos paradigmas a menudo contradictorios: el Museo como Casa del Tesoro y el Museo como Catalizador. El primero surge y está implicado en la condición de Modernidad, la cultura que fomenta la eficiente propagación del capitalismo a través de la insinuación de metanarrativas como el Progreso. El museo de arte en la Modernidad surge de una larga tradición en la que las casas de los tesoros eran necesarias como lugares para la exposición del botín de las conquistas, exposiciones que apoyaban los discursos del capitalismo y el colonialismo.

Como tal, el museo de arte se encuentra promocionando la Modernidad en sus prácticas museológicas. Gran parte de lo que se hace a lo largo de un día de trabajo está en realidad dirigido hacia la conservación y el realce del capital consagrado en las colecciones de arte del museo. Bajo esta luz, se ven la conservación, las adquisiciones, los seguros, la publicación de catálogos caros, el montaje de exposiciones de gran éxito, medidas de seguridad e incluso el ambiente silencioso y enrarecido de las galerías, todo esto mejora las inversiones de capital del museo en nombre del arte o incluso disfrazado de arte. En una situación tal, la riqueza y sus imágenes se convierten en el mensaje subyacente de las exposiciones del museo de arte. Incluso cuando el museo lucha por atraer a su público, es posible que en realidad esté instruyendo e iniciando a nuevos reclutas que están condicionados a aceptar los supuestos de una máquina de mercado del arte mundial.

Como se explicará en breve, el segundo paradigma, el Museo como Catalizador está preparado para interrogar al Museo como Casa del Tesoro. En cierto sentido, lo que se sugiere es que el museo de arte puede tener otras funciones aparte de la exposición de la riqueza. La función del realce de la comunidad catalizadora puede ser una alternativa viable.

El museo de arte expone e incluso afirma el discurso del elitismo. Tristemente, mientras la interpretación del museo como casa del tesoro puede ser comprensible dada la economía política del contexto, es especialmente dolorosa al verla en yuxtaposición con la sociedad filipina.

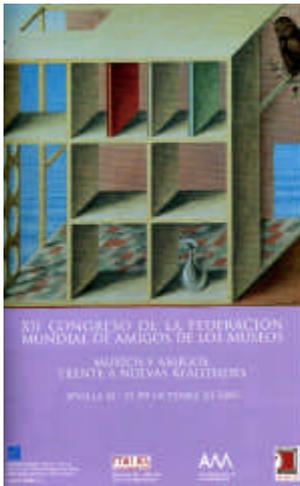
Ante tales contradicciones, se hace necesario considerar la función de los museos de arte como catalizadores que pueden implicar activamente a sus comunidades. Los museos de arte tienen la necesidad de participar en programas que puedan ayudar a promocionar un calendario de promoción que conlleve reflexión, resistencia, emancipación y el aumento de opiniones para la mayoría de la gente.

Para llevar a cabo las actividades indicadas arriba, el Museo Metropolitano de Manila, un museo de arte contemporáneo, ha elaborado una estrategia que incluye tres aspectos. Esta estrategia supone la creación de una red nacional de socios de base, que trabajará con un centro en Manila como escaparate de la ciudad anclado en importantes colecciones de arte (que pertenecen al Museo y al Banco Central Filipino) y que defenderá una nueva museología, así como otros novedosos programas del museo, como intervenciones ampliadas de realce de la comunidad.

Quizá el eje de estos programas sea el proyecto de Museos con la isla provincia de Bohol. Bohol está situada en la sección central de Filipinas y tiene una población de aproximadamente un millón de habitantes. Es una de las zonas más pobres del país y cuenta con un entorno ecológico rico y recursos de patrimonio relativamente extensos.

Desde 2002 el Museo ha acometido varias actividades como: una gran exposición de la cultura y las artes de Bohol con el objetivo de reforzar la identidad de Bohol; apoyo a grupos locales de arte y cultura, especialmente el Coro Infantil de Loboc, que emprendió dos giras internacionales de conciertos; programas de promoción para los jóvenes, incluido un taller sobre el patrimonio y la preparación de exposiciones; talleres de desarrollo de productos utilizando elementos decorativos y materiales locales; iniciativas de turismo cultural, incluidas giras en torno al arte y la cultura y foros de promoción del turismo fuera de Bohol (por ejemplo en Shangai, PROC); defensa del patrimonio: organizarse para detener la destrucción de las casas del patrimonio en la ciudad de Baclayon; una asociación de tres socios con una organización comunitaria local y la Iglesia Católica Romana de "Tuburan", un centro para las Tradiciones Musicales Vivas.

En 2006, el Museo y sus socios esperan lanzar el Proyecto Bibo Bohol centrado en un festival de arte multifacético con los siguientes objetivos: exponer el patrimonio local a través de programas dirigidos a los jóvenes, establecer proyectos piloto de Turismo Cultural, de Desarrollo de Productos de Marketing,



Cartel divulgativo del Congreso, confeccionado con imagen cedida por el artista Guillermo Pérez Villalta

capacitar a grupos locales y gobiernos locales para la gestión de los recursos culturales, crear unas instalaciones para un campamento sobre patrimonio sostenible, crear un fondo para el patrimonio, la cultura y las artes en Bohol, y mejorar la participación de los Jóvenes en las industrias creativas.

Algunos de los elementos del proyecto son: campamentos juveniles sobre patrimonio, mercados de productos locales, conciertos por el patrimonio, campaña en los medios de comunicación, campaña de financiación de fondos, congreso sobre Casas del Patrimonio... Este tipo de proyectos pretenden movilizar la importante ventaja de la cultura y las artes: constituir ejemplos elocuentes de lo que se puede denominar utilidad sostenible. Independientemente del número de veces que se toque un concierto o se realice una obra de teatro, el valor de la pieza no disminuye, de hecho, su valor puede aumentar. Esto ilustra cómo ciertos recursos aumentan su valor al ser compartidos; un elemento realmente importante en un mundo globalizado y en expansión que cuenta con recursos limitados.

A partir de lo que se ha presentado, se puede decir que los museos de arte pueden volver a implicar a las Asociaciones de Amigos pidiendo a sus socios que participen en iniciativas comunitarias de promoción. Los museos de arte pueden desarrollar un público joven enérgico exponiendo cómo la cultura y las artes a través de las industrias culturales pueden ofrecer más opciones para los jóvenes en el futuro.

Debate Museos y amigos: estrategias de gestión²

Carol Bumbury. Secretaria General de la Federación Británica de Amigos de los Museos

La Asociación Británica de Amigos de los Museos, a la que represento, cree que la buena gestión de amigos y voluntarios es de vital importancia para la creación de una relación productiva y eficaz con los profesionales de los museos y para el bien del museo en sí. Un estudio de 1999 demostró que en Inglaterra los voluntarios representan el 60% del personal de los museos. Los grupos de amigos proporcionan gran parte de estos voluntarios y contribuyen con fondos y horas de trabajo voluntario fuera de los museos. La buena gestión de amigos y voluntarios, ya sea a cargo de un profesional o de un voluntario, depende de estrategias coordinadas de gestión, por lo que el tema de nuestro debate es de gran importancia.

Los ponentes de nuestra sesión sobre "Museos y amigos: estrategias coordinadas de gestión" representaban a grupos de amigos que apoyan distintos tipos de museos. La clara conclusión de las charlas presentadas fue que es necesaria una serie de enfoques de gestión diferentes para

alcanzar el objetivo común de dar apoyo a sus museos. Otra de las conclusiones que se pueden extraer del Congreso es que los grupos de amigos se forman de distintas formas: algunos surgen del entusiasmo de un grupo no oficial de aficionados; otros son creados por los museos, como en el Museo Ayala, donde Florina Capistrano-Baker, la directora, está creando un grupo de amigos.

Los museos grandes e internacionalmente famosos, como el Museo Hermitage en Rusia, los Museos de Versalles en Francia y el Museo Nacional del Ferrocarril en el Reino Unido, tienen la capacidad de atraer el apoyo de amigos de todo el mundo. La gestión de este tipo de grupos exige mucho más que una simple entrada gratuita al museo o eventos especiales en el museo. Por ejemplo, el Museo Hermitage tiene Clubes de Amigos del Hermitage que han surgido en Canadá, Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido. La estrategia de gestión utilizada por el Museo Hermitage es atender a estos clubes:

- > proporcionándoles información sobre la colección y el trabajo que se está realizando en el Museo Hermitage
- > preparando exposiciones itinerantes extraídas de la colección y que se prestan a museos de otros países
- > organizando conferencias en el Museo Hermitage para que asistan los amigos del museo
- > introduciendo una constitución común para estos clubes

Todos los museos, grandes y pequeños, con fama internacional o no, dependen de la ayuda de los voluntarios y la repetición de las visitas de la comunidad en la que se encuentran, así como del apoyo financiero adicional de los amigos del museo. La relación entre los profesionales de los museos y los amigos y voluntarios activos debe ser gestionada con atención y debe constituir una asociación en la que las partes se comuniquen bien entre sí. Ambas partes deben comprender las responsabilidades y necesidades de la otra parte: los administradores del museo deben mantener siempre su derecho a administrar y los amigos y voluntarios deben ser reconocidos como voces del público del museo. Los ponentes describieron las siguientes estrategias para fomentar la asociación entre la dirección y los amigos y voluntarios del museo:

- > el que un representante de los amigos sea miembro del equipo de administración del museo, como ocurre en el Museo de Versalles y el Museo de Arte Romano de Mérida
- > el que se asignen proyectos específicos a los amigos y voluntarios, como en el Museo Nacional del Ferrocarril en el Reino Unido, donde los amigos y voluntarios son extraordinariamente activos y la asociación es especialmente productiva
- > el que los amigos y voluntarios se mantengan unidos gracias a la participación común en los proyectos del museo

² La traducción del inglés de los textos de Carol Bumbury y Julia Oh ha sido realizada por ITC Traducciones



Cultura, educación y ciudadanía determinan las líneas estratégicas de los Encuentros AlCultur

“Os decretos podem outorgar cidadania, mas ser-se cidadão não dispensa um activo empenhamento próprio”

Este fragmento del texto de la conferencia “Cultura, Educación y Ciudadano” impartida por el profesor José Barata Moura, rector de la Universidad de Lisboa, expresa y sintetiza de forma marcada y firme lo que significan los “Encuentros AlCultur” y lo que fueron sus dos primeras ediciones en las ciudades de Portalegre, en el año 2004, y de Faro, en el 2005 (22 al 26 de noviembre).

La **ciudadanía** integra y determina, así, la identidad de este evento. Para nosotros promover, organizar y participar en los “Encuentros AlCultur” es también un acto de ciudadanía y una forma de construir cultura:

- > La cultura es condición esencial del ejercicio de la ciudadanía y es, o debería ser, una de las dimensiones estructurantes de los procesos sociales.
- > La cultura se concibe no como la sacralización del pasado y del conocimiento sino como un sistema complejo de actividades y prácticas, de actitudes y comportamientos, de valores, de potencialidades de experimentación, innovación y creatividad, y de capacidades para responder a los desafíos de la realidad en evolución permanente.
- > Es la cultura la que asegura los puentes entre la tradición y la experimentación, entre lo que ya es patrimonio y la contemporaneidad que ha de serlo, entre el pasado y el futuro (re)construidos en el presente.
- > Asumimos la defensa de las identidades culturales de los territorios / comunidades locales entendidas como dimensión de progreso, evolución, desarrollo y cooperación (integrando nuevos factores de identidad emergentes de contemporaneidad) y no en una perspectiva reaccionaria de estancamiento, proteccionismo, autosuficiencia y aislamiento.
- > Consideramos que la cultura o tal vez, en un contexto de globalización, las culturas deben ser entendidas simultáneamente como garantía de las múltiples identidades individuales y colectivas o como la expresión plural de la diversidad y de la libertad.
- > Es la libertad cultural la que da cuerpo y forma a la ciudadanía y es expresión (y condición) de la independencia, de la autonomía y de la diversidad de los pueblos y de los ciudadanos.
- > Entendemos la cultura y la ciudadanía como hechos determinantes del desarrollo integrado de los individuos y de las comunidades y, en ese sentido, como pilares de las políticas públicas (fundamentales) al servicio de los ciudadanos: políticas públicas que integren y promuevan la información y el conocimiento como elementos centrales de la cultura y de la ciudadanía y como instrumentos esenciales del desarrollo; políticas públicas que articulen el servicio público con la iniciativa de los

ciudadanos, individualmente considerados o agrupados en asociaciones, instituciones y entidades culturales, empresas y otras organizaciones; políticas públicas que garanticen (directamente o apoyando a los agentes culturales locales) redes de infraestructuras y equipamientos culturales de calidad y que aseguren y articulen las dimensiones global, nacional, regional y local, contribuyendo para la sostenibilidad del desarrollo local.

Los “Encuentros AlCultur” asumen igualmente el **desarrollo local** y la **descentralización cultural** como componentes de identidad fundamentales, conscientes de que, “descentralizar es crear y fijar nuevas centralidades”. Desde esta perspectiva:

- > Reconocemos especial importancia y queremos contribuir para estimular a las comunidades locales para reafirmar sus identidades culturales y ponerlas en valor, querer su patrimonio, querer a sus artistas y creadores.
- > Consideramos determinante favorecer la autoestima de los ciudadanos en la relación con su comunidad y territorio y promover la reafirmación de las comunidades locales y regionales a través de la cultura.
- > Entendemos la descentralización de la oferta cultural también como un proceso de estructuración y rehabilitación del territorio, lo que puede verse favorecido, por ejemplo, a través de la deslocalización territorial de agentes culturales con calidad y sostenibilidad reconocidas, a través de apoyos al asociacionismo popular entendido como instrumento privilegiado para promover el desarrollo y participación de los ciudadanos, y a través de la implementación y/o consolidación de redes de programación cultural y programas de difusión que faciliten y democratizen el acceso a los bienes culturales, que integran creadores, autores y productores locales, y que sustenten la itinerancia interlocal.

Consideramos que **la cultura y la educación** –indiscutibles de las dimensiones política, económica y social del desarrollo y de la democracia, que son condiciones materiales de su realización– constituyen factores fundamentales y determinantes de reafirmación de nuestras identidades sociales e individuales, esto es, lo que, en cada momento, da sentido a nuestra vidas y a nuestra relación con los otros y con el mundo. Por eso, la cultura y la educación son problemática siempre presente en los “Encuentros AlCultur”:

- > Defendemos políticas culturales públicas prioritariamente orientadas para la articulación con la educación y con el sistema educativo porque consideramos que la escuela es referente esencial



Encuentros AlCultur 2005. Faro, Portugal

para los territorios / comunidades locales y, consecuentemente, son espacios privilegiados de (y para la) intervención cultural.

> Asumimos la defensa de la convergencia de las políticas educativas y de las políticas culturales como elemento esencial para el desarrollo de las comunidades y estructurante de la formación de los ciudadanos, en un contexto en el que la información y el conocimiento se soportan en valores y principios, y dan expresión a la libertad y diversidad cultural.

Defendemos la coexistencia y la relación creativa, y creadora, entre **tradición y contemporaneidad**, entre patrimonio y experimentación, entre lo que es llamado popular y lo calificado como erudito, y por eso consideramos que todas las expresiones artísticas y culturales, y sus protagonistas deben tener y tienen su lugar en estos "Encuentros".

Los "Encuentros AlCultur" se consideran punto de encuentro(s) de diferentes personas y entidades de la (y de) cultura. Pretenden ser una plataforma potenciadora de aprendizajes, de conocimiento, de innovación y creatividad, de nuevas ideas y proyectos y de implementación de nuevas redes de cooperación, y constituyen un recurso para el desarrollo local de las ciudades y regiones donde se realizan.

Los "Encuentros AlCultur" se materializan "provocando" encuentros, y también desencuentros, en un cuadro de emergencia de las especificidades, de las diversidades y de las diferencias que caracterizan a los múltiples actores que, asumiendo la ciudadanía, intervienen en la cultura y en la educación contribuyendo al desarrollo de las personas y las comunidades.

Asumimos, finalmente, como objetivo estratégico la extensión de la intervención de los "Encuentros AlCultur" al "espacio cultural" de la Península Ibérica y de los mundos hispánico y luso, porque acreditamos que en este Mundo cada vez más globalizado, nuestras culturas, nuestros idiomas y nuestras identidades (y diversidades) culturales, constituyen un patrimonio común que tenemos el deber y la responsabilidad de preservar y salvaguardar, pues son portadoras del designio de la libertad cultural en cuanto condición del desarrollo de los pueblos y de los ciudadanos.

Vítor Martelo

Coordinador de la Comisión Organizadora de los Encuentros AlCultur

El Grupo Español del IIC reclama cambios en las políticas de investigación en conservación y restauración



Imagen de la celebración del congreso

El II Congreso del Grupo Español del IIC, bajo el lema "Investigación en Conservación y Restauración", celebrado en la Universidad de Barcelona del 9 al 11 de noviembre de 2005, contó con la presencia de cerca de cuatrocientos asistentes relacionados con este ámbito profesional y procedentes tanto de nuestro país como de Iberoamérica y Europa.

Durante tres días consecutivos estudiantes, investigadores y técnicos vinculados a organismos oficiales y empresas privadas escucharon los trabajos presentados sobre criterios y planteamientos metodológicos, el empleo de las nuevas tecnologías en los estudios y técnicas de intervención, y la investigación de las fuentes documentales, aplicados a áreas tan dispares como el papel, los textiles, la pintura, los monumentos, el arte contemporáneo, la arqueología, la fotografía, etc.

Al finalizar cada una de las jornadas se celebró una mesa redonda para debatir los diferentes temas que preocupan a los profesionales y con la intención de intentar llegar a una serie de conclusiones que pudieran ser trasladadas a los organismos responsables.

La última de las mesas versó sobre las Propuestas para una política de investigación en Conservación y

Restauración, moderada por Salvador García (restaurador, Universidad de Barcelona). Participaron como ponentes: Álvaro Martínez-Novillo (Subdirector General del Instituto del Patrimonio Histórico Español), Joaquín Barrio (arqueólogo y restaurador, Universidad Autónoma de Madrid), Nieves Valentín (Bióloga, IPHE), Bonaventura Bassegoda (Ministerio de Educación y Ciencia), Giuseppe Basile (Istituto Centrale del Restauro, Roma).

En esta mesa se suscitó una gran polémica y animado debate, llegando finalmente a consensuar una serie de cuestiones de interés general y que intentaremos transmitir a los responsables del diseño y desarrollo de estas políticas de investigación:

> Se hace evidente la necesidad de elaborar planes de conservación y restauración, así como de establecer, por parte de las instituciones, un programa de proyectos prioritarios.

> El Ministerio, en sus convocatorias de proyectos, ha incluido la conservación-restauración dentro del área de Historia y, actualmente, en la de Arte. Sería fundamental que estos proyectos no estuviesen adscritos a esas áreas, sino que existiese la específica de conservación-restauración. De ese modo, tanto

los proyectos como los evaluadores pertenecerían al mismo ámbito académico y de investigación.

> El IPHE debería ser un Organismo Público de Investigación. Al no ser Organismo Autónomo se encuentra totalmente limitado para desarrollar proyectos y programas de investigación científica aplicada y es casi imposible gestionar recursos.

> La política de investigación en conservación no tiene un campo propio, sino que se halla incluida dentro de otras áreas científicas, sea de Humanidades, Bellas Artes o Ciencia de los Materiales. Se precisa contar con un campo propio en la política científica acorde con la importancia de nuestro Patrimonio; en este sentido, es una política científica realquilada en otros campos.

> Sería por lo tanto precisa una política económica y de personal investigador en relación directa con la conservación del patrimonio, que recoja las necesidades de innovación.

> Se debe financiar la investigación básica (estudios documentales, analítica arqueométrica) pero especialmente la investigación aplicada (clínica, tratamientos). En ocasiones, se observa una gran discordancia entre las necesidades de investigación y el desarrollo de nuestro Patrimonio Cultural y los proyectos adjudicados, mayoritariamente de investigación básica. Existen demasiados proyectos en estudios documentales y analíticos.

> Sería preciso financiar con preferencia el desarrollo de equipamientos e infraestructuras aplicadas a la conservación/restauración. Estamos muy lejos de lo que se hace en otros países de la Unión Europea. Esta inversión no está acorde con la importancia del Patrimonio Cultural de nuestro Estado.

> Los proyectos de investigación deberían contar de manera obligada con restauradores. ¿Cómo se puede articular su presencia si no pertenecen a organismos públicos y si estos centros no están integrados en los organismos públicos de investigación: Universidades y CSIC? Sería bueno abundar en la incorporación de estos Centros (también de las Escuelas de Restauración) e incluso que modificando las normas o bases de convocatoria pudieran liderar algunos proyectos, buscando aquellos profesionales que contasen con la cualificación necesaria.

> Es fundamental reforzar las colaboraciones con otras instituciones nacionales e internacionales en áreas concretas.

Más información:

Grupo Español del IIC
Web: www.ge-iiic.org

Grupo Español del IIC

España entra en el Comité de Patrimonio Mundial

En la XV sesión de la Asamblea General de Estados Parte de la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada en París los días 10 y 11 de octubre, España fue elegida Estado miembro del Comité de Patrimonio Mundial.

La elección de España ha sido el resultado del compromiso del Ministerio de Cultura con la Convención de París y las responsabilidades que ésta implica. La elección como miembro del Comité entraña una especial dificultad, dado que sólo 21 países de los 180 que forman parte de la Convención pueden pertenecer al mismo. España lo consiguió en la primera ronda, al obtener 90 votos (80 era el número mínimo de votos para salir seleccionado). Junto a nuestro país, ingresan en el Comité, entre otros países, Estados Unidos, Canadá, Israel, Marruecos, Túnez, Corea del Sur y Madagascar.

España se ha comprometido a permanecer en el Comité un máximo de cuatro años, en lugar de los seis que permite la Convención, a fin de facilitar la presencia de otros Estados en su seno. Durante ese periodo, lo hará mediante una delegación que

contará en todo momento con juristas y especialistas en patrimonio cultural y natural independientes de la Administración.

El Comité de Patrimonio Mundial es el órgano responsable de la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, firmada en París el 23 de noviembre de 1972. Entre otras funciones, le corresponde decidir si los sitios propuestos por los Estados son inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, así como efectuar un seguimiento del estado de conservación de los bienes declarados.

España, con 38 sitios en la Lista de Patrimonio Mundial, ocupa el segundo lugar tras Italia en número de bienes inscritos. Nuestro país, en los últimos años, se ha implicado de modo efectivo en la articulación y aplicación de la Convención de París. El dato más visible de esta implicación lo constituye la firma de un Convenio de Colaboración con el Centro del Patrimonio Mundial, en virtud del cual se creó un Fondo dotado con 300.000 euros adicionales a la aportación ordinaria del Estado español.



Web del Centro de Patrimonio Mundial:
whc.unesco.org

¿Hacia dónde debe ir el ICTOP-ICOM? Valoraciones de su conferencia anual



Participantes en la Conferencia anual del ICTOP-ICOM durante su visita al Centro Georges Pompidou

Entre el 19 y el 23 de octubre de 2005 se celebró en París, en la sede del Institut National du Patrimoine, la Conferencia anual del ICTOP-ICOM (International Committee for Training of Personnel). En esta ocasión el tema era "Formación y desarrollo profesional en los museos. Papel del ICTOP en un mundo globalizado", el cual fue tratado por 26 asistentes de 16 países de todo el mundo.

En la sesión inaugural se presentó no solamente el contexto museístico del país de acogida, sino que también se trató la importancia del ICOM en general y del comité del ICTOP dada su transversalidad dentro de la organización internacional y por su vocación. El ICTOP debe encargarse de la formación inicial y continua de las personas que trabajan o lo harán en un futuro en los museos, adecuando a esa formación las necesidades y el buen funcionamiento del museo actual y de la sociedad que lo envuelve.

Elizabeth Caillet, responsable del área de Eventos culturales y exhibición del Musée de l'Homme de París, hizo una reflexión sobre el concepto de museo, poniéndolo en cuestión a raíz de la evolución que éste ha sufrido en los últimos 25 años. Se han diversificado las actividades que ofrece, los tipos de patrimonio que se pueden encontrar, sus intereses políticos, económicos o de financiación, así como se han modernizado funciones antiguas gracias a la influencia de las nuevas tecnologías. El problema de la externalización de muchas de estas nuevas funciones ha provocado una progresiva pérdida de identidad y poder de los museos, con lo que es necesario desarrollar equipos profesionales que respondan a las competencias generales preestablecidas por organismos internacionales pero que a la vez sean adaptadas y modeladas a sus necesidades.

Nancy Fuller, de la Smithsonian Institution, planteó una sesión colaborativa en la que participaron los asistentes y en la que se definió el concepto de *partnership*, el por qué de su importancia, qué hacer para que sea positivo y cómo escapar en caso de que no funcione.

Conclusiones

De las presentaciones, discusiones y observaciones planteadas podemos sacar las siguientes conclusiones:

- > El concepto de museo está cambiando sumamente rápido. Quizá se tendría que trabajar como en otros comités, que consideran el concepto de museo de un modo mucho más amplio.
- > Hay un problema de entendimiento al referirnos a conceptos, nociones y descripciones de ciertos términos, en idiomas distintos. Se propone crear

un glosario universal de términos para favorecer la comunicación entre los profesionales de distintos países y tradiciones culturales.

> La estandarización no tiene por qué ser sinónimo de uniformidad, sino referirse más bien a una visión general, una guía que se adaptase y moldease a cada situación en función del entorno, del contexto, de la diversidad o necesidad de cada comunidad.

> Las instituciones patrimoniales se están multiplicando, por lo que deberíamos replantearnos los perfiles profesionales de las personas que tendrán que trabajar en ellas ya que no todos son, ni serán "trabajadores de museo" en el sentido clásico del término.

> Si definiésemos las competencias, habilidades y responsabilidades de los profesionales que deberían llevar a cabo tareas en una institución cultural o colección de una forma general, cualitativa y no cuantitativa, y sin asignarles nombres concretos, quizá facilitaríamos el trabajo a la hora de saber de qué o de quién estamos hablando.

> La constitución del Espacio Europeo de Educación Superior supone una novedad a la vez que provocará grandes cambios. Esta adaptación ha provocado en el mundo universitario replanteamientos de muchas cuestiones y temas relacionados con esta institución, por lo que sería interesante aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente universidad, museo/instituciones patrimoniales y comités o asociaciones profesionales.

> También se planteó el "boom" del número de cursos de especialización, que ha pasado de 30 a casi 600, en menos de 20 años, en todo el mundo. Esto tendría que ser algo positivo si no fuera porque están surgiendo sin ningún tipo de asesoramiento por parte de este comité ni de profesionales ampliamente preparados y especializados, y sin adaptación a las necesidades del momento.

El papel del ICTOP se está replanteando, tendría que cambiar, adaptarse y anticiparse a las necesidades, a los nuevos tiempos, quizá tendría que trabajar de forma nueva y distinta, quizá cambiar de nombre... Algunos consideramos que debería adelantarse a los acontecimientos y definir cómo tendría que ser el profesional del siglo XXI y convertirse en un comité de referencia. Quizá convertirse en una organización a la que acudir para debatir y asesorar en temas de formación profesional en el campo no solamente museístico, sino cultural en general. ¿Hacia dónde ir? Ésta es la cuestión.

Anna Vié Riba
Departamento de Arte
Universidad Autónoma de Barcelona

Aportaciones de las II Jornadas de Gestión del Patrimonio Histórico

Bajo este título se desarrollaron, desde el pasado 15 al 18 de noviembre de 2005, las II Jornadas de Gestión del Patrimonio Histórico (GEPA) en el municipio de Vega de San Mateo (Gran Canaria).

El objetivo de estas II GEPA ha sido convertirse en un punto de reflexión de conceptos como museografía, museología, exposición, pedagogía del patrimonio, así como del papel de los museos en el complejo mundo de la educación. Con tal fin se presentó una muestra de la gestión educativa y cultural llevada a cabo en los museos, y se analizaron aquellos elementos que dan lugar a lo que conocemos como Patrimonio histórico - cultural y que, como si de una buena comida se tratara, han de combinarse para dar como resultado su adecuada difusión y conocimiento óptimo.

Las jornadas se estructuraron en torno a tres grandes temas: difusión del Patrimonio, recursos pedagógicos y nuevas propuestas educativas en los museos.

Difusión del Patrimonio

Abrió la jornada Ana Fernández Garrido, quien planteó una aproximación histórica y actual al vocablo museo y a los elementos que lo componen.

Posteriormente intervino María Luisa Bellido Gant, de la Universidad de Granada, quien cuestionó la situación actual de los museos, tratados como grandes catedrales del ocio y vinculados cada vez más a la obra arquitectónica que los contiene, en vez de a la propuesta educativa y a la labor de difusión que realizan.

Al concluir esta segunda conferencia tuvo lugar un turno de comunicaciones, en el que expusieron Jennifer Godoy Pérez, que habló del proyecto educativo de la Casa de Colón (Gran Canaria), y Guacimara Batista Rivero, que analizó el estado actual de la gestión de los archivos mediante el ejemplo del archivo municipal de Vega de San Mateo.

La pedagogía en el museo

En este segundo bloque se contó con la intervención de dos especialistas en materia pedagógica. Por una parte Natalia Ferrando Rodríguez, del Centro de Arte La Regenta (Gobierno de Canarias), nos acercó a las exposiciones como recurso didáctico a través de una visita guiada. Por otra, Inmaculada Pérez Maza, del Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM) realizó un análisis de la importancia de los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC) en los Centros de Arte, y de los actuales mecanismos pedagógicos para atraer la atención y el interés del espectador.

El tercer día de las II GEPA se centró en un taller práctico de musealización, impartido por Nerio Martín Sánchez Mestre, del Museo de Arte Nacional de Maracaibo (Venezuela). El taller consistió en una breve introducción en la que se expusieron algunas estrategias de cómo musealizar un espacio, así como algunas nociones básicas del concepto y la práctica de la interpretación. Posteriormente, los asistentes visitaron el núcleo histórico de Vega de San Mateo, guiados por Gonzalo Armas Merino y Pedro J. Rodríguez Suárez. Para concluir, y divididos en grupos de tres, realizaron un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades) de este núcleo urbano y una propuesta de musealización del mismo.

Museos y Educación

El último bloque de las jornadas se ocupó de las nuevas propuestas para el museo y la educación. Intervino Rafael C. Gómez León, de la Asociación Cultural Pinolere (Tenerife), con la exposición del proyecto comunitario que tiene como eje el Museo Etnográfico de las Casas Pajizas de Pinolere, que se desarrolla desde hace varios años en La Orotava.

A esta conferencia le siguió una nueva intervención de Nerio Martín Sánchez Mestre en la que abordó el tema de los museos virtuales, en concreto del Museo Virtual de Zulia (Venezuela).

Como colofón y clausura de las II GEPA, se inauguró una exposición de fotografías históricas cedidas por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), dependiente del Cabildo de Gran Canaria. Además se hizo entrega, por parte de Miguel Hidalgo Sánchez, alcalde de Vega de San Mateo, del I Premio a la Conservación del Patrimonio. En breve se espera disponer del libro de actas de las II GEPA.

La experiencia positiva de las I y II GEPA nos anima a continuar con este proyecto que surgió con la ilusión de incorporar un análisis de la gestión patrimonial en el Archipiélago Canario.

Más información:

Web: www.vegasanmateo.es

Correo-e: culturaypatrimonio@vegasanmateo.es

M^a Carmen Naranjo Santana
Concejal de Cultura y Patrimonio
Ayuntamiento de Vega de San Mateo

La Patum, representación popular del Corpus de Berga, proclamada Obra Maestra del patrimonio inmaterial

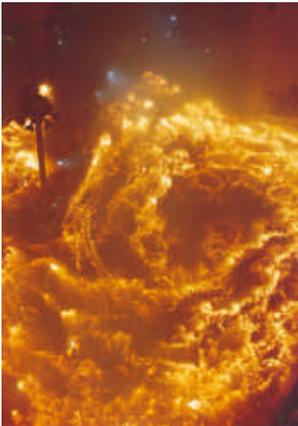


Imagen de los Plens de La Patum, identificables como diablos por estar "llenos" de fuego. Imagen: Luigi. Fuente: Patronato Municipal de La Patum

Por tercera vez desde 2001, la UNESCO proclamó, el pasado 25 de noviembre, 43 nuevas obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad. Esta recompensa internacional tiene por objeto sensibilizar a la opinión mundial sobre valor de este tipo de patrimonio –frágil en muchos casos–, que comprende formas de expresión populares como las tradiciones orales, las músicas y danzas, los rituales y la mitología, los conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y las técnicas de la artesanía tradicional, así como los espacios culturales. Las 43 Obras Maestras anunciadas este año son las siguientes:

- > La música isopolifónica popular albanesa (Albania)
- > La música Ahellil del Gurara (Argelia)
- > La música Duduk (Armenia)
- > Los cantos Baul (Bangladesh)
- > Gigantes y dragones procesionales de Bélgica y Francia (Bélgica y Francia)
- > La danza enmascarada con tambores de Drametse (Bhután)
- > La samba de Roda del Recôncavo de Bahía (Brasil)
- > Las "babi" (abuelas) de Bistritsa -polifonías, danzas y prácticas rituales arcaicas de la región de Shopluk (Bulgaria)
- > El teatro de sombras jémer Sbek Thom (Camboya)
- > El arte musical del Muqam uigur del Xinjiang (China)
- > El espacio cultural de Palenque de San Basilio (Colombia)
- > La tradición del boyeo y las carretas (Costa Rica)
- > El instrumento musical "fujara" y su música (Eslovaquia)
- > La Patum de Berga –fiesta popular Barcelona, España)
- > La epopeya yakute Olonjo (Federación de Rusia)
- > La epopeya Darangen de los maranao del lago Lanao (Filipinas)
- > El ballet Rabinal Achí (Guatemala)
- > Ramlila –representación tradicional del Ramayana (India)
- > El Keris indonesio (Indonesia)
- > El canto A Tenore de la cultura pastoral sarda (Italia)
- > El teatro Kabuki (Japón)
- > El espacio cultural de los bedu en Petra y Uadi Rum (Jordania)
- > El Vimbuza –danza de la curación (Malawi)
- > El Gule Wamkulu (Malawi, Mozambique y Zambia)
- > El Mat Yong (Malasia)
- > El espacio cultural del yaaral y del degal (Mali)
- > El Museo de Tan-Tan (Marruecos)
- > Los cantos Urtiin Duu de los mongoles (Mongolia y China)
- > El Chopi Timbila –danza y música tradicional (Mozambique)

- > El Güegüense (Nicaragua)
- > El sistema de adivinación Ifa (Nigeria)
- > El Hikaye palestino (Palestina)
- > El arte textil de Taquile (Perú)
- > La Slovácký Verbunk –danza de los reclutas (República Checa)
- > El festival Gangneung Danoje (República de Corea)
- > El drama bailado Cocolo (República Dominicana)
- > El Calus (Rumania)
- > El Kankurang –rito de iniciación a la sociedad mandinga (Senegal y Gambia)
- > La ceremonia Mevlevi Sema (Turquía)
- > Los tejidos de corteza vegetal (Uganda)
- > El espacio cultural de los gong de las Mesetas Centrales (Vietnam)
- > La mascarada de los makishi (Zambia)
- > La danza Mbende / Jerusarema (Zimbabwe)



Gigantes durante La Patum de Berga. Imagen: Luigi. Fuente: Patronato Municipal de La Patum

Esta tercera proclamación reviste una importancia particular, porque probablemente será la última en su género. La Conferencia General de la UNESCO adoptó en 2003 la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, en la que se prevé la creación de una Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y otra Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de protección. Para asegurar la continuidad de la salvaguardia de las obras maestras proclamadas por la UNESCO desde 2001, la Convención ha previsto que todas las que pertenecen a los Estados Parte en la Convención se inscriban en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Más información:

Third Proclamation of Masterpieces of the Oral and Intangible Heritage of Humanity
Web: www.unesco.org/culture/intangible-heritage

La Patum de Berga (Barcelona)
Web: www.ajberga.es/lapatum/index_s.html

Continúa el ciclo de conferencias de gc.16 Innovación GestiónCultural

El pasado 5 de noviembre de 2005 se celebró la I Jornada de Cultura y Economía organizada por gc.16 INNOVACIÓN gestióncultural, grupo de investigación y trabajo de proyectos de gestión cultural, principalmente en el campo del patrimonio, surgido del I Máster en Gestión Cultural de la Universidad de Sevilla. En el encuentro participó Ignacio Muñoz Jaén, director del Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla (Córdoba), quien disertó sobre las relaciones entre cultura, empleo y desarrollo en la institución por él dirigida. A continuación tuvo lugar un debate, coordinado por Víctor Fernández Salinas, director de la citada edición del Máster en Gestión Cultural, en el que se plantearon cuestiones como el autoempleo en el sector cultural, las industrias culturales y los vínculos entre publicidad cultura y empleo. Tras las conclusiones extraídas de las mismas y ante el interés y la aceptación mostrada por asistentes y participantes, ha sido convocada la II Jornada de Cultura y Economía. Dicha Jornada tendrá lugar el próximo 20 de mayo a las 10 de la mañana, prolongándose hasta las 14

horas en el Centro Cívico Tejar del Mellizo (C/ Santa Fe, s/n) de Sevilla.

El ciclo mantiene el mismo formato en esta segunda convocatoria. En primer lugar, un especialista de reconocido prestigio ofrecerá una conferencia acerca de la cultura como vía de desarrollo territorial y de las comunidades. Tras el descanso se planteará una mesa redonda donde tendremos la oportunidad de conocer casos prácticos en los que la cultura es un yacimiento de empleo para gestores culturales y una vía de investigación.



I Jornada de Cultura y Economía

Más información:

gc.16 INNOVACIÓN gestióncultural
Dolores Lobillo / Antonio Libroero
Tels.: 605 084 705 / 636 530 152
Correo-e.: grupo.gc.16@gmail.com

Coordinación del ciclo de Jornadas Cultura y Economía
gc.16 INNOVACIÓN gestióncultural

La Alhambra redacta el Plan Director del Monumento

El Patronato de la Alhambra y Generalife está llevando a cabo los trabajos de redacción de un Plan Director que permita analizar la problemática del Monumento, de los usos actuales y de sus perspectivas en relación con sus valores propios, con la ciudad de Granada y con su emplazamiento privilegiado, atendiendo a su categoría como Bien de Interés Cultural y a su pertenencia al Patrimonio Mundial por declaración expresa de la UNESCO.

Es el momento de hablar de retos muy importantes derivados de la especial complejidad de este enclave, en el que la demanda relacionada con el turismo de masas ha adquirido unas proporciones inesperadas por su dimensión y trascendencia, que no debe impedir una visita cualificada y una afirmación del papel de la Alhambra como monumento representativo de la cultura de épocas muy diversas que se inserta como bien en la sociedad contemporánea.

Los objetivos principales son los siguientes:

> Orientarse como un plan estratégico en el que se inscriban todas las acciones sobre el monumento dentro de criterios de sostenibilidad, afirmando la preservación de sus valores, su incorporación plena a la sociedad del conocimiento y la presencia de la Alhambra en la comunidad

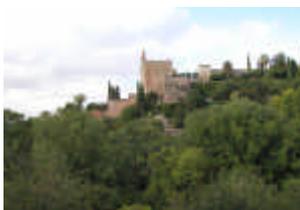
internacional como Patrimonio Mundial de primer orden.

> Poner en marcha un proceso de intermediación que implique a toda la sociedad y el diseño de una política de inversiones que permita alcanzar los fines expresados en el Plan Director, sirviendo como herramienta al órgano gestor, el Patronato de la Alhambra, y de apoyo a las relaciones de tipo institucional y social que se deriven de su actividad.

El plan se estructura en torno a cuatro líneas estratégicas fundamentales

- > La Alhambra en la sociedad de la información
- > La preservación
- > La Alhambra como paisaje cultural
- > El uso sostenible de la Alhambra

En la redacción del Plan Director interviene un equipo multidisciplinar en el que participan profesionales de la agricultura, archivística, arqueología, arquitectura, biblioteconomía, comunicación, conservación y restauración, derecho, documentación, economía, historia del arte, informática, ingeniería, jardinería, museología, paisaje, sistemas de información y urbanismo. La entrega del avance está prevista para el primer trimestre de 2006.



Vista de la Alcazaba desde el Carmen de Los Catalanes. Imagen: Pedro Salmerón



Vista del Generalife desde el puente de acceso al recinto fortificado. Imagen: Pedro Salmerón

Los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes cumplen 20 años



Portada del directorio de Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes

Con motivo de la celebración del vigésimo aniversario de la creación de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, las Consejerías de Educación y de Cultura de la Junta de Andalucía han organizado una serie de actividades dirigidas al profesorado, al alumnado y al público en general, que tendrán lugar del 18 al 22 de abril de 2006. Las actividades consistirán en jornadas de puertas abiertas en las que se visitarán elementos del patrimonio cultural andaluz (martes 18 y sábado 22 de abril) y unas jornadas técnicas "Escuela y Patrimonio" dirigidas a los profesionales de la materia. Asimismo, se editará un CD con una recopilación del material didáctico elaborado por los Gabinetes a lo largo de estos 20 años de actividad.

Por Decreto 269/1985, de 26 de septiembre (BOJA nº 5, de 21 de enero de 1986), fueron creados en la Comunidad Autónoma de Andalucía los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes para difundir entre la comunidad educativa en particular, y la sociedad andaluza en general, el patrimonio cultural de Andalucía, siendo esta iniciativa pionera en España. Desde entonces se establece un Gabinete en cada una de las provincias andaluzas como pro-

grama conjunto de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Cultura. Los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes dependen orgánicamente de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y funcionalmente de las Consejerías de Educación y de Cultura.

Los objetivos básicos que orientan las actuaciones de los Gabinetes Pedagógicos son:

- > Asesoramiento del profesorado en la didáctica del Patrimonio Histórico.
- > Elaboración del programa de difusión sobre el Patrimonio Histórico.
- > Asesoramiento y coordinación de los centros escolares que realicen visitas subvencionadas al Patrimonio Histórico.
- > Elaboración de material curricular sobre el Patrimonio Histórico andaluz.

Dpto. de Difusión
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Euromedinculture apuesta por los encuentros de profesionales para la ejecución de sus proyectos



Expertos visitantes de instituciones euromediterráneas

Euromedinculture es un proyecto de cooperación euro-mediterráneo en el que participan administraciones e instituciones regionales y provinciales, incluyendo universidades y centros de investigación de Francia, España, Italia y Marruecos.

Este proyecto está cofinanciado por la iniciativa comunitaria INTERREG IIIB Mediterráneo Occidental, así como por el conjunto de poderes públicos territoriales implicados de las regiones de Provença-Alpes-Costa Azul, Toscana, Lazio, Cerdeña, Tángier-Tetuán, Rabat y Andalucía.

El objetivo principal del proyecto EUROMEDINCULTURE es la valorización del espacio euromediterráneo como ámbito de intercambios y cooperación cultural entre instituciones y operadores culturales de ambas orillas. Este objetivo se concreta con la puesta en marcha de una red de cooperación que apoya el desarrollo de proyectos culturales de dimensión regional, euromediterránea e internacional.

La Red Euromedinculture promueve la circulación de información gracias a la elaboración conjunta de herramientas que tratan cuestiones de interés cultu-

ral euromediterráneo como el Boletín, la página web o la *Guía Europa y la cultura* (en preparación). Estas herramientas pueden ayudar a los profesionales de la cultura en el conocimiento de las fuentes de financiación disponibles para proyectos de cooperación, el tipo de proyectos financiados en cada región, la búsqueda de socios fiables, la movilidad de los proyectos y agentes culturales, etc.

Partiendo de la base de que los proyectos de cooperación pasan necesariamente por las relaciones y encuentros personales, el proyecto EUROMEDINCULTURE organiza visitas de profesionales. Estas visitas tienen por objetivo acoger en una de las regiones socias a profesionales de la cultura de todas las regiones participantes en torno a varias temáticas predefinidas. Estos agentes se encuentran con sus homólogos gracias a un programa diseñado a la carta, con el fin de intercambiar sobre sus experiencias respectivas pero también sobre posibles colaboraciones o proyectos en común.

Durante los intercambios entre los socios, se presentan la estructura, el funcionamiento y las com-

Noticias y comentarios



Imagen de los profesionales durante una de las visitas realizadas

petencias en materia de cultura de cada uno de los niveles administrativos de los territorios implicados, ofreciendo de esta forma a los profesionales de la cultura un panorama institucional y operativo completo de cada territorio, que pueda servirles durante sus proyectos y relaciones de cooperación.

Estas visitas se han desarrollado hasta el momento en la región francesa de Provenza, Alpes, Costa Azul, en noviembre de 2004, y en la región italiana de Toscana, en mayo de 2005, y en ambas ocasiones estuvieron presentes un buen número de agentes e instituciones culturales andaluzas.

Del 14 al 19 de noviembre del pasado año tuvieron lugar las Visitas Profesionales en Andalucía. Para estas visitas se preparó un programa a la medida que recogiera los intereses y preocupaciones manifestados por los profesionales e instituciones implicadas y que permitiera mostrar una panorámica lo más completa posible del sector cultural en nuestra región. En esta ocasión los socios enviaron expertos de los sectores del Libro, Bibliotecas, Centros de Documentación, Artes escénicas, Patrimonio y Museos con el fin de conocer políticas y modelos de gestión desarrollados en Andalucía, intercambiar experiencias y plantear posibles proyectos de cooperación conjunta. El programa ha incluido tanto la visita a centros especializados de la Consejería de Cultura en los citados sectores de actividad, como a centros de gestión compartida como el Teatro Maestranza, e instituciones privadas de gran relevancia como la Biblioteca Colombina o la Catedral de Sevilla. Por otra parte se ha incluido también como novedad en estas visitas un encuentro con asociaciones profesionales del

sector del Libro que ha permitido abordar con profundidad aspectos de interés común a los profesionales de todas las regiones implicadas.

En estas Visitas en Andalucía han participado unos cuarenta profesionales de más de treinta instituciones culturales de siete regiones del espacio euro-mediterráneo.

Entre las conclusiones de las visitas se destaca que han generado un clima especialmente favorable y propicio para el intercambio de ideas y el desarrollo de proyectos culturales europeos. En efecto, todos destacaron que si la cooperación cultural interregional se realiza entre estructuras, son sobre todo los encuentros humanos lo que verdaderamente dan luz a los proyectos. Estas visitas profesionales permiten poner cara a los protagonistas de las instituciones culturales de cada región.

Tras la realización de las Visitas en Andalucía se desarrollarán las últimas visitas previstas en esta fase del proyecto, en abril de 2006, en Marruecos. La celebración de estos encuentros en diferentes regiones que representan cada uno de los cuatro estados participantes en el proyecto permitirá tener una visión completa y ajustada a la realidad del panorama cultural y las posibilidades de cooperación en este espacio común euro-mediterráneo.

Pilar Tassara Andrade
Área de Cooperación. EPGPC

Euromed premia la información sobre patrimonio cultural en el área mediterránea



Sede en internet del Euromed Heritage Journalistic Award

El Premio Periodístico de Patrimonio Euromed (Euromed Heritage Journalistic Award), organizado por la Comisión Europea en colaboración con Unesco y la Federación Internacional de Periodistas, tiene por misión la preservación y promoción del patrimonio cultural. El galardón está abierto a la participación de periodistas de la Unión Europea y sus socios mediterráneos, y el plazo de entrega de originales para la convocatoria 2006 acaba el 31 de marzo.

Desde una perspectiva de los medios de comunicación como instrumentos que juegan un papel importante en la salvaguarda y difusión del patrimonio cultural, Euromed Heritage Journalistic Award contribuye a potenciar la capacidad de los mass media en la involucración del público, la modificación de leyes, la recopilación de fondos, etc.

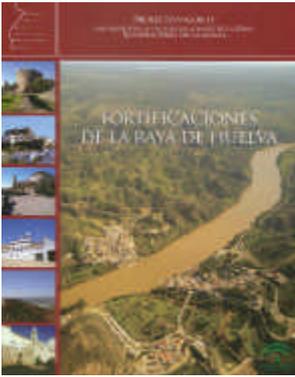
Entre los objetivos del premio destacan:

- > estimular a los periodistas europeos y mediterráneos a informar sobre el patrimonio cultural en la región mediterránea
- > promover el conocimiento sobre el patrimonio entre el público
- > crear una base de datos de periodistas internacionales interesados en los temas del patrimonio cultural

Más información:

Euromed Heritage
Web: www.euromedheritage.net/award2006
Correo-e.: award@euromedheritage.net

La Consejería de Cultura coopera con Marruecos y Portugal en la difusión del patrimonio



Carteles de los proyectos Valor FT y RIHLA. Las huellas de la memoria

La Dirección General de Bienes Culturales ha organizado una exposición itinerante titulada *Las rutas de la memoria*, que se enmarca en el **Proyecto RIHLA. Las Huellas de la Memoria** (Programa INTERREG III A Andalucía – Marruecos). Se trata de un proyecto de investigación y difusión sobre el patrimonio cultural común del territorio de ambas orillas del Mediterráneo, que tiene como subtítulo definidor el de *Itinerarios de la Cultura Inmaterial entre Andalucía y Marruecos*.

El sur de España y el norte de Marruecos comparten un pasado histórico común y la pertenencia a un espacio geográfico de características ecológicas muy similares. El futuro que han de compartir como regiones fronterizas de la Unión Europea y del Mundo Árabe hace especialmente necesario el rescate de las herencias culturales comunes para hacer frente a los desafíos del futuro. La idea motriz de este proyecto es que el mestizaje cultural y la permeabilidad entre Andalucía y Marruecos, demostrada históricamente, contienen elementos cuyo conocimiento puede ser valioso para encarar el futuro. Desvelar estos elementos es una tarea necesaria e inaplazable, y uno de los objetivos fundamentales del proyecto RIHLA. Dentro de este pasado común, incardinado en el presente y mirando hacia el futuro, encontramos los movimientos migratorios entre las dos orillas del Estrecho, origen en el pasado de las influencias mutuas. De estos movimientos han resultado diferentes aspectos culturales que pueden ser aprovechados para una potenciación de los recursos de ambas partes en muy diversos campos.

La exposición *Las rutas de la memoria*, fruto de este proyecto, cuenta con reproducciones de piezas, reproducciones fotográficas y facsimiles de varias obras a través de las que se muestra la herencia común que pervive tanto en Andalucía como en Marruecos, y que son más las similitudes entre ambos que las diferencias.

La Real Colegiata de Santa María la Mayor en Antequera (Málaga), fue la primera sede que acogió la exposición, de la que se pudo disfrutar desde el 23 de diciembre de 2005 al 29 de enero, trasladándose posteriormente a Vejer de la Frontera (Cádiz) y Sevilla.

Por otra parte, y dentro de estas acciones de difusión del Patrimonio, la Dirección General de Bienes Culturales ha organizado la exposición itinerante *Fortificaciones de la Raya de Huelva* (que incluye las poblaciones de Encinasola, Arcoche, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar del Guadiana y Ayamonte). La importancia de la arquitectura militar de la raya de Huelva de los siglos XVII y XVIII viene dada porque se constituye en ejemplo de la modificación de las antiguas estructuras medievales llevada a cabo por los ingenieros militares de la época para cubrir las necesidades defensivas del Estado Moderno. La acción se completa con la publicación de un dossier de difusión, y se tiene previsto elaborar, en la segunda fase del proyecto, un producto de difusión multimedia.

La exposición se enmarca dentro del **Proyecto Valor FT** (Valorización de las fortificaciones de la zona transfronteriza del Guadiana), que tiene como objetivo fundamental la rehabilitación y puesta en valor de fortificaciones en el Algarve, así como la creación de rutas e itinerarios de fortificaciones transfronterizas conjuntas. El Proyecto nace liderado por la Cámara Municipal de Castro Marim (Portugal), con la participación de la Dirección General de Bienes Culturales, el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y la Cámara Municipal de Tavira (Portugal).

Dpto. de Difusión
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Andalucía redacta un Plan de Arquitectura Defensiva de la Comunidad

La Arquitectura Defensiva de la Comunidad Autónoma Andaluza constituye un patrimonio excepcionalmente rico dada su condición histórica como frontera de reinos y civilizaciones. Torres, castillos y murallas, que aún hoy se erigen en hitos de nuestro paisaje cultural, constituyen fiel testimonio de las formas de vertebración territorial, vinculadas tanto a una realidad jurisdiccional como a una lógica de implantación sobre el medio físico testimoniando, igualmente, la evolu-

ción de las técnicas de fortificación que desde época milenaria fueron concebidas por las diversas culturas que poblaron Andalucía.

Lamentablemente, el estado de degradación de este patrimonio es mucho más acusado que el que se produce en otras tipologías edificatorias coetáneas, debido fundamentalmente al propio fin para el que fueron concebidas, sujetas al desgaste de los asedios y de la lógica destrucción militar. El

Noticias y comentarios

fenómeno de reutilización de estructuras defensivas primitivas, incluso de origen prerromano, se sucede de forma continuada con el devenir de los tiempos, lo que dificulta su datación, estudio y categorización; a ello unimos el continuismo de los tipos constructivos de unas arquitecturas ampliamente marcadas por su faceta funcional, y menos dotadas de aspectos estéticos o figurativos.

La eclosión en el siglo XVIII de nuevos tipos defensivos, ampliamente evolucionados respecto de sus antecedentes medievales, unido al avance de las técnicas e ingeniería militar, completó la fatal caída en desuso de las fortificaciones históricas.

Es precisamente esto último, la carencia de uso continuado, una de las claves del elevado grado de deterioro que encontramos hoy en las estructuras defensivas, muchas de ellas sentenciadas al mayor de los abandonos, sazonado éste a su vez, con la inquietante falta de sensibilización hacia el valor patrimonial de estos tipos arquitectónicos, falta de sensibilización que imperó hasta hace apenas medio siglo, y que la insuficiente regulación normativa tendente a la protección de estos inmuebles no pudo atajar.

Dado el importante número de elementos pertenecientes a este patrimonio y su problemática singular, es clave la creación de un plan específico para este ámbito, Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA).

El plan pretende, además de completar el inventario conocido de estos elementos, determinar su estado real y actualizado de conservación, estableciendo medidas y prioridades de actuación e intervención, fijando líneas de protección de los inmuebles y sus entornos, de investigación, de difusión y de cooperación sobre este importante patrimonio.

Con todo ello, en el marco de las competencias autonómicas y en desarrollo del ordenamiento jurídico vigente, se define el PADA como instrumento que permita la aplicación de las directrices asignadas a la Dirección General de Bienes Culturales a estas formas de patrimonio, dirigiendo las intervenciones de investigación, protección, restauración y difusión necesarias, partiendo siempre de un exhaustivo conocimiento de estas arquitecturas, conocimiento que debe iniciarse con la elaboración de un completo inventario documental y gráfico del extenso patrimonio de inmueble de Arquitectura Defensiva de nuestra comunidad.



Dpto. de Difusión
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Últimas reflexiones de Unesco sobre arqueología del Caribe y la Convención del Patrimonio Mundial

Del 20 al 23 de septiembre de 2004, el Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco organizó en Fort-de-France, Martinica, un seminario internacional con representantes oficiales y expertos de la Arqueología Caribeña para avanzar una Identificación de los Sitios Arqueológicos del Caribe susceptibles de ser objeto de un proceso de candidatura para una inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Las conclusiones de las reuniones mantenidas durante el seminario, así como las ponencias pronunciadas se han recopilado en el volumen nº 14 (2005) de World Heritage Papers, consultable en http://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_14_en.pdf bajo el título Arqueología del Caribe y Convención del Patrimonio Mundial.

La reunión tenía como objetivo principal comenzar un proceso de reflexión minucioso sobre el patrimonio cultural arqueológico del Caribe y sobre la manera de representar mejor ese patrimonio en toda su diversidad en la Lista de Patrimonio Mundial. Estaba también encaminado a reflexionar

sobre la identificación, protección, conservación e inscripción de ese tipo tan vulnerable de patrimonio cultural en el Caribe.

Además de manifestar la urgencia de proteger y conservar el patrimonio arqueológico de los países del Caribe, el seminario subrayó las implicaciones inherentes en la valorización de las zonas arqueológicas, como medida de respeto y esfuerzo de la identidad cultural caribeña.

Una declaración, la "Declaración de Martinica", así como un Plan de Acción a corto y medio plazo fueron elaborados durante esta reunión, y se recogieron de forma íntegra en esta publicación del World Heritage Centre de Unesco.

Más información:

Unesco
World Heritage Centre
Correo-e.: wh-info@unesco.org
Web: whc.unesco.org



Nº 14 de World Heritage Papers

Transcrito un manuscrito jesuita de 1602



Portada de la publicación

El pasado 9 de octubre tuvo lugar la presentación, en el Palacio de Benamejil de Écija (Sevilla), de la *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús*, del Padre Martín de Roa Francés S.J. Con la colaboración del ayuntamiento ecijano y la asociación cultural Amigos de Écija, se ha publicado la transcripción del manuscrito original que el jesuita cordobés dejó escrito en 1602 sobre las fundaciones de Colegios de la Compañía en Andalucía.

La transcripción del manuscrito ha corrido a cargo de Antonio Martín Pradas, doctor en Historia del Arte y de Inmaculada Carrasco Gómez, arqueóloga. Ambos han trabajado sobre el manuscrito del Padre Martín de Roa que se conserva en la Biblioteca del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

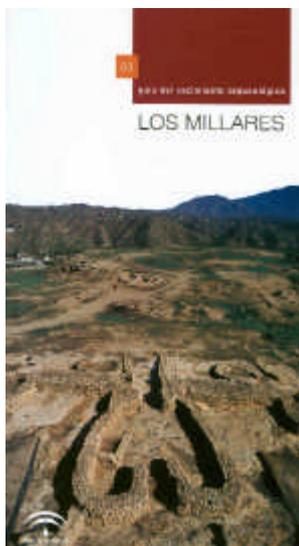
La historia abarca 50 años (desde 1553 hasta 1602) y recoge importantes noticias sobre la entrada de la Compañía de Jesús en Andalucía y la fun-

dación de colegios como los de Córdoba, Sevilla, Granada, Sanlúcar de Barrameda, Montilla, Trigueros, Cádiz, Marchena, Segura de la Sierra, Baeza, Málaga, Écija, Jerez de la Frontera, Guadix, Úbeda, Cazorla, Antequera y Fregenal de la Sierra.

Las noticias sobre las fundaciones se mezclan con acontecimientos importantes ocurridos en las ciudades que contaron con colegios jesuíticos; aspectos sociales, políticos y económicos, como inundaciones, rebelión de los moriscos, misiones en África y otros lugares de Andalucía como las almadrabas, luchas contra herejes en Sevilla, hambrunas, epidemias de peste, terremotos, inundaciones, situación de las cárceles, ataque de los ingleses a Cádiz, grandes tormentas, etc.

La edición del manuscrito del Padre Martín de Roa Francés, supone la difusión y acceso del gran público a una obra hasta hoy restringida únicamente a investigadores.

Tercera entrega de las Guías de la Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos



Guía del yacimiento arqueológico de Los Millares

La Consejería de Cultura, siguiendo con la labor de promoción y difusión del Patrimonio Arqueológico que desarrolla, publica la tercera entrega de las Guías de la Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos (RAYA), con el título Guía del yacimiento arqueológico. Los Millares (Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2005. ISBN: 84-8266-527-8). El objetivo específico de esta guía es conseguir que una visita al yacimiento arqueológico de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería), descubierto en 1891 por Luis Siret y considerado en la actualidad como uno de los enclaves más importantes de la Edad del Cobre de Europa, se convierta en una experiencia estimulante en la que se pueda aprender a valorar y conservar el Patrimonio Arqueológico, fuente de conocimiento y de desarrollo de nuestra comunidad.

La guía para la visita ofrece un anticipo de lo que pronto será la memoria de los proyectos de investigación que se han realizado en el yacimiento, espe-

cialmente por parte del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada desde 1978. Su edición se ha completado con una serie de acciones paralelas, tales como la rehabilitación de la antigua Venta de Los Millares, situada en la entrada del yacimiento y convertida en Centro de Recepción de Visitantes, la exhibición de un documental en el que se recrea la vida en el poblado por medio de reconstrucciones virtuales, o la reconstrucción a escala natural de un tramo de muralla y diversas viviendas, talleres y sepulturas tubulares, ofreciendo de este modo al ciudadano una visita apasionante.

Adquisiciones:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales -Tienda José Luis Luque, 2 (Pza. de la Encarnación). 41003 Sevilla
Tel.: 955 040 418
Fax: 955 037 339
Web: www.juntadeandalucia.es/cultura
Correo-e.: lidia.ros@juntadeandalucia.es

Cedodal celebra sus 10 años

Para celebrar una década de existencia, el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (Buenos Aires, Argentina) acaba de inaugurar una página web en la que se pueden conocer las acciones emprendidas desde 1995.

Felicidades a CEDODAL por su firme andadura.
Web: www.cedodal.com

Cómo conseguir los Cuadernos del IAPH

Actualmente las publicaciones monográficas del IAPH se pueden adquirir a través de la librería institucional de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y desde el servicio en red de su Librería Virtual.

La Librería Virtual

La Consejería de Cultura está realizando una apuesta clara y decidida por la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la Administración Cultural, facilitando el acceso a la información a través del Portal Web de la Consejería, presentado el pasado año, que sistematiza, estructura y nos permite ofrecer todos los recursos de información de todas nuestras áreas competenciales en la línea de hacer de la Administración Cultural, una Administración moderna, dinámica y con clara vocación de ofrecer un servicio público de calidad.

Redundando en el compromiso de ofrecer una información de calidad y accesible para todos y en el impulso decidido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se pone a disposición de los usuarios la Librería Virtual de la Consejería de Cultura.

Con una estética en concordancia con la imagen corporativa del portal y un diseño amigable, supone una solución de comercio electrónico novedosa en la Administración y permite la consulta del catálogo de publicaciones así como la compra de publicaciones on-line.

La Librería, que cuenta con 541 publicaciones, que se verán incrementadas y actualizadas permanentemente con las novedades editoriales de la Consejería, es consultable desde varios puntos:

- > Desde la URL www.juntadeandalucia.es/cultura/libreriavirtual.
- > Desde el propio portal de la Consejería, en el menú de Información General.
- > Desde cada una de las áreas temáticas del Portal, igualmente en el menú de Información General. Desde aquí, el catálogo de publicaciones aparece filtrado por el área temática en el que entremos.

La búsqueda de publicaciones se puede realizar de tres maneras diferentes, potenciando así la accesibilidad a los contenidos:

- > A través de un formulario de consulta, con el que podemos filtrar por autor, título, categoría, ISBN o ISSN.
- > Búsqueda por 15 categorías: una por cada área temática del Portal, más una opción de Otras.

> Buscador de Publicaciones, que desde la barra de herramientas horizontales nos facilita un acceso directo y rápido a la información que buscamos.



Última monografía publicada por el IAPH, dedicada al arquitecto restaurador e historiador Torres Balbás

Cuadernos del IAPH disponibles

> Cuadernos Técnicos

1. *Procedimientos de análisis documental automático: estudio de caso*, 1996
3. *Principios del lenguaje epistemográfico: la representación del conocimiento sobre patrimonio histórico andaluz*, 1998
4. *Prevención de riesgos laborales en la investigación e intervención en Patrimonio Histórico*, 1999
5. *Conservación de colecciones de fotografía*, 2001
6. *Arqueos: Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*, 2002
7. *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*, 2003
8. *Metodología de diagnóstico y evaluación de tratamiento para la conservación de los edificios históricos*, 2003

> Cuadernos

7. *Difusión del Patrimonio Histórico*, 1996
8. *Historia del Arte y Bienes Culturales*, 1998
9. *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*, 1999
10. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, 1999
11. *La arquitectura Moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia DOCOMOMO*, 1999
12. *Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*, 2001
13. *Arte y política en España: 1898-1939*, 2002
14. *Repertorio de textos internacionales de patrimonio cultural*, 2003
15. *Territorio y Patrimonio: los Paisajes Andaluces*, 2003
16. *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia*
17. *Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*

> *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz*, 1998

> *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*. Alfonso Muñoz Cosme

Librería institucional

José Luis Luque, 2 (Pza. de la Encarnación). 41003 Sevilla
Tel.: 955 040 418
Fax: 955 037 339

Itinerarios y rutas culturales en la web del IAPH

¹ En esta línea también se inserta el proyecto de PH 60, monográfico dedicado íntegramente a Itinerarios y Rutas Culturales. Este número de Debate e Investigación, coordinado por Antonio Campesino, catedrático de la Universidad de Extremadura, saldrá publicado en octubre de 2006. En el próximo número de PH se avanzarán posibles cuestiones para reflexionar sobre el tema en la sección Opinión del Lector.

Andalucía ha sido históricamente una encrucijada geográfica y cultural, un enlace entre el Mediterráneo y el Atlántico, un punto de encuentro entre Europa, América y el norte de África. En ella han convergido múltiples y diversos pueblos o culturas que llegaron a nuestra región, se asentaron y produjeron intercambios incesantes de ida y vuelta que perduran hasta nuestros días. La sucesión de todas estas influencias culturales combinadas con las características geográficas tan diversas del territorio andaluz han generado una riqueza de respuestas culturales y un dinamismo que se manifiestan a través de nuestro rico y variado patrimonio cultural en sus aspectos materiales o inmateriales.

Ante esta riqueza y variedad del patrimonio cultural andaluz y la combinación con su diversidad territorial, en el Centro de Documentación del IAPH planteamos a inicios de 2004 el Proyecto de Itinerarios y Rutas Culturales¹, que acaba de salir a la luz a través del Portal Web del IAPH y ser presentado públicamente recientemente por la Consejera de Cultura, Rosario Torres Ruiz.

Con este proyecto se pretende ofrecer a diferentes tipos de usuarios (profesionales del patrimonio, población local, estudiantes, investigadores, turistas) múltiples recorridos por la enorme riqueza del patrimonio cultural de Andalucía. De forma indirecta, pretendemos contribuir a relacionar la información patrimonial de la que disponemos con las infraestructuras asentadas en el territorio necesarias para una difusión coherente y duradera del patrimonio cultural andaluz a través del uso sostenible del turismo cultural.

En esta primera etapa, nuestros objetivos básicos son:

> **Identificar Itinerarios Culturales** ofreciendo las experiencias actuales y futuras dentro de la línea conceptual marcada por el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS.

> **Documentar y difundir Rutas Culturales**. Hemos centrado nuestros esfuerzos en recopilar rutas culturales elaboradas, en algunos casos por el propio IAPH, pero fundamentalmente por otras entidades o instituciones, ya sea desde la óptica patrimonial (Consejería de Cultura) o desde otras perspectivas, pero cuyas actuaciones afectan siempre, directa o indirectamente, al Patrimonio Cultural (Consejería de Turismo, Diputaciones, Ayuntamientos, Grupos de Desarrollo Rural...).

> **Elaborar Rutas Culturales** con una metodología integradora e interdisciplinar, con el rigor y la capacidad comunicativa y divulgativa que aporten los enfoques disciplinarios implicados (antropología, arquitectura, historia del arte, arqueología). En principio pretendemos optimizar las actuaciones que desde el IAPH o desde otros servicios o entidades

de la Consejería de Cultura se hayan realizado en este sentido, ya sea por la información contenida en nuestras bases de datos, o a través de productos de difusión que sean susceptibles de presentarse en forma de rutas culturales. En segundo lugar, nuestra apuesta más ambiciosa va dirigida a abordar la elaboración de rutas culturales por Andalucía para responder a una necesidad crucial de dar una información de calidad alternativa, de contenido patrimonial multidimensional y no banalizado, que ponga énfasis en el patrimonio cultural en su doble dimensión material e inmaterial, en sus valores históricos y sociales como referente identitario y, en Andalucía, como una realidad diversa y multicultural.

Por ello, hemos intentado aunar en una sola herramienta la diversa información que hemos estimado interesante para alcanzar estos primeros objetivos, de modo que la estructura del contenido de la página sería la que sigue:

> Con **Itinerario Cultural** accederíamos a bibliografía, cartas internacionales y experiencias en el ámbito de actuación marcado por el CIIC del ICOMOS, entendiendo por "Itinerario Cultural": Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica (un Itinerario Cultural debe reunir las siguientes características: a) ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores dentro de un país o entre varios países y regiones a lo largo de considerables períodos de tiempo; b) haber generado una fecundación múltiple y recíproca de las culturas en el espacio y en el tiempo que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible).

> A través de **Rutas Culturales**, entendidas como recorridos espaciales de contenido patrimonial que sirven como ejes de difusión de la relación cultura-territorio-identidad en Andalucía, resultado de un proceso histórico compartido y dialéctico, presentamos nuestros objetivos de documentar y, al mismo tiempo, elaborar rutas, señalando los criterios metodológicos, temáticos y territoriales que las orientarán. Para ello pretendemos aplicar una metodología que tenga en cuenta las diferentes disciplinas y enfoques sobre el patrimonio cultural, la relación del patrimonio con el entorno y la dimensión identitaria y multicultural del mismo, así como la integración del valor material e inmaterial de todos los bienes patrimoniales. A priori no descartamos ninguna asociación temática o territorial pero como zona preferente de actuación dirigiremos nuestras miras más a las ciudades intermedias y centros rurales andaluces, ya sean interiores, de costa o de montaña, que a potenciar las



Apartado de Itinerarios y rutas culturales en www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph
Página inicial



Herramientas de búsqueda

Noticias y comentarios



Fuentes y enlaces



Glosario

rutas entre los grandes centros regionales, que, sin duda, albergan un patrimonio importantísimo pero que gozan ya de un mayor grado de conocimiento, han sido más documentados, intervenidos y forman parte de destinos turísticos consolidados históricamente. Trataremos también de identificar ejes temáticos capaces de transmitir de forma integral y completa toda la complejidad del patrimonio cultural de Andalucía. Las categorías temáticas empleadas responden a criterios diversos. En algunos casos son conceptos muy amplios que albergan todo tipo de elementos culturales como por ejemplo la categoría "patrimonio industrial" (muebles, actividades...) y, en otros casos, son más restrictivas (arquitectura civil, religiosa o defensiva). Ello se debe a la propia idiosincrasia de las rutas documentadas por el momento y a las características de las mismas, referidas en su mayoría a las tipologías funcionales y categorías patrimoniales que siguen el modelo decimonónico del Patrimonio cultural, relacionado con las élites sociales con mayor poder político-religioso o económico. No obstante, las categorías temáticas que emplearemos para nuestras rutas deberán ampliarse en la medida que elaboremos rutas desde una perspectiva interdisciplinar y aplicando los criterios metodológicos antes expuestos.

> **Herramienta de búsqueda** (mapa y texto) para la consulta y recuperación de Rutas e Itinerarios Culturales en Andalucía. A través de la herramienta de Búsqueda del Producto Itinerarios y Rutas Culturales se podrán consultar tanto las rutas culturales que hemos recopilado como las rutas creadas por el Centro de Documentación del IAPH. También se podrán recuperar los Itinerarios Culturales que vayamos identificando. Los criterios de búsqueda son básicamente de tipo geográfico o temático. Es decir, podemos buscar todas las rutas de una determinada categoría temática (una o varias) o bien las rutas que se encuentren en una determinada zona geográfica (mapa de Andalucía por provincias) o que pasen por una o varias provincias o municipios (campos de texto). En la Búsqueda avanzada podremos combinar ambos criterios además de algunas otras características de las rutas. Más adelante, conforme vayan aumentando las rutas, se irán aumentando los criterios de búsqueda geográfica y temática, incluyendo entre otras, las divisiones territoriales supramunicipales del POTA, los espacios protegidos, comarcas, etc.

> **Fuentes y Enlaces**. Listado de fuentes de información y enlaces a documentos y/o páginas Web con información relacionada y de interés.

> **Mi Cuaderno de Viaje**. Buzón de correos abierto a las aportaciones de los usuarios (asociaciones, población local o viajeros) que quieran proponer una posible ruta por su propio territorio y su patrimonio, o una experiencia de viaje, así como otro tipo de aportación que pueda servir para enriquecer esta experiencia.

> **Glosario** para la definición de términos relacionados y categorías temáticas empleadas

En definitiva y para concluir, con este producto pretendemos difundir el rico y variado patrimonio cultural de Andalucía a través de la identificación de Itinerarios Culturales, y la documentación y elaboración de Rutas Culturales. Éstos serán el reflejo del dinamismo cultural e histórico de Andalucía, a través de diversos recorridos que nos muestren los bienes de interés arqueológico, etnológico o arquitectónico; la importante arquitectura civil, religiosa y defensiva; los ingenios hidráulicos y obras públicas; la rica y variada arquitectura "popular" o vernácula que ha producido formas tan diversas y originales de adaptarse a las necesidades del entorno (mediante edificios para la vivienda, actividades productivas o espacios de sociabilidad); y las múltiples expresiones artísticas, que son hoy patrimonio de Andalucía. También son reflejo de este dinamismo los paisajes culturales generados, los sistemas de producción agropecuaria e industrial, así como en el rico y extenso patrimonio vinculado con la actividad marítima en sus diferentes facetas, sumergidas o emergidas, y que son hoy testigo de la relación del hombre con el mar (arquitectura defensiva, actividad pesquera, actividad salinera, la construcción naval, así como en la rica circulación comercial y cultural de sus ciudades y puertos). Y, no por último, menos importante, dicha efervescencia cultural se deja ver en todo su complejo sistema de ciudades, desde los centros regionales, pasando por las cruciales y significativas ciudades intermedias, patrimonio cultural y territorial de Andalucía, hasta sus centros rurales o pequeños asentamientos; así como en la configuración territorial de sus tan interesantes comarcas histórico culturales, verdaderos ecosistemas ecológicos culturales que explican la diversidad de estas manifestaciones culturales de Andalucía.

Por último, intentaremos reflejar las diferentes acciones relacionadas con Rutas Culturales y centradas en la difusión del Patrimonio Cultural dando al usuario la posibilidad de aunar las diferentes propuestas en un solo instrumento, y por otro lado, analizar el contenido que se está ofreciendo del patrimonio cultural como objeto de reclamo turístico, atendiendo a los aspectos positivos o negativos que esto pueda reportar al patrimonio cultural de Andalucía. En definitiva, ser un punto de encuentro para la reflexión, el debate y la investigación sobre temas tan importantes como la cultura y el turismo en Andalucía, sus asociaciones, virtudes o desequilibrios.

Gema Carrera Díaz
Proyecto Itinerarios y Rutas Culturales
Centro de Documentación del IAPH

Participación en el Foro-Exhibición Internacional de los Sistemas Culturales Territoriales



Foro-Exhibición en las Reales Atarazanas. Imagen: Eugenio Fernández Ruiz. Fuente: IAPH.

Las Reales Atarazanas de Sevilla fueron testigo durante los pasados 24, 25 y 26 de octubre de un Foro-Exhibición Internacional dedicado a la gestión, puesta en valor y promoción del patrimonio cultural a través del desarrollo de Sistemas Culturales Territoriales. Dicho evento formaba parte de las actividades incluidas en el proyecto DELTA, patrocinado por el programa europeo MEDA - Euromed Heritage y en el que participa la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

El Foro-Exhibición DELTA ha sido una excelente ocasión para reunir y presentar diversas experiencias e iniciativas realizadas en el área mediterránea relacionadas con procesos de desarrollo de sistemas culturales que comparten un mismo enfoque territorial integrado. El objetivo era facilitar que distintas organizaciones presentaran los contenidos y los resultados más interesantes de sus actividades, para promover un intercambio amplio de experiencias y acercar la visión de los sistemas culturales territoriales a los responsables institucionales y al resto de operadores culturales y económicos.

La Exhibición DELTA puso el broche final a un ambicioso proyecto que ha facilitado la experimentación práctica de proyectos territoriales integrados a través de la transferencia de conocimientos y metodologías de trabajo entre ambas orillas del Mediterráneo.

El evento ha contado con una amplia representación de organizaciones públicas y privadas que están trabajando activamente en todo el área Mediterránea, con una destacada presencia de proyectos actualmente en marcha en el territorio andaluz. En Sevilla se dieron cita más de 50 expositores provenientes de 9 países de la cuenca medi-

terránea; Argelia, Marruecos, Malta, Palestina, Israel, Francia, Grecia, Italia y España.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que destinó un espacio relevante para la presentación de algunos de sus proyectos más importantes, como la Red de Yacimientos Arqueológicos o la Red de Museos, estuvo acompañada por una nutrida representación de iniciativas netamente andaluzas. Son de destacar los stands presentados por la Ruta de la Bética Romana, el proyecto Peregrinus, Viaje al País de los Íberos o la Ruta de los Castillos y Batallas, entre otros.

La Exhibición se vio completada con la celebración del Foro DELTA (Desarrollo de Sistemas Culturales Territoriales), durante el cual se dieron a conocer los resultados globales del proyecto y se propusieron interesantes orientaciones para la implementación de un enfoque territorial integrado en el marco de las políticas locales de desarrollo.

Los invitados internacionales al Foro pudieron conocer de primera mano algunos proyectos de puesta en valor del patrimonio local a través de visitas guiadas al Conjunto Arqueológico de Itálica, al Monasterio de San Isidoro del Campo y a la ciudad histórica de Carmona.

Como colofón durante la última jornada del Foro y exhibición DELTA fue presentado el proyecto de creación de una nueva Red de Sistemas Culturales Territoriales.

Héctor Sáenz de Lacuesta
Área de Cooperación del IAPH

El Patronato de Arte - Asociación Amigos de los Museos de Osuna premia la labor del IAPH

La Asociación Amigos de los Museos de Osuna, Extensión Cultural del Patronato de Arte, ha concedido el sexto premio "Manuel Rodríguez-Buzón", máxima distinción de la entidad, al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en atención "a los relevantes méritos acreditados en la defensa y restauración del patrimonio histórico de Andalucía y en particular de esta ciudad de Osuna". Los galardones de ediciones anteriores han recaído en las personas de Juan Ramón Aragón -concedido a título póstumo-, Javier Herrera Govantes -impulsor de la vuelta a Osuna de la Universidad-, Manuel

Olmedo -vicepresidente actual de la Asociación Amigos del Museo de Osuna-, Rafael Manzano -Catedrático de la ETS Arquitectura de Sevilla- y Fidel J. López Aparicio-Fundador de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada.

El acto de entrega del galardón, que consiste en un pergamino enmarcado realizado por Fernando Marmolejo, tuvo lugar el pasado 18 de diciembre de 2005, coincidiendo con el XIV Encuentro de Navidad de los Amigos de los Museos de Osuna.

Publicación del opac web de la Biblioteca del IAPH

Coincidiendo con el lanzamiento del nuevo portal web del IAPH, la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios su catálogo a través de Internet.

El proyecto de publicación del opac web de la Biblioteca tiene como objetivo facilitar la consulta a su fondo bibliográfico. Se trata de un fondo especializado en Patrimonio Histórico, cubriendo todas las áreas que engloba dicho concepto según la definición dada por la legislación vigente, con especial atención a las áreas de documentación, tutela, gestión, conservación y restauración, y difusión y puesta en valor de los bienes culturales.

El catálogo da acceso al fondo integrado actualmente por unas 7.000 monografías y 360 títulos de publicaciones periódicas, además de otras publicaciones en formato electrónico.

A través de una interfaz personalizada (Absys web Opac) el usuario podrá acceder al catálogo Web en varias lenguas (portugués, inglés, francés, catalán, euskera o valenciano) aunque la opción por defecto será, lógicamente, el castellano.

Esta interfaz permite también la integración de otros recursos de información. Así, podrá acceder a otros catálogos de bibliotecas seleccionadas bien por su interés general o por su relación con el patrimonio histórico.

La consulta de los fondos se posibilita a través de tres opciones de búsqueda: asistida, avanzada y

experta. Por defecto se visualiza la primera opción, en la que se podrá consultar por "cualquier campo" o mediante una búsqueda guiada por campos específicos (autor, título, materias, editorial, año de publicación...).

Permite limitar la búsqueda a diferentes tipos de materiales (monografías, publicaciones periódicas, recursos electrónicos...). También existe la posibilidad de utilización de los operadores booleanos (and, or, not), posicionales (adj, near, with) y truncamientos. Una vez seleccionados los registros, se pueden visualizar en diferentes formatos: Marc, ISBD y etiquetas.

Actualmente el opac web permite acceder únicamente al catálogo de la Biblioteca del IAPH con sede en Sevilla, y previsiblemente a final de año será consultable también el fondo bibliográfico del Centro de Arqueología Subacuática, con sede en Cádiz.

Este proyecto está enmarcado en una serie de líneas generales de actuación tendentes a potenciar el uso de la Biblioteca como un servicio de apoyo a la investigación y difusión del patrimonio histórico, lo que supone un paso más en el acercamiento del conocimiento de la riqueza cultural andaluza a todos los ciudadanos.

Acceso:

Opac web de la Biblioteca del IAPH

Web: www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/webopac

Opine sobre el concepto de Patrimonio

Entre los objetivos de PH 58, Debate e Investigación dedicado al Concepto de Patrimonio, destaca la reflexión en torno a la complejidad del propio concepto, vinculado a una pluralidad de contextos y agentes, y a la diversidad y variabilidad de definiciones y discursos, tipologías, categorías, métodos e instrumentos que sirven para su gestión y tutela. De cara a su posible participación en la sección Opinión del lector, le sugerimos los siguientes interrogantes:

- > ¿Quién o qué otorga entidad conceptual o jurídica a los bienes culturales?
- > ¿Qué papel desempeña el patrimonio en los diversos ámbitos del mundo contemporáneo: productivo, ideológico, político, social?
- > ¿Cree que la actual ampliación del concepto de patrimonio cultural implica una trivialización de la cultura o un acercamiento democrático a los ciudadanos?

Recuerde que el plazo límite de entrega de esta contribución (1 DIN A4, arial 10, interlineado 1,5) finaliza el 1 de marzo de 2006, ya que excepcionalmente PH58 será publicado en mayo. Esperamos su participación en boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

Calendario

Programa de Formación del IAPH 2005/2006

BIENES INMUEBLES

En colaboración con la Universidad de Granada

> **Técnicas de diagnóstico aplicadas a la conservación de los materiales de construcción en los edificios históricos**

Dirección: Eduardo Sebastián Pardo, Universidad de Granada

Fecha: 14 al 17 de marzo de 2006

Lugar: Sevilla

Información:

U. de Granada. Dpto. Mineralogía y Petrología
Tel.: 958 243 340

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

En colaboración con el C. O de D. y L. en Bellas Artes de Andalucía

> **Retablos. Características particulares de su intervención**

Dirección: Concepción Moreno Galindo, Centro de Intervención del IAPH

Fecha: 8 al 10 de marzo de 2006

Lugar: IAPH, Sevilla

Preinscripción: hasta 8 de febrero de 2006

> **Métodos y criterios para la limpieza de superficies pictóricas**

Dirección: M^a Isabel Fernández Medina, Conservadora-restauradora

Fecha: 22 al 24 de marzo de 2006

Lugar: Sevilla

Preinscripción: hasta 23 de febrero de 2006

> **Actuación en el patrimonio textil. Metodología de trabajo y criterios**

Dirección: Araceli Montero Moreno, Centro de Intervención del IAPH

Fecha: 3 al 5 de abril de 2006

Lugar: Sevilla

Preinscripción: hasta 6 de marzo de 2006

> **Técnicas de conservación y restauración de yeserías**

Dirección: Ramón F. Rubio Domene, Conservador-restaurador, Patronato de la Alhambra

Fecha: 19 al 21 de abril de 2006

Lugar: Patronato de la Alhambra, Granada

Preinscripción: hasta 20 de marzo de 2006

> **Metodología y técnicas de conservación-restauración de materiales silíceos extraídos de un medio subacuático**

Dirección: Ana Bouzas Abad, Centro de Arqueología Subacuática, IAPH

Fecha: 15 al 17 de mayo de 2006

Lugar: CAS, Cádiz

Preinscripción: hasta 17 de abril de 2006

Información:

Tel./Fax: 954 383 414

Correo-e.: colbaa@teleline.es

ARQUEOLOGÍA

En colaboración con la Sección de Arqueólogos del C. O. de D. y L. en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería

> **Taller de puesta en valor de yacimientos arqueológicos**

Dirección: Maribel Rodríguez Achútegui, Espiral, Animación de Patrimonio

Fecha: 8 al 12 de mayo de 2006

Lugar: Biblioteca de Andalucía, Granada

Preinscripción: hasta 5 de abril de 2006

Información:

Tel./Fax.: 958 254 716

Correo-e.: codoli@teleline.es

En colaboración con la Sección de Arqueólogos del C. O de D y L. en Filosofía y Letras y Ciencias de Cádiz

> **Iniciación a las técnicas de documentación gráfica aplicadas a la arqueología subacuática**

Dirección: Mercedes Gallardo Abárzuza, Centro de Arqueología Subacuática, IAPH

Fecha: 3 al 5 de mayo de 2006

Lugar: CAS, Cádiz

Preinscripción: hasta 3 de abril de 2006

Información:

Tel: 956 226 813

DOCUMENTACIÓN

En colaboración con la Asociación Andaluza de Documentalistas

> **La forma de lo escrito: el libro impreso antiguo**

Dirección: Margarita Gómez Gómez, Universidad de Sevilla

Fecha: 29 al 31 de marzo de 2006

Lugar: IAPH, Sevilla

Preinscripción: hasta 1 de marzo de 2006

Información:

Web.: www.aadocumentalistas.org

Correo-e.: administracion@aadocumentalistas.org

ARCHIVOS

En colaboración con la Asociación de Archiveros de Andalucía

> **Archivos y empresa**

Dirección: Asociación de Archiveros de Andalucía

Fecha: 17 al 19 de mayo de 2006

Lugar: IAPH, Sevilla

Preinscripción: hasta 17 de abril de 2006

Información:

Web.: www.archiverosdeandalucia.org

Correo-e.: a.a.a@arrakis.es

MUSEOS

En colaboración con la Asociación Española de Museólogos

> **Técnicas escénicas al servicio de la museología**

Dirección: Ada Bonadei, Vancram

Fecha: 13 al 15 de marzo de 2006

Lugar: IAPH, Sevilla

Preinscripción: hasta 13 de febrero de 2006

Información:

Web.: www.museologia.net

Correo-e.: aem@museologia.net

Preinscripción

La preinscripción se formalizará cumplimentando el boletín que para este fin está disponible en la Agenda de Formación de la Web del IAPH: www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph

Este procedimiento de preinscripción no será válido para el primero de los cursos señalados

Departamento de Formación y Comunicación

Web:

www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph

Correo-e.:

cursos.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

Evolución humana y paleoecología. Atapuerca y los asentamientos durante el Pleistoceno en Eurasia
20 de marzo al 9 de mayo de 2006.
Reus, Tarragona

Información:
Fundació U. Rovira i Virgili
Web: www.fundacio.urv.net/formacio
Correo-e.: montse.torrents@fundacio.urv.net

4ª bienal europea de paisaje
23 al 25 de marzo de 2006. Barcelona

Información:
Collegi d'Arquitectes de Catalunya
Web: www.coac.net/landscape

X reunión técnica de conservación-restauración: conservación preventiva
Marzo de 2006. Barcelona

Información:
Grup Tècnic, Asociación Profesional de Conservadores-Restauradores de Catalunya
Correo-e.: gruptecnic@gruptecnic.org

Seminarios de investigación. Patrimonio arqueológico: gestión y empresa

Marzo de 2006. Sevilla
> La gestión arqueológica a escala municipal: el ejemplo de Aroche
> Estrategias de puesta en valor de patrimonio a nivel local y regional: museos y centros de visitantes
> Patrimonio y turismo. El proyecto Bética Romana

Información:
U. de Sevilla
Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Web: www.us.es/dpreyarq/web/seminarios.htm

Cursos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Marzo a junio de 2006. Madrid
> Técnicas y procesos creativos de la pintura desde el paleolítico a nuestros días
> La galería de esculturas antiguas en la Real Academia
> La vidriera española
> El lenguaje de la arquitectura hispanomusulmana

Información:
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
Web: rabasf.insde.es/cursos.htm#cur10
Correo-e.: actos.rabasf@terra.es

II máster en gestión cultural
Marzo de 2006 a septiembre de 2007.
Granada

Información:
U. de Granada
Web: continua.ugr.es
Correo-e.: emaranon04@yahoo.es

5º congreso internacional de arqueología del Próximo Oriente Antiguo
3 al 8 de abril de 2006. Madrid

Información:
U. Autónoma de Madrid
Centro Superior de Estudios de Oriente Próximo y Egipto
Web: www.uam.es/ceae/5icaane
Correo-e.: 5icaane@uam.es

XV congreso de la APFUE. Literatura, lenguas, artes: puntos de encuentro y creación
9 al 12 de mayo de 2006. Huelva

Información:
Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española
U. de Huelva
Dpto. de Filologías Integradas
Correo-e.: domi@uhu.es

XI congreso internacional de expresión gráfica arquitectónica
10 al 12 de mayo de 2006. Sevilla

Información:
U. de Sevilla
Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica
Web: www.congrega2006.org
Correo-e.: inscripciones@congrega2006.org

Tratamiento de superficies en entorno urbano por proyección de abrasivos y por láser
10 al 12 de mayo de 2006. Barcelona

Información:
Web: www.mpa.es/3025/imagenes/peques/T_7_AULA_V12.pdf
AULA_V12.pdf
Correo-e.: mpa@mpa.es

Historias y narraciones de la vida étnica

18 al 20 de mayo de 2006. Pamplona

Información:
The Society for Multi-Ethnic Studies
U. de Navarra
Web: mesea.org

X jornadas catalanas de información y documentación

25 de mayo de 2006. Barcelona

Información:
Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
Web: www.cobdc.org
Correo-e.: jornades2006@cobdc.org

1ª mesa de gestión turística y cultural
26 al 28 de mayo de 2006. Asturias

Información:
Grupo Asturiano de Profesionales del Turismo, la Cultura y Afines
Web: www.asturiasactiva.com
Correo-e.: info@asturiasactiva.com

VI jornadas Acanto sobre el patrimonio cultural de Cantabria
Mayo de 2006. Mataporquera, Cantabria

Información:
Asociación para la Defensa de Valdeolea
Web: grupos.unican.es/acanto/jornadas/Jornadas_2006/Jornadas_2006.htm
Correo-e.: adeval@iespana.net

VIII coloquio y jornadas de campo de geografía urbana

19 al 24 de junio de 2006.
Islas Baleares

Información:
U. de les Illes Balears
Correo-e.: alicia.bauza@uib.es

Congreso internacional sobre patrimonio, deterioro y conservación
21 al 24 de junio de 2006. Madrid

Información:
Instituto de Geología Económica
Web: www.ige.csic.es/HWC2006
Correo-e.: hwc2006@geo.ucm.es

Primeras jornadas sobre paisajismo en carreteras

25 al 26 de junio de 2006. Barcelona

Información:

Web: www.aecarretera.com

VIII congreso internacional de caminería hispánica

26 de junio al 1 de julio de 2006. Varias sedes, Madrid y Guadalajara

Información:

Instituto de la Lengua Española

Web: www.ai-camineria.com

Correo e.: camineria@ceh.csic.es

IV simposio sobre minería y metalurgia históricas del suroeste europeo y I congreso internacional sobre minería y metalurgia antiguas en el suroeste europeo

28 al 30 de junio de 2006. Mequinenza, Zaragoza

Información:

Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero

Correo-e.: mata@emrn.upc.edu

X congreso de la población española. Migraciones, movilidad y territorio

29 de junio al 1 de julio de 2006.

Pamplona

Información:

Grupo de Población de la Asociación Española de Geógrafos

U. de Navarra

Web: www.unav.es/geografia/congresopoblacion.html

VIII congreso internacional geografía de América Latina

4 al 7 de julio de 2006. Las Palmas de Gran Canaria

Información:

Asociación de Geógrafos Españoles

Grupo de Trabajo de Geografía de América Latina

Web: www.webs.ulpgc.es/congreso_ageal/index.html

52º congreso internacional de americanistas. Pueblos y culturas de

las Américas: diálogos entre globalidad y localidad

17 al 21 de julio de 2006. Sevilla

Información:

U. de Sevilla

Dpto. Historia de América

Web: www.52ica.com

Correo-e.: 52ica@us.es

XX congreso internacional de estudios sobre la frontera romana

4 al 11 de septiembre de 2006. León

Información:

CSIC

Web: 20fronteraromana.unileon.es

Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medio ambiente y sociedad

6 al 10 de septiembre de 2006.

Sigüenza, Guadalajara

Información:

U. Rey Juan Carlos

Correo-e.: nuria.morere@urjc.es

X congreso europeo sobre bibliotecas digitales

17 al 22 de septiembre de 2006.

Alicante

Información:

U. de Alicante

Web: www.ecdl2006.org

XII congreso de tecnologías de la información geográfica: el acceso a la información espacial y las nuevas tecnologías geográficas.

19 al 22 de septiembre de 2006.

Granada

Información:

U. de Granada

Web: www.ugr.es

Correo-e.: ctig@ugr.es

IV congreso de historia ferroviaria

20 al 22 de septiembre de 2006. Málaga

Información:

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Web: www.docutren.com/congreso_malaga/

[index.html](#)

Correo-e.: fudou09@ffe.es

VII congreso internacional de patrimonio geológico y minero

22 al 24 de septiembre de 2006.

Puertollano, Ciudad Real

Información:

Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero

Web: www.sedpgym.org

AR&PA 2006. V feria de la restauración del arte y el patrimonio

9 al 12 de noviembre de 2006. Valladolid

Información:

Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

D. G. de Instituciones de Patrimonio y Bienes Culturales

Web: www.jcyl.es/arpa

Correo-e.: arpa@jcyl.es

X simposio sobre centros históricos y patrimonio cultural de Canarias

2006. Real Ciudad de Galdar, Gran Canaria

Información:

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio

Web: www.cicop.com/simposio.htm

10^{as} jornadas españolas de documentación

2007. Santiago de Compostela

Información:

Federación Española de Sociedades de Archivística,

Biblioteconomía, Documentación y Museística

Web: www.fesabid.org/santiago2007

VIII congreso de la asociación de historia contemporánea

20 al 22 de septiembre de 2006.

Vitoria-Gasteiz

Información:

U. del País Vasco

Instituto Valentín de Foronda

Web: www.valentindeforonda.ehu.es

Correo-e.: valentindeforonda@ehu.es

Patrimonio en peligro: la conservación de la arquitectura y el patrimonio mundial del siglo XX

17 al 20 de abril de 2006. Moscú, Rusia

Información:

Moscow Architectural Institute

Web: www.maps-moscow.com/index.php?chapter_id=204&data_id=92&do=view_single

Correo-e.: rector@marhi.ru

El museo: un foro mundial

25 al 27 de abril de 2006. Leicester, Reino Unido

Información:

University of Leicester

Web: www.le.ac.uk/museumstudies/professional/conferences.htm

Correo-e.: bl5@le.ac.uk

Cursos del Centre for Photographic Conservation

Abril de 2006. Londres, Reino Unido

- > Digitalización de fotografías
- > Control ambiental de almacenes, sistemas y materiales de álbumes fotográficos, impresión, negativos y positivos
- > Preservación de fotografías en color

Información:

The Centre for Photographic Conservation

Web: www.cpc.moor.dial.pipex.com

Correo-e.: cphotoconservation@cpc-moor.com

Segunda reunión mundial de los centros de formación en turismo cultural

Abril de 2006. Greoux-les-Bains, Francia

Información:

Catedra Unesco turismo, cultura y desarrollo

Web: chaire-unesco.univ-paris1.fr

Correo-e.: chunesco@univ-paris1.fr

Seminario internacional sobre teoría y práctica de la conservación. Un homenaje a Cesare Brandi

4 al 5 de mayo de 2006. Lisboa, Portugal

Información:

Laboratório Nacional de Engenharia Civil

Correo-e.: delgado@lneec.pt

Patrimonio mundial: cambios globales, soluciones locales

4 al 7 de mayo de 2006. Birmingham, Reino Unido

Información:

U. of Birmingham

Correo-e.: J.Carman@bham.ac.uk

Curso internacional de arquitectura moderna

13 de mayo al 9 de junio de 2006. Helsinki, Finlandia

Información:

ICCROM

Web: www.iccrom.org/eng/training/events/2006-2007/200605marc_en.htm

Simposio sobre pinturas modernas

16 al 19 de mayo de 2006. Londres, Reino Unido

Información:

Getty Conservation Institute

Web: www.getty.edu/conservation/science/modpaints/mpu.html

Correo-e.: gciweb@getty.edu

Encuentro internacional sobre la seguridad del patrimonio arqueológico

16 al 19 de mayo de 2006. San Petersburgo, Rusia

Información:

Archaeological Consulting Co. Ltd.

Web: www.archcons.spb.ru/index2.html

Conferencia europea sobre archivos y archiveros: profesión del futuro en Europa

18 al 20 de mayo de 2006. Warsaw, Polonia

Información:

Association of Polish Archivists

Web: www.sap.waw.pl/VII_EUROPEAN_CONFERENCE_ON_ARCHIVES.htm

Correo-e.: sekretariat@archiwa.gov.pl

Conservar en sociedades en transformación. Patrimonio y desarrollo

22 al 25 de mayo de 2006. Leuven, Bélgica

Información:

Raymond Lemaire International Centre for Conservation

Web: www.asro.kuleuven.ac.be/rlicc/conservation2006

Correo-e.: conservation2006@asro.kuleuven.ac.be

7ª conferencia de la Comisión Europea para la salvaguarda del patrimonio cultural: comprensión y viabilidad en una Europa ampliada

31 de mayo al 3 de junio de 2006. Praga, República Checa

Información:

Web: www.arcchp.cz/ec-conference

Correo-e.: ecconference@arcchp.cz

ICAM 13. En la encrucijada del Este y del Oeste

4 al 8 de junio de 2006. Atenas, Grecia

Información:

International Organization for Architectural Museums

Web: www.icam-web.org/e/icam13.htm

Correo-e.: m.willinger@mai.nl

El color en la conservación y la restauración

22 al 23 de junio de 2006. París, Francia

Información:

Section française de l'institut international de conservation

Web: www.sfiic.asso.fr

Correo-e.: sfiic@lrnh.fr

Alimentación e historia: salud, cultura, turismo e identidad

29 de junio al 1 de julio de 2006. Preston, Reino Unido

Información:

University of Central Lancashire

Correo-e.: ejkelly@uclan.ac.uk

Curso sobre iconos e iconoclastas: 1603-1714

20 al 22 de julio de 2006. Aberdeen, Reino Unido

Información:

Correo-e.: 1603@abd.ac.uk

5º IPC. Conferencia internacional sobre conservación de papel

América Latina

27 al 29 de julio de 2006. Edimburgo, Reino Unido

Información:

Institute of Paper Conservation
Web: www.ipc.org.uk
Correo-e.: information@ipc.org.uk

XIV conferencia internacional sobre economía de la cultura

Julio de 2006. Viena, Austria

Información:

Association for Cultural Economics International
Web: www.dac.neu.edu/economics/n.alper/acei
Correo-e.: Oostvogels@fhk.eur.nl

I congreso europeo de biología de conservación

23 al 27 de agosto de 2006. Eger, Hungría

Información:

Society for Conservation Biology
Museo de Historia Natural de Hungría
Web: www.eccb2006.org

Congreso de cultura y comunicación
29 de agosto al 1 de septiembre de 2006. Avignon, Francia

Información:

International Association of Empirical Aesthetics
Correo-e.: Jean-Christophe.Vilatte@univ-nancy2.fr

VIII conferencia internacional sobre historia urbana
30 de agosto al 2 de septiembre de 2006. Estocolmo, Suecia

Información:

Stockholm U.
Institute of Urban History
Web: www.urbanhistory.su.se
Correo-e.: lars.nilsson@historia.su.se

15º congreso de la European Anthropological Association
31 de agosto al 3 de septiembre de 2006. Budapest, Hungría

Información:

Budapest and European Anthropological Association
Web: eaa2006.elte.hu

II congreso latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades. Imágenes de la muerte
13 al 17 de marzo de 2006. Mérida, México

Información:

U. Autónoma de Yucatán
F. de Ciencias Antropológicas
Correo-e.: hbalam@tunku.uady.mx

Convención internacional sobre puesta en valor del patrimonio industrial
21 al 23 de marzo de 2006. Santiago de Chile, Chile

Información:

TICCIH Chile
Correo-e.: ticchichile@gmail.com

7º congreso internacional patrimonio cultural: contexto y conservación
10 al 14 de abril de 2006. La Habana, Cuba

Información:

Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología
Correo-e.: congreso@cencrem.cult.cu

Interpretación del patrimonio mundial: conexiones a través del turismo patrimonial sostenible
1 al 5 de mayo de 2006. San Juan, Puerto Rico

Información:

Association for Interpretation
Web: www.interpnet.com/iwh

III congreso internacional de patrimonio cultural
4 al 7 de mayo de 2006. Córdoba, Argentina

Información:

Associação Brasileira de Estudos Canadenses
Correo-e.: elza@sinectis.com.ar

Seminario sobre tejidos y conservación en Brasil: museos y colecciones
8 al 13 de mayo de 2006. São Paulo, Brasil

Información:

Museu Paulista da Universidade de São Paulo
Web: www.tecidosnobrasil.org.br
Correo-e.: tecidos@usp.br

V congreso internacional sobre turismo rural y desarrollo sostenible
10 al 13 de mayo de 2006. Santa María, Brasil

Información:

Web: www.ufsm.br/vciturdes
Correo-e.: vciturdes@mail.ufsm.br

VIII coloquio internacional de geocrítica. Geografía histórica e historia del territorio
22 al 26 mayo 2006. Ciudad de México, México

Información:

U. de Barcelona
Web: www.ub.es/geocrit/VIII%20Coloquio-Convocatoria.htm
Correo-e.: geocritica2006@igg.unam.mx

Coloquio internacional identidad y diversidad en el Caribe
3 al 7 de julio de 2006. La Habana, Cuba

Información:

La Casa de las Américas. Centro de Estudios del Caribe
Web: www.casadelasamericas.org

XI congreso latinoamericano sobre religión popular y etnicidad. Identidades y convergencias
3 al 8 de julio de 2006. São Bernardo do Campo, Brasil

Información:

Asociación Latinoamericana para el Estudio de la Religión
Correo-e.: aler@yahoo.com.mx

Conferencia del Consejo Internacional de Arqueozoología
23 al 28 de agosto de 2006. Mexico DF, México

Información:

Web: www.archaeocommons.org/bonecommons/icz2006
Correo-e.: icz2006@yahoo.com.mx

América del Norte

Conferencia internacional sobre lo fantástico en las artes

15 al 19 de marzo de 2006. Ft. Lauderdale, Estados Unidos

Información:

International Association for the Fantastic in the Arts
Web: www.iafa.org

Conferencia sobre fronteras culturales

16 de marzo de 2006. Stanislaus, Estados Unidos

Información:

Correo-e.: BEudey@csustan.edu

Conferencia sobre viajes y turismo

16 al 18 de marzo de 2006. Salisbury, Estados Unidos

Información:

Nineteenth Century Studies Association
Web: www.msu.edu/~floyd/ncsa
Correo-e.: kaufman@udel.edu

Diseño, conservación y cuidado de la arquitectura contemporánea e histórica

25 al 26 de marzo de 2006. Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos

Información:

Technology & Conservation
Web: committees.architects.org/hrc/Clay_Brick_Conference_5B23E.pdf
Correo-e.: ses_tec_con@msn.com

Conferencia sobre construcción tradicional

5 al 8 de abril de 2006. Chicago, Estados Unidos

Información:

Restore Media
Web: www.restoremedia.com

Aplicaciones informáticas y métodos cuantitativos en arqueología

18 al 21 de abril de 2006. Fargo, Estados Unidos

Información:

Web: www.caa2006.org

9º simposio internacional de US/ICOMOS. Del patrimonio mundial a tu patrimonio

19 al 23 de abril de 2006. Newport, Estados Unidos

Información:

Web: www.icomos.org/usicomos
Correo-e.: symposium@usicomos.org

59º congreso anual de la SAH. Arquitectura en el mundo de los Habsburgo españoles

26 al 29 de abril de 2006. Savannah, Estados Unidos

Información:

Society of Architectural Historians
Web: www.sah.org
Correo-e.: akharris@ucdavis.edu

Encuentro anual de la AAM sobre el futuro de los museos

27 de abril al 1 de mayo de 2006. Boston, Estados Unidos

Información:

American Association of Museums
Web: www.aam-us.org/am
Correo-e.: aam-icom@aam-us.org

1ª conferencia plenaria de CAMOC. Museos de la ciudad, canales para la comprensión de la vida urbana

1 a 2 de mayo de 2006. Boston, Estados Unidos

Información:

International Committee for the Collections and Activities of Museums of Cities
Web: www.cja-arts.com/camoc.htm#
Correo-e.: museummatters@aol.com

36º simposio internacional de arqueometría

2 al 6 de mayo de 2006. Quebec, Canadá

Información:

Web: www.isa2006.ulaval.ca

36º simposio anual del patrimonio cultural

11 de mayo de 2006. East Lansing, Estados Unidos

Información:

Correo-e.: obuch1mc@cmich.edu

Encuentro de CIMCIM sobre políticas y desarrollo

12 al 15 de mayo de 2006. Vermillion, Estados Unidos

Información:

International Committee of Musical Instrument Museums and Collections
Correo-e.: sabine.klaus@worldnet.att.net

Encuentro anual del CAC. Riesgos en la gestión de las instituciones culturales y las colecciones

15 al 19 de mayo de 2006. Toronto, Canadá

Información:

Canadian Association for Conservation
Web: www.cac-accr.ca

Encuentro anual de AIC. El uso y la conservación de los objetos

16 al 19 de junio de 2006. Providence, Estados Unidos

Información:

American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works
Web: aic.stanford.edu/meetings

Encuentro anual del ICME. Conexiones, comunidades y colecciones

10 al 12 de julio de 2006. Florida, Estados Unidos

Información:

International Committee for Museums and Collections of Ethnography
Web: icme.icom.museum
Correo-e.: icme2006@yahoogroups.com

Otros

Patrimonio cultural y nuevos medios de comunicación

13 al 14 de marzo de 2006. Hong Kong, China

Información:

New Heritage

Web: newheritageforum.org

Oferta formativa del ICCROM

Marzo a junio de 2006. Líbano e India
> Curso de formación para la prevención de riesgos en patrimonio cultural

16 al 20 de marzo. Nueva Delhi, India
> Conservación de arquitectura moderna. Curso sobre desarrollos suburbanos del pasado reciente:

13 de mayo al 9 de junio

Información:

ICCROM

Web: www.iccrom.org

Correo-e.: iccrom@iccrom.org

2ª conferencia internacional de INTA: armonía entre cultura y naturaleza

3 al 5 de abril de 2006. Yogyakarta, Indonesia

Información:

International Network of Tropical Architecture

Web: www.inta2006.org

Correo-e.: henry@ukdw.ac.id

Simposio sobre papel, libros y material fotográfico

19 al 21 de abril de 2006. Wellington, Nueva Zelanda

Información:

Australian Institute for the Conservation of Cultural Material Inc.

Web: www.aiccm.org.au

Correo-e.: tharron.bloomfield@natlib.govt.nz

5ª conferencia de conservación de edificios

26 al 28 de abril de 2006. Teherán, Irán

Información:

Correo-e.: hamayesh5@ifco.ir

Coloquio sobre identidad, alteridad y paisajes

29 de junio a 1 de julio de 2006.

Papeete, Tahití

Información:

U. de la Polynésie Française

Web: 193.55.107.45/actualit/colloq/alterite_0606.pdf

XIV congreso internacional de historia oral

12 al 16 de julio de 2006. Sydney, Australia

Información:

Asociación Internacional de Historia Oral

U. of Technology Sydney

Web: www.ioha.fgv.br

Conferencia sobre Angkor. Paisaje, ciudad y templo

18 al 23 de julio de 2006. Sidney, Australia

Información:

U. of Sydney

Web: conferences.arts.usyd.edu.au/index.php?cf=9

Conocimiento, auto-conocimiento e identidad cultural

27 al 30 de julio de 2006. Calcuta, India

Información:

Society for Indian Philosophy and Religion

Correo-e.: chakraba@elon.edu

Diversidad cultural y comunicación

7 al 9 de agosto de 2006. Nairobi, Kenia

Información:

AFRICOM

Correo-e.: africom@museums.or.ke

Las bibliotecas: motores dinámicos de la sociedad del conocimiento y la información

20 al 24 de agosto de 2006. Seúl, Corea

Información:

International Federation of Library Associations and Institutions

Web: www.ifla.org/IV/ifla72/index.htm

Correo-e.: wlic2006@congrex.nl

Tanto el calendario impreso en esta sección como los eventos recogidos mensualmente en la agenda de formación disponible a través de la página web del IAPH (www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/agenda/agenda.html) se elaboran con la colaboración de suscriptores y lectores.

De cara a la versión impresa, tenga en cuenta las siguientes fechas para enviar datos de congresos, jornadas, cursos, ferias, etc.:

> Para PH58 (excepcionalmente, mayo): antes del 1 de marzo de 2006

> Para PH59 (julio): antes del 1 de mayo

> Para PH60 (octubre): antes del 15 de julio

> Para PH61 (diciembre): antes del 1 de octubre

> Para PH62 (febrero de 2007): antes del 1 de diciembre de 2006

Además de la dirección de correo-e.:

boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es próximamente contará con un formulario en la página web a través del cual podrá hacernos llegar sus propuestas.

La actualización periódica del calendario puede llegarle a su buzón personal de correo electrónico. Basta con que se de de alta en la alerta informativa "Novedades de Formación":

www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/documentacion/documentacion.html





Casas consistoriales en Andalucía

Sin lugar a dudas, las Casas Consistoriales constituyen una de las tipologías arquitectónicas más antiguas que existen en nuestras poblaciones. Sedes de los Ayuntamientos, la institución que administra los intereses del municipio, dichas edificaciones tienen su origen en la Edad Media, tras la reconquista, en la que aparecen los distintos elementos básicos para su doble cometido, el representativo y funcional. La evolución de los Consistorios en tierras andaluzas, marcada por el desarrollo de los diferentes estilos arquitectónicos de cada época, se describe en la primera de las aportaciones, de Wifredo Rincón, que abre esta sección Información del PH.

Producto de su función representativa y, especialmente, para la exhibición del poder municipal, se abren en las fachadas grandes ventanales y balcones, dando paso a las denominadas logias y miradores municipales, que individualizan y caracterizan algunos de estos edificios consistoriales. Un recorrido por los mismos, de los municipios de la Andalucía oriental, nos propone Rafael López en su artículo "Miradores y Logias municipales".

Estos miradores y logias también se encuentran presentes en otras Casas Consistoriales de Andalucía occidental. Destacan los de Almonte o Moguer, en la provincia de Huelva. Estas casas pertenecen a un nutrido grupo de consistorios que fueron erigidos en el siglo XVIII y que analiza Juan Miguel González en "Los palacios de gobierno urbano: ayuntamientos onubenses del siglo XVIII".

Dos ejemplos complementan la sección, los Consistorios de Sevilla y de Algeciras. En el primero, Alfredo J. Morales, de forma concisa y esquemática, recorre la historia del ayuntamiento hispalense. En el segundo, Juan Carlos Hernández detalla los avatares históricos y constructivos del edificio algecireño. A pesar de la modestia y sencillez del edificio, desempeñó un papel de gran importancia, al ser la sede, en 1906, de la conferencia internacional que decidió el futuro del reino de Marruecos y del norte de África. Esta es nuestra pequeña contribución a los actos que se celebrarán, a lo largo de este año, con motivo del I Centenario de la Conferencia de Algeciras.

Información del PH

Casas Consistoriales de Andalucía

Wifredo Rincón García
Instituto de Historia, CSIC. Madrid

Resumen

Existente desde época romana, la arquitectura municipal de España florece tras la Reconquista para responder a las necesidades comunitarias, que se ven incrementadas con el paso del tiempo y que se concretan en España en la Ley de 1985 con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, actualmente en vigor.

El auge constructivo de estos edificios comienza con el renacimiento, completándose a lo largo de los siglos su estampa tradicional tanto en las características exteriores como en el interior que es adaptado a las necesidades de la administración municipal.

En el artículo se hace un recorrido por la evolución y la creciente importancia de esta arquitectura en España, con especial atención a las Casas Consistoriales de Andalucía.

Cuando en 1988 publicaba mi libro *Ayuntamientos de España*, hacía notar la amplia problemática de aquel trabajo con el que pretendía llevar a cabo un estudio histórico y artístico de la arquitectura municipal española. Se trataba de ofrecer una visión general de los ayuntamientos de España, sobre todo en lo que se refería a su evolución histórica y artística, y en todas sus partes, tanto del exterior como del interior, sin olvidar otros aspectos no menos interesantes y cuya perspectiva abarcaba tanto desde su funcionalidad como institución como por las colecciones de objetos artísticos e históricos que albergaba.

En la introducción ponía también de manifiesto la falta de bibliografía, pues eran muy escasos los libros y artículos dedicados al estudio de los edificios municipales, tanto monografías como trabajos de conjunto, y por ello resaltaba la importancia de una obra capital para la historiografía de la arquitectura española, *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*, de Vicente Lampérez, publicada en Madrid en 1922. Y aún mencionaba otro texto del mismo autor, su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 20 de mayo de 1917, que versó sobre *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*. Destacaba entonces la importancia de distintos estudios de arquitectura de carácter regional, guías monumentales y monografías locales que siempre aportaban noticias sobre la arquitectura municipal. Todo ello sigue siendo válido en estos momentos, pues son escasos los estudios monográficos publicados en las últimas décadas sobre los edificios que albergan los ayuntamientos españoles aunque la arquitectura civil ha ido ocupando un lugar cada vez más destacado en las distintas guías de ciudades y pueblos.

La institución municipal y la Casa Consistorial

Destruída por la invasión musulmana de la Península Ibérica, la estructura municipal que hundía sus raíces en el Imperio Romano y que pervivió durante la dominación visigoda resurgirá al inicio de la Reconquista, según García de Valdeavellano, como el "resultado de la acción de factores diversos que fueron determinando una cohesión cada vez mayor en los grupos humanos unidos por los intereses y fines comunes que derivan de la comunidad de habitación, del hecho natural de la vecindad, ya en una ciudad ya en un centro rural. Esta cohesión del grupo vecinal hubo de afirmarse ya desde el siglo X por el fortalecimiento progresivo de los vínculos que naturalmente ligaban entre sí a los habitantes o vecinos de un mismo núcleo de población, al actuar estos conjuntamente en la defensa de sus comunes intereses mediante la reunión de todos ellos en una asamblea vecinal: el Concilium o Concejo".

El florecimiento de la institución concejil en los distintos reinos españoles tuvo lugar desde el siglo XII hasta principios del XIV, alcanzan-

Palabras clave

Andalucía
Arquitectura
Ayuntamiento
Casas consistoriales
Edificios públicos administrativos
Municipios
Salas capitulares

Información del PH

Casas Consistoriales de Andalucía

Wifredo Rincón García



1

do los municipios importantes cierta autonomía, derecho de petición al rey, de imposición de tributos, de batir moneda, de crear milicias propias y de legislarse por fueros privativos. Sin embargo, el carácter "democrático" pronto comenzó a transformarse en poder aristocrático, vinculándose a pocas familias y derivando pronto al "Concejo cerrado" que se vería potenciado por el nombramiento regio de la mayor parte de los oficios del Regimiento Municipal a pesar de algunos intentos de restaurar el concejo medieval.

Al producirse el renacimiento del Derecho Romano en los albores de la Edad Moderna se truncará el ayuntamiento medieval, y se creará la figura del "regidor perpetuo" o corregidor que se mantendrá, casi sin fisuras, hasta mediar el siglo XIX, detentando tanto el poder administrativo como el judicial. Y eso a pesar de los intentos "democratizadores" de los ayuntamientos que tuvieron su origen en los artículos 203 al 233 de la Constitución de Cádiz de 1812 y de su restablecimiento durante el trienio liberal en 1823.

Tras progresivos avances y retrocesos fruto de los distintos avatares políticos por los que ha atravesado la historia de España en el último siglo y medio, una nueva Ley de 1985 dio lugar al *Reglamento*

1. Patio del Ayto. de Úbeda. Imagen: Wifredo Rincón

de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, actualmente en vigor.

La Casa Consistorial –también conocida como Casa de la Ciudad, Casa de la Villa, Casa del Concejo, Concejo, Consistorio, Casas Capitulares o del Capítulo o, simplemente, Ayuntamiento, término este último que hace alusión a la institución– es el edificio que alberga la actividad municipal y así, y de acuerdo con la historia del municipalismo español, que ya hemos presentado a grandes rasgos, es en el siglo XII cuando comienzan a fijarse las características de la arquitectura concejil que en un primer momento adoptará dos tipos distintos: torre y palacio. La torre parece ser el primer modelo, adaptándose para esta nueva función algunas torres de las murallas que rodeaban las ciudades, con escaleras interiores que daban acceso a las plantas superiores para las reuniones del Concejo, Archivo y Tesoro, y destinando el sótano para cárcel. Poco a poco estas torres se fueron transformando en su aspecto externo, dotándolas de balcones, campanario ritual y otras dependencias como capilla. También desde la Edad Media se construyeron casas municipales que adoptaron el modelo de palacio, que en un primer momento variaba muy poco de la casa de la nobleza pero que, al igual que la torre, pronto evolucionarían hacia una arquitectura característica.

La arquitectura municipal y su evolución: las Casas Consistoriales de Andalucía

Trataremos de hacer ahora una breve aproximación a la evolución de la arquitectura municipal española, haciendo hincapié en las Casas Consistoriales de Andalucía. Cada edificio consistorial es hijo de su tiempo y responde en su construcción al estilo imperante en el momento de su erección y a las características de la arquitectura propia del lugar aunque, como veremos, se mantendrán una serie de elementos –que unen lo representativo y lo funcional– que caracterizarán este modelo arquitectónico y que tienen su origen en la Edad Media. Es en este momento cuando podemos considerar que nace la arquitectura municipal que albergará a la institución concejil que hasta esos momentos se reunía en lugares "de prestado", como en el caso de Sevilla, donde sabemos lo hacía en las gradas de la antigua mezquita, consagrada ya para el culto cristiano, y que compartiría más tarde con el Cabildo Eclesiástico, hasta el siglo XVI, las casas ubicadas en el llamado Corral de los Olmos, a espaldas de la catedral, donde éste celebraba sus juntas.

La arquitectura municipal, en los primeros momentos muy precaria, se irá enriqueciendo a lo largo de los siglos XIV y XV, construyéndose en estos momentos distintos edificios, la mayor parte de nueva planta, que reunirán las características necesarias para su destino administrativo. De estos primeros edificios tenemos noticias del ya mencionado Corral de los Olmos o Casa Concejil de Sevilla, del año

1438, obra mudéjar con una sala de juntas del Cabildo, en la que destacaban ventanas ajimezadas y lumbreira (claraboya) en el techo, frisos de ataurique en los muros, poyo corrido construido en ladrillo y decorado con azulejos y los muros recubiertos con imágenes de reyes y escudos pintados, además de la capilla.

Ya en época moderna llegará el primero de los momentos de auge de la arquitectura municipal, levantándose a lo largo del siglo XVI distintos edificios muy importantes y significativos, de los que es claro ejemplo, entre otros muchos, el Ayuntamiento de Sevilla, comenzado en 1527, obra que podemos considerar de primerísima categoría en el panorama de la arquitectura renacentista española. Y este auge constructivo tuvo sus causas, lógicamente, en la ley promulgada en Toledo por los Reyes Católicos en 1480 sobre la edificación de Casas Públicas Capitulares:

“Ennobléncense las ciudades y villas en tener casas grandes y bien hechas, en que fagan sus Ayuntamientos y Concejos, y en que se ayunten las Justicias y Regidores de las ciudades y villas de nuestra Corona Real y a cada una de ellas, que no tienen casa pública de Cabildo o Ayuntamiento para se ayuntar, de aquí adelante cada una de las dichas ciudades y villas fagan su casa de Ayuntamiento y Cabildo donde se ayunten; so pena que en la ciudad o villa donde no se hiciere, que dende en adelante, siendo por su culpa, los dichos Oficiales hayan perdido y pierdan los oficios de Justicias y Regimientos que tuvieren”.

Y será en Sevilla en 9 de junio de 1500 cuando reiteren los monarcas:

“Mandamos a los Corregidores, que se informen si en la ciudad, villa o lugar donde fueron proveídos, hay casa de Concejo, y cárcel qual convenga, y prisiones; y si no las hubiere, de orden como se hagan”.

Y, como consecuencia de estas leyes, se erigieron muchas Casas de Ayuntamiento en Andalucía, como las ya mencionadas de Sevilla, y también, entre otras muy significativas, la antigua Casa de Cabildos de Jerez de la Frontera –hoy Biblioteca y Museo Arqueológico–, con sencilla estructura, levantada entre 1568 y 1575, con la intervención de los maestros Andrés de Ribera y Diego Martín de Oliva y con exquisita decoración escultórica de temas mitológicos y alegóricos, que para Camón Aznar “es una buena muestra de la evolución normal de nuestro plateresco hacia formas más monumentales y clásicas. Al italianismo en los detalles y en el conjunto, se alía una gracia andaluza de gran primor y contención”. Las Casas Consistoriales Altas de Baeza, del siglo XV, fueron cedidas al Concejo a principios del XVI, llevándose a cabo algunas obras de transformación.

Debemos prestar atención al Ayuntamiento de Sevilla, posiblemente uno de los edificios más importantes de la arquitectura andaluza, cuya construcción fue decidida en 1526 durante la visita del emperador Carlos I con motivo de su boda con la princesa Isabel

de Portugal. El primer proyecto se debe al arquitecto Diego de Riaño, quien dirigió las obras entre 1527 y 1534, correspondiéndole la autoría del Apeadero, Sala del Cabildo baja y fachada de la Plaza de San Francisco. Un proyecto del arquitecto Demetrio de los Ríos, en el siglo XIX, modificaría las proporciones originales. Su ornamentación es muy rica, tanto en los elementos arquitectónicos como lo que corresponde a medallones, efigies, etc.

Sin embargo, y a pesar de los muchos ejemplos que podríamos enumerar aquí, en muchas ciudades no fueron cumplidas estas disposiciones reales y así conocemos que, a mediados del siglo XVI, se seguía utilizando en Granada la madrasa mahometana y en este lugar tuvo su sede el ayuntamiento hasta 1848.

Son numerosos los edificios municipales construidos a lo largo del último tercio del siglo XVI y durante el siglo XVII, destacando entre ellos el de Zufre, acabado hacia 1570, con sencillo pórtico de tres arcos; el de Arjonilla (actualmente “Casa del Juzgado”, fechado en 1617); el de Andújar, comenzado en 1630, aunque se concluyó ya en 1791, fecha a la que corresponde su portada; el de Torredonjimeno, de mediados de siglo; el de Bujalance, construido en 1680, tal como figura en una inscripción de su fachada, y el antiguo consistorio de Úbeda, del último tercio del siglo.

Un nuevo urbanismo y la aparición de las plazas mayores llevarán a la construcción de edificios municipales presidiendo estas últimas, para lo que el arquitecto Ventura Rodríguez, a mediados del siglo XVIII, dará unas claras pautas para su edificación, como se pone de manifiesto en algunos ayuntamientos construidos con sus proyectos, como en el caso del de Fuentes de Andalucía, de 1772. Esta influencia también la ejercerá desde su puesto de arquitecto miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución que debía aprobar los numerosos proyectos constructivos que durante aquellos años se llevaron a cabo.

Por lo que respecta a Andalucía, en la segunda mitad del siglo XVIII y durante el reinado de Carlos III, la colonización de una amplia zona en baldío en las estribaciones de Sierra Morena dará lugar a una colonización y creación de nuevas poblaciones al amparo del *Fuero de Nuevas Poblaciones* de 1767, en el que se contemplaba como “cada 3 ó 4 pueblos habrán de formar una feligresía o Concejo, con un diputado de cada uno, que serán los regidores del Concejo con párroco alcalde y personero comunes... y en el lugar que sea centro de estas poblaciones se levantará la iglesia, casa del Concejo y cárcel”. En el caso de La Carlota, el actual Ayuntamiento fue construido para Real Intendencia, en la vía principal de la población, concluyéndose hacia 1794.

A lo largo del siglo XVIII muchos ayuntamientos se valieron de distintos medios para levantar sus edificios municipales y así sabemos que en 1733 la Real Cámara de Castilla otorgaba una Real Facultad al Ayuntamiento de Alcalá la Real para que, con el sobrante de sus

Información del PH

Casas Consistoriales de Andalucía

Wifredo Rincón García

arbitrios y con las creces de su pósito, pudiera hacer una plaza pública para pescadería y alhóndiga y unas Casas Consistoriales donde el Ayuntamiento “pudiera establecerse dignamente y celebrar con decoro sus Cabildos”. Adquiridas unas casas en el centro de la ciudad, en 1735 se contrataba la obra con el maestro alarife Cristóbal Ruiz Aguilar y con el cantero José Otero. Con “caudal de propios” se hizo el de Cortes de la Frontera, tal como consta en una inscripción de su pétreo fachada. En otras ocasiones, serán los propios vecinos quienes colaboren con la construcción del nuevo ayuntamiento, y este es el caso del municipio almeriense de Laujar de Andarax, edificado en 1792 con el trabajo y prestación personal de los habitantes del municipio.

También debemos mencionar entre los ayuntamientos andaluces del siglo XVIII algunos otros edificios como las Casas Capitulares de Montoro, construidas en 1702; el de Alcaudete que, aunque muy reformado, conserva su magnífica portada barroca; el de Lora del Río, edificado entre 1753 y 1761 bajo la dirección del maestro de obras Francisco del Castillo, con bella fachada barroca y balcón principal con columnas salomónicas, y el de Almería, construido en las dos últimas décadas del siglo. Como curiosidad debemos recordar la historia de las casas capitulares de Almonte, concluidas en 1795 y para cuya construcción fue donado en 1760 por las religiosas dominicas un edificio con la condición de que fuera se le añadiese un tercer piso, provisto de mirador con celosías, que quedaría en propiedad de las religiosas, piso que, posteriormente, en 1918, fue cedido al municipio. También perteneció a un convento, en este caso al de la Madre de Dios, el mirador que se encuentra en la tercera planta del antiguo Ayuntamiento de Carmona.

Magnífico ejemplo de la arquitectura dieciochesca de corte neoclásico es el Ayuntamiento de Cádiz, comenzado a construir al final de este siglo con proyecto del arquitecto Pedro de Albizu o Albisu y concluido por Torcuato Benjumeda, que sirvió como residencia del Gobierno Revolucionario durante el corto período que duró el Cantón Gaditano, proclamado en 1873. El de Medina Sidonia, con tres plantas, se corona por un barroquísimo escudo de esta ciudad ducal. Por lo que respecta al de San Fernando, fue comenzado a construir por el arquitecto neoclásico gaditano Torcuato Cayón de la Vega y se concluía un siglo más tarde, en 1892.

El siglo XIX comenzará con la Guerra de la Independencia, contienda en la que sufrieron considerablemente muchas ciudades, villas y pueblos españoles, con la destrucción de algunos edificios y el saqueo de sus bienes y archivos, algunos de los cuales perecieron por el fuego. Pero en este siglo hay una fecha que consideramos mucho más significativa, la de 30 de noviembre de 1833, cuando se promulgó el decreto por el que se llevó a cabo la división de España en provincias, según proyecto de Javier de Burgos, determinándose así la importancia que iban a alcanzar muchos de los edificios municipales que existían entonces en aquellas ciudades que se convertían en capitales de las nuevas provincias, muchos de



2

ellos reformados y ampliados por estas fechas, como ocurre en el caso del de Almería, cuya fachada fue proyectada por el arquitecto Juan Bautista Domínguez en 1843, aunque quedó sin concluir y fue reformada en los primeros años del siglo XX.

Otros muchos edificios municipales fueron construidos en estos momentos, imponiéndose en su edificación modelos constructivos clasicistas, propios de un retardatario neoclasicismo que se mantendrá hasta mediados del siglo XIX o siguiéndose modelos barrocos más o menos autóctonos, como en el caso del Ayuntamiento de Loja, construido por el General Narváez poco después de 1862 siguiendo un proyecto encargado a un arquitecto francés. El Ayuntamiento de Nerva fue construido en ladrillo, con alguna reminiscencia mudéjar, entre 1893 y 1895.

Tras la Desamortización de Mendizábal en 1835, muchos edificios religiosos, antiguos conventos, pasaron a propiedad municipal, dedicándose en gran número de casos a ayuntamientos, como ocurrió con el convento franciscano de Nuestra Señora de los Remedios, en Antequera, Casa Consistorial desde 1845; el de San Ildefonso en Alcalá de Guadaíra, tras estar dedicado un tiempo a Hospital de San Juan de Dios; el de San Martín, en Cabra, o el de Carmelitas Calzados de Granada, ayuntamiento desde 1848, del que se conserva el claustro fechado en 1622, con veinticuatro arcos sostenidos por columnas dóricas de piedra de Elvira. En 1849 el Ayuntamiento de Jerez se trasladó al edificio del antiguo Hospital de San Bartolomé, de los Hermanos de la Caridad, fundado en 1686.

En los últimos años del siglo XIX en muchas ciudades se adquirieron antiguos edificios para uso municipal, y entre otros casos andaluces debemos recordar que en 1899 se compraba el palacio dieciochesco del marqués de Beniel en Vélez-Málaga para Ayuntamiento de

2. Fachada del antiguo Ayto. de Ronda. Fuente: IAPH
3. Fachada principal del Ayto. de Moguer. Fuente: IAPH
4. Fachada de del Ayto. de Úbeda. Imagen: Wifredo Rincón



3

esta localidad malagueña. El Ayuntamiento de Utrera se encuentra en la actualidad en el antiguo palacio de los condes de Vista-Hermosa, de principios del siglo XVIII. En 1867 el Concejo de Baeza trasladó su sede desde las Casas Consistoriales Bajas, que entonces ocupaba, hasta las Antiguas Casas de Justicia y Cárcel, cuya traza se atribuye a Andrés de Vandelvira.

Ya en el siglo XX se siguió el mismo proceso constructivo desarrollado a lo largo de la segunda mitad del siglo anterior, levantándose algunos singulares edificios como los que albergan los Ayuntamientos de Málaga (comenzado en 1912), con proyecto del arquitecto Fernando Guerrero quien ganó el concurso convocado para su construcción en 1911, El Arahál (1916), Jaén (1918) y La Palma del Condado (1928). Por lo que corresponde al aspecto estilístico, se mantuvo el eclecticismo de finales del siglo anterior, que Otero Pedrayo definió como de "gusto de pabellón de Exposición o Gran Hotel de fines de siglo", aunque no es de extrañar que encontremos algunos edificios de corte neoclásico, ciertamente trasnochados.

Tras la Guerra Civil fue necesario llevar a cabo una amplia labor de reconstrucción de numerosos edificios municipales, ocupándose de ello la Dirección General de Regiones Devastadas, creada por Decreto de 25 de marzo de 1938 y que tenía como misión restaurar o reconstruir bienes de todas clases dañados por efectos de la guerra. En algunos casos, los ayuntamientos debieron levantarse de nueva planta, mientras que en otras ocasiones, como en el caso de Lopera, se conservó su primitiva fachada de 1601. En el caso de Guadix, el ayuntamiento se levantaría en la actual Plaza Mayor, reproduciéndose el destruido Balcón de los Corregidores edificado en los primeros años del siglo XVII para ser utilizado por las autoridades durante las corridas de toros y otras celebraciones, con doble arquería que ocupa los dos pisos de la fachada.



4

Algunos ayuntamientos andaluces, al igual que pasó en el resto de España, serían nuevamente edificados, como el caso del de Huelva, en 1949, en el solar que antes ocupó la cárcel, o el de Barbate, comenzado a construir poco después de 1938 cuando esta localidad se independizó de Vejer de la Frontera. En otras ocasiones fueron adquiridos edificios para albergar los consistorios, como ocurrió en El Puerto de Santa María, población que a lo largo de la historia ha tenido distintos edificios dedicados a la actividad municipal y que desde 1974 ocupa para este fin el llamado Palacio Imblusqueta, de estilo barroco y sencilla fachada. En el caso de Ronda, el ayuntamiento se ubica en el antiguo Cuartel de Milicias, construido en 1651, con larguísima fachada de tres plantas, las dos superiores con arquerías de medio punto.

Restaurada la democracia en España tras el gobierno del General Franco y promulgada la Constitución de 1978, se va a dar un nuevo impulso a la actividad edilicia, construyéndose algunos ayuntamientos de nuevo, y entre los que resulta el caso más paradigmático en Andalucía, el de Córdoba, levantado entre los años 1983 y 1984 en el solar del antiguo, que ocupaba desde finales del siglo XVI, con proyecto del arquitecto municipal José Rebollo. Junto a sus muros se encuentran restos de un templo dedicado a Nerón.

También, al finalizar el siglo XX, y propiciado por el afán renovador de los concejos, se han llevado a cabo importantes obras de restauración en numerosos edificios que, en todo caso, han pretendido devolverles la belleza perdida y adecuarlos a su complejo uso representativo y administrativo.

Por lo que respecta a lo que hemos denominado "morfología de la casa consistorial", podemos afirmar que a lo largo de la historia se han ido fijando cada una de las partes que la conforman, tanto en

Información del PH

Casas Consistoriales de
Andalucía

Wifredo Rincón García

su exterior, como en el interior, que analizaremos ahora prestando especial interés a los ayuntamientos andaluces.

Su fachada es, indudablemente, el primer elemento de contacto entre la institución y el ciudadano, y su estampa, su imagen, está siempre presente en la retina de los hombres y las mujeres de una ciudad, de un municipio, que tienen al ayuntamiento, en muchas ocasiones levantado en la Calle o Plaza Mayor, como una referencia de su ser ciudadano. Y en esa fachada destacan algunos elementos que, podríamos afirmar, resultan consustanciales al edificio. En la parte baja, aparece en muchas ocasiones un pórtico (en algunas ocasiones llamado lonja), parte importante en la articulación de los edificios municipales que, a lo largo de los siglos, ha sido lugar de reunión y de mercado, y estos pórticos los encontramos en numerosos casos como en los ayuntamientos de Almonte, Medina Sidonia, Cádiz y Moguer, del siglo XVIII, o en el de Almería, del XIX. También, en ocasiones, aparecen arcos o pasadizos, como ocurre en los ayuntamientos de Bujalance, Almería y Medina Sidonia, entre otros, que permiten el acceso a la calle o calles que, de otro modo, quedarían cerradas por el propio edificio. En el caso de Osuna, edificado el ayuntamiento en el siglo XVI sobre la antigua Puerta de Teba, se mantiene el arco que comunica la plaza con una calle.

El balcón será otro de los elementos determinantes de la arquitectura municipal, con una función eminentemente representativa, y sus dimensiones y elementos decorativos varían, lógicamente, de unos edificios a otros, sirviendo para distintos usos, desde la proclamación de reyes soberanos de España y la presentación al pueblo de las "reinas de las fiestas", hasta la lectura de bandos y edictos felices o de penas de muerte o para presenciar las corridas de toros y otros festejos que tenían lugar en la plaza en la que se levantan. Y así, entre los de mayores dimensiones, destacaremos el del Ayuntamiento de Bujalance, edificio al que antes nos hemos referido, de dieciocho metros de largo. En otras ocasiones, en la planta principal, y como ocurre en Almonte, en vez de balcón se desarrolla un amplio espacio con arcos de medio punto sobre columnas y barandilla de hierro corrida, lo que permite mayor asistencia de invitados a los actos protocolarios. Este mismo modelo se desarrolla en los Ayuntamientos de Bollullos Par del Condado y Moguer. Debemos destacar también el del Ayuntamiento de Cádiz que ocupa la parte central de la fachada y sus dos alturas. En el balcón principal suelen aparecer las banderas del municipio, de la autonomía, en este caso de Andalucía y de España, y en muchas ocasiones la de la Unión Europea.

En este análisis del exterior de los edificios municipales debemos recordar también otros elementos que le son "propios" y que colaboran a fijar su tradicional estampa, y entre ellos destacamos en primer lugar la torre, con un papel eminentemente representativo y con cierto carácter recordatorio de la función militar que en épocas pasadas pudo desempeñar el edificio consistorial. Y esta torre –o

torres, pues en muchas ocasiones se levantaron simétricas en ambos lados de la fachada– se ubicaron pronto las "Campanas del Concejo", símbolo siempre del poder civil frente al eclesiástico y en ellas, o en las mismas fachadas, se colocaron también los relojes –tanto de sol como mecánicos– que marcaban la hora oficial, pues el reloj público nació de la necesidad de regular las tareas cotidianas de los ciudadanos. Curiosamente, en el caso de Alcalá la Real y según acuerdo de su Concejo, el reloj fue encargado al "preclaro alcalino y Regidor perpetuo de esta Ciudad, don Fernando de Tapia y Castilla, notable facultativo en máquinas de relojería de los más célebres de España". Y entre las torres de los consistorios andaluces debemos destacar la clasicista de Alcalá la Real, con recuerdos de la arquitectura religiosa, al igual que la de Torredonjimeno, El Arahál, Cádiz, las gemelas neobarrocas del Ayuntamiento de Barbate o la neomudéjar de Nerva, de los últimos años del siglo XIX, con reminiscencias de alminar musulmán.

Gran importancia tienen en las fachadas de los edificios municipales otros elementos que podemos denominar "ornamentales", aunque superan en muchas ocasiones este simple carácter y entre ellos recordaremos en primer lugar los de carácter heráldico. No debemos olvidar que en 1956 una Orden Ministerial de 23 de marzo, haciendo referencia a otras anteriores, insistía en la necesidad de que cada Ayuntamiento de España usara armas propias, como se había hecho desde época medieval, tal como se manifestaba por los "sellos concejiles" y cuya permanencia se ponía de manifiesto en numerosos edificios municipales, como en el caso de Jerez, etc. Y junto a las armas municipales pueden aparecer también otros escudos con las armas de España, de acuerdo con la cronología de su construcción, y así encontramos las armas imperiales de Carlos V, por ejemplo, en las fachadas de los Ayuntamientos de Pegalajar o Zufre; también las de los Austrias, en las del antiguo Ayuntamiento de Arjonilla y en los de Bujalance y Andújar, o los de los Borbones, como en el caso del de Felipe V en Montoro, edificio construido en 1702.

Cuando el ayuntamiento está ubicado en la actualidad en un edificio concebido para otro fin, la presencia de escudos municipales se completa con otra dominante, que es la del escudo familiar del constructor del edificio; cuando se trata de un antiguo palacio, como ocurre en Úbeda, con las de los Vázquez de Molina, o con el de la orden religiosa a la que perteneció el convento luego destinado a consistorio. En algunas ocasiones, la presencia de otros escudos responde a distintas razones y citaremos, a modo de ejemplo, que en la fachada del Ayuntamiento de Ronda se encuentran el de esta ciudad y el de Cuenca, por estar hermanados ambos municipios desde 1975.

Concluiremos apuntando la presencia de algunas imágenes, tanto religiosas como profanas, decorando las fachadas de ayuntamientos, y entre ellas destacaremos, las de los santos Servando y Germán, en el de Cádiz, patronos de la ciudad; o la de San Miguel, dentro de una hornacina en el de Alcaudete, al igual que la

3. Fachada del Ayto. de Cádiz
 4. Fachada del Ayto. de Jerez de la Frontera
 5. Fachada del Ayto. de Cabra
 6. Fachada del Ayto. de Jaén
- Imágenes: César Rodríguez Achútegui



3



4



5



6

Inmaculada en la del Ayuntamiento de Marbella, y las de San Miguel y San Juan de la Cruz, en la fachada del antiguo Ayuntamiento de Úbeda, por citar algunos casos de temática religiosa; y de carácter civil o alegórico, recordaremos la recientemente colocada, obra de Guillermo Pérez Villalta, que corona la fachada del Ayuntamiento de Granada. Por último mencionaremos también la existencia de diversas inscripciones, de carácter conmemorativo, en muchos casos haciendo referencia a su construcción como ocurre en Andújar, Almonte, Jerez de la Frontera, etc.

Por lo que respecta al interior, los espacios se irán adaptando poco a poco a la cada vez más compleja administración municipal, siendo las dependencias más importantes las que están más vinculadas a la vida ciudadana. Al zaguán o vestíbulo se accedía habitualmente con carruajes o vehículos y a ello deben sus amplias dimensiones. En sus muros se encuentra, habitualmente, como en el caso de Montoro, el escudo municipal, conservándose en este mismo lugar en Zufre, el banco de piedra, corrido, donde se impartía justicia.

Desde el vestíbulo arranca la escalera de honor, de grandes dimensiones y con carácter eminentemente protocolario. Entre las más

espectaculares de Andalucía debemos destacar la del Ayuntamiento de Sevilla, del siglo XVI, y la del Ayuntamiento de Antequera, del siglo XVIII, que perteneció al antiguo convento donde se ubicó el municipio; la del Ayuntamiento de Jaén, con gran vidriera con el escudo municipal, obra de La Veneciana, de Zaragoza, en 1915, y la del Ayuntamiento de Málaga, de tipo imperial y policromas vidrieras con numerosas composiciones alegóricas. La escalera del Ayuntamiento de Ronda se cubre con un artesonado mudéjar del siglo XVI y es digna de resaltar la del Ayuntamiento de Sevilla, desde el apeadero, con dos tramos, uno cubierto con bóveda casi plana y otro por una espectacular cúpula con elementos arquitectónicos y escultóricos.

Otro elemento propio de la planta baja del palacio consistorial es el patio, que en muchas ocasiones articula el edificio. La reutilización de antiguos palacios, como en los casos de Úbeda o en La Carlota, o de antiguos conventos, como el de Antequera (construido en 1679), por citar algunos, determina la existencia de estos patios, antes palaciegos o antiguos claustros, como en el caso del Ayuntamiento de Granada, de 1622, o el de Montilla, dependencia que también encontramos en otros modernos edificios, como en los

Información del PH

Casas Consistoriales de Andalucía

Wifredo Rincón García

Ayuntamientos de Ayamonte y Huelva, clara trasposición de un típico claustro barroco andaluz.

En la planta principal se localiza el Salón de Sesiones, también llamado Salón de Plenos, Consistorio o Sala de Cónclave, y es aquí donde se encuentra el origen del Ayuntamiento como edificio, pues se trata del lugar donde se reúne el Concejo, ya sea de forma pública, el antiguo Concejo abierto, o en Concejo cerrado, siguiéndose conceptualmente el mismo esquema que en la Sala Capitular Monacal, con una presidencia con los bancos para los prohombres, concejales o como en cada momento y lugar se hayan llamado, y un espacio más o menos amplio, destinado para el público. Su forma, características y decoración se vinculan al edificio que lo encierra, respondiendo generalmente a la forma rectangular o cuadrada, aunque en algunas ocasiones puede ser semicircular o, como en el caso de Ronda, tener tres naves, separadas por arcos de ladrillo. Entre los más interesantes destacaremos el de Carmona, por el arrimadero de azulejos del siglo XVII que conserva, y los de los Ayuntamientos de Antequera y de Málaga, este último con pinturas de César Álvarez Dumont. La Sala Capitular del Ayuntamiento de Sevilla se cubre con una bóveda muy rebajada de casetones decorados con imágenes de monarcas y en el friso, medallones y grutescos, además de un calvario y un monumental escudo de la ciudad realizado por Roque Balduque.

Entre los elementos decorativos existentes en estos salones de sesiones, debemos destacar el retrato del rey, el escudo de la ciudad, imágenes de los santos patronos, galería de hijos ilustres, de antiguos alcaldes, etc. También banderas históricas y pendones municipales, como en Sevilla; el de los Reyes Católicos en el de Almería; el Escudo de la Ciudad de Granada, bordado, regalado al Concejo de esta ciudad por Isabel la Católica en 1493, y en este mismo Ayuntamiento, el Estandarte Real de Granada, de damasco rojo, con el escudo de los Austrias bordado en el centro, realizado en 1621 para la proclamación de Felipe IV, etc. De las mazas protocolarias de plata, que abrían y cerraban los cortejos municipales, debemos mencionar las conservadas en los Ayuntamientos de Sevilla, del siglo XVI, y de Bujalance, de 1655. También composiciones alegóricas e inscripciones que, en la mayor parte de los casos, hacen referencia al "buen gobierno".

De otras dependencias debemos hacer mención del Salón de Fiestas, que se vincula al carácter protocolario y representativo de los ayuntamientos y que encontramos en los edificios más importantes, destacando entre ellos el del Ayuntamiento de Málaga con magnífica decoración pictórica alegórica. También son importantes, desde el punto de vista de la administración ciudadana, los despachos de alcaldía y secretaría además de otras salas dedicadas a archivo, pues no podemos olvidar las leyes promulgadas por los Reyes Católicos en Sevilla en 9 de junio de 1500 y 3 de septiembre de 1501 en la que se disponía: "que hagan arca donde esten los privilegios y escrituras del Concejo á buen recaudo" y, refiriéndose

en la segunda ley a los escribanos de los concejos, les manda "hacer un libro de papel de marca mayor, en que se escriban todas las cartas y ordenanzas...". En muchos ayuntamientos andaluces se conservan estas dependencias con mobiliario antiguo, recordando aquí el caso de Niebla.

También debemos mencionar el Tesoro, los calabozos o cárcel, los silos de trigo, etc. Por último, prestaremos nuestra atención a la Capilla, presente en la mayor parte de los edificios municipales desde las primeras manifestaciones de la arquitectura concejil, lugar donde los regidores de la ciudad oían misa del Espíritu Santo antes de celebrar las principales sesiones.

Para concluir, queremos referirnos al amplio programa alegórico del Ayuntamiento de Málaga, en cuya fachada corona el pórtico un frontón triangular con las alegorías de la arquitectura, la marina, la pesca, el comercio y una matrona a cuyos pies hay un hombre caído teniendo aquella una cadena en las manos, queriendo representar los títulos de la Ciudad: *Muy Hospitalaria* y *La primera en el peligro de la libertad*, además de aparecer heraldos que simbolizan los distintos reinos de España. En el Salón de Fiestas, tres medallones con pinturas representan a las Bellas Artes y en el Salón de Sesiones, en el techo, fueron pintadas alegóricamente *La Cultura*, *La Elocuencia*, *La Laboriosidad*, *El Orden*, *La Honradez*, *La Justicia*, *La Libertad* y *El Civismo*, y citaremos también el curiosísimo y decorativo salón árabe del Ayuntamiento de Utrera, del siglo XIX, construido por los anteriores propietarios del edificio que en la actualidad alberga el Consistorio.

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO de Sevilla:** *historia y patrimonio*. Sevilla: Guadalquivir, 1992
- COLÓN Y COLÓN, J.** (1841) España pintoresca: casas del Ayuntamiento de Sevilla. *Seminario Pintoresco*. Madrid, 1841, p. 41
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F.** (1967) *El patrimonio monumental y artístico del Ayuntamiento de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento, 1967
- JIMÉNEZ ASTORGA Y TINEO, G. G.** (1890) *Renacimiento español del siglo XVI: Casa-Ayuntamiento de Sevilla: Concepto historico-artístico...*, Sevilla: 1890
- MORALES, A.J.** (1981) *El Ayuntamiento de Sevilla. Arquitectura y simbología*. Sevilla: Ayuntamiento, Servicio de Publicaciones, 1981
- RINCÓN GARCÍA, W.** (1988) *Ayuntamientos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1988
- RINCÓN GARCÍA, W.** (1989) Ayuntamientos de España bajo Carlos III. En VV.AA. *El Arte en tiempo de Carlos III*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia del Arte "Diego Velázquez", CSIC, 1989, pp. 185-193
- RUIZ DEL CASTILLO Y CATALÁN DE OCÓN, C.** (1963) *Casas Consistoriales de España*. Madrid: Tall. Langa y Cia, 1963

Información del PH

Miradores y logias municipales

Rafael López Guzmán

Catedrático del Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Granada

Resumen

Las necesidades de exposición pública del poder municipal que se plantean en las monarquías absolutas de la Europa moderna se resuelven arquitectónicamente con la construcción de los Miradores y Logias Municipales.

La importancia de la puesta en escena del poder político municipal, cuya presencia era requerida para ratificar la relevancia de los actos públicos que tenían lugar en la plaza del municipio, y el gran número de eventos a los que se convocaba a la ciudadanía, hizo posible la realización de estas construcciones a lo largo de toda la geografía andaluza, por la que se hace un recorrido en el artículo. El autor se detiene en algunos ejemplos, centrándose en municipios de Andalucía oriental, que analiza y documenta.

Palabras clave

Ayuntamiento
Balcones
Casas consistoriales
Granada
Jaén
Maeda, Juan de
Miradores
Pérez de Alda, Manuel
Plazas
Siloé, Diego de

Los cambios ideológicos que suponen la conformación de las monarquías absolutas en la Europa moderna condicionan los funcionamientos, tipologías arquitectónicas y usos de las ciudades. El poder centralizado, a través de su burocracia y los nobles de servicio, trata de llegar a todos los rincones de sus territorios con sistemas de control y con modos de percepción de la sociedad inéditos en momentos medievales. En las urbes las calles se convierten en espacios públicos donde se exhibe la sociedad con motivo de las fiestas, procesiones o celebraciones varias, pero el lugar por antonomasia de estas actividades sociales es la plaza principal o mayor.

Esta plaza, que para América siempre será "mayor" (también denominada de Armas) en tanto que genera la traza urbana estando perfectamente delimitada en el diseño previo de las manzanas, en la Península Ibérica y, más concretamente, en Andalucía, tendrá que ir adaptándose a las posibles ampliaciones dentro de los límites impuestos por la ciudades islámicas medievales. Ahora bien, estos condicionantes permiten a los responsables políticos y arquitectos soluciones creativas de enorme interés estético.

Los Cabildos Municipales, así como otras instituciones representativas del Estado, tanto civiles como religiosas, tendrán que personarse en las plazas principales cuando se produzcan las celebraciones. Las que han conseguido construir su edificio en la plaza abrirán amplios ventanales y balcones para exhibirse hacia el exterior; por el contrario, aquellas cuyos edificios administrativos están en otros puntos de la ciudad se harán presentes mediante alquileres, arquitecturas efímeras o soluciones puntuales según el papel y razón de su presencia.

Por tanto, los Miradores y Logias Municipales constituyen la solución arquitectónica precisa a las necesidades de exposición pública del poder municipal en los ámbitos de la representatividad del Antiguo Régimen. Su presencia será necesaria para ratificar la importancia y legalidad de las conmemoraciones y actos que tienen lugar en la plaza. Nos sirve de ejemplo un auto de fe que realiza la Inquisición de Granada en 1593. Estas actividades inquisitoriales tenían lugar en la Plaza Nueva, pero en esta ocasión el lugar elegido fue la Plaza de Bibarrambla, que funcionaba como plaza mayor por delegación¹, donde el edificio más significativo era la denominada Casa de los Miradores del Cabildo Municipal de Granada, el cual va a ceder a los inquisidores y a la Chancillería la galería del primer piso para que presidieran el auto: "Dentro de la casa del Cabildo se sentaron los Señores Ynquisidores y el Audiencia y Presidente en lo mas bajo. Y en lo mas alto estubo *Granada en forma de ciudad*"². La expresión para señalar que estaban presidiendo en los balcones superiores el acto el Corregidor y los caballeros Veinticuatro no se presta a duda en cuanto a su significado ideológico. Pero más adelante, en el mismo documento, se especifica: "Llegada la ora de comer por ser el auto de tantos penitenciados, tenían aderezado dentro de

Información del PH

Miradores y logias
municipales

Rafael López Guzmán

las casas del Consistorio, aparadores y mesas y lo necesario, y uno de los Señores Ynquisidores con quatro Oydores yban a comer y acabado, volvían a sentarse al cadalso y luego yban otro con otros tantos e hacía lo mesmo y ansi por esta horden se dibidieron entre los tres ynquisidores hasta que obo acabado de comer toda la Audiencia, por menera que siempre el cadalso quedó con dos ynquisidores y audiencia en forma...³. Es decir, la presencia de los distintos cargos y su percepción por la sociedad forma parte del propio evento ceremonial que no es más que la visualización del poder absoluto a través de las instituciones de la Monarquía.

Esta puesta en escena la podemos documentalmente apreciar en otros contextos urbanos. En el caso de Loja (Granada), donde se conserva actualmente la arcada del piso bajo del siglo XVI, sabemos que existió un edificio realizado a fines del siglo XV que sufrirá transformaciones y que ya en 1560 tenía un corredor que abría hacia la plaza, el cual estaba cerrado para que el público no pudiera acceder al mismo, ya que su función era, refiriéndose concretamente a las Fiestas de la Toma de la ciudad, que "...pongan los escaños del cabildo en el corredor para que se sienten la justicia y regimiento por su antigüedad como están en cabildo y que otra ninguna persona eclesiástico ni lego no entre ni se sienten en los dichos escaños aunque sea hijo o pariente de regidor...". En 1582 se reparaba este corredor tras haberse hundido durante una corrida de toros⁴. Probablemente la presencia del arquitecto Juan de Maeda en 1568 con instrucciones para acondicionar las Casas de Cabildo supuso el inicio de la monumentalización del edificio con la definición de la arcada inferior que aún se conserva⁵. El corredor comentado era de madera y volado. En 1624 se decidió su derribo y la apertura en los muros de la Sala de Cabildo de cinco grandes ventanas que coincidirían con la arcada inferior y, en 1638, se proyectó una balconada de hierro, que tendría que esperar hasta 1695 para ser realizada, la cual venía a cubrir los usos del corredor derruido años antes⁶.

La Casa de los Miradores que antes referíamos en la ciudad de Granada fue diseñada por el arquitecto Diego de Siloe en 1560, supervisada en su construcción por el también arquitecto y discípulo del maestro de la catedral Juan de Maeda, finalizándose en 1583. Las barandas de hierro dorado de las balconadas fueron trazadas por Leandro de Palencia, el cual supervisó su realización dándolas por terminadas en 1587. En 1624, con motivo de la venida a Granada de Felipe IV, se ensancharon los suelos de los balcones. Más adelante se macizaron las galerías y el edificio se dedicó a archivo municipal sufriendo un incendio en 1879. El fuego, que sólo había afectado al interior respetando la fachada, fue la excusa para la demolición de este emblemático edificio granadino.

Gracias a un dibujo conservado en el Archivo Histórico Nacional conocemos su estructura así como sus valores arquitectónicos y compositivos. Se conformaba con un cuerpo bajo en el que se

definían cinco arcos de medio punto sobre pilares, los cuales se duplicaban en los extremos para dar rigidez a la arquitectura y albergar cartelas. El primer arco del lateral derecho era de tránsito público como vía urbana, denominándose Arco de las Cucharas. Sobre el nivel inferior se alzaban dos cuerpos que repetían la arcada enmarcada por medias columnas, rematándose con una balastrada y tres edículos, uno central y dos extremos, con las heráldicas real y municipal. Este último cuerpo, presente en el diseño de Siloe, no llegó a construirse⁷.

El clasicismo arquitectónico se pone aquí al servicio de los intereses perceptivos del organismo municipal como señala acertadamente el arquitecto Siloe en las condiciones de la realización de la obra: "Yten por quanto esta arte de arquitectura no se puede declarar por palabras, syn que yntervenga en ello la medida del compás ... a de tener entendido el maestro que de esta obra se encargare que, allende de la traça e condiciones que se le dará, a de quedar obligado a que los moldes de basas e capiteles e molduras que en todo este edefiçio se olieren de labrar los labre por el debuxo que en mayor cantidad le fuere traçado e repartido por la persona que los señores granada señalaren para ello, porque su determinación es que este edefiçio no carezca de las medidas que los famosos arquitectos romanos e griegos constituyeron con que fuesen labrados, e más tenga entendido el dicho maestro que este edefiçio a deazer ventaja a todo lo que asta agora se a labrado en otras cosas que la dicha çibdad a mandado e dado a labrar, por que en este edefiçio no se a de disymular cosa alguna que carezca de arte ni otra fealdad alguna"⁸.

Las dificultades señaladas para la configuración de una plaza mayor en Granada debido a su traza islámica se vuelven a repetir en Guadix aunque con una solución más unitaria. Junto a la puerta musulmana de Bibalmazán, aprovechando un recodo de la muralla, se situaba un espacio comercial islámico cercano a la mezquita mayor. Este lugar va a ser el elegido para sistematizar lo que será la Plaza de los Corregidores, con soportales y unos miradores construidos en época de Felipe III por Juan Caderas de Riaño, siguiendo el modelo del Palacio Comunal de Medina del Campo, los cuales ocupaban el lateral oeste como edificación independiente del propio Ayuntamiento que se enfrentaba en el lateral de levante. Se trataba de una crujía en dos alturas con ocho arcos rematados por los escudos de España, Granada y Guadix. Desgraciadamente estos edificios se incendiaron en la Guerra Civil de 1936. A partir de 1942 se realiza un proyecto del arquitecto Santiago Sanguinetti que incluye la reconstrucción del Ayuntamiento que ahora presenta como fachada la copia de los destruidos miradores, siguiendo pautas historicistas⁹.

En el antiguo Reino de Jaén dos ciudades se revisten de clasicismo a lo largo del siglo XVI, Úbeda y Baeza, en las que los Cabildos Municipales serán el motor de la renovación moderna junto a una aristocracia que comparte los ideales humanistas del momento.

1 Úbeda. Iglesia de San Pablo con el denominado "Tabladillo". Grabado de Parcerisa
 2. Guadix. Miradores antes de su destrucción. Fuente: Fondo José Manuel Rodríguez



1

En el caso de Úbeda hay que hablar, en primer lugar, de la Plaza del Mercado, cerrada en su lateral norte por la Iglesia de San Pablo, obra del siglo XIX. En la fachada principal del organismo religioso se adosaba una estructura de madera bajo la cual se celebraron durante décadas las sesiones del Cabildo Municipal. También, en esta fachada principal, en el extremo contrario, se construyó una estructura denominada "tabladillo" que se documenta a partir de 1611 y que fue utilizada por el municipio como mirador en los días festivos, así como lugar donde se hacían públicas las disposiciones civiles y eclesiásticas que afectaban a la comunidad o se presentaban los nuevos cargos municipales. El resto de la plaza, con un número elevado de soportales y tiendas, acogía otros edificios relacionados con el comercio como la alhóndiga, mesones, hospedería o construcciones domésticas. Hay que hacer notar que la propiedad de estas viviendas, o casas-tiendas, estaba en manos de la nobleza local, quien arrienda las fincas haciendo mención expresa de la reservas de *terrados* para aquellas jornadas en que se celebren *fiestas y regocijos*, bien para su propio uso, bien para su alquiler a personas principales.

Los eventos a los que la ciudadanía es convocada son múltiples. En primer lugar está el mercado semanal, cita obligada de todo tipo de regatones y trajinantes. Otros son las ferias anuales, una en primavera y otra otoñal, en coincidencia con los ciclos agrarios, como ya establecía de antiguo el Fuero de la ciudad. Pero también estaban las corridas de toros, para cuya celebración el Cabildo monta andamios, barreras y corrales; sin olvidar que en su solar era erigido el macabro patíbulo para las ejecuciones públicas de los reos de la Cárcel Real, siempre atendidos espiritualmente por los fronteros frailes predicadores de San Andrés¹⁰.

Aunque la Plaza de Abajo fuera una continuación de la Plaza del Mercado, eran independientes y con jurisdicciones religiosas,



2

incluso, distintas. En la de Abajo se situaba el edificio del Ayuntamiento. Como ha señalado acertadamente Arsenio Moreno Mendoza: "La función de esta plaza no admite ningún tipo de conjeturas interpretativas: su misión significativa es realzar el edificio civil por antonomasia, las Casas del Consistorio, quien con este espacio urbano reclama un protagonismo simbólico del poder municipal, disputando su propia y singular parcela de proyección edilicia en la secuencia de espacios abiertos de la ciudad"¹¹. El primer edificio municipal se construye entre 1501 y 1514, aunque sería profundamente remodelado con posibles trazas de Andrés de Vandelvira a mediados del siglo XVI. Ahora bien, a principios del seiscientos se va a renovar la imagen exterior con la construcción de logias en la planta baja y, mas adelante, miradores en la superior. De los dos laterales en esquina que ofrecían la nueva imagen del edificio municipal, ha desaparecido la parte oeste quedando sólo los salmeres de arranque de los arcos¹². El otro lateral presenta tres arcos sobre columnas pareadas corintias, con bóvedas baídas y tirantes de hierro, solución extraña en la arquitectura andaluza de la época¹³. Entre 1670 y 1680 se produciría la construcción de la planta superior hacia la Plaza del Mercado como señala la epigrafía allí situada.

En Baeza, el edificio municipal se conforma a lo largo del quinientos sobre la casa solariega de los Cabrera, que fue adquirida por el municipio a fines del siglo XV junto a la catedral¹⁴. Este espacio señorial sufriría remodelaciones para adaptarlo a las funciones públicas y se dotaría de elementos emblemáticos en su fachada que harían visibles sus cometidos. Pese a la configuración de la Plaza de Santa María y su cercanía con la catedral, ocupando un lugar de privilegio en las actividades religiosas de carácter público, el Cabildo baezano se va a dotar en la Plaza del Mercado de unos miradores. El edificio denominado *casas consistoriales bajas* o *balcón de la ciudad* fue construido entre 1686 y 1701, con fun-

Información del PH

Miradores y logias
municipales

Rafael López Guzmán

- 3 Baeza. Casas Consistoriales Bajas
 - 4 Úbeda. Antiguas Casas Consistoriales
 - 5 Fachada del Ayuntamiento de Alcalá la Real, Jaén
- Imágenes: José Manuel Almansa



3



4



5

ciones festivas más de carácter civil, como las corridas de toros, que se celebraban en el ámbito contiguo, lo que suponía un desdoblamiento de las actividades municipales similar al que había sucedido en el siglo anterior en Granada¹⁵. Este edificio está estructurado con tres arcadas sobre columnas dóricas en dos niveles, estando en el segundo precedidas de una balconada metálica. Las galerías se enmarcan por dos estrechas crujías que cierran lateralmente el edificio y que exhiben vanos y heráldicas de la ciudad y del corregidor Vicente Portocarrero. Esta construcción sirvió de modelo para organizar el espacio público donde se ubicaba y, miméticamente, algunos nobles edificaron sus propios balcones dignificando el conjunto de la plaza. Las funciones del balcón municipal se fueron ampliando y desde 1760 se exhibían en este edificio el pendón y los retratos reales tras las proclamaciones, sustituyendo actividades propias del consistorio alto junto a la catedral. Razones de basculamiento de la vida social de Baeza hacia la zona de los miradores potenciaba sus funciones sirviendo, incluso, de lugar de reunión del Cabildo a fines del siglo XVIII y en espacios prolongados del XIX atendiendo a restauraciones en el otro edificio o por razones de conveniencia del propio ayuntamiento.

En poblaciones menores como Martos (Jaén) encontramos un significativo edificio que fue cárcel y ayuntamiento estructurado en torno a un patio, exhibiendo en su fachada arquerías en dos niveles. El carácter de balconada del piso superior, al igual que todo el conjunto arquitectónico, queda en este caso desfigurado y empequeñecido por la magnífica portada desplazada al lateral de la esquina, que fue terminada en 1577 por el arquitecto Francisco del Castillo respondiendo a un rígido diseño italiano en orden rústico con epigrafía conmemorativa, heráldica y alegorías de la Justicia y la Prudencia. Restos de época romana, como columnas y lápidas, se incluyen en el zócalo lateral con pretensiones histórico-arqueológicas que justifican la antigüedad y legitimidad del enclave urbano como cabecera de la orden de Calatrava. Propuesta constructiva en cuyo diseño estará presente la figura del humanista Diego de Villalta como queda referido en su obra *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos* (1579). Este singular edificio se abría a la Plaza de Santa Marta centrada por una fuente dedicada a Neptuno realizada también por Francisco del Castillo, hoy día desaparecida, que completaría las significaciones del espacio público¹⁶.

En Baza (Granada) asistimos a un proyecto de indudable interés dada la categoría de la ciudad durante el quinientos que heredaba su papel dentro del sultanato nazarí y que compartía la sede episcopal con Guadix. El edificio municipal se inicia en la década de 1530 estando funcionando en 1539, aunque tenemos que esperar a 1590 para dar por concluida la obra, según reza la inscripción conmemorativa de la fachada. La construcción se define en el piso bajo mediante un amplio pórtico con tres arcadas de medio punto sobre columnas marmóreas de orden compuesto las centrales y

dóricas las extremas, señoreándose en las enjutas las heráldicas de la ciudad, del monarca Felipe II y del corregidor Pedro de Miranda Salón, además de la epigrafía referida. En el piso superior encontramos tres vanos adintelados, que iluminan la Sala de Cabildos, los cuales se preceden de un balcón corrido que funcionaría como mirador y lugar presidencial de los actos festivos que se realizaban en la Plaza¹⁷.

En Alcalá la Real (Jaén), el trasvase de población y funciones desde la parte alta de la urbe en torno a la Abadía hacia zonas más llanas permitirá la construcción, a lo largo de la Edad Moderna, de dos edificios municipales. El primero, situado junto a la iglesia abacial, se fecha en torno a 1546, estando relacionado con la obra de Martín de Bolívar¹⁸. Arquitectónicamente se resuelve con una arcada en el piso bajo y vanos en el superior, no faltando la heráldica de la ciudad. El segundo de los edificios corresponde a la necesidad de urbanización de la denominada Plaza Nueva en 1733, a modo de plaza mayor. Ésta enfrenta en sus dos testeros principales las Casas de Cabildo con la Alhóndiga y Pescadería. El edificio sede del Cabildo estructura tres alturas con vanos simétricos, balconada metálica en el piso noble y galería de arcos en el superior. La rígida arquitectura se interrumpe con heráldicas, municipal y real, e inscripciones conmemorativas, sin olvidar el repertorio de mascarones situados en las claves de la arcada que culmina el alzado. El edificio fue diseñado por el arquitecto Manuel Pérez de Alda, el cual trabajaba como responsable municipal del Cabildo de Granada evidenciando en esta obra ciertas concomitancias con las remodelaciones llevadas a cabo en fechas similares en el Ayuntamiento de Granada, más concretamente entre la portada de Alcalá y la que se hizo en la Madraza nazarí, sede del Cabildo granadino en aquellas fechas¹⁹.

Las remodelaciones del siglo XVIII fueron frecuentes en otros edificios de cabildo siempre con la intencionalidad de mejorar y unificar los exteriores donde los balcones cumplían una función básica. Así sucede, por ejemplo, en Motril (Granada) en 1730, sobre un edificio que había sido construido un siglo antes, manteniendo sus tres cuerpos con vanos apilastrados pero añadiéndole la portada, el balcón principal y algunos elementos decorativos. Otra obra paralela en el tiempo será el Consistorio de Laujar de Andarax (Almería), fechado en 1792; una arquitectura en ladrillo con dos alturas estructuradas con tres arcos que se convierten en balcones en el principal, coronándose con un frontón que incluye el consabido reloj.

Estos ejemplos mínimos de miradores y logias ponen de manifiesto la realidad de una arquitectura al servicio de la monarquía con la presencia continuada del Corregidor como funcionario regio y las limitaciones, por tanto, de la autonomía municipal. No obstante, su papel en el organigrama político posibilitó la realización de importantes construcciones a lo largo de la geografía andaluza durante el Antiguo Régimen y, de igual forma, su proyección en América con importantes proyectos en los ámbitos virreinales.

Notas

¹ LÓPEZ GUZMÁN, R. Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI: Arquitectura civil y urbanismo. Granada: Diputación, 1987, pp.79-83.

² GARCÍA FUENTES, J.M. La inquisición en Granada en el Siglo XVI. Granada: Diputación, 1981, p. 422.

³ *Ibidem*, p. 423.

⁴ Cit. GALERA MENDOZA, E. Loja, urbanismo y obras públicas. Desde la conquista al siglo XVIII. Granada: Universidad, 1997, p. 79.

⁵ *Ibidem*, pp. 81-83.

⁶ *Ibidem*, pp.156-163. Cfr. GALERA MENDOZA, E. Loja. Granada: Diputación, 2000, pp. 58-62; y, La Casa Consistorial de Loja. Intervenciones en el siglo XVI, XVII y XVIII. Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, nº 12, 1998, pp.147-158.

⁷ LÓPEZ GUZMÁN, R. Op. Cit., pp. 519-524.

⁸ GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. Las Águilas del Renacimiento. Madrid: Xarait, 1983, pp. 197-198.

⁹ RODRÍGUEZ DOMRODINGO, J.M. La reconstrucción de la ciudad de Guadix (1939-1954). En AA.VV. Actas del Congreso: Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956). Granada: Universidad, 2001, pp. 653-661.

¹⁰ MORENO MENDOZA, A. Urbanismo en la Úbeda del siglo XVI: entre la tradición medieval y la reforma. Jaén: Instituto de Estudios Jiennenses, 2005, p.111.

¹¹ *Ibidem*, p.114.

¹² Esto debió suceder en torno a 1771, *Ibidem*, p. 118.

¹³ La utilización de tirantes metálicos es propia de la arquitectura italiana y denota un mal conocimiento de la estereotomía de la piedra. En nuestro territorio tenemos que retrotraernos al Palacio de la Calahorra para encontrar este mismo sistema de arriostramiento.

¹⁴ CRUZ CABRERA, J.P. Patrimonio arquitectónico y urbano en Baeza (S.XVI-XVIII). Granada: Universidad, 1999, pp. 169-173.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 173-178.

¹⁶ Sobre el Ayuntamiento de Marcos, véase: LÓPEZ GUZMÁN, R. Francisco del Castillo y la arquitectura civil: Reflexiones sobre el manierismo en Andalucía Oriental. Periferia. Revista de Arquitectura, nº 7, 1987, pp. 104-111; MORENO MENDOZA, A. Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza. Jaén: Diputación, 1984, pp. 169-175; y, VILLALTA, D. Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos. Madrid: Hijos de M.G. Hernández, 1923.

¹⁷ GARCÍA DE PAREDES MUÑOZ, A. y FERNÁNDEZ SEGURA, F.J. Baza. Historia y Monumentos. Baza: Ayuntamiento, 1985, pp.89-91.

¹⁸ GILA MEDINA, L. Historia del Arte en Alcalá la Real. En: RODRÍGUEZ MOLINA, J. (Coord.) Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial. Jaén: Ayuntamiento de Alcalá la Real, 1999. Vol. 4, p. 59.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 63-65.

Apuntes

Los palacios de gobierno urbano. Ayuntamientos onubenses del siglo XVIII

Juan Miguel González Gómez
Catedrático del Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Sevilla

En el concierto de los edificios municipales de Huelva son escasos los ejemplares barrocos. Entre ellos podríamos citar los del Almonte, Bollullos par del Condado, Rociana del Condado y Moguer, construidos tras el terremoto de 1755. Dichas edificaciones, al cumplirse el pasado año el 250 aniversario del violento seísmo, adquieren una notoria actualidad. Su emplazamiento, casi siempre junto a la parroquia del pueblo, evidencia la concentración de los poderes civiles y religiosos en la plaza pública.

Gracias al ayuntamiento moguerense, que conserva su fábrica original, conocemos con detalle las distintas dependencias de aquellos complejos municipales del siglo XVIII. Por entonces, tales edificios solían englobar la cárcel y el pósito. Eran de reducidas proporciones y planta rectangular. La fachada principal refleja siempre el mayor interés arquitectónico y ornamental del conjunto. La planta inferior presenta un pórtico o logia que accede directamente al zaguán, escalera principal y cárcel. En la superior, se dispone la sala capitular, la del secreto y el archivo municipal. En los edificios de mayor complejidad, como ocurre en Moguer, hay sala capitular alta y baja. Y el pósito o granero del común se dispone en el segundo piso.

La antigua fábrica del Ayuntamiento de Almonte quedó dañada por el terremoto de Lisboa. En 1760 se ubica en una parte del convento de las dominicas de la localidad. Más tarde, en 1793, los capitulares urgen a Gonzalo de Rivas y Miguel Ojeda, maestros carpinteros, y a los maestros alarifes Basilio José García y Juan Benegas, a fin de que informen sobre lo necesario para la nueva construcción, que no debía exceder de 20.000 reales de vellón. Su reedificación se concluyó en 1795, según la inscripción que se conserva sobre la puerta de entrada: "REINANDO EN ESPAÑA EL A.P.P.S.D. CARLOS IV, A EXPENSAS DE ESTA VILLA DE ALMONTE Y A SOLICITUD DE LOS SS. DR. D. FRANCISCO DE PAULA AMADOR MORENO, D. RAFAEL CEPEDA CAVALLERO, MAESTRANTE DE LA R. DE SEVILLA Y D. AGUSTÍN DE ROJAS, ALCALDE MAYOR Y ORDINARIO DE LA MISMA VILLA, SE ERIGIERON FELIZMENTE ESTAS CASAS CONSISTORIALES. AÑO DE MDCCXCV".

De la primitiva fábrica sólo perdura la primera crujía con la fachada principal de tres plantas (imagen 3). Las dos inferiores ostentan sendas arquerías de cinco arcos de medio punto sobre columnas pareadas. La tercera, de menor altura, presenta cinco ventanales apaisados con celosías. El último proyecto de ampliación y reforma del edificio lo firmó en 1967 el arquitecto José María Morales Lupiáñez.

El Ayuntamiento de Bollullos par del Condado mantiene la tipología anterior. Consta de tres plantas (imagen 2). Dos se elevan sobre el nivel de la plaza pública. La tercera se transforma en sótano, dado el desnivel de la calle lateral. Su fachada principal, trabajada en ladrillo visto, se compone de dos galerías superpuestas, cuyos arcos de medio punto, inscritos en alfiles, apean sobre columnas de mármol blanco, a diferencia de los laterales que lo hacen sobre pilares con impostas. Morfológica y ornamentalmente, este conjunto responde al gusto estético de finales del Setecientos, donde se combina la tradición mudéjar con los elementos ornamentales del tardobarroco.



1



2

El Ayuntamiento de Rociana del Condado fue catalogado en 1952 por Sancho Corbacho como obra del último tercio del siglo XVIII (imagen 1). Por entonces, el edificio se duplicó. Su fachada presenta una zona central, con la torreta del reloj, flanqueada por dos cuerpos laterales. Ambos repiten el mismo esquema compositivo y ornamental. Ostentan una doble logia de tres arcos sobre columnas con basa de garras y capitel de castañuelas. Los arcos inferiores son de medio punto y los superiores rebajados. Pero, todos lucen rosca y clave moldurada y triángulos en resalto en las juntas. En definitiva, la plástica del edificio mantuvo, una vez reformado, su antiguo vigor, gracias al juego de vanos y macizos. La torreta rompe la marcada horizontalidad del conjunto. Su armoniosa belleza emana, precisamente, del juego de volúmenes y de líneas rectas y curvas. Todo ello fue posible gracias al nuevo proyecto, realizado por el arquitecto José María Pérez Carasa, que se limitó a reproducir la antigua fábrica tardobarroca.

1. Ayuntamiento de Rociana
2. Ayuntamiento de Bollullos par del Condado
3. Ayuntamiento de Almonte
4. Ayuntamiento de Moguer



3



4

El terremoto de Lisboa dejó totalmente arruinado el antiguo ayuntamiento, cárcel y pósito de Moguer. Por tanto, en 1766, los capitulares deciden construir un nuevo complejo municipal, cuya autoría fijé en 1982 en mi tesis doctoral sobre *La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la Tierra Llana de Huelva*. Con tal motivo, documenté que Francisco Díaz Pinto, maestro alarife aprobado, vecino de La Palma del Condado, formó nuevo diseño y traza de casas capitulares. El presupuesto total ascendía a 120.000 reales. El proceso constructivo sufrió graves contrariedades administrativas. El Real y Supremo Consejo de Castilla, por una orden de 28 de abril de 1767, devuelve al intendente de Sevilla la planta y traza del consistorio moguerense, para que fuesen examinadas por el arquitecto italiano Tomás Botani. Dispone, además, que éste tase el coste de la obra a tenor de lo realizado, distinguiendo lo efectuado hasta el momento por Díaz Pinto y separando lo que corresponde al pósito del común. Y, también, le encargan formar “nueva planta y condiciones para la continuación de lo que falta”.

Ultimados los trámites requeridos, el 13 de julio de 1767, se pronunció el último pregón de la subasta pública. Al no haber ningún postor, Tomás Botani se obligó a concluir las obras, rebajando 9.000 reales. Por fortuna, el proyecto de Botani no se respetó íntegramente. Se tomó una solución intermedia. Se mantuvo, en líneas generales, la traza y disposición de Pinto y se omitió su exuberante ornamentación, conforme al clasicismo formal impuesto por el arquitecto italiano.

El Ayuntamiento de Moguer, el más representativo del siglo XVIII en Huelva, presenta en su fachada una doble loggia, muy aireada, entre dos cuerpos macizos laterales (imagen 4). Su doble danza de cinco arcos de medio punto, con rosca moldurada y moldurón en la clave, cabalgan sobre columnas de mármol blanco. Los arcos inferiores lucen ángulos triedros en las enjutas y los superiores, doblados pinjantes. El doble apilastrado de los cuerpos macizos de las esquinas, de orden dórico en la planta inferior y jónico en la superior, evidencia el carácter erudito de esta obra. Ambas plantas quedan separadas por un entablamento decorado con triglifos. Y la superior está coronada por una volada cornisa de pareados modillones. El total resultante está rematado por un antepecho con jarros. En el centro, un pequeño ático, provisto de frontón y aletones, enmarca el reloj, propio de las edificaciones edilicias. A la sobriedad y mesura de la fachada, de elegante clasicismo, se opone la portada principal. Su traza, ágil y dinámica, constituye la nota barroquizante más acusada del conjunto. Sus recortados perfiles definen el ondulante marco de esta puerta adintelada, cuya hornacina superior cobija la escultura de San José con el Niño Jesús itinerante, patrón de la ciudad.

En conclusión, todos los ayuntamientos onubenses reseñados responden a los afanes constructivos de la segunda mitad del siglo XVIII, muy especialmente tras el luctuoso terremoto de 1755. El auge demográfico y económico de la época hizo posible la realización de tales obras. Sin embargo, no podemos olvidar tampoco que las circunstancias políticas del momento favorecieron dichos proyectos. En este sentido, habría que subrayar cómo la ejecución de estas edificaciones públicas se inscribe en las renovadoras tendencias de la Ilustración y en la nueva política reformista y administrativa del Rey Carlos III.

Bibliografía

SANCHO CORBACHO, A. (1952) *Arquitectura Barroca Sevillana del Siglo XVIII*. Madrid: [s.n.], 1952 (Gráf. Diana)

LAS CASAS CONSISTORIALES DE ESPAÑA. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1963

GONZÁLEZ GÓMEZ, J.M. (1982) *La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la Tierra Llana de Huelva*. Tomo II. Sevilla: Universidad, 1982

GONZÁLEZ GÓMEZ, J.M.; CARRASCO TERRIZA, M.J. (1999) *Catálogo Monumental de la Provincia de Huelva*. Tomo I. Huelva: Universidad, 1999

Apuntes

Las Casas Consistoriales de Algeciras, testigo de la historia

Juan Carlos Hernández Núñez

Profesor Titular del Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Sevilla

Pocas ciudades, y mucho menos, los edificios de sus Casas Consistoriales, pueden vanagloriarse de haber sido la sede de hechos históricos de trascendencia internacional, como es Algeciras y su Ayuntamiento. En su salón de plenos se celebraron, entre los días 6 de enero y 7 de abril de 1906, las sesiones de trabajo de la conferencia internacional que intentó solucionar los conflictos surgidos entre las potencias europeas por la hegemonía y áreas de influencias en el actual reino de Marruecos. La elección de la ciudad de Algeciras para sede de la conferencia no fue un hecho fortuito, todo lo contrario, partió del acuerdo entre Francia y Alemania que apostaban respectivamente por su celebración en Madrid o en Tánger, eligiéndose aquella por su posición estratégica y equidistante de las dos anteriores. A ella acudieron los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Marruecos, Holanda, Portugal, Rusia y Suecia. Para conmemorar dicho acontecimiento, en 1930, se redecoró la sala de plenos con paneles cerámicos, realizados por la Casa González de Sevilla, en los que se representaban una de las sesiones de la conferencia y varias vistas de la Algeciras de principios de siglo.

En 1906, apenas habían transcurrido nueve años desde que se estrenara el nuevo edificio del consistorio algecireño. La construcción del mismo fue un proceso dilatado, de casi más de cien años, en el que se tuvieron que solventar multitud de problemas económicos, diferentes traslados y aprobación de varios proyectos.

El 9 de febrero de 1755 se concede el título de ciudad a la población de Algeciras, independizándose jurídicamente de la de Gibraltar, residente en San Roque. Los primeros cabildos se celebraron en la casa particular del alcalde, no siendo hasta el año siguiente cuando el consistorio ocupe una casa en la Plaza Alta, junto a la capilla de la Virgen de Europa. Dicho edificio, que había pertenecido a los jesuitas, era de reducidas dimensiones, y se tenía que compartir con los juzgados. Estas circunstancias, y el posterior deterioro de las instalaciones,

hicieron irremediable el traslado a una casa en la antigua Calle Imperial, actual Alfonso XI, que hasta el 15 de octubre de 1848 era utilizada por la Guardia Civil. Ésta, que será comprada posteriormente, era de mayores dimensiones y algo más noble que la anterior, correspondiéndose tipológicamente con las casas de comerciantes gaditanos, con una torre vigía para el control de la llegada de los barcos al puerto. Tenía una fachada de 16 metros, con un gran portalón enmarcado por dos columnas "de piedra de asperón". Tras ella, un zaguán por el que se accedía a un patio con ocho columnas, del mismo material que las anteriores, alrededor del cual se distribuían las distintas dependencias, tanto en planta baja como en alta. A la última se subía por dos escaleras, la principal de 18 peldaños, realizados en piedra, y la secundaria, de dos tramos, en madera. Además contaba con una tercera, de caracol, de 28 peldaños, para la subida al torreón. Sin embargo, los graves deterioros que fueron originándose con el paso de los años, obligaron a un nuevo traslado, en 1862. Esta vez, el edificio elegido fue el antiguo Convento de la Merced, en el que ya se encontraban instalados los juzgados y la cárcel, por lo que debió de ocupar las dependencias de la planta alta, siendo el "local incómodo, poco decente y sin las oficinas necesarias". Al comenzar las obras para el establecimiento definitivo de la Audiencia de lo Criminal, en 1886, pasa, en régimen de alquiler, a un local en la Calle Real, en el que permanece hasta 1892, que regresa nuevamente al Ex convento de la Merced, desde donde de trasladará a sus nuevas Casas Consistoriales en 1897.

La decisión de la construcción de las Casas Consistoriales no se tomará hasta 1861, cuando se iniciaron las negociaciones para el traslado a las dependencias de la Merced. Por razones que se desconocen, los planos y los presupuestos no se entregaron hasta 1868, decidiéndose el derribo de la casa de la Calle Imperial. Éste tuvo que paralizarse ante el rechazo del proyecto por parte de los ediles que, pese a ser considerado como "elegante", no se correspondía con el espacio disponible, ni con la precaria situación económica de las arcas municipa-



1



2

- 1.- Casas Consistoriales
- 2.- Casas Consistoriales. Salón de Plenos
- 3.- Salón de plenos. Panel de la Conferencia de Algeciras de 1906

les. Atenuadas las dificultades económicas, en el cabildo celebrado el 23 de noviembre de 1879 se volvió a retomar el tema, determinándose el construirlo según el proyecto anterior, tras hacerle las reformas necesarias, y utilizar como mano de obra a los parados existentes en la población. Pero, nuevamente, el inicio de las mismas vuelve a sufrir retraso ya que al solicitar el permiso del Gobernador y la asignación de los recursos económicos, éstos no le serán concedidos hasta 1884, siempre que se eliminaran del proyecto las partes "consideradas de lujo" y su presupuesto se redujese considerablemente. Ante tales circunstancias, se redacta un nuevo proyecto, firmado el 27 de julio de 1887 por el arquitecto provincial Amadeo Rodríguez. Sin embargo, éste tampoco se adecua a las pretensiones de gobernación quien propone la modificación de los planos, para adaptarlo a los "adelantos más modernos", y ajustar el presupuesto. Solventados los inconvenientes, en 1892 se comienzan las obras con el contratista Antonio P. Domínguez, certificándose la finalización de las mismas el 23 de abril de 1897, después de varios periodos de inactividad debido, entre otras, a ciertas modificaciones y alteraciones propuestas por la corporación municipal. Por fin, el 15 de agosto de 1897, día de la Patrona de Algeciras, Nuestra Señora de la Palma, se inauguró la nueva sede de la casa consistorial. Los actos organizados, a los que se le iba a dotar de una gran solemnidad, fueron totalmente suprimidos tras el atentado del Balneario de Santa Águeda, el día 9 de ese mismo mes, que terminó con la vida de Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de la Regencia de María Cristina.

El proyecto presentado en 1887 por Amadeo Rodríguez establecía la construcción del ayuntamiento en tres fases independientes, a realizar según las posibilidades económicas de la corporación. En la primera se levantaría el núcleo central, compuesto por la fachada, en sus tramos central y derecho; el patio interior, que organizaba el edificio; las escaleras, principal y secundaria, y la crujía derecha. En la siguiente se realizarían las edificaciones que quedaban tras las escaleras, con dos patinillos de desahogo. Y la tercera, pendiente de la



3

compra de una casa adosada al costado izquierdo, serviría para completar la fachada y la galería del patio principal de ese lado y ampliar el edificio con una crujía en la que se instalarían diferentes dependencias. Las obras terminadas en 1897 correspondieron a la primera fase, continuándose a lo largo de las décadas siguientes del siglo XX. Aunque en planta y distribución no se aprecian grandes diferencias entre el proyecto original y el realizado, sí existe una importante modificación en la fachada del edificio. La proyectada por Rodríguez, dentro de los esquemas neoclásicos, daba un mayor aspecto de elegancia y vistosidad. En ella se combinaban vanos adintelados, en el cuerpo bajo y alto, con otros de medio punto, en la planta baja de la calle central, articulados, en la zona superior, con pilastras corintias de fustes acanalados y, en la inferior, con falsas pilastras almohadilladas en la zona central y paramentos de sillares en los laterales. Además, se adornaba con grutescos, mascarones, acroteras, antefijas y frontones triangulares, elementos éstos de procedencia del mundo greco-romano. Sin embargo, la actual es mucho más sobria y esquemática, lo que le proporciona un aspecto mucho más rudo. Su única ornamentación es la alternancia entre piedra y ladrillo, estando estos últimos pintados de rojo y amarillo, así como la utilización de molduras con veneras y acroteras en las ventanas y palmetas en el trasdo abocinado del arco de acceso, única concesión al proyecto original.

A lo largo de los últimos años, el Ayuntamiento ha sufrido importantes reformas que han desvirtuado su estructura original, destacándose la remodelación en el año 1996 de la parte trasera del edificio, la correspondiente a la segunda fase de Amadeo Rodríguez, y la instalación en el patio central del puesto de información y atención al público, estructura en madera, inspirada en los quioscos de música existentes aún en algunas plazas españolas.

Bibliografía

- ARANDA BERNAL, A. M. y QUILES GARCÍA, F. (1993) Amadeo Rodríguez y su proyecto para el ayuntamiento de Algeciras. *Almoraima*, nº 1, 1993
- ARANDA BERNAL, A. M. y QUILES GARCÍA, F. (1999) *Historia Urbana de Algeciras*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999
- FERNÁNDEZ MOTA, M. (2001/2002) *Memoria histórica de una conferencia: Algeciras 1906*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2001/2002
- MELLE NAVALPOTRO, A. y BOLUFER VICIOSO, A. *La nueva casa consistorial algecireña (1892-1897)*. Algeciras, 1992.
- VV.AA. (2001) *Historia de Algeciras. 2º tomo: Algeciras Moderna y Contemporánea*. Cádiz: Diputación, 2001
- VV.AA. (2001) *Historia de Algeciras. 3º tomo: arte y cultura en Algeciras*. Cádiz: Diputación, 2001

Apuntes

La arquitectura del Ayuntamiento de Sevilla. Resumen de la vida e historia de un edificio

Alfredo José Morales Martínez

Catedrático del Dpto. de Historia del Arte. Universidad de Sevilla

Para comprender las peculiaridades que ofrece este singular edificio es preciso tener en cuenta las vicisitudes históricas por las que ha pasado entre el momento de su inicio en 1527 y el de su última renovación en 1992. Las Casas Capitulares de Sevilla se levantaron en el solar que habían ocupado hasta 1493 las Pescaderías y paredaño al Convento de San Francisco. Esta vecindad explica la presencia de motivos religiosos en su ornamentación, así como la existencia de un arquillo hoy aislado, que antaño daba acceso al compás del desaparecido monasterio franciscano. El diseño del núcleo primitivo y la primera etapa constructiva se deben a Diego de Riaño, quien dirigió las obras entre 1527 y 1534. Bajo su dirección se edificó el Apeadero y la Sala Capitular baja, así como la correspondiente fachada a la Plaza de San Francisco. Ésta se organiza en cinco módulos por medio de pilastras sobre pedestales y elevada sobre un podio, que presenta sus fustes decorados con grutescos. Similares motivos ocupan las jambas y dinteles de los vanos, así como los entablamentos, distribuyéndose por el zócalo, remates y enjutas una serie de medallones con personajes históricos y mitológicos entre los que se reconoce a Hércules y Julio César. En otros tondos, sustituidos durante las reformas del siglo XIX, se representaba a Carlos V y a su esposa Isabel de Portugal, componiendo tales imágenes junto a otras figuras e inscripciones un programa iconográfico en el que se plasmaba el mítico origen de Sevilla, la grandeza de sus héroes y el esplendoroso presente, superior a su glorioso pasado. El ya citado arquillo y la contigua Sala de Fieles Ejecutores, así como buena parte del piso superior y la interesante escalera de acceso al mismo, fueron construidos bajo la dirección de Juan Sánchez entre 1535 y 1540.

El Apeadero es una sala rectangular con fachada a la Plaza de San Francisco, cuyos muros presentan elementos góticos en armónica unión con otros renacentistas. De esta estética son los escudos y emblemas imperiales, la decoración de las bóvedas y las inscripciones latinas que, junto a las situadas en las puertas y en la Sala Capitular, ponen de manifiesto que las Casas Capitulares fueron concebidas como un Templo de la Justicia. La mencionada Sala Capitular se cubre por una bóveda casetonada y muy rebajada en la que se representan un total de treinta y seis figuras de reyes castellanos, dispuestos en sentido cronológico inverso, desde el emperador Carlos V hasta Alfonso III el Magno. Un friso con medallones y grutescos e inscripciones latinas alusivas a la justicia recorren los muros, completándose el programa escultórico con un Calvario, otras imágenes sagradas, de virtudes, heráldicas y por un gran escudo de la ciudad que labró Roque Balduque.

La escalera de acceso a la planta superior surge del Apeadero y está constituida por un primer tramo cubierto por una bóveda casi plana y otros dos sobre los que se levanta una elegante cúpula. En la labra de sus motivos decorativos intervinieron Toribio de Liébana y Roque Balduque, siendo también posible la participación de Esteban Jamete. Las dependencias superiores fueron terminadas hacia 1562, destacando entre ellas la Sala Capitular que se cubre por un hermoso arte-



1

sonado de casetones que fue dorado diez años más tarde por Antón Velázquez y Miguel Vallés. El sector que pisa sobre el Arquillo y la Sala de Fieles Ejecutores ofrece un lenguaje más avanzado, con soluciones compositivas y ornamentales derivadas de Serlio y con un original empleo del sistema de los órdenes, prueba de la capacidad de experimentación de su creador, el arquitecto Hernán Ruiz el Joven. A este mismo arquitecto se debía la construcción de la doble galería porticada agregada a partir de 1563 al núcleo primitivo del edificio por su extremo septentrional y cuyo piso alto servía a los miembros del Cabildo de palco para contemplar los espectáculos sagrados y profanos que tenían lugar en la Plaza de San Francisco. Dicha galería fue derribada durante las obras desarrolladas en el edificio en el siglo XIX.

Al demolerse el convento franciscano y proyectarse una gran plaza en el solar resultante se reservó el flanco oriental del mismo para levantar nuevas dependencias municipales. En 1852 se le encomendó al arquitecto Balbino Marrón la elaboración de un proyecto de Casas Consistoriales que tras sufrir retrasos y modificaciones se puso en obra en 1861. Para entonces ya se habían efectuado algunas labores de restauración en las fachadas renacentistas, que un año más tarde serían analizadas en un amplio informe que incorporó una propuesta de restauración global del edificio antiguo. El derribo de las viviendas existentes en el ángulo formado por la Plaza de San Francisco y la calle Granada afectó a la estabilidad de las galerías porticadas inmediatas. Tal circunstancia, así como el afán de simetría y racionalidad que inspiraba el proyecto de nuevas obras, determinó que las mencionadas galerías fuesen derribadas con el beneplácito de los arquitectos locales y de la Academia de Bellas Artes. La nueva fachada hacia la Plaza de San Francisco fue diseñada por Demetrio de los Ríos a imitación de la renacentista. El mismo arquitecto resolvió problemas de alturas en los encuentros entre el sector antiguo y las nuevas obras, aconsejando rebajar la cubierta de la Sala Capitular alta y construir una balaustrada para rematar las fachadas renacentistas.



2



3



4



5

Posteriormente incorporó un segundo piso en lenguaje renacentista en el sector del arquillo. En relación con la obra nueva, su actuación más destacada fue el diseño y construcción de la monumental escalera de tipo imperial, en la que se emplearon mármoles procedentes de Italia y que sirvió para centralizar el nuevo sector del edificio hacia la Plaza Nueva, cuya fachada había diseñado Marrón en dos plantas con un cuerpo central porticado y sendas alas laterales articuladas por pilastras y entre las que se abren balcones y ventanas. En el edificio antiguo se procedió a sustituir y reemplazar de manera caprichosa muchos de los elementos escultóricos, mientras se incorporaban otros nuevos, caso de las imágenes de Hércules y Julio César del arquillo. Fue tal la envergadura de los trabajos que se llegó a entorpecer la comprensión del edificio renacentista y su programa iconográfico. A comienzos del siglo XX y al mismo tiempo que se desarrollaban labores decorativas en el interior, caso de los frisos pictóricos realizados por Gustavo Bacarissas,

se procuraba finalizar la decoración de la nueva fachada a la Plaza de San Francisco, que había quedado en sólido capax. Tras algunas campañas destinadas a dar fin a la ornamentación escultórica que alcanzaron la década de los años setenta, la tarea se interrumpió, siendo hoy la fachada oriental del Ayuntamiento el mejor resumen de la vida e historia del edificio y como tal debe permanecer.

En el interior se desarrollaron importantes trabajos entre 1990 y 1992, primero por Aurelio del Pozo y después por Luis Fernando Gómez-Stern. El proyecto tenía como objetivo la recuperación del esquema tipológico y estructural original y la modernización funcional y de las instalaciones. Las obras, que en su primera etapa incorporaron algunos elementos arquitectónicos en lenguaje contemporáneo, han procurado despojar al edificio de sus funciones burocráticas y administrativas, convirtiéndolo en un espacio representativo.

Proyectos del IAPH

Coordinación interdisciplinar en el hallazgo antropológico tras el altar del convento de San Jerónimo de Granada

Eloísa Bernáldez > Juan Manuel Guijo > Raquel Lacalle > Juan Carlos Pecero > María Bernáldez > Reyes Ojeda > Mónica Santos > Rocío Hermosín > Concepción Moreno > Lourdes Martín > Raniero Baglioni. IAPH

Resumen

Un equipo de catorce personas ha mostrado que la interdisciplinaridad es el método de trabajo más eficaz para interpretar los hallazgos históricos que forman parte de nuestro patrimonio cultural, entendiendo por ello no la suma de un ingente número de análisis, sino la colaboración de un grupo de especialistas que conocen cada detalle de la intervención y de la investigación en los bienes culturales. Una intervención arqueológica requiere unos criterios de análisis determinados por el propio hallazgo y en este caso el hallazgo era de un conjunto de huesos de humanos y de animales, papeles, tejidos, restos vegetales y un arcón de madera que aparecieron tras el altar del convento de San Jerónimo de Granada. El rescate de este material fue realizado por el equipo de antropólogos, quienes identificaron las características biológicas de cada elemento antropológico conservado e interpretaron las condiciones de la conservación con ayuda de los análisis químicos y de tejidos anexionados a los huesos. Los demás restos biológicos fueron estudiados con el objetivo de completar la información postdeposicional que podía darnos ciertas claves en la interpretación de este depósito.

La interpretación final de este hallazgo, sin embargo, ha tenido que contar con especialistas en documentos gráficos que han encaminado la investigación hacia una orden religiosa distinta de la que se partía, dándonos idea del posible origen de los restos antropológicos y de la vía histórica que se debía investigar. Finalmente, la preparación y conservación han requerido la experiencia de técnicos en desinsectación y en conservación preventiva que han hecho posible la vuelta de los restos de tres individuos, con las máximas garantías de preservación, al convento de San Jerónimo.



1

Palabras clave

Análisis antropológico
Antropología
Monasterio de San Jerónimo
Paleobiología
Tafonomía
Trinitarios

Cada día nuestra historia se enriquece con los continuos hallazgos del pasado en los que debemos, al menos, emplear nuestros mejores conocimientos históricos y científicos. Desde la intervención hasta la interpretación de este trozo del pasado requieren una metodología exhaustiva que nos proporcione las mejores garantías de que si bien no podemos volver al pasado, por lo menos, podríamos reconstruirlo con cierta lógica y técnicas científicas cada vez más adaptadas a las necesidades de la Arqueología y a las demás ciencias históricas.

Las obras de restauración del Altar del convento de San Jerónimo de Granada (imagen 1) nos han permitido demostrar que una buena organización de varios técnicos consigue descubrir unas antiguas reliquias y una lógica interpretación de su conservación en ese lugar. Ha sido un trabajo forense hasta donde nos lo han permitido el tiempo y los medios disponibles. Algunas cuestiones han quedado para un segundo análisis donde nos planteamos responder al estado de conservación de los huesos, a un estudio histórico de las reliquias y a las condiciones expositivas de las mismas, si así se considerase.

Después de que los restauradores del altar comunicaran al Ministerio de Cultura el hallazgo de huesos en el trasaltar, la arqueóloga Reyes Ojeda y la paleobióloga del Centro de Intervención del IAPH pudieron comprobar que los huesos eran humanos y la intervención debía realizarla un antropólogo. El equipo que realizó la intervención recogió la totalidad de los elementos perceptibles a simple vista que se hallaban en un pequeño espacio donde lo más evidente era un arcón de madera vacío, con la tapa abierta hacia los restos humanos, como si estos hubiesen sido arrojados desde esta caja de pequeñas dimensiones -56 x 35 x 28 cm-. La matriz de este pequeño espacio era arenosa básicamente, con una potencia que no sobrepasó los 30 cm y una superficie aproximadamente de un metro cuadrado.

En dicha matriz había otros elementos, papeles, tejidos y restos biológicos que analizamos para conocer las relaciones que pudieran tener con el hallazgo. Nuestro objetivo, desde un principio, era explicar no sólo el hallazgo humano, sino explicar cómo un espacio del trasaltar se había convertido en un contenedor. Para ello quienes hicieron el rescate debían conocer este objetivo y que cualquier indicio podría usarse para la interpretación.

Antes de comenzar estos trabajos se desechó la primera hipótesis sobre el origen de este depósito, que tuviese relación con la tumba de Don Gonzalo Fernández de Córdoba o con algunos miembros de su familia. Abierta la cripta pudimos comprobar la disposición descrita de la caja de plomo que contenía los restos, no parecía tener relación alguna con el nuevo hallazgo.

Rescatado el material se organizó el trabajo en función de los objetos rescatados. Los restos humanos fueron identificados por el equi-

po de antropólogos formado por Juan Manuel Guijo, Raquel Lacalle y Juan Carlos Pecero, los documentos fueron preparados para su estudio por Mónica Santos y Rocío Herminos del Taller de Documentos Gráficos, los fragmentos de tejidos fueron preparados para su estudio por el Taller de Tejido, por la restauradora Concepción Moreno, quien también realizó el estudio histórico, un análisis que estuvo en función de lo que, más tarde, pudimos leer en los documentos conservados en ese espacio. Antes de determinar los restos biológicos humanos y animales se desinsectaron con la metodología que viene utilizando el equipo del Laboratorio de Análisis; Marta Sameño se encargó de esta labor y Lourdes Martín de los análisis químicos. Terminados los trabajos de preparación del material y una vez analizados, los restos han sido preparados para su devolución al convento de San Jerónimo siguiendo los criterios de Raniero Baglioni, de la unidad de Conservación Preventiva. Siendo extraordinario el hecho de poder contar con todos estos técnicos e investigadores, no quisimos dejar de estudiar cuanto material allí permanecía en el momento de la intervención; por ello, se analizaron los restos biológicos no humanos, que si bien entre la bibliografía consultada no hemos encontrado ningún estudio paleobiológico en este tipo de yacimiento, hemos considerado que nada de lo que pudimos rescatar debía quedar sin análisis. Mientras los medios nos lo permitieron, de este trabajo se ocuparon Eloísa Bernáldez y María Bernáldez, del Laboratorio de Paleobiología.

La estrategia de trabajo seguía un protocolo en el que primaba la identificación de los huesos humanos, pero en todo momento hemos considerado que el estudio tafonómico sobre su origen y estado de conservación en el que han llegado hasta la actualidad es imprescindible en la interpretación de este depósito. Es la razón por la que este trabajo tiene dos partes, una la que explica el hallazgo humano y los elementos anexionados, resinas y tejidos, y otra la que explica el resto de los elementos que se hallaban en la matriz del depósito. Ambas han tenido el mismo tratamiento científico y no se ha olvidado el método histórico como componente decisivo en nuestras deducciones finales de estar ante unas reliquias trinitarias.

La intervención antropológica: las características biológicas de los restos humanos

En una zona del trasaltar se produjo el hallazgo de restos óseos humanos y de otros materiales (imagen 2), sin que ningún testimonio histórico pudiese informarnos de la procedencia de los restos y de la formación de este depósito. Si a estas evidencias se le unía la existencia de referencias en las fuentes históricas de traslados durante el siglo XIX de los restos de Gonzalo Fernández de Córdoba, inhumado en el templo, se impone el diseño de una actuación que atendiera a:

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinar en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros

1) la comprensión del origen y evolución del depósito y de todas las circunstancias históricas asociadas, para lo cual la lectura tafonómica será imprescindible.

2) la identificación de los elementos osteológicos: número de individuos y características demográficas.

Las evidencias detectadas, tanto de tipo biológico como los artefactos asociados, son el resultado final de diversas historias, total o parcialmente impresas en el contexto, superpuestas o entremezcladas y que se presentan físicamente en forma de alteraciones del material, grado de representatividad del mismo y tipos de relaciones entre las diversas entidades materiales. Son precisamente la detección y ordenamiento de las evidencias físicas de esas realidades añadidas o que han conformado el contexto, las que proveerán de argumentos empíricos para la interpretación. La comprensión de las diversas realidades mediante la lectura tafonómica nos lleva a realizar una reconstrucción en orden cronológico de todos los procesos.

Así, puede hablarse de una serie de significados anteriores a todas las circunstancias que desencadenan la formación del depósito final. Esos significados están representados por las características *premortem* o vitales de los restos óseos y de los restos asociados, sin que todos ellos impliquen relación sincrónica alguna. Las características y significados predeposicionales, adquiridos en momentos vitales o en un entorno funcional determinado, van seguidos de modificaciones, sobre todo de tipo antrópico, que inciden en la representación de los diversos elementos. El depósito final estará integrado por una serie de componentes originarias y otras realidades adheridas que pueden relacionarse con el espacio y condiciones ambientales del entorno.

El contexto detectado y la recuperación de las evidencias

En un primer paso se procede al registro de las evidencias visibles, identificando los diferentes elementos osteológicos y su dispersión, de cara a tener constancia del grado de relación anatómica que pudieran presentar esas evidencias, de modo que cualquier intervención posterior tuviera en cuenta esa hipotética individualidad. Tanto en la excavación como en la extracción de los elementos óseos se han tenido en cuenta las diversas realidades que podrían ofrecernos los procesos vitales, demográficos o patológicos, que pueden conllevar una modificación de los límites normales de una articulación, una alteración en la calidad del tejido óseo, así como determinar la cantidad de elementos anatómicos. Junto a las precauciones impuestas por las características de las evidencias antropológicas concedemos especial atención a la asociación con los diversos artefactos y otras evidencias biológicas y a la recuperación de las mismas.

El levantamiento de los restos se ha realizado una vez delimitados en todo su contorno los diferentes elementos anatómicos,

utilizando material aislante que prevenga de contaminaciones y prescindiendo de toda consolidación preventiva, posibilidad que, dado el buen estado de conservación del material, se reveló innecesaria. Para la mejor preservación, evitando daños mecánicos desde el momento de la extracción, hemos dispuesto planchas de gomaespuma ahuecadas según la morfología del hueso, como elemento amortiguador.

En ningún caso las asociaciones osteológicas revelan una proximidad lógica de zonas articulares y elementos óseos, sin que tampoco exista un patrón en las orientaciones o posiciones de los huesos. La dispersión de los elementos anatómicos revela superposiciones y relaciones absolutamente incompatibles con la preservación de evidencias en conexión anatómica. El depósito osteológico muestra en toda su potencia una completa incoherencia anatómica entre sus elementos, de modo que podemos hablar de la existencia de una completa esqueletización de las diversas entidades óseas en el momento en que fue conformado el depósito objeto de estudio, sin que hayan quedado selladas relaciones óseas previas a la pérdida de los tejidos blandos. Las roturas del material revelan asimismo daños sobre material completamente desprovisto de colágeno, lo que supone llevar el escenario de formación de este depósito a momentos muy alejados de los contextos primarios originales. Por otra parte, no hemos detectado una deposición diferencial de las diversas entidades individuales.

Características vitales. Definición de las realidades *premortem*

En los contextos secundarios de inhumación que acogen a más de un sujeto, hemos de enfrentarnos a una mescolanza de identidades y superar el carácter amorfo y confuso que caracteriza la acumulación osteológica. Esa definición de realidades antropológicas individuales se antoja un imposible en diversas ocasiones, al acumularse evidencias que pueden compartir características demográficas y tipológicas. Sin embargo, en lo que respecta a los restos objeto de estudio sí ha resultado factible una reasignación individualizada de los diversos restos antropológicos. En función de la repetición de zonas anatómicas, morfometría, grado de maduración del esqueleto, marcadores paleopatológicos e incluso coloración, podemos hablar de tres individuos representados en los restos exhumados.

La escápula izquierda sustenta la identificación de un mínimo número de individuos, dos adultos y un subadulto. Los restos exhumados ponen de manifiesto la repetición bilateral de fémures y zonas pélvicas de condición adulta y la repetición del húmero izquierdo y del astrágalo derecho, confirmando la presencia de un mínimo número de dos individuos adultos. Los caracteres distintivos de la morfología pélvica nos permiten identificar claramente a un sujeto masculino y otro femenino, considerando la morfología de la escotadura ciática mayor (imagen 3).

2. Zona del hallazgo en el trasaltar
3. Diferencias morfológicas entre huesos pélvicos (masculino=1; femenino=2)



2



3

Si la repetición de elementos anatómicos nos facilita para identificar a tres individuos, el grado de maduración de los elementos identificados y la presencia de una escápula y un fragmento de sacro, sin que hayan completado su maduración, nos hablan de un individuo infantil junto a los dos adultos anteriormente mencionados. Entre los restos adultos podemos advertir claras diferencias de coloración en los huesos. Mientras que el individuo 1, el más completo, presenta una coloración oscura que sólo afecta a la cortical externa e impregnación en muchos elementos de una sustancia negra (véanse alteraciones postdeposicionales), el individuo 2 presenta huesos de un color claro.

> Individuo 1

Las características morfológicas de la pelvis, anchura iliaca, superficie auricular, isquion, escotadura ciática mayor y zona púbica identifican a un sujeto de sexo masculino. La zona supraorbitaria y orbitaria, mentón, malar, temporal y occipital apuntan en el mismo sentido. La claridad diagnóstica a la luz de los parámetros morfológicos resulta más difuminada en los caracteres métricos, si bien dominan las adscripciones masculinas, retratando a un sujeto en el que la gracilidad condiciona en parte los argumentos métricos de identificación sexual. En todo caso, prevalece la claridad de la morfología pélvica como criterio diferenciador.

La identificación de la edad de este sujeto se basa en los cambios morfológicos producidos en la zona esternal de las costillas (Isçan y Loth, 1989), superficie auricular del íleon (Meindl y Lovejoy, 1989), morfología del pubis (Ubelaker, 1989; Krogman e Isçan, 1986; White, 1991) y consideración del grado de obliteración de las suturas (Meindl y Lovejoy, 1985), como criterios más fiables en base a las evidencias conservadas. Estaríamos, pues, ante un sujeto entre 55 y 60 años, siendo más probable una edad de muerte en torno a los 60 años, edad superior a la media masculina en poblaciones medievales y modernas.

Las longitudes de los huesos mayores del esqueleto apendicular sustentan la estimación de la talla (Olivier, 1960; Brothwell, 1987; Ubelaker, 1989; Reverte, 2002), que oscilaría entre los 150 y 152 centímetros, talla corta en relación a otras series históricas masculinas medievales y posmedievales, en las que la media supera los 160 centímetros, si bien entra en los valores inferiores de las oscilaciones. Desde el punto de vista de la tipología craneal estaríamos hablando de un sujeto identificable con los subtipos mediterráneos gráciles (dentro de los caucasoides). Las características morfológicas del individuo objeto de estudio nos hablan de un sujeto grácil en líneas generales.

Las evidencias osteológicas nos permiten detectar una serie de lesiones originadas en vida. El sujeto presenta diversas hernias intracorporales en la zona dorsal, sin otra consecuencia que posibles influencias en el desarrollo de procesos osteoartíticos. La duodécima dorsal nos muestra en su cara inferior una depresión identificable igualmente como una hernia intracorporal de mayor tamaño, secundaria a la salida del núcleo discal (Campillo, 1988: 121; Lombas et al., 1979: 468-469), a causa de la debilidad del anillo fibroso, un incremento notable de la presión que soporta el disco o una interacción de ambos hechos (Sánchez Vera, 1999: 3825). Sin embargo, presenta la complicación añadida de su extrusión hacia el canal medular, acompañada de la calcificación del ligamento vertebral común posterior, hecho que constituye una rareza en paleopatología (Campillo, 1995). Este ligamento delimitaría el espacio en el que se alojaba la hernia discal (imagen 4).

Asimismo, se detectan en diversas zonas del esqueleto (hombro y columna) alteraciones artrósicas. Estos procesos degenerativos podrían tener relación con la edad del sujeto, si bien en zonas como la columna vertebral cabe considerar posibles factores secundarios de tipo traumático. La artrosis consiste en una con-

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinaria en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros

dición patológica crónica en la que los procesos degenerativos se imponen a los inflamatorios (Campillo, 1995: 134), iniciándose el proceso con el daño previo del cartilago -fibrilación o fisuración- (Figueroa, 1990: 7-8; López, 1999: 3164) y prosiguiendo con remodelaciones en los márgenes articulares y proliferación perimetral de hueso neoformado (Rogers y Waldron, 1995: 35; Roberts y Manchester, 1997: 101-103; Aufderheide y Rodríguez, 1998: 94) u osteofitos, alteración dominante, sobre todo en el contorno de los cuerpos dorsales y lumbares, aunque también se asocia porosidad en la superficie articular.

La tibia derecha presenta una clara periostitis en su cara interna, adoptando un aspecto estriado y esclerótico. La ausencia de signos anatómicos diferenciales a nivel de otras zonas del esqueleto que nos permitan precisar un proceso concreto nos hace concluir en un diagnóstico de infección inespecífica restringida a la tibia.

Diversas lesiones dentarias afectan también al individuo 1, como es la destrucción de la pieza 37 por una posible caries. En todo caso, la exposición del conducto pulpar podría haber dado lugar a intensos dolores y a una infección de la zona periapical (Alexandersen, 1967: 576-577). El análisis radiológico de la mandíbula y la observación de la zona afectada no nos revela signo alguno de absceso alveolar. Al mismo tiempo, las raíces expuestas al nivel del hueso alveolar nos dan a entender una denudación previa del soporte óseo que sostiene los dientes hasta la intersección entre esmalte y raíz, así como de los tejidos blandos alveolares, que han migrado hacia la zona radicular (Cawson, 1983: 115; Poyton, 1989: 132; Giunta, 1991: 41). Es lo que se conoce como enfermedad periodontal, precedida siempre por una gingivitis o pérdida de los tejidos blandos ante acumulación de cálculo, por abrasión de las superficies dentarias, deficiencias nutricionales, factores endocrinos y malas oclusiones (Strohm y Alt, 1998: 229). La mayor parte de la dentición se había perdido antes de la muerte del sujeto, sin que contemos con evidencias directas de la causa, aunque la caries y la enfermedad periodontal por este orden constituyen el origen más probable (Brothwell, 1987: 216,218; Lukacs, 1989: 271).

> Individuo 2

La morfología de la porción pélvica conservada (imagen 3) nos revela un íleon ancho y aplanado así como una escotadura ciática mayor muy abierta, en un ángulo cercano a los 80°, características claramente femeninas (Cornwall, 1974; Reverte, 1991; Olivier, 1960; White, 1991; Chamberlain, 1994; Villalain et al., 2000; Phenice, 1969). Al comparar las zonas pélvicas de este individuo y el individuo 1 (adulto masculino) resulta evidente la mayor expansión lateral y del grado de apertura ciática en el caso que nos ocupa. Las características métricas del fémur, basándonos en el diámetro vertical de la cabeza femoral y en la anchura bicondílea, son unánimes en la adscripción femenina, hallándose los valores incluso por debajo de los parámetros de este sexo.

Al inspeccionar la zona conservada de la pelvis podemos observar la incompleta unión de la cresta iliaca con el cuerpo del íleon, resultando muy evidente la existencia de un espacio entre centro primario y secundario de osificación. El grado de fusión de la cresta iliaca nos proporciona una edad de muerte de este sujeto por encima de los 20 y por debajo de 25 (Reverte, 1991; Bass, 1987; Krogman e Isçan, 1986; Ubelaker, 1989; McKern y Stewart, 1957).

Aunque la talla de este sujeto se encuentra indudablemente condicionada por la deformidad patológica de los fémures, podemos hablar de un individuo de una estatura alrededor de 140 centímetros. Desde un primer momento llaman la atención las marcadas curvaturas de ambos fémures, con acentuada convexidad anterior (imagen 5) y de las zonas laterales y aumento de la concavidad en las zonas contrarias (zonas posterior e interna del fuste). Resulta muy evidente el desplazamiento lateral de la pilastra femoral.

No encontramos evidencias de fracturas con lo cual, dada la armonía bilateral de las alteraciones, podemos descartar un origen traumático. Tampoco la cabeza femoral, completamente conservada, nos muestra deformidad alguna que condicione la arquitectura del fuste. La armonía bilateral de las alteraciones, con la excepción de las alteraciones impuestas por la conservación, y las adaptaciones que revela la morfología de los fémures nos habla de un proceso patológico de suficiente duración para esa adaptación arquitectónica. En el sujeto adulto sólo la osteomalacia o versión adulta del raquitismo ocasiona ciertas deformidades. Sin embargo, éstas aparecen en la zona axial y no dan lugar a deformaciones del esqueleto apendicular. Tampoco la osteoporosis produce una deformidad de la magnitud que presentan los fémures, con el hecho añadido de que la edad del sujeto no coincide con la edad más frecuente de aparición de este trastorno metabólico.

La identificación del proceso patológico que ha dado lugar a esta deformidad apunta al raquitismo durante la etapa infantil. A consecuencia de la formación de una matriz ósea escasamente mineralizada aumenta la susceptibilidad a la deformación bajo presión (Stuart-Macadam, 1989: 207; Zivanovic, 1982: 111-112). Son precisamente los elementos de la extremidad inferior, puesto que reciben las mayores sobrecargas, los más propicios a incurirse (Stuart-Macadam, 1989: 208; Wing y Brown, 1979: 84; Aufderheide y Rodríguez, 1998: 307; Cox y Mays, 2000: 188).

> Individuo 3

La identificación de este sujeto se sustenta sobre dos evidencias anatómicas: una porción de escápula izquierda (zona superior) y una vértebra sacra, quizás la segunda o tercera. La porción conservada del omóplato denota una ausencia de fusión del acromion y la apófisis coracoides con el cuerpo escapular. En el caso de la vértebra sacra no existe unión con las vértebras adyacentes en la zona del cuerpo, pero ignoramos la situación que presenta-

rían las zonas de las alas al no conservarse éstas. Ello nos permite hablar de partida de un sujeto por debajo de 14 años de edad (Ubelaker, 1989; Reverte, 1991). La comparación con evidencias anatómicas infantiles completas, correspondientes a las mismas porciones conservadas, basándonos en sujetos de los que sí ha podido obtenerse una edad a partir de criterios más fiables como la calcificación y erupción dentarias y las características métricas de huesos completos, nos permite concretar una edad de muerte entre los 8 y 12 años (Infantil II).

Las circunstancias *postmortem*. Procesos bióticos y abióticos en la conformación del depósito

Tras la muerte, todas las características vitales del soporte óseo pueden ser enmascaradas por una serie de procesos vinculados al ritual y al entorno ambiental, pudiendo hablarse de agentes bióticos y abióticos. Estos hechos conllevan la introducción de nuevos significados o lecturas, de imprescindible consideración para comprender las historias que acontecen entre la muerte del sujeto y la recuperación de sus restos y que pueden influir cuantitativa y cualitativamente en el contenido de la muestra esquelética (Micozzi, 1991: 5).

a) Condiciones asociadas a una inhumación primaria tras la muerte del sujeto

La coloración de las evidencias anatómicas, así como la representación de éstas, nos ponen ante condiciones diferenciales en la inhumación de los diversos individuos, llevándonos a los procesos fijados con anterioridad a la gestación del depósito final.

En el individuo 1 detectamos una capa negruzca o rojiza muy oscura que se sobrepone a la cortical externa de numerosos huesos (imagen 6). El espesor va desde una fina lámina a estratos de un grosor equivalente a la cortical de numerosos huesos, sin que detectemos diferencias asociadas a la concavidad o convexidad de los huesos, que pudieran haber favorecido o limitado su acumulación. Se evidencian desprendimientos póstumos, con lo cual cabe suponer una extensión original mayor. Esta capa se localiza únicamente en el exterior de los huesos, con la excepción del cráneo, sin evidencia alguna de impregnación en zonas de la sección, zona medular o tejido esponjoso. Las roturas y pérdidas de sustancia del esqueleto interrumpen la continuidad de la capa negruzca e implican una posterioridad a la misma.

Resulta difícil explicar la presencia de esta sustancia sobre un individuo completamente esquelético, sin que se hubiese introducido por orificios nutricios o hubiese impregnado el hueso al adosarse a un tejido seco. El hecho de que la acumulación sobre los huesos presente formas regulares, acomodándose totalmente a la morfología anatómica, sin sobrepasar el milímetro de espesor y sin diferencias apreciables entre relieves óseos planos, cón-

4. Radiografía de la duodécima vértebra dorsal, con el ligamento posterior calcificado en la cara inferior del cuerpo

5. Deformidad en el fémur izquierdo (secuela de raquitismo) en comparación con una pieza inalterada de otro sujeto (a la izquierda). Vista oblicua zona anterointerna



4

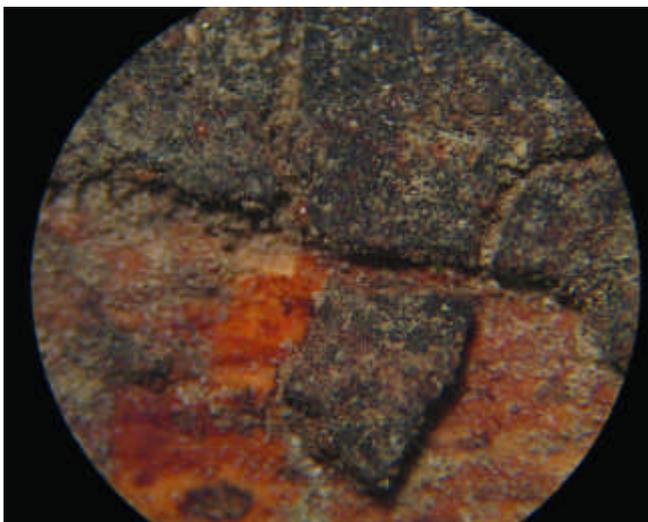


5

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinar en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros



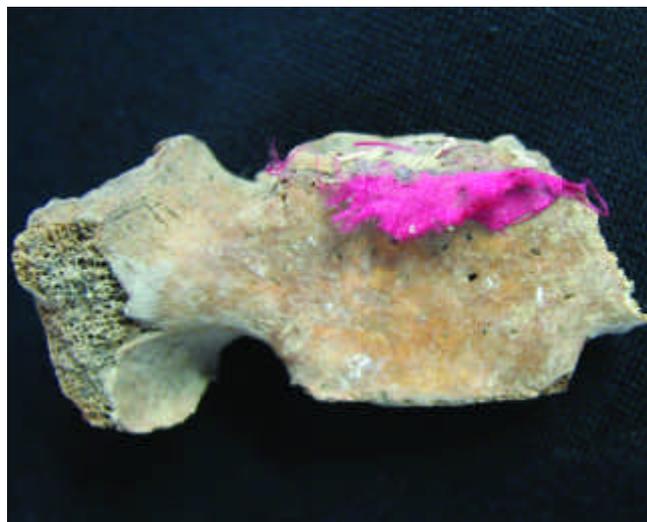
6

cavos y convexos, indica una independencia de los estímulos gravitacionales. La excepción viene señalada por la zona interna del cráneo, que presenta depósitos y oscurecimientos diferenciales en la zona de la arteria meníngea media. En la columna están escasamente afectadas las superficies articulares, quizás como indicio de conexión anatómica en el momento en que esta sustancia recubre las evidencias antropológicas.

El análisis químico de tres muestras mediante microscopía electrónica de barrido¹ ha permitido identificar sodio, magnesio, aluminio, silicio, fósforo, azufre, potasio, calcio y hierro. Junto a los espectros generales destacan diversos nódulos compuestos de azufre y calcio en algunos casos, en otros de fósforo y calcio y cloro y sodio. La difracción de rayos X de la sustancia negra identifica gran cantidad de materia orgánica amorfa.

Una hipotética identificación con una sustancia carbonizada no parece probable, dada la ausencia de fenómenos de carbonización del hueso, así como contracciones, coloraciones y roturas que caracterizan al material óseo en el que se vaporiza el colágeno (Campillo, 1995; Reverte, 2002; Reverte, 1996). Tampoco los relieves óseos en los que existe un mínimo grosor de partes blandas muestran alteraciones que prueben una acción del fuego.

Cabe considerar como opción una impregnación de naturaleza desconocida sobre un esqueleto seco y provisto de conexión anatómica por parte de una sustancia la cual, sufriendo una rápida desecación que no concediese tiempo a su entrada en la médula o zonas interiores de los huesos, quedaría adherida únicamente a la cortical externa con la mencionada salvedad del endocráneo. Igualmente es posible que estas adherencias estuviesen ligadas a los procesos de descomposición del cuerpo y que el sujeto



7a

1 hubiese sido recientemente removido antes de su depósito en la zona posterior del altar, sin contextos de transición, hecho que apoya la representación anatómica del 60% frente a los otros individuos.

Las características del material, como coloración y compacidad, ponen de manifiesto una escasa exposición a la acción combinada del aire, luz y humedad en el que sería depósito de anterior ubicación de este sujeto. En los momentos previos al depósito tras el altar podríamos hablar de un contexto de inhumación muy estable en espacio colmatado, cuando aún estaba preservada la deposición primaria.

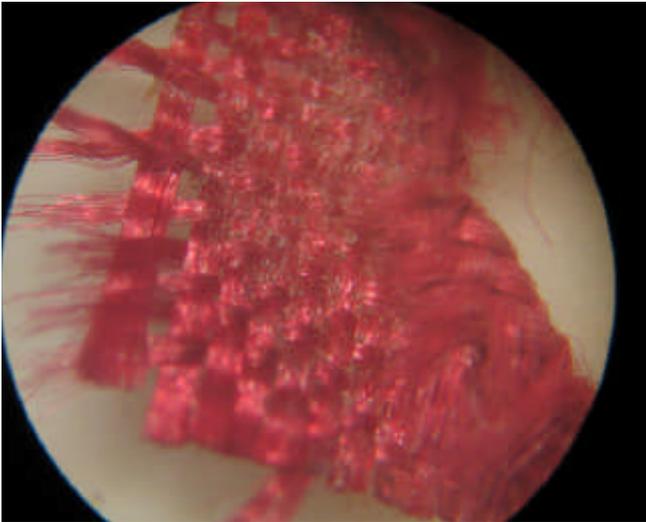
b) Circunstancias previas al depósito final

Este lapso temporal representa el intermedio entre los contextos primarios, sólo legibles en el caso del sujeto 1, y la conformación del depósito final o contexto registrado. Incluiría una actividad antrópica que afectaría de forma mínima al sujeto 1 (adulto masculino) y un mayor daño sobre los restos de los individuos 2 (adulto femenino) y 3 (subadulto). Las pérdidas anatómicas se originarían con motivo de la formación del depósito final o debido a hechos anteriores indetectables, sin que podamos discriminar entre ambos.

> Roturas en seco

Podemos hablar de un dominio de roturas sobre hueso seco, desprovisto de colágeno, en función de los bordes irregulares y los planos de rotura pulverulentos frente a las aristas y planos regulares que caracterizan al hueso fresco. Los individuos 1 y 3 no conservan zonas o lascas en el depósito final, que nos permitan pensar en roturas sobre el terreno, lo que implica unos daños previos. La existencia de lascas desprendidas y atribuibles al sujeto

6. Adherencias sobre el tejido cortical (individuo 1) (magnificación binocular x 10)
 7a. Vista anterior de sacro infantil con adherencia de tejido rojo
 7b. Magnificación binocular (x 10) de una muestra del tejido C
 8. Fémur derecho con tejido adherido (tejido F)



7b

2, adheridas a evidencias textiles, revela un origen en momentos anteriores a la conformación del depósito final, puesto que no existe relación de proximidad entre las zonas con pérdidas de sustancia óseas y los fragmentos textiles con adherencias de lascas de hueso. Todo ello nos lleva a un origen de las roturas y manipulaciones antrópicas con significados distintos a las realidades selladas en el depósito registrado.

> Adherencias textiles asociadas

Dentro del mismo contexto de procedencia de los restos óseos se exhumaron una serie de evidencias textiles y de papel, presentando las primeras una adherencia de fragmentos de huesos, resinas y cera. La asociación de los diversos restos esqueléticos con fibras textiles adheridas nos obliga de partida a un análisis comparado de los tejidos que aparecen sueltos y los unidos al hueso mediante resinas y colas². El sacro del sujeto subadulto presenta fibras de un tejido de color rojo adheridas en la zona anterior y en la superficie articular superior de la vértebra conservada (imagen 7a), implicando esta última evidencia un carácter completamente póstumo. La inspección de una gran porción de tela del mismo color -tejido C- (imagen 7b) asociada al material óseo y de las fibras presentes en el sacro subadulto nos revela unas características semejantes, por lo que resulta razonable asimilar ambos tejidos.

Sobre el tejido C -tafetán rojo- podemos identificar asimismo fragmentos de hueso esponjoso que no corresponden al sujeto infantil. Las características de la esponjosa adherida a la tela y las pérdidas de sustancia de las evidencias óseas apuntan a los restos del individuo 2, adulto joven de sexo femenino, como la procedencia de las zonas desprendidas de las epífisis, como parte de la articulación de la rodilla. La asociación del individuo 2 con la tela roja (tejido C) se pone igualmente de manifiesto por



8

la presencia de una fibra mezclada con otro tejido adherido a un fémur del mismo sujeto (imagen 8).

El individuo 2 presenta una serie de fibras de textura algodonosa adheridas al fémur izquierdo, con localización en la zona de intersección entre el cuello y la diáfisis (línea áspera). El coxal izquierdo conserva fibras de textura semejante pero de tonalidades más oscuras. Este segundo tipo de fibras podría identificarse con otros restos de algodón detectados por los restauradores (tejido D), si bien no es clara la adscripción. El mismo fémur izquierdo del individuo 2 nos muestra otro tipo de fibra más ruda (muestra de tejido F), con una trama claramente perceptible, localizada en la zona troclear del fémur (rodilla). Este tejido se encuentra impregnado de una sustancia resinosa que le confiere rigidez.

Junto a los tejidos asociados, los restos óseos del individuo 2 presentan adherencias resinosa en forma de nódulos en los cóndilos de la tibia derecha y placas en el fuste de los huesos largos (imagen 9), impregnaciones localizadas en el tejido esponjoso de la zona proximal y, sobre todo, la incrustación de una placa resinosa en el interior de la zona medular en el extremo correspondiente al tobillo. En el tejido C aparecen adheridos diversos nódulos de resina o cola, semejante a la localizada en los huesos largos del individuo 2.

Tanto fémur izquierdo como tibia derecha presentan esquirlas o capas de hueso pegados en zonas donde carece de lógica anatómica la presencia de huesos. El fémur nos muestra esquirlas de tejido compacto en la zona central de la diáfisis y la tibia una porción de hueso esponjoso obturando parte de la médula en la zona distal, asociado a la placa de resina o cola incrustada en el mismo lugar. Diversas zonas de los huesos largos presentan des-

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinaria en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros

prendimientos de lascas, cuya morfología coincide con los fragmentos adheridos al tejido C o tafetán rojo.

c) Modificaciones y elementos relacionadas con la formación del depósito final

> Selección de las evidencias anatómicas

La representación esquelética de los individuos objeto de estudio, respecto a lo que sería usual en esqueletos de la misma condición, puede ser una consecuencia de los procesos que conforman el depósito excavado o bien una calidad de conservación heredada de otras modificaciones anteriores. En todo caso, las diferencias de representación anatómica (sobre número de huesos y zonas conservadas de éstos) marcan dos grupos: las evidencias anatómicas del individuo 1 por un lado y, por otro, los individuos 2 y 3. La conservación del esqueleto del individuo 1 se aproxima al 60% de un esqueleto de semejantes características demográficas y complejidad frente al sujeto número 2, del que la representación esquelética llega sólo al 6,45% de evidencias anatómicas. El tercer individuo sólo alcanza el 1% del esqueleto.

Resulta claro el diferente tratamiento otorgado a los diferentes individuos, bien de manera intencional con un mayor interés en conservar los restos del sujeto 1, bien por el hecho de que la inhumación de este último hubiese sido alterada poco tiempo antes frente al mayor recorrido y manipulación de las evidencias anatómicas de los sujetos 2 y 3.

> Decoloraciones

La bóveda del individuo 1 muestra una clara decoloración respecto al resto del cráneo, coincidiendo con la zona más expuesta al aire y la luz en el entorno deposicional objeto de análisis.

> Traslación del maxilar superior del individuo 1 y del fémur

En otra zona próxima al depósito objeto de intervención fueron recuperados un fémur izquierdo y gran parte del esqueleto facial de un adulto. Al cruzar las características de estas piezas con los restos óseos exhumados pudo apreciarse una total semejanza morfológica de este fémur con el antagonista, atribuido al individuo 1, sin grandes diferencias en cuanto a coloración o alteraciones, y un encaje perfecto de la porción facial con el hueco que dejaba libre la misma zona en el cráneo del sujeto 1. Esto nos podría hablar de un traslado de los restos estudiados, desde una zona no especificada en la parte posterior del altar mayor al depósito final, así como de la exposición de los restos a diversos agentes

> Intrusiones paleobiológicas

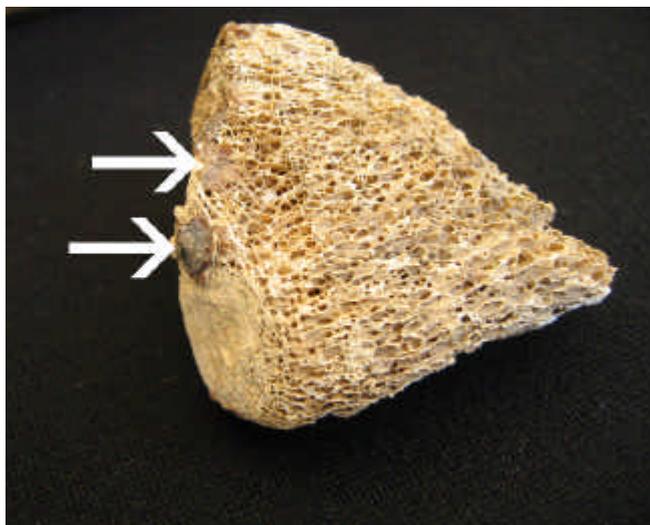
Incluyen restos producto del consumo humano de diversas especies, así como de fauna intrusiva. Se han determinado unos escasos restos óseos que presentan cortes de carnicería que demuestran el origen humano y la función de la que procede, es decir, de

la preparación y posterior consumo de un caprino por parte del hombre que podría responder al almuerzo de un obrero. Juntos a estos huesos había una vértebra de gato que bien podía ser o no de consumo, ya que existen referencias de la venta y consumo de perros y gatos en García-Gómez y Levi-Provençal (1992: 112) y en Bernáldez y Bernáldez (1998), donde se menciona el hallazgo continuo de estas dos especies en los muladares de Sevilla. Otra causa de su presencia aquí es que este hueso fuese transportado por algún otro animal, porque las evidencias encontradas demuestran que hubo otros moradores en esta iglesia, además de los humanos. Hallamos egagrópilas de rapaces que contenían esqueletos completos de ratones (imagen 10) y algunos huesos de una pequeña ave, algo que extraña puesto que la presencia de este animal implica un abandono de esta iglesia. Esta no es la única especie de ave que coloniza el lugar, las palomas lo ocupan actualmente y es frecuente encontrar pichones momificados y cráneos junto a exoesqueletos de derméstidos que indican que aquí ocurrieron procesos de putrefacción. Junto a esta representación de los invertidos hallamos la muda de una araña y el excremento de un pequeño reptil, de una salamanquesa. Este registro orgánico animal no humano sólo está relacionado con la dinámica de conservación de los restos humanos en cuanto a la ocupación del trasaltar de la iglesia, pero son los indicadores de los acontecimientos posteriores a la formación del depósito último en el altar.

En resumen, la acumulación de evidencias óseas corresponde a un total de tres individuos: un adulto masculino entre 55 y 60 años, un adulto femenino entre 20 y 25 años y un subadulto entre 8 y 12 años. Los dos adultos presentan características específicas que no pasarían inadvertidas en vida, sobre todo en el caos del individuo 2, con una deformidad posible secuela de raquitismo en la etapa subadulto.

Las características del depósito nos hablan de una total ausencia de intencionalidad en la disposición de los restos y de las otras evidencias materiales. La ubicación de restos y de la caja cercana hace plausible una presencia de los restos en su interior antes de ser vaciada.

Existe una realidad anatómica diferencial entre el individuo 1 (adulto masculino) y los dos restantes, que pone de manifiesto una mayor representación esquelética en el primero. Las alteraciones de las evidencias óseas del individuo 1 nos hablan de un contexto deposicional previo al depósito final caracterizado por la estabilidad y por la ausencia de humedad. Las manipulaciones antrópicas señalan un tratamiento diferencial de los sujetos 2 y 3, en especial del adulto femenino. Las alteraciones ambientales del material óseo revelan en el caso del individuo 2 una previa exposición a la luz y al aire. Las alteraciones consisten en la adherencia de diversas fibras textiles y resinas o colas. Ello revela una preparación o adecuación intencional del material óseo.



9

Las evidencias textiles, documentales y faunísticas corroboran la existencia de distintas secuencias deposicionales y una actuación antrópica totalmente intencional.

Documentos que guían el estudio histórico y otros restos

Unos cuantos papeles rotos y arrugados nos han guiado hacia el estudio histórico de una orden religiosa distinta a la que supusimos que podían pertenecer estos restos. Si bien los hallamos en el convento jerónimo, uno de los documentos nos señalaba que los trinitarios calzados era otra opción que debíamos tener en cuenta. Nos pareció un extraordinario encuentro con la historia, en este caso no tan seguro como los restos de tafetán rojo pegados a los huesos del joven o de la mujer que nos mostraba una relación clara de éstos con la exposición de los mismos; pero indiscutiblemente suficientes para no desechar un posible origen de los restos humanos. En la búsqueda de información nos encontramos con la relación que mantuvieron ambas órdenes religiosas y la de los trinitarios en cuanto a la presencia de estas reliquias.

Los demás documentos conservados contaron otras historias, muy probablemente relacionadas con la estancia final de los huesos en este lugar del altar y del tiempo en que esto transcurrió. Pero hay algo que no nos presentaba duda, la intención de esconder los restos se convertía más en una intención de deshacerse de ellos. Los restos de papeles del siglo XIX, la accesibilidad del lugar, al menos, para unas cuantas personas y la facilidad de entrar en este trasaltar no son pruebas de esconder a la vista de los demás un tesoro, unas importantes reliquias, más bien parece que apartaron unos huesos que, aunque fuesen reconocidos



10

como parte del patrimonio de la Iglesia, perdieron en el tiempo su sentido, cayeron en el anonimato.

La lectura de cada uno de los informes adjuntos a esta memoria final de la intervención realizada en el trasaltar de la Iglesia de San Jerónimo de Granada incluye las conclusiones y relaciones que mantiene cada grupo de elementos analizados por los distintos laboratorios y talleres del IAPH y del grupo de investigación antropológica contratada para tal intervención.

De los resultados obtenidos hemos sintetizado las conclusiones más relevantes que han dado dirección a una hipótesis de trabajo con la que no se contaba en un principio. Del desconocimiento del origen de estas evidencias osteológicas humanas hemos pasado a dirigir nuestra investigación hacia el hallazgo de reliquias que en algún momento fueron culto de los feligreses de una determinada orden religiosa.

Este punto de vista se sostiene en criterios bien elegidos por las observaciones realizadas. Entre algunos de los elementos rescatados hemos detectado relaciones que dirigen nuestras hipótesis de trabajo hacia el hallazgo de reliquias trinitarias que un estudio histórico podría encauzarlos hasta su origen.

El primer indicio que determinó la línea de investigación fue el hallazgo de dos fragmentos de papel de tina donde aparece escrito el posible origen de estos restos: *Reliquias de Varios Santos* (imagen 11). Y en otro se podía leer, al menos esto: *Trinitarios Calzados* (imagen 12). Así que trabajamos bajo la premisa de que son restos de la Orden Trinitaria y, por lo tanto, hemos de investigar dicha orden y no a la que pertenece el lugar del hallazgo, la de San Jerónimo. Al final, habría que encontrar la relación entre ambas congregaciones.

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinar en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros

En el examen del estado de conservación de los huesos y de los tejidos se encontró una relación físicamente indiscutible a la hora de mantener la función religiosa de estos elementos: había un fragmento de tafetán rojo sujeto con un adhesivo en ambas caras del sacro de un individuo infantil. No sólo estaba este tejido rojo en este hueso, también fueron hallados en huesos de otros dos individuos, pero hizo falta un microscopio binocular para encontrar unas hebras del tafetán rojo. No es que esto determine que los tres individuos son reliquias, puesto que unas hebras podrían tener otras causas para estar allí. Ante esta duda observamos que en el tafetán rojo había fragmentos óseos que se correspondían con las zonas que faltaban en algunos de los huesos de la mujer, de modo que si es válido este criterio de la relación del tafetán con las reliquias, entonces podemos estar ante las de una mujer con unos 25 años y un niño de 8 a 12 años (tabla 1).

El estudio antropológico determinó las características biométricas y físicas que pueden asignar la posible localización de los posibles restos trinitarios que un día fueron venerados. Este estudio tan completo es el primer apartado de este artículo, pero se han de resaltar algunas de esas características que pudieran diferenciarles de otros posibles restos venerados. Además de la edad, que es uno de los factores discriminatorios más importantes para la localización, se considera de importancia el estado patológico y el tipo humano.

De cada uno de estos individuos determinados alguna característica es determinante de su individualidad; en el hombre llaman

Tabla 1. Síntesis individualizada de diagnósticos y evidencias asociadas

Tabla 1		
Nº individuo	Objetivo identificación	Diagnóstico
Individuo 1	Sexo	Masculino
	Edad	55-60
	Talla	152 cm
	Condición patológica	Hernias Procesos reumáticos Infección inespecífica Lesiones dentarias
	Fibras asociadas	Ninguna
	Otras adherencias	Sobreposición negruzca
	Individuo 2	Sexo
	Edad	En torno a 25 años
	Talla	Algo menos de 140 cm
	Condición patológica	Secuelas de raquitismo
	Fibras asociadas	Tafetán rojo y algodón
	Otras asociaciones	Resinas o/y adhesivos
Individuo 3	Edad	Subadulto
	Fibras asociadas	Tafetán rojo

la atención las condiciones de conservación observables en la superficie de los huesos. Los análisis químicos muestran una capa de óxido férrico que cambia el color del esqueleto a un tono rojizo, acompaña a esta precipitación un pico de sílice debido a silicatos aluminicos y a granos de cuarzo, junto a cloruro sódico, nódulos de fosfatos y de azufre. La interpretación requiere una ampliación de estos análisis en distintas partes del cuerpo y de otros esqueletos mineralizados en distintos ambientes para comprobar que existen unas condiciones especiales. No es arriesgado deducir que los nódulos de fosfatos y de calcio proceden del hueso, pero la sal, los granos de arena y los silicatos son componentes de la matriz en la que fue enterrado el cadáver o algún tipo de contaminación posterior. La presencia significativa de estos últimos componentes se da sólo en un pie –metatarsiano-, las dos muestras restantes procedentes de una vértebra y de una mano –metacarpiano- contienen una menor concentración de estos compuestos, por lo tanto, la presencia de arena, sal y yeso puede deberse a una contaminación muy puntual, en este caso en el pie del individuo adulto masculino. Arena, sal, yeso y azufre indican un proceso posdeposicional, pero la presencia del óxido de hierro es un proceso probablemente dado inmediatamente después de morir.

¿Desde cuándo estos restos serían objeto de culto? Con los medios que hasta ahora disponemos no podemos saberlo, pero si el tafetán rojo está unido a la exposición de reliquias y teniendo en cuenta que es un tejido de fabricación mecánica, la exposición de esas reliquias, al menos, se da desde finales del siglo XVIII o principios del XIX.

Y decimos al menos porque el color blanquecino y la conservación superficial –sin grietas- de los huesos del niño y de la mujer demuestran que estuvieron expuestos a la luz. No experimentaron cambios bruscos de temperatura, humedad y luz de lo que se deduce que su exposición estaba controlada ¿Quizá estuvieron metidos en una urna? Algunas reliquias se presentan en huecos hechos a propósito en el altar, huecos que son forrados con tela roja y aislados con un cristal. Bien pudieron ser éstas las condiciones ambientales en las que permanecieron durante algún tiempo y esta hipótesis vuelve a encontrar un argumento textual para afianzarse. El fragmento de tafetán rojo con restos de adhesivos en perlititas y con fragmentos de huesos pegados conservaba la disposición de un forro que tapiza una caja, aún tenía la doblez de una esquina.

No pensamos, sin embargo, que el esqueleto del individuo masculino estuviese expuesto a la luz en ningún momento hasta que fue a parar a este lugar del trasaltar. La exposición parcial del cráneo puede justificar la pérdida de parte de la capa de óxido del cráneo, lo que observamos en nuestra primera visita. A pesar de que el tafetán rojo no presenta una ligazón directa con este individuo, hay un segundo ligado a este individuo. Es

11 y 12. Papel de tina donde se puede leer: Reliquias de Santos y Trinitarios Calzados

13 y 14. Conservación de los huesos humanos. En las imágenes aparece el individuo 1, un hombre de 55-60 años de edad



11



12



13



14

un fragmento igualmente recortado de lino de fabricación manual que el especialista califica de más antiguo que el tejido rojo. Este trozo de tela está igualmente impregnado de una capa oscura de la misma naturaleza química que la capa férrica del esqueleto del individuo 1 ¿Es esto un trozo de la mortaja? ¿otra reliquia?

Ahora nuestra duda es cuál ha sido el proceso de impregnación. El esqueleto impregnó la tela o ésta a los huesos o ambos estuvieron expuestos a la acción de algún agente químico de naturaleza férrica. Es difícil explicar la presencia del óxido por la impregnación de un producto, implicaría encontrar huellas de la trama del tejido sobre la superficie ósea y no las hay. Y el último caso

es que el tejido impregnase al hueso, entonces no entendemos por qué no está todo el tejido manchado cuando el esqueleto sí lo está.

Este trozo cuadrangular de lino fabricado en un telar manual con restos de óxido de hierro y de fosfatos –hueso- relacionado, sin duda, con el esqueleto masculino podría servirnos para acercarnos a la datación de este individuo, al menos, si no en años sí de forma referencial y deducir de ello que si este fragmento es más antiguo que los de tafetán rojo y aquél está ligado al esqueleto, éste es también anterior a la época industrial. La exposición de las otras dos reliquias es un acto posterior y cercano a nuestros días.

Proyectos del IAPH

Coordinación
interdisciplinar en el
hallazgo antropológico
tras el altar del convento
de San Jerónimo de
Granada

Eloísa Bernáldez
y otros

El estudio preliminar histórico no pretende designar nombres a las reliquias, por el contrario pretendemos potenciar esa línea de investigación si se da importancia al hecho de que la Iglesia recupera algunas de sus reliquias. A poco que se haya investigado entre los santos trinitarios se ha llegado a un número limitado de ellos por las características anatómicas de edad, sexo y patologías. El más sencillo de localizar sería el niño, tan sólo hay dos santos que pueden ajustarse a las características antropológicas descritas: Santo Dominguito de Val y San Cristóbal el Santo Niño de la Guardia (Toledo).

Entre los criterios seleccionados para justificar la conexión de los restos óseos y los santos trinitarios recurrimos al de localidad, es decir, a la relación de esos santos con Granada. Un ejemplo del trabajo que se podría hacer es éste: San Cristóbal fue un niño martirizado por los judíos en el 1489, según recoge Fidel Fita en el Boletín de la Academia de Historia. En el 1501 era objeto de culto y en el siglo XVI fue canonizado. Su martirio se dio en una cueva convertida más tarde en ermita rupestre hasta 1836. Entre los monjes que permanecieron en ella estaba San Juan Bautista de la Concepción que se trasladó a Granada para fundar el Convento de los Trinitarios y bien pudo llevar consigo alguna parte del esqueleto -recordemos que del individuo subadulto se conserva una vértebra del sacro y un fragmento de escápula-.

¿Qué hacer con estos restos?

Para nosotros no hay la menor duda de que los huesos de la mujer y del niño han sido expuestos en un tafetán rojo y a la luz del día, por lo tanto, podemos deducir de ello que eran piezas veneradas que algún día perdieron su memoria. Esta recuperación no es completa si no llegamos a encontrar su origen, pero para intentarlo se necesita un estudio histórico más exhaustivo y algunos análisis científicos de los tres individuos que expliquen sus condiciones de conservación. En cualquier caso, el análisis de este hallazgo nos ha proporcionado no sólo el conocimiento que hemos aportado, sino la línea que hemos abierto de colaboración que merece ser explicada.

Todo este trabajo que hemos realizado nos ha llevado a descubrir unas reliquias de la Iglesia que por sus connotaciones religiosas y patrimoniales deberían ocupar un lugar en el recinto aunque sólo sea por la historia que nos ha traído del pasado. El resto de los elementos conservados y estudiados han contado otra historia, que justifica la conservación de los mismos hasta nuestros días. Algunos de esos avatares tienen incluso fecha, como las hojas del periódico *El Siglo* de los días 11 y 30 de enero de 1896, o nos cuentan quién suministraba los cirios, impreso en los envoltorios. Podríamos llegar a relacionar los fragmentos bien cortados de tejido, como si fuesen recuerdos, o de los cordones que impregnan de morado el fondo del arcón, cuya fecha no puede ser más antigua de finales del siglo XIX, cuando se usaba el tipo de tejido que lo forra. Actualmente, los restos humanos

han sido sometidos a un tratamiento de conservación para su entrega al Convento de San Jerónimo (imágenes 13 y 14).

Finalmente, deseáramos dejar claro que este trabajo puede alegrar a los creyentes, pero el trabajo de investigación ha sido más que suficiente para alegrar a este equipo por las horas de trabajo donde todos sabíamos lo que estaba haciendo el otro. Aunque lo más fructífero ha sido discutir los resultados y llegar a la discusión y a la conclusión de que estas reliquias que nadie recuerda pueden, desde su olvido, contribuir a fomentar un proyecto museográfico donde recoja la exposición permanente de las reliquias y de los objetos cuyo estudio analítico y deductivo ha apoyado la historia de estos huesos.

Bibliografía

BERNÁLDEZ, E. Y BERNÁLDEZ, M. (1998) "Muladares y basureros de ayer, historia de hoy". *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22, 1998, pp. 29-44

GARCÍA GÓMEZ, E. Y E. LEVÍ-PROVENÇAL (1948) *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn'Abdun*. Biblioteca de Temas Sevillanos. Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1948

ALEXANDERSEN, V. (1967) "The pathology of the jaws and temporomandibular joint". En Brothwell y Sandison (eds). *Diseases in Antiquity*. Springfield, Illinois, 1967: 551-595

AUFDERHEIDE, A. Y RODRÍGUEZ, C. (1998) *The Cambridge Encyclopedia of human paleopathology*. Cambridge University Press, 1998

BASS, W.M. (1987) *Human Osteology: A laboratory and field manual*. Columbia: Missouri Archaeological Society, 1987

BROOKS, S. Y SUCHEY, J.M. (1990) "Skeletal age determination on the os pubis: a comparison of the Acsádi-Nemeskeri and Suchey-Brooks methods". *Human Evolution*, VOL. 5, nº 3, 1990, pp. 227-238

BROTHWELL, D.R. (1987) *Desenterrando huesos*. México: FCE, 1987

CAMPILLO, D. (1988) "Paleopatología de la columna vertebral". *Investigación y Ciencia. Paleontología Humana*, nº 106, 1988, pp. 119-128

CAMPILLO, D. (1995) *Paleopatología. Los orígenes de la enfermedad* (2 vol.). Barcelona: Uriach, 1995

CAWSON, A.R. (1983) *Cirugía y patología odontológicas*. Barcelona: MM, 1983

CORNWALL, I.W. (1974) *Bones for the archaeologist*. London: Thames and Hudson, 1974

CHAMBERLAIN, C. (1994) *Human Remains*. BMP. London: 1994

FIGUEROA, M.M. (1990) "Artrosis de los miembros: manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento". *Reumatología Roche*, nº 5. Madrid, 1990, pp. 7-14

GIUNTA, J.L. (1991) *Patología bucal*. México: Interamericana, 1991

ISÇAN, M.Y. Y LOTH, S.R. (1989) "Osteological manifestations of age in the adult". En Isçan y Loth (eds) *Reconstruction of life from the skeleton*. New York: A. Liss, 1989, pp. 5-18

KROGMAN, W.M. E ISÇAN, M.Y. (1986) *The human skeleton in forensic medicine*. Springfield: Ch. Thomas, 1986

LOMBAS, F.J. ET AL. (1979) *Diagnóstico diferencial de las enfermedades reumáticas*. Barcelona: Ed. Científico-Técnica, 1979

LÓPEZ, A. (1999) "Artrrosis". En Balibrea (ed). *Traumatología y Cirugía ortopédica*. Madrid: Marban Libros, 1999, pp. 3162-3167

LUKACS, A.R. (1989) "Dental paleopathology: methods for reconstructing dietary patterns". En Isçan, M.Y. y Loth, S.R. (eds). *Reconstruction of life from the skeleton*. 1989, pp. 261-286

MEINDL, R.S. Y LOVEJOY, C.O. (1985) "Ectocranial suture: a revised method for the determination of skeletal age at death base on the lateral-anterior sutures". *American Journal of Physical Anthropology*, 68. 1985, pp. 57-66

MEINDL, C. Y LOVEJOY, O. (1989) "Age changes in the pelvis: implication for paleodemography". En Isçan, M.Y. (ed). *Age Markers in the human skeleton*. Springfield: Ch. Thomas, 1989, pp. 137-168

MICOZZI, M.S. (1991) *Postmortem change in human and animal remains*. Springfield: Ch. Thomas, 1991

OLIVIER, G. (1960) *Pratique Anthropologique*. Paris: CNRS, 1960

PHENICE, T.W. (1969) "A newly developed visual method of sexing the os pubis". *American Journal of Physical Anthropology*, 30. 1969, pp. 297-302

REVERTE, J.M. (1991) *Antropología Forense*. Madrid: Ministerio de Justicia, 1991

ROBERTS, C. Y MANCHESTER, K. (1997) *The Archaeology of Disease*. New York: Cornell University Press, 1997

ROGERS, J. Y WALDRON, T. (1995) *A Field Guide to Joint Disease in Archaeology*. Chichester: Wiley and Sons, 1995

SÁNCHEZ VERA, M. (1999) "Patología del disco intervertebral". En Balibrea (ed). *Traumatología y Cirugía ortopédica*. Madrid: Marban Libros, 1999, pp. 3820-3847

STROHM, T. Y ALT, K. (1998) "Periodontal diseases. Etiology, classification and diagnosis". En Alt, K. et al. (eds) *Dental Anthropology*. Wien: Springer, 1998, pp. 227-246

UBELAKER, D.H. (1989a) *Human skeletal remains*. Washington: Taraxacum, 1989

UBELAKER, D.H. (1989b) "The estimation of age at death from immature human bone". En Isçan, M.Y. (ed) *Age markers in the human skeleton*. Springfield: Ch. Thomas, 1989, pp. 55-70

WHITE, T. (1991) *Human Osteology*. London: Ac. Press, 1991

ZIVANOVIC, S. (1982) *Ancient diseases. The elements of Paleopathology*. Thames and Hudson. London, 1982

Notas

¹ El estudio se ha llevado a cabo en los laboratorios del IAPH, a cargo de Lourdes Martín.

² En las referencias a las diversas fibras textiles empleamos las denominaciones utilizadas por los restauradores, con la finalidad de que pueda establecerse la relación entre evidencias antropológicas y el análisis de los tejidos, sin duda más profundo y pormenorizado en el estudio de los especialistas.

Equipo técnico

Eloísa Bernáldez Sánchez. Coordinadora del informe.
Paleobióloga. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

María Bernáldez Sánchez. Técnico de Laboratorio de Paleobiología. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ángel Justo Erbez. Científico Titular del Instituto de Materiales del C.S.I.C. de Sevilla

Eugenio Fernández Ruiz. Fotógrafo. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Juan Manuel Guijo Mauri. Antropólogo.

M^a del Rocío Hermosín Miranda. Conservadora-restauradora de Bienes Culturales, especialidad de Documento Gráfico. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Raquel Lacalle Rodríguez. Antropóloga

Lourdes Martín García. Química. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Concepción Moreno Galindo. Conservadora-restauradora. Estancia en el IAPH

Juan Carlos Pecero Espín. Antropólogo

José Manuel Santos Madrid. Fotógrafo

Mónica Rosa Santos Navarrete. Conservadora-restauradora de Bienes Culturales, especialidad de Documento Gráfico. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Marta Sameño Puerto. Bióloga del Laboratorio de Análisis. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Proyectos del IAPH

El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad

Susana Limón Rodríguez > Lorena Ortiz Lozano
Centro de Documentación del IAPH



Resumen

El IAPH renueva su sede Web (www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph) en su integridad, desde la estructura de los contenidos y el diseño gráfico hasta el sistema de gestión más idóneo, creando un espacio virtual de información especializada en patrimonio histórico para la transferencia de conocimientos con los agentes del patrimonio y con la sociedad en general. La nueva sede Web del IAPH potencia aspectos como la interactividad a través de servicios electrónicos, la accesibilidad independientemente de las posibilidades físicas y tecnológicas de los usuarios, la usabilidad a través de un esquema de navegación lógico e intuitivo y un diseño coherente con los objetivos de esta institución cultural.

Palabras clave

Accesibilidad
Gestor de contenidos
Internet
Interactividad
Portal web
Servicios electrónicos
Usabilidad

Introducción

La nueva sede Web del IAPH sale a la luz en 2006 fruto de dos años y medio de trabajo dedicados al estudio y análisis de una nueva estructura de contenidos y un nuevo diseño que estuvieran a la altura de la Institución y de los tiempos, como también de la línea de trabajo llevada a cabo por la Consejería de Cultura en su nueva sede.

Después de seis años de implantación y difusión de la sede Web del IAPH (junio 1997-junio 2003) consideramos que había llegado el momento de renovarla en su integridad, desde la estructura de los contenidos y el diseño gráfico hasta el sistema de gestión más idóneo para asegurar su calidad.

La sede Web del IAPH se integra en el ámbito de un sector tecnológico especializado, como también acoge otras comunidades virtuales especializadas dentro de la plataforma. Ello propicia el intercambio de conocimientos entre los agentes activos del patrimonio en los ámbitos autonómico e internacional.

En definitiva, se dispone de un espacio virtual de información especializada en patrimonio histórico para la transferencia de conocimientos con los agentes del patrimonio y con la sociedad en general.

El proyecto de renovación de la sede Web del IAPH está englobado dentro de un panorama de innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con la imagen del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Como canal de comunicación más extenso y sin fronteras, la sede Web del IAPH, muestra al ciudadano sus productos, servicios, actividades, etc., con el fin de favorecer la interactividad con los usuarios/as de una forma cada vez más dinámica y atractiva.

Los motivos principales que nos llevan a este planteamiento son:

- > crecimiento continuo de información institucional del IAPH y temática del patrimonio histórico
- > creciente presencia y relevancia de información patrimonial en Internet
- > mayor demanda de uso de la plataforma Web para algunos proyectos y líneas de trabajo de la institución a través de la difusión y la gestión directa de productos y servicios en línea
- > mayor interés de la sociedad por la información que se ofrece en nuestra sede Web (de 36.451 accesos en 1997 a 1.062.114 accesos en 2004), con especial demanda de la información especializada en el ámbito patrimonial (datos estadísticos de los bloques temáticos más solicitados)
- > necesidad de renovación gráfica con aplicaciones dinámicas y novedosas
- > necesidad de una renovación en la estructura de los contenidos,

priorizando la implantación de servicios cada vez más interactivos con los usuarios y ofreciendo productos especializados de calidad

> la sede Web es la vía de acceso de la sociedad al IAPH y al Patrimonio Histórico de Andalucía de mayor alcance, actualidad e inmediatez

> valor que hay que cualificar día a día debido a una creciente competitividad del medio

Antecedentes

En los comienzos del análisis del proyecto durante el 2003, se procedió a la revisión de la estructura interna de la sede actual, con el fin de identificar los contenidos de una forma clara y prioritaria.

Para ello se estuvieron analizando modelos de estructuras de otras sedes y portales de otras administraciones andaluzas y de otras autonomías, así como los modelos y aplicaciones informáticas más adecuados para el óptimo funcionamiento de la nueva Web.

Con todo ello, se realizó una propuesta inicial con el objeto de ser estudiada por todos los Centros / Departamentos del IAPH, con una nueva estructura de contenidos.

Durante el 2004, se procede a la recogida y análisis de las sugerencias y aportaciones de los distintos Centros / Departamentos, con el fin de realizar una propuesta definitiva y definir la estructura de los contenidos a implantar. Con toda esta información se realizan distintos informes sobre los requerimientos técnicos necesarios, con el fin de poner en marcha el desarrollo informático del proyecto.

Para la elaboración de dicho informe se convocan reuniones con todos los Centros/Departamentos con el fin de establecer la primera aproximación a la estructura de cada sección propuesta.

Se elabora un mapa web con las distintas secciones, se decide la plataforma OpenCMS como la más adecuada para el desarrollo de un trabajo distribuido fácil y ágil, y se presenta el proyecto a todo el personal del IAPH que en principio vaya a formar parte del proyecto, para lo cual se establece un modelo de gestión y de administración para el nuevo funcionamiento de la sede Web del IAPH, con la creación de una unidad de trabajo central y de equipos distribuidos determinando sus funciones, permisos, responsabilidades, coordinación, plazos, formación técnica, etc.

Entre octubre y noviembre de 2004 se procede a la realización de una auditoría de contenidos para cotejar y analizar pormenorizadamente con cada una de las partes, el contenido específico de

Proyectos del IAPH

El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad

Susana Limón Rodríguez
Lorena Ortiz Lozano

cada uno de los apartados de la estructura, con el fin de empezar a trabajar en los contenidos. Al mismo tiempo se comienza a trabajar la propuesta de diseño gráfico de la nueva Web, atendiendo a una navegación fácil y útil para el usuario con una línea limpia y de óptima utilización tomando como ejemplo el modelo seguido en la sede web de la Consejería de Cultura identificando las secciones con distintos colores.

Durante el 2005 se procede al volcado y adaptación de los contenidos existentes a la nueva estructura y plataforma, así como al desarrollo de nuevos contenidos, de acuerdo con la propuesta resultante de la auditoría. Al mismo tiempo se comienza el estudio de las plantillas necesarias para el desarrollo gráfico de los distintos productos y servicios. Todas estas actuaciones se realizan en paralelo al desarrollo informático de la nueva plataforma.

Procesos para la estructuración y presentación de la nueva información

El primer paso para dar en el desarrollo de los trabajos ha sido la determinación del estado de la cuestión de los contenidos objeto de posible publicación.

El siguiente paso fue determinar el diseño de la imagen del portal y la propuesta gráfica:

- > Identificación de una imagen del portal acorde con las directrices de diseño establecidas
- > Identificación de los mecanismos de navegación en las páginas de información del portal
- > Garantizar la adecuada estructura para la publicación de todos los contenidos y servicios, orientado a la correcta presentación y accesibilidad de la información

En la elaboración del diseño se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- > Auditoría de uso de la Web
- > Niveles de accesibilidad
- > Estructura de presentación del portal

Por último, se procede al desarrollo de las diferentes herramientas y servicios objeto del proyecto:

- > Implementación del proceso de publicación
- > Funcionalidades del interfaz al ciudadano
- > Herramientas de gestión
- > APIs de comunicación
- > Incorporación de contenidos

De manera más específica, el desarrollo del portal del IAPH abarca:

- > Instalación del gestor de contenidos OpenCMS con soporte ORACLE
- > Configuración inicial del gestor de contenidos
- > Configuración del flujo de publicación
- > Asignación de gestión de categorización
- > Creación de las plantillas del portal y lógica de presentación
- > Integración de herramientas externas (foro, chat, listas de distribución...)
- > Pruebas unitarias
- > Pruebas de integración
- > Pruebas bajo el entorno de producción

En todo momento, los procesos se han visto complementados por la generación de la documentación pertinente: manuales, planes de pruebas y resultados, etc.

En la fase final del proyecto se ha procedido a la formación de los usuarios del sistema, a los que se ha dotado de los conocimientos necesarios para un completo control, comprensión y manejo del mismo.

Propuesta organizativa para la gestión de contenidos

Un aspecto muy importante para tener en cuenta en la problemática del sistema era el conocer la estructura organizativa existente en las distintas unidades participantes del mantenimiento de la información del portal. Para ello, se ha realizado una importante labor de análisis que permite identificar a los encargados de selección de contenidos, edición, revisión, aprobación y publicación. Todo el proceso de publicación está determinado para cada tipo de contenido.

Como propuesta organizativa para la gestión de contenidos se incluyen los siguientes perfiles:

Editores: Encargados de la creación y edición de los contenidos dando de alta estos contenidos en las secciones correspondientes. Deben hacer uso de las normas de estilo definidas para los contenidos correspondientes.

Validadores: Son los encargados de revisar los contenidos editados por los editores y aprobarlos para su publicación. Tienen que comprobar que se cumplen todas las normas de estilo para conseguir dar así una imagen homogénea a la Web.

Administradores: Su función es la de poner a punto el sistema de gestión de contenidos: definiendo los tipos de contenido, cre-

1. Página principal
2. Mapa Web



1



2

ando los procesos de publicación, gestionando usuarios, permisos y controles de acceso.

La estructura inicial se crea llevando a cabo la migración de los contenidos de los sistemas actuales a la nueva estructura de directorios. Una vez esté implementado todo el portal, se pasará a crear los flujos fundamentales del sistema.

Plataforma técnica

Herramienta de gestión de contenidos. OpenCMS

Cada vez es mayor la presencia de entidades públicas o privadas en Internet, y la cantidad de información contenida en sus portales ha ido aumentando progresivamente. Este aumento de información no se ha visto acompañado por una adaptación de los recursos de las organizaciones ante las nuevas necesidades. Con el tiempo ha aparecido un nuevo concepto, Sistema de Gestión de Contenidos (CMS),

alrededor del cual han surgido productos que dan solución a las nuevas necesidades.

Un sistema de gestión de contenidos permite almacenar, recuperar, corregir, actualizar y controlar el contenido, de tal forma que el coste incremental de cada ciclo de producción de contenido y de la actualización de los mismos se reduce drásticamente a corto plazo. Las soluciones CMS implican la integración de la base de datos, de flujo de trabajo (*workflow*), y de las herramientas editoriales.

Por tanto los componentes principales de un CMS serán el repositorio de datos (base de datos), el esquema de flujo de trabajo, las herramientas editoriales, la interfaz de usuario y la salida de las utilidades.

Por ello, incorporamos **OpenCMS** como sistema de gestión de contenidos, el cual cumple con todos los requisitos tanto en funcionalidades como en entorno tecnológico.

OpenCMS permite mantener el portal con gran facilidad, de tal forma que la asistencia por parte informática sea casi nula. Para conseguir esto, OpenCMS oculta toda la complejidad del proceso de publicación en Internet. Así, el personal de las distintas unidades de información puede dedicarse a elaborar el contenido de la Web y publicarlo de una forma fácil, intuitiva e independiente.

Dentro del ámbito de la Gestión de contenidos existen una serie de consideraciones a soslayar entre las cuales se distinguen:

- > Caducidad de la información
- > Fecha en la que una publicación es novedad
- > Fecha en la que una publicación es una noticia
- > Campos de categorización de la información
- > Facilidades para publicar un mismo contenido en diversas unidades de información
- > Campos de información comunes a las herramientas
- > Perfiles para la publicación de contenidos
- > Consultas y acceso a la información
- > Presentación de la información

El formulario de gestión de contenidos, desarrollado para el portal de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, recoge todos los campos anteriormente expuestos. Este formulario funciona sobre la plataforma OpenCMS.

Entre las características más importantes de OpenCMS en su versión 5.0 son:

- > Es software de código abierto publicado bajo licencia LGPL
- > Implementado en Java / XML
- > Posee una interfaz propia para la generación de los portales
- > Sistemas de permisos y gestión de usuarios integrados
- > Publicación basada en proyectos. Gestión de flujo de trabajo

Proyectos del IAPH

El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad

Susana Limón Rodríguez
Lorena Ortiz Lozano

3. Recursos
4. Productos



- > Gestión de Tareas
- > Integración de plantillas XML y JSP
- > Sistema de ayuda online
- > Publicación dinámica y estática de los contenidos
- > Exportación e importación de componentes
- > Sistema modular y gestión de BD
- > Sistema de planificación
- > Mecanismos de sincronización
- > Sistema de motor de búsqueda

Tipos de contenidos que gestiona el sistema

- > Servicios de comunicación adicionales
- > Integración ya existente en el CMS de los siguientes contenidos con su correspondientes herramientas de gestión:
 - > Noticias
 - > Novedades
 - > Documentos
 - > Posibilidad de incluir nuevos tipos y personalizar los ya existentes
- > Incorporación de diversas herramientas para gestión de contenidos no estructural:
 - > Editor WYSIWYG
 - > Herramienta de gestión de páginas con control de secciones y párrafos

Parámetros para seguir en el diseño de la nueva Web

El diseño propuesto para esta Web se fundamenta en el estudio de la imagen corporativa de la Junta de Andalucía y del propio IAPH.

Caracterizada por su dinamismo y modernidad, combina elementos sencillos con diversas tonalidades que aportan claridad como elemento diferenciador de cada sección, siguiendo el modelo de la nueva sede Web de la Consejería de Cultura. Pretende además que la imagen central de la Web sea configurable adaptándose a los eventos más importantes que gestiona el propio Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (imagen 1).

Por otra parte, se ha potenciado la combinación de los colores identificativos de cada una de las secciones principales de la Web como instrumento motivador de la receptividad del usuario. Las líneas fundamentales de diseño se caracterizan por su modernismo y geometría en equilibrio con el contenido ilustrativo tanto gráfico como fotográfico. Se han utilizado fotografías que reflejan el sector que se quiere representar, que se irán actualizando progresivamente.

Compatibilidad técnico-gráfica

El diseño en Internet es, sobre todo, una tarea de adecuación al medio para el que se ha realizado. En definitiva: menos es más. De esta manera, lo óptimo es un diseño con los recursos justos y adecuados para informar gráfica y visualmente al usuario guiando su mirada sin que tenga que hacer un esfuerzo por discriminar la información visual que percibe.

La navegación se presenta de forma intuitiva con las secciones principales desplegadas en el lado izquierdo de la página. Si accedemos a cada una de ellas con el ratón se despliegan los menús internos de cada una de estas categorías principales. Si seleccionamos una de estas opciones aparecen los menús del tercer nivel en la franja superior de la página.

Los contenidos específicos de éste aparecen en la zona dinámica central de la página. En cada momento el usuario sabe la ruta que



5



6

está siguiendo puesto que aparece la llamada “miga de pan” como testigo de los accesos realizados desde el primer nivel.

Por otra parte, cada sección o producto temático específico cuenta con un banner o franja de imágenes seleccionadas expresamente para cada uno de ellos cuya renovación se realizará periódicamente.

En definitiva, un diseño ligero, pero de calidad en su aspecto formal y de contenido.

- > Esta ligereza gráfica permite la ejecución de aplicaciones complejas sin añadir tiempo en la carga del sitio Web.
- > Todo ello contribuye a la “usabilidad” del portal, a permitir una navegación ágil e intuitiva a todo tipo de usuarios.

Resolución

El portal está desarrollado para su adaptación a una resolución de 800x600 y 1024x768 y es compatible con los navegadores Internet Explorer 5.0 o superior y Netscape 4.7 o superior y Mozilla 1.0 o superior.

Accesibilidad para discapacitados

Siendo el objetivo del Portal que pretende desarrollar el IAPH la difusión de información, resultaría contradictorio restringir el acceso al mismo a ciertos sectores de la sociedad. Es por ello que se tiene por una de las prioridades del presente proyecto garantizar el acceso pleno a todas las prestaciones de la Web a todos los ámbitos de usuarios posibles, incluidos aquellos que presentan algún tipo de discapacidad, sensorial o cognitiva.

De acuerdo a tales premisas, se han seguido para la ejecución de estos trabajos las recomendaciones de diseño, contenido y estructu-

ra realizadas al respecto por la Web Accessibility Initiative (WAI) iniciativa del World Wide Web Consortium’s (W3C), que pretenden hacer la Web accesible a todos.

Para los trabajos de este proyecto, se han seguido especialmente las Guías de Accesibilidad a Contenido Web versión 1.0, en el nivel de accesibilidad A (prioridad 1) para toda la sede y AA (prioridad 2) en los nuevos productos temáticos especializados.

Esta normativa tiene como objetivo la obtención de un diseño para todos, con especial atención a los discapacitados y personas mayores, siendo los propios programas los que deben estar preparados para su manejo por estas personas sin necesidad de utilizar ningún tipo de accesorio.

Gracias a la característica del sistema que permite tener separado el contenido de las páginas, tanto estructuradas como no estructuradas, se pueden crear diseños distintos según si el usuario es una persona discapacitada o no.

Es posible desarrollar el HTML atendiendo a las normas de accesibilidad para discapacitados, siendo una solución válida en casi todas las situaciones. Si esto no fuera suficiente, gracias al uso de XML / XSL y CSS podrá desarrollarse una versión específica del portal, aplicando la transformación oportuna en cada caso.

Para verificar que el resultado cumple los criterios de accesibilidad para discapacitados se utilizan herramientas online como: Bobby scan (<http://bobby.watchfire.com/bobby/html/en/index.jsp>) verifica que se cumpla “WAI Content Accessibility Guidelines 1999/05/05, Support Level: AAA”; Cynthia (<http://www.cynthiasays.com/>) permite un análisis más pormenorizado que el anterior; TAW (<http://www.tawdis.net/>), página del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, versión online.

Proyectos del IAPH

El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad

Susana Limón Rodríguez
Lorena Ortiz Lozano

La herramienta de escritorio TAW para el análisis e información del grado de accesibilidad que presentan los sitios Web, es la herramienta que usamos para la comprobación de los niveles de accesibilidad.

Las reglas de accesibilidad se organizan en tres niveles:

- > Prioridad 1) Deben satisfacerse todas las avisos de este nivel
- > Prioridad 2) Deberían satisfacerse en la medida que fuera posible
- > Prioridad 3) Es aconsejable que se cumplan

Cumpliendo estas prioridades se obtienen los niveles de conformidad:

- > A) Cumplen las reglas de prioridad 1
- > AA) Cumplen las reglas de prioridad 1 y 2
- > AAA) Cumplen las reglas de prioridad 1, 2 y 3

TAW genera informes de las Web analizadas, para facilitar la depuración de los problemas de accesibilidad, visibles desde cualquier navegador.

Gracias a estos informes, a la revisión manual que ofrece la herramienta, y a las guías para el desarrollo de sitios Web accesibles (disponibles en sitios como <http://www.w3.org/WAI/>), los portales pueden ser creados sin problemas.

Arquitectura de contenidos: presentación de la información

La estructura anterior de la sede Web del IAPH oscilaba mucho hacia una información muy compartimentada de la propia institución. En esta nueva versión se apuesta por la agrupación e integración de la información básica y necesaria del IAPH en un único apartado de la página principal [¿Qué es el IAPH?] seleccionando los contenidos más relevantes de cada sección y recuperando dicho espacio para una mayor presencia de la información temática especializada del patrimonio histórico.

El nuevo portal se presenta estructurado en seis secciones principales

Herramientas y utilidades generales

Herramientas generales:

- > Buscador. El buscador de la página principal permite realizar búsquedas en el ámbito general y en los ámbitos de todos los portales específicos.
- > Mapa Web. Al igual que ocurre con el buscador, el mapa web de la zona general permite ver el mapa de esta zona y los mapas de cada una de los portales específicos (imagen 2).
- > Zona de Contacto / Sugerencias. Como en el resto de herramientas

existe una zona de contactos y sugerencias a nivel general y otra propia para cada portal específico.

- > Dirección postal: sede principal (Sevilla) y sede CAS (Cádiz).
- > Noticias PH: noticias destacadas del mes de una acción, publicación, producto, servicio u otra información que se quiera destacar en el mes en curso, del portal principal, de los subportales u otra independiente. Las noticias procedentes de cualquier lugar de la Sede que queramos destacar o resaltar, se irán sacando periódicamente en la página inicial.
- > Actividades IAPH: destaca en la portada las actividades más relevantes desarrolladas por el IAPH. Se muestra el título más breve descripción de cada actividad, y al seleccionarla accedemos al detalle de la misma.
- > Novedades Portal IAPH: informa de las novedades introducidas en el Portal del IAPH.
- > Servicios en línea: acceso integrado a todos los Servicios del IAPH disponibles en línea.

Utilidades:

- > Enlaces: directorio de Webs de interés del Patrimonio Histórico, con acceso integrado y desde cada uno de los canales temáticos (imagen 3).
- > Estadísticas: incluye los datos estadísticos sobre los accesos mensuales a la sede Web del IAPH.
- > Normativa y convenios: recopilación de la normativa específica sobre Patrimonio Histórico.

Otras Utilidades Generales:

- > Imprimir: en formato pdf.

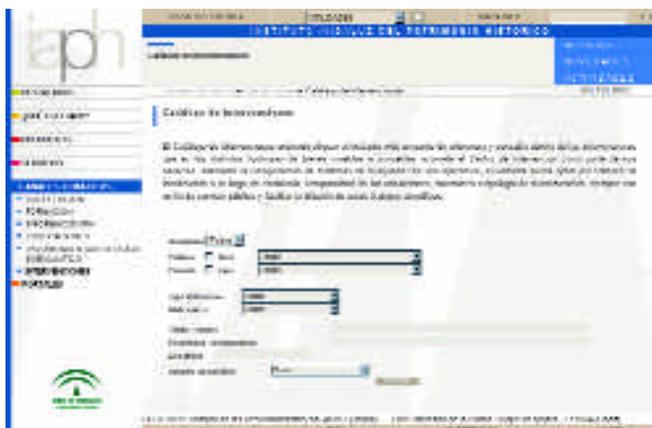
Contenidos

Menú principal de contenidos: la propuesta para la estructura del índice general de contenidos se basa en la combinación de tres niveles de información, además de las herramientas horizontales y las utilidades generales, correspondientes a las siguientes áreas:

- > Información institucional (IAPH)
- > Productos
- > Servicios
- > Destacados: Productos y Servicios
- > Canales Temáticos

Submenús de las áreas principales:

- > Información institucional: este nivel presenta información sobre la estructura orgánica y los datos descriptivos del IAPH: presentación, directorio, la sede, estructura organizativa y funciones, líneas estratégicas, plan anual, memoria anual, presupuestos y cooperación.
- > Productos: este nivel presenta los productos de la institución, para facilitar el acceso directo a los usuarios (imagen 4):



7



8

- > Listado general con todos los productos disponibles: Bases de datos, Productos Culturales, Catálogo de Intervenciones, Agenda de Formación y Publicaciones.
- > Servicios: este nivel presenta los servicios de la institución, para facilitar el acceso directo a los usuarios (imagen 5):
- > Listado general con todos los servicios disponibles: Carta de Servicios, Servicios de Documentación, Intervención, Arqueología Subacuática, Formación, Comunicación, Servicios en línea, Fototeca y biblioteca.
- > Destacados: listado de los productos y servicios más importantes o singulares de la institución, que irán rotando mensualmente.
- > Canales Temáticos: presenta en un primer nivel la información especializada en Canales Temáticos (imagen 6):
- > Canal Temático Cooperación, difunde las últimas líneas de actuación del IAPH en la creación y fomento de acuerdos de colaboración y establecimiento de redes con otras organizaciones para fomentar la investigación científica y tecnológica del Patrimonio Cultural. Especial atención merece el Portal ALCUE, marco de difusión de la red de cooperación ALCUE-Patrimonio Cultural destinada a facilitar la coopera-

ción científica y técnica entre Centros de Excelencia de Europa, América Latina y El Caribe en el campo de acción del Patrimonio Cultural.

- > Canal Temático Información PH, muestra al usuario la evolución del Patrimonio Cultural en las últimas décadas, y tanto los proyectos y colaboraciones como los criterios y metodologías seguidas por el IAPH en el ámbito de la documentación.
- > Canal Temático Intervenciones, expone los criterios metodológicos seguidos en el ámbito de la investigación, restauración y conservación de los bienes culturales a través de destacados proyectos como El Giraldirillo, San Telmo o El Salvador.
- > Canal Temático Arqueología Subacuática, muestra los últimos avances en investigación, formación, documentación, conservación y difusión del patrimonio sumergido. Un servicio a destacar es el S.O.S., Servicio de Notificación de hallazgos casuales y expolios del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Andalucía.
- > Canal Temático Formación, ofrece toda la oferta formativa del IAPH así como de otras instituciones culturales nacionales e internacionales a través de un actualizado y completo Calendario de Actividades.
- > Canal Temático Publicaciones, difunde las últimas publicaciones llevadas a cabo por el IAPH así como otras que cubren los diferentes aspectos del Patrimonio Cultural.

Nuevos productos y aplicaciones: mejorando el diálogo con los ciudadanos

Este completo espacio de información es resultado de un riguroso estudio de las necesidades de usuarios reales y potenciales en cuanto a la información patrimonial, desde las diferentes perspectivas que abarca, la investigación, la conservación / restauración y la difusión. Con el firme objetivo de cubrir estas necesidades el IAPH ha desarrollado los siguientes productos de información localizados en los distintos Canales Temáticos de la nueva Sede Web:

- > **Catálogo de Intervenciones**, fuente de información de primer orden para conocer las intervenciones sobre bienes culturales llevadas a cabo por el IAPH con información básica de cada una de ellas (imagen 7). A través de un completo formulario de búsqueda el usuario podrá acceder a fichas informativas que ofrecen datos básicos referentes a los distintos procesos de intervención sobre bienes muebles e inmuebles llevados a cabo en el Centro de Intervención del IAPH. De este modo los criterios de búsqueda son anualidad (se presentan en esta fase las actuaciones realizadas desde el 2003, uno de los objetivos básicos sería ampliar este rango con carácter retrospectivo, con lo que pretende ofrecer al usuario un recorrido histórico de todos los proyectos de restauración del IAPH desde su creación); naturaleza mueble e inmueble del bien cultural; propiedad pública o privada; tipo de actuación, esto es, diagnóstico, intervención, proyecto o servicio; materiales; denominación del bien en cuestión; localidad y ámbito geográfico. Con este producto de información el usua-

Proyectos del IAPH

El nuevo portal web del IAPH: una realidad virtual al servicio de la sociedad

Susana Limón Rodríguez
Lorena Ortiz Lozano

rio podrá conocer a través de imágenes el estado de conservación de las obras de arte a su llegada al Centro, antes de su intervención, así como los estudios realizados y la propuesta de actuación después de un amplio estudio.

> **Banco de Imágenes**, un producto que ve ampliado el número y calidad de su fondo gráfico con un nuevo sistema de búsqueda que permite al usuario tener múltiples perspectivas del patrimonio cultural andaluz (imagen 10). A través de un acceso geográfico (provincial y municipal) y temático, el usuario podrá visualizar imágenes de los bienes culturales andaluces más representativos, así mismo, la búsqueda también podrá realizarse a través de la denominación del bien en cuestión. Un elemento por destacar dentro de este producto es el apartado Colecciones Temáticas que organiza bajo un mismo discurso un amplio elenco de imágenes. Todo ello se ofrece después de un riguroso análisis del fondo gráfico existente y con la meta de ofrecer al usuario una muestra completa y representativa del patrimonio cultural andaluz, con el convencimiento de seguir mejorando el futuro.

> **Itinerarios y Rutas Culturales**, un original proyecto de información que centra sus objetivos en identificar Itinerarios Culturales según las líneas establecidas por ICOMOS, en documentar Rutas Culturales elaboradas por otras entidades o instituciones, y en elaborar rutas propias según una metodología integradora e interdisciplinaria (imagen 8). El usuario podrá acceder utilizando como criterios de búsqueda la provincia, el municipio o un tema en concreto a un gran número de Rutas e Itinerarios Culturales repartidas por todo el territorio andaluz. Cada Itinerario y Ruta se acompaña de una ficha informativa con los datos más relevantes para su recorrido. Junto a ello se ofrece fuentes de información relacionadas con la materia tales, como documentos y direcciones web de interés, así como un Cuaderno de Viajes donde el usuario podrá ofrecer sus aportaciones sobre posibles rutas no contempladas en el sistema.

> **Información PHA**, este nuevo producto aglutina bajo una visión integradora información de diferente naturaleza con el objetivo de contextualizar los bienes culturales en el territorio y en la historia (imagen 9). Dentro de una perspectiva geográfica y temática aparecen organizados diferentes recursos de información, tales como Textos-e (textos electrónicos sobre diferentes aspectos del Patrimonio Cultural), Otras Visiones (recursos electrónicos de interés sobre las diferentes disciplinas que conforman el Patrimonio Cultural), Base de Datos Integrada de Patrimonio Inmueble, Banco de Imágenes e Itinerarios y Rutas Culturales.

> **Catálogo en línea de la Biblioteca del IAPH**, el módulo de consulta del catálogo bibliográfico está accesible en castellano, catalán, valenciano, euskera, inglés, francés y portugués. El catálogo contiene las referencias de la mayor parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca del IAPH. El número de elementos

9. Información PHA
10. Banco de imágenes



9

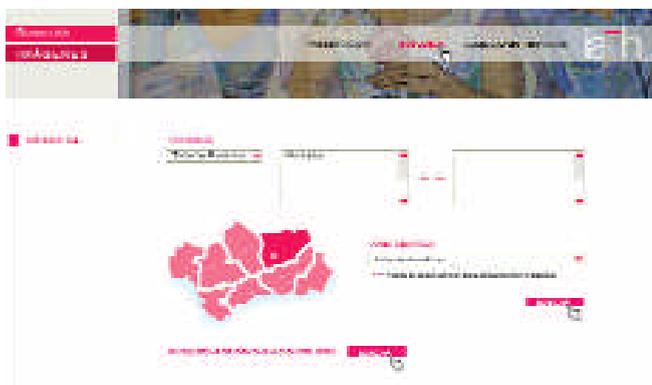
catalogados oscila en torno a 7.000 monografías y 360 títulos de publicaciones periódicas. El nuevo catálogo en línea permite hacer distintas búsquedas: búsqueda simple, avanzada y experta. La búsqueda simple ofrece los siguientes campos: autor, palabras del título, editorial, rango de año de publicación, materia, lugar de publicación y tipo de material. La búsqueda avanzada permite combinar los distintos campos a través de operadores booleanos.

> **Consulta a PH Boletín**, módulo de consulta que permite acceder al contenido, en texto completo, del conjunto de las secciones de *PH Boletín*. Se ha llevado a cabo el vaciado de artículos desde el número 1 hasta el número 56 de esta publicación bimestral. La opción de búsqueda permite consultar por los siguientes campos: autor, título, páginas, número de Boletín/año/mes, palabras clave y sección. Para enriquecer las posibilidades de búsqueda la herramienta permite la posibilidad de utilizar operadores booleanos entre los campos y dentro de un mismo campo. El resultado se conforma como listado de referencias bibliográficas con acceso al pdf del artículo en cuestión. El desarrollo de esta exhaustiva base de datos ha sido el resultado de un riguroso análisis de las principales publicaciones electrónicas nacionales e internacionales relacionadas con el Patrimonio Cultural así como otras de interés por sus amplias posibilidades de acceso. Entre las publicaciones más representativas analizadas están *International Journal of Heritage Studies*, *Scientific Heritage* o *British Medical Journal*.

Una sede en continuo crecimiento, un proyecto de todos y para todos

Tanto el portal como las páginas principales de las secciones están planteadas como instrumentos de difusión de la institu-

Agradecimiento: agradecemos especialmente a la empresa ISOTROL S.A. el trabajo realizado durante el último año para llevar a cabo el óptimo desarrollo informático y técnico de la plataforma que sustenta el nuevo portal Web del IAPH.



10

ción que gracias a Internet trasciende el marco geográfico inmediato de la misma, haciendo llegar la información de patrimonio a todo el mundo, haciendo de intermediario con el público y favoreciendo la comunicación en ambos sentidos, gracias a los servicios especializados que se prestan.

Todos los recursos se plantean a través de aplicaciones dinámicas, interfaces intuitivas en un esquema de navegación que facilita la comprensión por parte del usuario, dirigidos a todos los agentes implicados en la gestión del Patrimonio Cultural en particular y a la sociedad en general.

Caminamos hacia la Administración Electrónica, por ello el IAPH ha fomentado los servicios interactivos de calidad, potenciando formularios electrónicos tales como el formulario de suscripción a *PH Boletín*, formulario de solicitud de información sobre los bienes culturales andaluces o el formulario de suscripción de Cursos.

Se ha trabajado hacia una mejor organización informativa a través de una arquitectura de contenidos lógica y coherente teniendo como máximas la usabilidad y por ende la accesibilidad.

Para cumplir estos objetivos la nueva plataforma Web ha buscado un modelo de gestión y administración más eficaz y se ha pretendido diseñar por y para el usuario.

Se ha apostado por innovar en contenido y en imagen resultando un total aproximado de unas 2.300 páginas, que han sido elaboradas una a una para presentarlas con orden, claridad y calidad.

La nueva sede Web del IAPH persigue ser accesible para cualquier usuario independientemente de sus posibilidades tecnológicas, con el convencimiento de seguir mejorando en el futuro.

Bibliografía

BADIA, Ester; CARNERERO, Frances; GONZÁLEZ, Alfredo; ORDOÑEZ, Rosalia. El E-portal de cartografía, en *El profesional de la información*, vol.14, nº6

HERRERA LOGROÑO, Luis A. La importancia de definir una metodología para diseño y rediseños de sedes Web. *Nosolousabilidad.com* [consulta: 5-12-2005]. www.nosolousabilidad.com

JULAR, Teresa. AANABAD.ORG. Una nueva sede Web para una organización que se renueva. *Tejuelo. Revista de Anabad-Murcia* [consulta: 5-12-2005]. www.anabad.org/documentos/documentos/TEJUELO%2003.pdf

MARCOS EGLER, Alberto. EL Portal Web de Museos de Andalucía. *Mus-A*. Año 3, nº 05, pp.22-23

MARTÍN FERNÁNDEZ, Francisco Jesús; HASSAN MONTERO, Yusef. Conociendo a Nuestros Usuarios. *Nosolousabilidad.com* [consulta: 5-12-2005]. www.nosolousabilidad.com

ORTEGA SANTAMARÍA, Sergio. Comunicación Multimedia. *Nosolousabilidad.com* [consulta: 5-12-2005]. www.nosolousabilidad.com

ORTEGA SANTAMARÍA, Sergio. Comunicación y Usabilidad. *Nosolousabilidad.com* [consulta: 5-12-2005]. www.nosolousabilidad.com

ORTEGA SANTAMARÍA, Sergio. Hacia un modelo de Comunicación centrado en el usuario. *Nosolousabilidad.com* [consulta: 5-12-2005]. www.nosolousabilidad.com

Criterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto

Restaurador-conservador. Colaborador del Ministerio de Bienes Culturales. Miembro de ICOM-CC, IIC y Grupo Italiano IIC

Resumen

Este artículo es la continuación de un trabajo anterior publicado en esta revista (PH 47, febrero 2004). A él me remito para las cuestiones teóricas y metodológicas generales relacionadas con el papel que juega la tensión en las pinturas sobre lienzo, la distribución de fuerzas sobre la superficie y la tensión constante existente entre tela y bastidor.

Las propuestas presentadas a continuación forman parte también de nuestra investigación dedicada al estudio, planificación, realización y aplicación de estructuras portantes flotantes para pinturas sobre lienzo (bastidores nuevos y/o sistemas de tensado aplicables a bastidores originales o antiguos) que amortiguan la resultante de las reacciones físico-mecánicas de la tela y los estratos pictóricos derivadas de las variaciones ambientales de temperatura y humedad relativa, de forma que se mantenga a lo largo del tiempo una tensión adecuada, programada, regularmente distribuida y controlada, condiciones indispensables para lograr un buen estado de conservación.

Nos basamos en el concepto de mínima intervención: desde este posicionamiento ideológico derivan las soluciones técnico-prácticas propuestas, de las cuales ofreceremos algunos ejemplos.

Palabras clave

Bastidores
Bastidores flotantes
Intervención
Investigación
Lienzo
Madera
Patrimonio Mueble
Pinturas

El concepto de mínima intervención

Es habitual pensar que este concepto signifique, en la restauración, tanto la reducción de la cantidad de materiales utilizados como de operaciones de intervención. Y con esto podríamos estar todos de acuerdo.

En un análisis en mayor profundidad, la mínima intervención es más bien un concepto que orienta sobre un "método", es decir, una posición ideológica que conlleva una solución técnico-práctica. No es, por tanto, la técnica la que determina la mínima intervención, sino el método el que determina la técnica. De ahí que el resultado práctico que se obtiene de una determinada elección operativa no pueda ser igual para todas las obras. Deberá tenerse en cuenta necesariamente las variables que intervienen en la conservación de la obra en el tiempo: estado de conservación, estratos de intervenciones sufridas anteriormente, función original de la obra, función actual, valor artístico e histórico, valor político-cultural dentro de la comunidad, valor formal y espacial en el contexto urbanístico-territorial de pertenencia, así como las exigencias del cliente.

Es fácil trabajar aplicando el concepto de mínima intervención en una obra con pocos problemas. Por ejemplo, en el caso de una pintura sobre madera con pocos levantamientos, sin repinturas y que mantiene la "pátina" original, es normal elegir sistemas de intervención blandos y llevar a cabo una limpieza con sistemas que respeten al máximo la materia. De la misma forma, en una pintura sobre lienzo que, a pesar de presentar algunos desgarros, tenga la fibra en buen estado de conservación, se podrá intervenir evitando el forrado y limitándonos al recosido de los desgarros.

Pero si, por el contrario, la madera está completamente agrietada y presenta repinturas que deforman la superficie, o bien la tela se está deshaciendo o el bastidor está destrozado, ¿cómo podemos poner en práctica el concepto de mínima intervención?

En tal situación, no podemos olvidar la función del objeto originaria: si aún persiste, ¿qué derecho tenemos de momificarlo con el pretexto de salvarlo? De esta manera lo privamos de la finalidad para la que fue creado. Entonces, ¿por mínima intervención se entiende salvaguardar la materia o bien la función originaria de esa materia?

Tales cuestiones valen también en el caso de que la función originaria del objeto, para la que la materia fue concebida en un principio, haya sido modificada en el transcurso del tiempo, pero que sin embargo hoy se reconozca e interprete como tal.

Sin duda no se puede obviar el papel histórico-cultural que tiene el objeto en cuestión en el interior de la comunidad de pertenencia y la importancia de la relación existente ente objeto, territorio y ambiente. Si, por otro lado, la obra es considerada como tal en el

1. Montaje de una pintura sobre un bastidor con mecanismo flotante autorregulable. El "área cojín", es decir la banda de tela neutra en torno al perímetro, permite que el remache de la tela se haga en el reverso del bastidor y favorece la distribución uniforme de las fuerzas en la pintura

momento en que entra a formar parte de un tejido sociocultural, no podemos olvidar la exigencia de que pueda ser disfrutada por la comunidad contemporánea.

Se sabe que toda intervención de restauración en una obra puede ser nociva (cualquier material añadido provoca desequilibrios) pero también es verdad que puede ser perjudicial la mínima intervención, si se concibe como no intervención o, aún peor, como la momificación del objeto, y por momificación entendemos no sólo la operación de embalsamamiento o plastificación del objeto, sino también la momificación fruto de la colocación del objeto en una vitrina expositiva.

Es importante alcanzar una mentalidad que conduzca a un método y así a un proyecto de intervención que respete la obra en la complejidad de sus elementos formales, sociales y culturales. Sólo con una visión global se puede lograr la conservación de la obra en su totalidad y no sólo la salvaguarda de la materia. Éstas son las claves ideológicas que enmarcan las propuestas de intervención que presentaremos a continuación.

Veremos diversas situaciones: sistemas flotantes para bastidores nuevos, sistemas flotantes de dimensión fija para bastidores nuevos y antiguos, bordes de deslizamiento y sistemas de sujeción de los lienzos originales y de las membranas de protección, sistemas de tensado que convierten en flotante también un bastidor original fijo, y un ejemplo de construcción de un bastidor flotante plegable.

Análisis de la tensión en los bastidores flotantes "autoadaptables"

Las pruebas experimentales comparadas, realizadas confrontando el comportamiento mecánico de un soporte textil y de los estratos pictóricos superiores, clavados en el borde perimetral sobre un bastidor con tensores angulares en los cuatro ángulos, con el comportamiento de un soporte montado sobre un bastidor dotado de mecanismo flotante autoadaptativo², habían dado resultados positivos.

El hecho de que este bastidor pueda ampliarse cuando la situación lo requiera, y sobre todo encogerse, sin modificar los valores de la tensión interna, permite que la tela no sea nunca sometida a una fuerza excesiva que sobrepase el módulo elástico de los materiales (E)³.

Con el paso de tiempo, este modelo base ha sido mejorado tanto desde el punto de vista funcional como constructivo, optimizando la posibilidad de encontrar los materiales componentes (utilizando materiales existentes en el mercado) y el proceso de construcción.

Antes de continuar con la descripción de los proyectos y ejemplos, repasaremos de forma sintética el desarrollo de nuestra investigación.

Analizaremos los conceptos de mínima intervención y de valor ideal de tensión porque estamos convencidos de que adoptar soluciones aplicativas contempladas entre el lienzo y el bastidor de sujeción puede llevar al conservador-restaurador a trabajar con el máximo respeto para alcanzar el mejor resultado.

Ya sabemos que mantener una obra sobre lienzo a una tensión constante, adecuada y distribuida de manera uniforme contribuye a su buena conservación⁴. Esto no significa que un bastidor flotante represente la única solución para resolver todos los problemas de una obra. De hecho, si estos mecanismos se utilizan de forma indiscriminada pueden provocar efectos nocivos más que ventajas.

En todas nuestras propuestas nos hemos centrado en intervenciones que pueden remediar el desfibrado del tejido, incluso de evitar la rotura. Se sabe que en una tela desfibrada, los estratos pictóricos están sometidos a un craquelado que puede llegar a provocar la pérdida de color. Tales desfibrados surgen a causa de un vínculo inadecuado, y sobre todo, por la tensión excesiva que la tela puede sufrir en determinadas condiciones extremas.

Basándonos en los estudios y experiencias ya publicadas⁵, también nosotros en los años 80 hicimos una propuesta, una aportación personal para resolver (de manera distinta) el problema de la distribución de fuerzas y el tensado.

Hemos confirmado que la distribución uniforme de fuerzas en la pintura se obtiene gracias a un "área cojín", es decir, a partir de una franja de tela colocada en torno al perímetro⁶ que absorbe las concentraciones de fuerzas que se manifiestan en las obras con remachado perimetral. Ésta es una operación que no supone ningún coste añadido para el conservador-restaurador, y consiste en sujetar la tela



1

Criterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

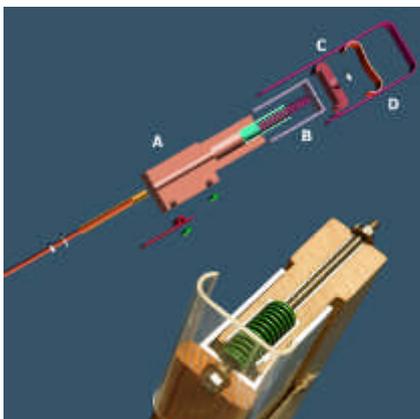
Franco Del Zotto

2. Bastidor flotante autorregulable. Gráfico del proyecto y del despiezo.

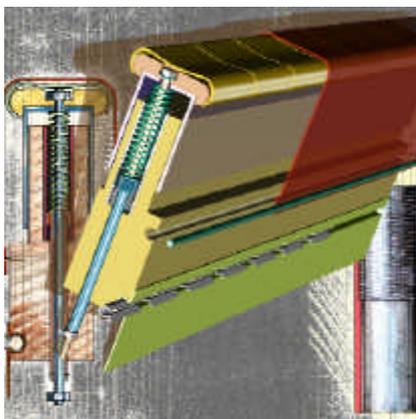
A: Bastidor fijo de madera; B: perfil deslizante de aluminio con sección en "C"; C: listón de deslizamiento; D: clip autolubricante fraccionado en módulos

3. Bastidor flotante autoadaptativo con posibilidad de regular los muelles incluso con la pintura montada sobre el bastidor modificando la altura de la cámara de contención del muelle

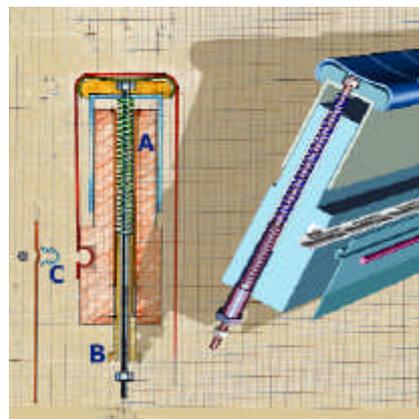
4. Bastidor flotante autoadaptativo de diámetro reducido del revestimiento de alojamiento del mecanismo de propulsión. A: Casquillo de contención del muelle con interior roscado y biselado; B: pistón hueco con roscado externo; C: perfil cóncavo con clip y tubular para doble enganche del lienzo y de la tela de protección



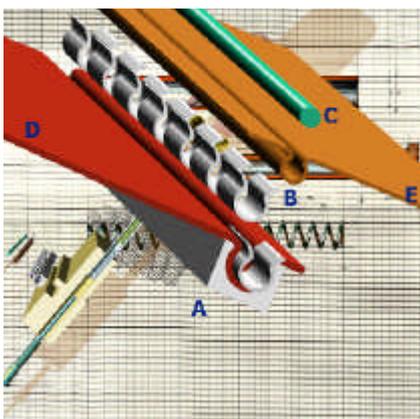
2



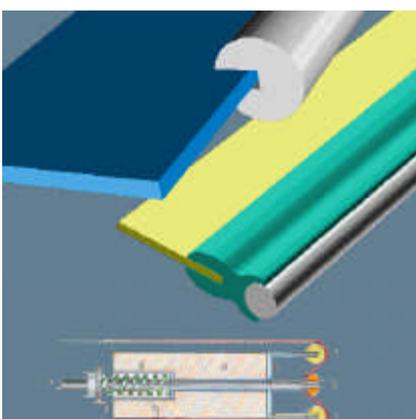
3



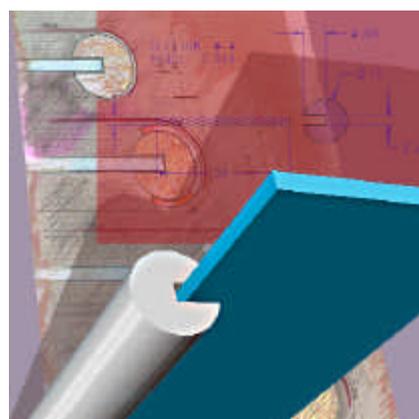
4



5



6



7

al bastidor pero no en el perímetro externo, sino e el reverso. El "área cojín" facilita además el deslizamiento de la tela por los bordes del bastidor; la tela se ajusta de forma automática evitando así concentraciones de fuerzas nocivas (figura 1).

En nuestra opinión, esta operación, emparejada al uso de un bastidor ligero y elástico (si es posible, también el original), puede resolver la mayor parte de los problemas causados por una tensión inadecuada o por una distribución de fuerzas incorrecta.

Aún existen pinturas que conservan el bastidor original, que normalmente es una estructura muy ligera. El uso de este tipo de bastidores se explica por el hecho de que el sistema proporciona elasticidad y flexibilidad suficientes para amortiguar los movimientos de la tela, sobre todo en las pinturas de gran formato.

Actualmente, incluso se podría pensar en la construcción de un bastidor flotante interviniendo sobre su geometría constructiva, centrándonos en la elasticidad que proporcionan las características fisi-

co-mecánicas del material, las secciones estructurales y la composición del conjunto⁷.

En un material vivo, como es el caso de la combinación de tela-preparación-imprimación-policromía, las modificaciones del microclima suscitan una respuesta, que además es distinta en cada uno de los componentes⁸.

Cada pintura es distinta de otra y se comporta de manera única debido a la diversidad de materiales y técnicas de ejecución existentes que pueden emplearse. Incluso en una misma obra podemos observar que el comportamiento derivado de las variaciones del microclima y por el proceso de envejecimiento cambia en cada parte; por ejemplo, los colores oscuros manifiestan reacciones distintas respecto a los colores claros. Lo mismo podemos decir de la policromía y la preparación de espesor diferente.

Por tanto, cada obra necesita una fórmula personalizada para su conservación. Mínima intervención significa aproximarse a esta fórmula

5. Lienzo y membrana de protección: doble enganche a clip y tubular

A: perfil de alojamiento en la madera en PEEK; B: clip a presión para enganchar el lienzo; C: tubular de goma adherente; D: lienzo o bandas de ampliación; E: tela de protección

6. Sección del bastidor flotante de dimensiones perimetrales fijas (1986), que se puede usar también con bastidores antiguos y combinable con bordes de deslizamiento distintos

7. Borde de deslizamiento en material antiadherente en sección circular

sin estandarizar metodologías y materiales de intervención, eficaces para la conservación de algunas obras, pero ineficaces, excesivas, si no incluso nocivas, para otras.

Los estudios realizados han determinado ya el comportamiento de los distintos materiales que componen una pintura sobre lienzo, midiendo las respuestas a las variaciones microclimáticas. Actualmente sabemos cómo se comporta una tela, la imprimación o los otros estratos, y también conocemos las relaciones que subyacen entre los diversos materiales.

Sabemos que si dejamos una pintura a óleo con preparación en yeso e imprimación con cola en un ambiente de baja humedad relativa, los estratos pictóricos se elevan, originando un craquelado debido a la escasa rigidez del soporte. También sabemos que si sujetáramos la misma pintura a un bastidor en torno al perímetro de forma rígida, con una disminución de la humedad relativa, y la consiguiente retracción de los estratos pictóricos (sobre todo de la cola de imprimación), provocaríamos un tensado excesivo de la fibra textil, que se alargaría hasta desfibrarse y, al final, se rompería cuando el valor de su módulo elástico fuese sobrepasado.

En resumen, cada intervención debería buscar el equilibrio justo entre las partes que logre que la pintura sufra el menor daño posible. Hablamos siempre de "daño" porque una obra, por naturaleza, está abocada a una degradación constante, aunque sea de forma natural. De ahí que tal equilibrio sea progresivo y variable en el transcurso del tiempo.

Las investigaciones de Berger-Russell han estudiado la máxima tensión sostenible (MST), es decir, el valor de tensión que permite la máxima rigidez del tejido y que, al mismo tiempo, no supera el módulo elástico de la fibra, de forma que el material puede volver a las condiciones iniciales cuando la tensión disminuye. De esto podríamos deducir que una pintura se conserva mejor cuando el soporte se mantiene en condiciones de rigidez. Pero no podemos apropiarnos del derecho de salvar una obra "momificándola", sobre todo porque la obra debe ser considerada en su totalidad y unicidad *matérica*, y no sólo en su dimensión estética y formal. Si ésta es por naturaleza frágil, ¿por qué debemos convertirla en una obra rígida y estable para alcanzar la eternidad, improbable por otro lado?

Ahora bien, afirmar que se puede cuantificar un valor ideal único de tensión aplicable a las pinturas sobre lienzo es una peligrosa presunción. Presunción porque aún hoy no existen suficientes datos que puedan demostrar ese valor; peligrosa porque, si se aplica como procedimiento estándar de restauración, puede ser más perjudicial que beneficioso.

Hemos visto que cada obra tiene su propia composición estratigráfica cuantitativa y cualitativa, y que la "sumatoria comportamental" varía dependiendo de las condiciones ambientales externas, y que

incluso una misma obra manifiesta distintos comportamientos según la zona.

No podemos considerar del mismo modo un hilado fino del ochocientos que un hilado robusto del setecientos. No podemos obviar los tratamientos que la obra ha sufrido a lo largo del tiempo, por ejemplo con *beveroni* (mezcla de óleo y resinas para reavivar los colores, aplicada detrás del lienzo), con consolidantes naturales o acrílicos. También debemos considerar el grado de polimerización de la fibra textil. No se pueden tratar de la misma manera telas no forradas que telas que sí lo están. A la hora de elegir el modo de intervenir tampoco se puede olvidar la ubicación futura de la obra.

De modo que todas estas variables nos llevan a realizar algunas valoraciones sobre la elección del método.

En la tradición de la restauración artesanal, el montaje de la tela en el bastidor dependía únicamente de la destreza del operador que con sus manos y su experiencia tensaba la pintura. Hoy resulta fácil criticar estos métodos empíricos, que sin embargo se basaban en el sentido común, criterio que actualmente corre el riesgo de perderse optando, como en medicina, por una fría intervención matemática.

Pero aunque deba ser matemática, la intervención debe considerar las variables arriba citadas. Cada valor de tensión aplicado a la obra debe basarse y justificarse con los datos extraídos de las características de sus componentes.

La investigación no puede limitarse a los estudios llevados a cabo sobre muestras de laboratorio aunque si, teóricamente, los resultados podrían transferirse matemáticamente a la obra original. Por el contrario, es necesario desarrollar la investigación sobre las obras originales directamente, evaluándolas en su contexto, sin interferir en ellas (por ejemplo, descolgándolas del bastidor, aunque sea sólo parcialmente), y analizando la calidad, la cantidad y la distribución de fuerzas utilizando instrumentos de control, ya existentes, y registrando posteriormente los datos recogidos.

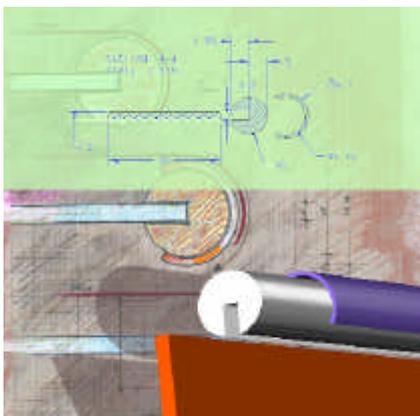
De modo simple, práctico y de fácil uso para los operadores, partiendo de un cuestionario común, se podría crear así una base de datos reales distribuida en un amplio territorio y unificar el método de lectura en función de un sistema de valoración estándar. La recogida de datos normalizada podría, de esta forma, aportar mejores indicaciones aproximadas para determinar los rangos de tensión que se pueden aplicar según el caso, y definir también la distribución de fuerzas en base a los parámetros siguientes:

- > Sistemas de tensado utilizados (bastidores fijos, bastidor con cuñas, con angulares, etc.)
- > Robustez del bastidor
- > Dimensiones de la obra
- > Tipo de intervención sufrida
- > Características tipológicas de los materiales

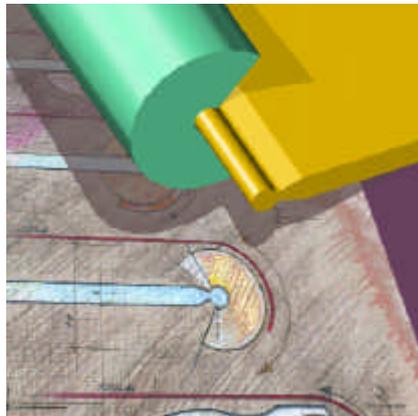
Crterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

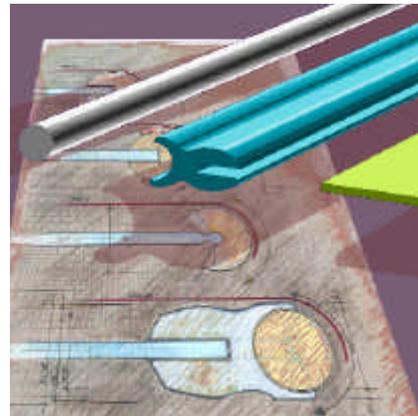
Franco Del Zotto



8



9



10

- > Ubicación de la obra (pared, techo, etc.)
- > Microclima
- > Edad de la obra
- > Características de la fibra
- > Tipología de tejido, etc.

En lo que nos concierne, esta investigación comienza en los años 80, época en la que hemos empezado a estudiar los primeros bastidores flotantes, creando la primera base de datos en nuestro laboratorio¹⁰.

Retracción del bastidor y tensión uniforme

A diferencia de otros que, también recientemente, otorgan mayor importancia a la idea de expansión del bastidor para conseguir mantener una tensión constante, nosotros preferimos, en cambio, el concepto de retracción.

Sabemos que el mayor perjuicio que provoca la sujeción rígida del bastidor ocurre cuando se contrae la imprimación y la tela debido a un descenso de la humedad relativa. Si el bastidor permanece con las mismas dimensiones, se generan tensiones tan elevadas que superan los valores del módulo elástico de la tela. Cuando se produce un aumento de la humedad relativa, ya no se da la respuesta plástica de la tela (que tendría que volver al punto de partida, pero no puede porque las fibras se han alargado de forma irreversible). Por esta razón, para nosotros es más importante privilegiar la capacidad de retracción de un bastidor flotante y no tanto la posibilidad de expandirse. De este modo, en todos nuestros modelos de bastidor flotante hemos introducido un "freno de expansión", es decir, un límite de ampliación del bastidor, de forma que la tensión se mantenga dentro de los valores de la máxima tensión sostenible.

Establecidas las características cualitativas de la tela y definido matemáticamente el valor de fuerza aplicable, se procede con el montaje de la tela sobre el bastidor flotante, adoptando el "área cojín" perimetral y engancho los márgenes en la parte posterior, con clavos o con sistemas "a clip", como se describirá a continuación. Una vez que se ha tensado, la tela se estabiliza en el microclima del ambiente que la acogerá por un tiempo determinado. Después el sistema de expansión se bloquea con el freno de expansión colocado de forma que ofrezca un grado de desplazamiento calculado para esa pintura y ese ambiente.

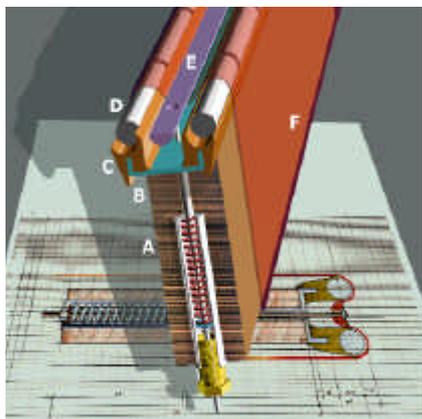
Los sistemas de tensado se han basado siempre en mecanismos con pistones que empujan o tiran de la tela. Estos pistones, distribuidos uniformemente por el perímetro de la obra, determinarán una disposición de la fuerza de forma tangente a la tela, una fuerza no homogénea y con distribución contraria a lo que ocurre en un clásico bastidor con cuñas. Estas deformaciones merecen ser tratadas en mayor profundidad, pero aquí podemos afirmar que para lograr una distribución uniforme de fuerzas los pistones deben estar dispuestos de forma no homogénea, sino de forma progresivamente decreciente en dirección al centro, y esta disposición de los pistones debe calcularse de forma matemática en la fase de proyecto.

Estructuras flotantes para bastidores nuevos y membranas de protección

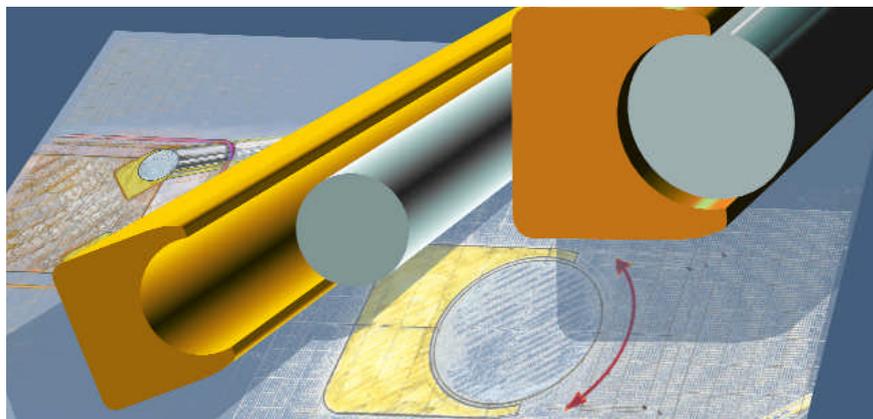
Con el paso de los años, a partir del primer modelo de bastidor¹¹, entonces denominado "bastidor flotante", hemos realizado modificaciones para mejorarlo, ya sea desde el punto de vista funcional como constructivo, de manera que se optimiza la posibilidad de encontrar los materiales necesarios y el procedimiento de realización. A continuación presentamos tres ejemplos distintos.

En el primero, el perfil de aluminio en sección "H" ha sido reducido a una forma en "C"; el listón de deslizamiento, antes fraccionado, es

- 8. Borde de deslizamiento en material antiadherente con funda de deslizamiento fraccionada
- 9. Borde de deslizamiento basculante
- 10. Borde de deslizamiento "a rulo" de rotación completa
- 11. Detalle del bastidor flotante a "U". A: bastidor original; B: perfil de aluminio con sección en "U"; C: alojamientos en encaje en PEEK; D: rulos de deslizamiento; E: semirrulo de enganche; F: bandas de ampliación
- 12. Sistema a rulo



11



12

continuo y se aplica sobre el perfil de aluminio (figura 2). El desplazamiento longitudinal y el deslizamiento de la tela son facilitados gracias a la aplicación de una serie de elementos "a clip" de un material autolubrificante alrededor de todo el perímetro, e introducidos a presión en el listón. La forma cóncava de los clips permite separar la tela tanto del listón, como del aluminio del perfil y del bastidor. La tela o las bandas de ampliación están, como siempre, vueltas hacia el reverso del lienzo con una longitud suficiente y unidas al bastidor de madera a través de un sistema de encaje; la tela es bloqueada dentro de una canaladura realizada en la sección del bastidor, a través de un tubular de material de goma adherente.

Nos habíamos detenido ya en la primera parte del artículo en señalar la necesidad de proteger los lienzos en la parte posterior y de crear un microclima localizado. En la práctica habitual, a veces se usan membranas de tela u otro material interpuestas entre el reverso del lienzo y el bastidor, o también cerrando, como una tapadera, la parte trasera del bastidor, fijándolas con grapas o un sistema similar. Este método dificulta la posibilidad de examinar el reverso de la obra. En nuestro caso, el mismo sistema usado para sujetar el lienzo puede utilizarse para fijar la membrana de protección; esta forma supone una ventaja ya sea para su aplicación como para un eventual alzamiento para posibles verificaciones.

El segundo ejemplo se caracteriza por una variante fundamental respecto al modelo precedente, y hace referencia a la posibilidad de modificar la fuerza aplicada por los muelles, incluso después de montar la pintura sobre el bastidor. Recordamos de nuevo que el cálculo de las fuerzas que se pueden aplicar a la tela se decide siempre en fase de proyecto, lo que significa que también la MST se define a priori; lo mismo podemos decir a la hora establecer la tipología y las características de los muelles (material, longitud, diámetro, deflexión, carga). El sistema que presentamos facilita la labor de regulación y permite al restaurador utilizar los mismos muelles con cargas distintas, incluso con la tela ya montada. La figura 3 ilustra el alojamiento del sistema a propulsión, compuesto de dos elementos atornillados:

un casquillo, roscado en su interior, introducido en la sección del bastidor de madera, y un pistón hueco que se atornilla en el interior del casquillo. Esto permite modificar la altura de la cámara de contención del muelle. Este mecanismo presenta analogías significativas respecto al de la figura 2; como aquel modelo ilustrado, la porción de barra roscada que sobresale del pistón hueco permite, por un lado, leer la fuerza ejercida sobre los muelles en la fase de montaje y, por otro lado, controlar las variaciones de carga de los mismos muelles con los movimientos posteriores de la tela con el paso del tiempo. En este modelo los casquillos pueden también construirse con diámetro de formato diferente, por tanto pueden usarse también muelles de diámetro superior; esto permite la utilización de este mecanismo en pinturas de gran formato que precisan tensiones de carga más elevadas y, por tanto, muelles más grandes.

En este modelo también presentamos una variante en el sistema de sujeción de la tela de protección, que se obtiene encajando la tela en el interior de una canaladura de sección circular realizada en el bastidor, como en el caso anterior, pero sustituyendo el tubular de goma por una serie de clips de plástico a presión.

En el tercer ejemplo, la variante consiste en la reducción del diámetro del revestimiento que contiene el mecanismo de propulsión (figura 4). El casquillo de contención del muelle está biselado permitiendo, en fase de carga, el autobloqueo sobre el bastidor de madera. La regulación la realiza un pistón hueco con roscado externo, con terminación en forma de cabeza hexagonal, que facilita las operaciones de regulación. Este sistema, por sus pequeñas dimensiones, se adapta sobre todo a bastidores de formato mediano.

Otra característica, que ilustramos en el gráfico en sección (figura 5), es el sistema de enganche del lienzo y de la tela protectora, que utilizan un único punto de sujeción. Para facilitar la construcción del bastidor de madera, se propone introducir en un fresado de la madera a sección cuadrada un perfil con alojamiento cóncavo de material autolubrificante (Peek). En el interior de este alojamiento, el lienzo se blo-

Crterios

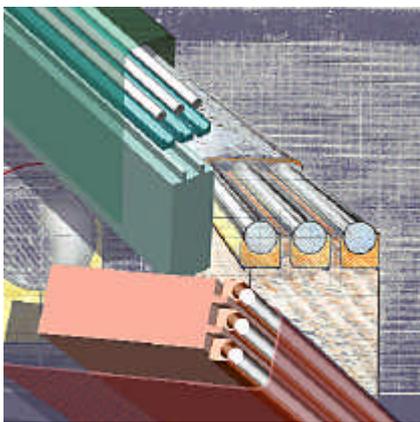
Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto

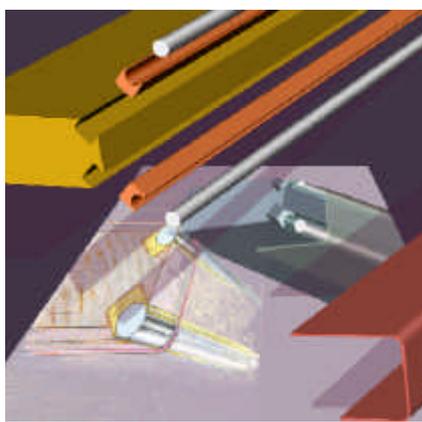
13. Aplicación en línea del sistema a rulo

14. Aplicación a 45° del sistema a rulo

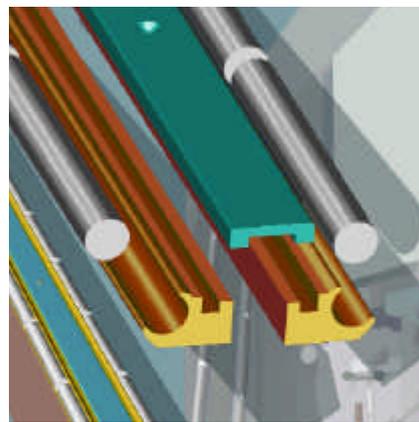
15. Sistema a doble rulo con perfil de sujeción de los elementos de contención



13



14



15

quea gracias a un sistema "con clips"; posteriormente, con un tubo de goma adherente, se sujeta la membrana de protección en el interior de la sede del clip.

Los bordes perimetrales de deslizamiento de la tela

Hasta el momento hemos presentado varias soluciones, que tienen como objetivo mantener constante la condición de plano a través de un mecanismo que permita al lienzo conservar una tensión adecuada, planificada y controlada a lo largo del tiempo. Adecuada, porque cada obra posee un valor de máxima tensión sostenible, determinado por las características de sus componentes; planificada, en el sentido de que esta tensión debe ser calculada numéricamente en el momento de proyectar la construcción del bastidor idóneo; controlada, porque el bastidor debe ser capaz de distribuir de forma homogénea la tensión sobre toda la superficie en todo momento, secundando los movimientos de la pintura que dependen de los cambios de la humedad relativa y la temperatura ambiental, y de posibles situaciones traumáticas. Este resultado se puede obtener con el uso de un mecanismo flotante, con determinados artilugios de sujeción al bastidor, con la protección del reverso, actuaciones que permiten trabajar en la línea metodológica de la mínima intervención.

La posibilidad de volver la tela hacia el reverso del bastidor nos ha permitido, en el transcurso de los años, experimentar y desarrollar soluciones posteriores. El hecho de desplazar el nexo de unión del perímetro externo hacia la parte posterior del bastidor podría hacer pensar en una solución drástica, como la sustitución del bastidor original. Pero esto nunca debe darse por descontado: el bastidor original, o uno antiguo, posee para nosotros una importancia significativa que en la restauración no podemos olvidar. En caso de que las condiciones de conservación lo permitan, el bastidor original debe mantenerse, restableciendo su funcionalidad y mejorando las prestacio-

nes, de acuerdo con los dictámenes de las recientes investigaciones sobre soportes.

El deslizamiento de la tela a lo largo del perímetro del bastidor es posible gracias a una serie de artilugios que han sido modificados progresivamente con los años para mejorar la estética, las prestaciones y la realización práctica en los laboratorios¹².

Bordes de deslizamiento para un bastidor en "U" invertida para bastidores antiguos y nuevos

Hemos partido de un viejo proyecto de 1986-88 para un bastidor flotante en "U" invertida. Este modelo satisfacía entonces la exigencia de una estructura móvil de dimensiones externas fijas, válido también para los bastidores viejos, gracias a que el mecanismo no necesita madera de grandes espesores (figura 6).

Las siguientes aplicaciones "combinadas" con esta tipología tienen en cuenta siempre la fácil ejecución, mejorando el deslizamiento de la tela a lo largo de los bordes y dando prioridad a la utilización del bastidor original.

El borde de la figura 7 se compone simplemente de un cilindro en PEEK con una ranura, fraccionado en más elementos, enfilado sobre lamina laterales del perfil en aluminio en "U".

El borde de la figura 8 es un avance respecto al precedente: el cilindro en PEEK se mantiene en una pieza entera y el deslizamiento de la tela lo facilita una funda de deslizamiento fraccionada en más elementos enganchados con un sistema "a clip" que cubre el cilindro.

El borde de la figura 9 se compone de elementos en PEEK (sección tres cuartos de corona circular) introducidos a presión sobre una mol-

deado redondeado de las lamas laterales del perfil. Gracias a su forma de encaje "a cremallera" se obtiene una rotación (dentro de ciertos límites) del borde completo.

El borde de la figura 10 es el que ofrece los mejores resultados y garantiza la máxima flexibilidad del conjunto. Se compone de un elemento moldeado en PEEK, una única pieza para todo lo largo, sujeto a las lamas a través de un sistema de encaje reforzado con adhesivo. Este elemento contiene una serie de cilindros (de longitud variable en función de las exigencias), siempre en PEEK, que pueden rotar de forma independiente sobre sí mismos y desplazarse de forma longitudinal, facilitando al máximo los movimientos de la tela. En este caso la fricción de deslizamiento entre tela y bordes se transforma en fricción de rodamiento más ventajosa.

El borde de la figura 11 tiene dimensiones más compactas gracias al perfil de aluminio en "U" reducido y a la forma de los elementos que contienen los rulos que, como en los casos anteriores, también se han seccionado. Estas características hacen de él que sea especialmente apto para la reutilización de los bastidores antiguos u originales, transformándolos en sistemas "flotantes" de dimensión perimetral fija incluso en la fase de tensado de la tela. Una vez montado el mecanismo sobre el borde perimetral, se gira la tela sobre los rulos y se engancha en el reverso. La tensión proporciona una serie de finos pistones colocados en la sección del bastidor, los cuales enganchan la tela a través de un elemento semicircular. Los pistones funcionan a tracción y, del mismo modo que todos los mecanismos para bastidores que hemos ideado y realizado, posibilitan tanto la regulación de la fuerza de tracción como la seguridad del sistema gracias a un freno, también regulable en función de las exigencias específicas. Gracias a la tuerca situada en el interior y a la elección de los muelles se puede regular la fuerza aplicable a la tela, mientras que con la tuerca externa se define el límite máximo de expansión del sistema. Además, en cada momento, es posible visualizar la carga ejercida por los muelles a través de la medición de los desplazamientos del asta de enganche o bien por el espacio libre que hay en el interior del casquillo de alojamiento.

Bordes de deslizamiento con rulos

Fomentando la reutilización del bastidor original o antiguo con la aplicación de sistemas de tensado como, por ejemplo, tensores y tirantes externos en el reverso (idea que será objeto de estudio en próximas contribuciones, como ya hemos adelantado), hemos tratado de aplicar el máximo deslizamiento perimetral de la tela también en estas situaciones. A partir del concepto de fricción de rodamiento hemos elaborado un "sistema de rulos" (figura 12) en el que el módulo base se compone de dos elementos, ambos en PEEK: un rulo, que puede subdividirse en fracciones, y un elemento que lo contiene. Este sistema puede aplicarse al bastidor viejo gracias a fresados perimetrales donde situarlo. También se puede aplicar en bastidores de nueva construcción.

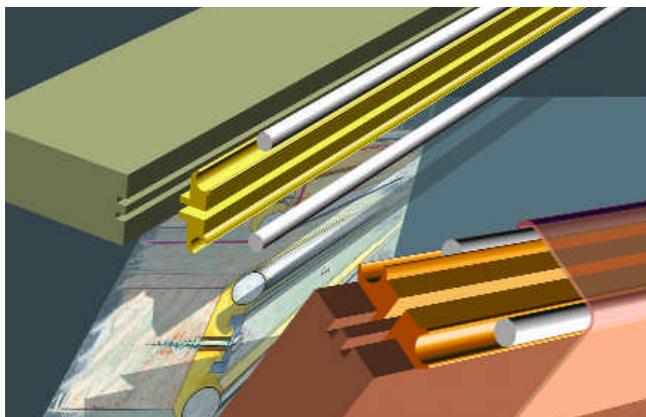
16. Sistema a doble rulo a 45° con sujeción de encaje de los elementos de contención
17. El tensor con prestación elástica: cilindro hueco, tornillo horadado para establecer la tensión, cable con elemento semiesférico de material antiadherente, bloqueado por una broca de cabeza cerrada, muelle de carga predeterminada con pistón hueco marcado para la lectura de la fuerza aplicada por el muelle, elemento cilíndrico roscado y horadado en su interior por donde pasa la extremidad de un cable bloqueado por una broca de cabeza cerrada. La cabeza del cilindro se cierra por un tornillo horadado atravesado por el pistón hueco que frena la salida del muelle

18. Freno de expansión y de seguridad compuesto por un cilindro hueco roscado tangencialmente en el interior, cuyo movimiento por el cable se bloquea por una broca de cabeza hexagonal

De este sistema presentamos una serie de soluciones aplicativas que utilizan más módulos en combinaciones diversas: más rulos flanqueados en serie, cada uno de los cuales situado en el elemento correspondiente del fresado (figura 13). O también dos rulos colocados a 45 grados sobre los cantos externos del bastidor (figura 14). La posición de los rulos, además de favorecer notablemente la disminución de fuerzas de fricción entre lienzo y bastidor, sirve también de elemento separador del mismo bastidor.

En la figura 15 se ilustran dos rulos y elementos relativos de contención en PEEK bloqueados sobre el bastidor a través de una perfil que lo empalma, y que se atornilla al bastidor sin necesidad de fresar la madera. En este caso la fuerza de la tela que reviste el mecanismo es capaz por sí misma de bloquearlo contra el bastidor.

En la figura 16 los elementos de contención de los rulos a 45 grados están sujetos al bastidor con cola y un sistema de encaje, resultado de un simple corte de sierra (que puede ser ejecutado también sobre bastidores antiguos, con clavos en el interior, sin daños al operador).



16



17

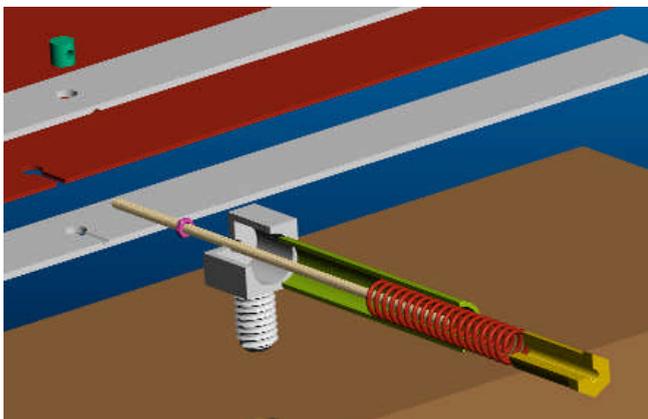


18

Crterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto



19

Como he adelantado, el “sistema de rulos” permite, en función de la modalidad de aplicación y de uso, distintas soluciones para el deslizamiento de la tela y, por tanto, supone grandes ventajas para lograr una distribución equilibrada de las fuerzas en el interior del sistema “soporte textil y estratos policromos”.

Bastidor original adaptado al sistema flotante

En la base de las aplicaciones ilustradas a continuación (recientemente patentadas) impera siempre el concepto de mínima intervención, es decir, seguir una línea operativa equilibrada que mantenga a la obra de arte lo más íntegra posible, conservando las huellas de las vicisitudes de la historia, en todos sus elementos constitutivos, y por tanto, también el bastidor.

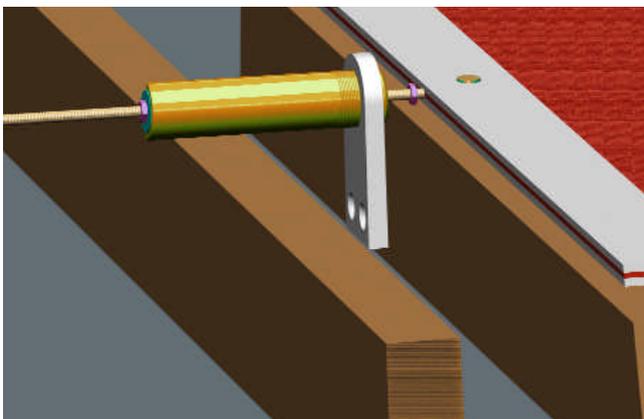
Por tanto, el bastidor se conservaría pero dotándolo de artilugios que permiten que la tela mantenga en el tiempo la tensión constante y uniformemente distribuida por toda la superficie.

Los bastidores antiguos se construían, como antes he descrito, de manera que tenían cierta elasticidad que, en algunos casos, no es un parámetro suficiente. De manera que es importante adoptar sistemas integrados que protejan tanto el bastidor original o antiguo como la movilidad del sistema.

Hemos señalado ya la posibilidad de adoptar bandas elásticas para montar la pintura sobre el bastidor.

El primer ejemplo que tiene en cuenta esta línea operativa se adoptó en 1982 y consistía en el montaje de la tela no forrada sobre el bastidor original a través de un sistema de tensado externo. Sobre el bastidor fijo se aplicó un borde perimetral en sección circular para el deslizamiento de la tela, con la función también de distanciamiento. Los

19. Solución externa con pistón para la reutilización del bastidor original con pistón que se engancha en una extremidad a los bordes de la tela y el otro extremo se agarra al bastidor: soporte cúbico con ranuras de sujeción al bastidor, casquillo con muelle atravesado por una barra con ranuras que sujeta el lienzo o las bandas perimetrales. Unión entre la barra y la tela por sistema de encaje entre las dos laminas del sándwich en una moldura con un elemento de bloqueo cilíndrico a presión. Freno externo compuesto por una tuerca y un cilindro regulador de paredes externas lisas que carga el muelle al valor deseado



20

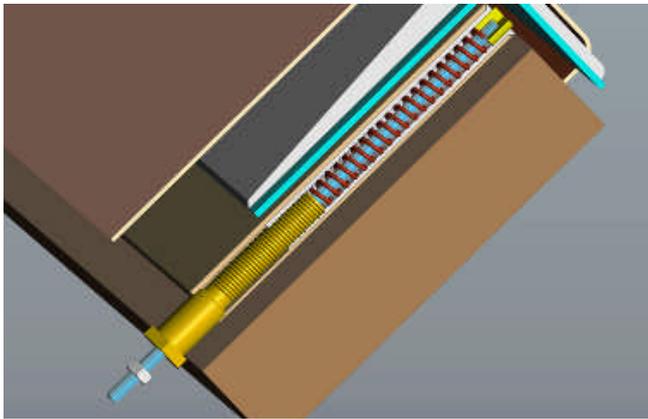
extremos de las bandas de ampliación se introducían en un “sándwich” de láminas de aluminio y se unían en oposición entre ellas con una serie de cables finos dotados de tensores roscados regulables¹³.

La elasticidad del sistema en la intervención de 1982 se debía fundamentalmente a las características físico-mecánicas de los cables: era una trenza de acero muy fina o de nylon. La elasticidad de estos materiales, sin embargo, era muy difícil de controlar y regular.

El nuevo sistema posee un tensor externo de prestación elástica, determinada por un mecanismo de muelle regulable, camuflado en el interior; la tensión con la que trabaja el muelle se puede visualizar siempre en una barra dotada de muescas de referencias. Partiendo del presupuesto de la reutilización del bastidor original, el montaje de la pintura se realiza gracias a los tensores descritos que unen, a través de cables, los márgenes de la tela de la pintura o de las bandas perimetrales de ampliación, girada hacia la parte trasera del bastidor, de dos modos: en oposición entre ellas, o bien en una estructura de empalme, por ejemplo un perfil-bastidor, situada en el interior del bastidor principal.

El tensor (figura 17) se compone de un cilindro hueco, cuyas extremidades tienen un roscado interno. En uno de los extremos se atornilla un perno horadado en el interior en toda su longitud, que proyecta en el sistema la tensión predeterminada. Por su interior pasa el un cable, que tiene en su extremidad un elemento semiesférico de material antiadherente, que viene después bloqueado por una tornillo de cabeza cerrada. En el extremo opuesto del cilindro se introduce un muelle de carga predeterminada en función de las exigencias y las características de la obra. Por el interior del muelle pasa un pistón roscado de material antiadherente, con superficie externa marcada con una serie de muescas de referencia expresamente predispuestas y útiles para leer el valor real de la fuerza aplicada por el muelle. El extremo interno de este pistón ha sido roscado para ser atornillado a un elemento cilíndrico, que a su vez está roscado en su interior y horadado internamente a lo largo de toda su longitud. Por el interior del pistón pasa la extremidad de un cable cuya punta se bloquea por un

20. Solución externa con pistón para la reutilización del bastidor original con pistón que sujeta en una extremidad los bordes de la tela, y la otra extremidad es unida al bastidor a través de una lama roscada inserta en una hendidura realizada en el bastidor con este propósito y después atornillada. En la extremidad opuesta del pistón, sobre la barra roscada, se introducen una arandela y una tuerca que cargan el muelle con el valor deseado



21

tornillo de cabeza cerrada. La cabeza del cilindro hueco se cierra por un perno horadado en su interior para ser atravesado por el pistón roscado que frena la salida del muelle. En el exterior se ha colocado un freno compuesto de un cilindro hueco roscado tangencialmente en el interior cuyo recorrido por el cable se bloquea por un tornillo de cabeza hexagonal (figura 18). Este elemento sirve como freno de expansión y tope de seguridad al situarse a una distancia útil para el bloqueo de la expansión del muelle y evitar posibles daños en caso de situaciones extremas.

Este sistema, además de ser de fácil aplicación, ha demostrado poseer buenas características.

La segunda propuesta de tensor externo al bastidor se inspira en las experiencias citadas en el artículo anterior. En 1986 se aplicaron sistemas con amortiguadores elásticos de tensión con punto de sujeción fijo donde las bandas perimetrales de ampliación de la pintura se unían al bastidor a través de un sistema de tensores externos que funcionaban en oposición, dotados de muelle y lama de enganche sujeta al bastidor. Como en el caso anterior, este sistema también había sido ideado para pinturas en las que no podía modificarse la dimensión perimetral al estar ubicadas en estructuras fijas como es el caso de altares y cornisas²⁴.

Su utilización se aconseja tanto para bastidores antiguos como nuevos, y una de sus principales ventajas estriba en sus dimensiones. La propuesta se basa en un pistón que engancha en un extremo los márgenes perimetrales de la tela y, el otro extremo, se bloquea al bastidor. La unión al bastidor se consigue gracias a un soporte cúbico atornillado a la madera (figura 19), o también a través de una lama introducida en un fresado realizado en el bastidor con el objetivo de dar mayor solidez y después atornillada a éste (figura 20). Ambos son internamente roscados para sostener el casquillo que aloja el pistón. Éste contiene un muelle adecuado al formato, deflexión y carga que requieren las características de la pintura. El muelle es atravesado por una barra roscada, que sobresale del soporte cúbico o de la lama, y engancha la tela de la

21. Reutilización del bastidor original o antiguo con la aplicación de un refuerzo técnico que alberga, de forma invisible, el sistema de tensado. Los pistones de expansión y retracción poseen un casquillo roscado internamente, con un muelle, que inserta a su vez una barra roscada que termina con un cilindro de cabeza cerrada roscado internamente. La carga del muelle la establece un tornillo hueco; tiene una tuerca de seguridad y freno. El sistema actúa en un perfil en sección "L" de aluminio u otro material, cubierto con un aislante y moldeado, que sostiene la tela y da movilidad a todo el sistema

pintura o las bandas perimetrales. La unión entre la barra y la tela se consigue de distintas formas: mediante una extremidad moldeada en forma de gancho que entra en unos agujeros realizados expresamente sobre lamas aplicadas en el refuerzo del perímetro del tejido; o bien incrustándose entre las dos lamas del "sándwich" en una moldura con un elemento de bloque cilíndrico a presión. Entre el soporte cúbico, o una lama, y el punto de enganche de la barra a la tela, se introduce un freno exterior compuesto de una tuerca. En el extremo opuesto del pistón, sobre la barra roscada, se introducen: en un caso (figura 19), una arandela y una tuerca, una detrás de otra, que cargan el muelle con el valor deseado; en el otro caso (figura 20), se introduce un cilindro regulador de paredes externas lisas, con roscado interno con el mismo diámetro que la barra roscada y cabeza de tuerca que, atornillándose sobre la misma barra, entra en el interior del casquillo y, también aquí, carga al muelle con el valor deseado.

Para cuantificar de forma visible el valor de carga del muelle, en el primer caso, la carga del muelle se visualiza a través del cilindro regulador, que sobresale; en el segundo caso, valdrá lo que sobresale de la barra roscada en relación con el casquillo, que puede ser un punto de referencia significativo.

La tercera idea consiste en la introducción de un bastidor fino auxiliar en el interior, situado entre el lienzo y el bastidor original o antiguo, donde se introduce el mecanismo. Esta propuesta (figura 21) permite incluso la utilización de un bastidor de base estructuralmente no adecuado, evitando la visibilidad externa del sistema de tensado. En la práctica el sistema consiste en un nuevo bastidor (de casi 10 mm de grosor), situado junto al original, en cuya sección se sitúan los pistones de expansión y retracción. Éstos se componen de un casquillo roscado internamente, donde se coloca un muelle, que a su vez enfila una barra roscada que termina con un cilindro de cabeza cerrada y roscado en su interior. La carga del muelle la establece un tornillo hueco a lo largo de toda la longitud, de forma que pueda acoger la barra roscada, y roscado externamente para atornillarse en el interior del casquillo.

Una tuerca de seguridad y freno se coloca en el extremo en correspondencia con la cabeza del tornillo. El sistema funciona (a impulsos o replegándose) sobre un perfil con sección en "L" en aluminio u otro material, revestido con un aislante y moldeado de forma que sostiene la tela y sirve también de elemento separador, y ofrece la movilidad necesaria a todo el sistema.

Todas estas propuestas se caracterizan por:

- > La sujeción de la tela al bastidor se lleva a cabo en el reverso, el deslizamiento del tejido por los márgenes perimetrales y la distribución equilibrada de la tensión sobre toda la superficie.
- > La capacidad que tiene el sistema de funcionar como un mecanismo flotante autorregulable, es decir, mantiene de forma automática y de manera constante en el tiempo la tensión predeterminada que se aplica sobre el tejido en relación con las variaciones termohigrométri-

Crterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto



22

cas. El valor de la tensión, calculado matemáticamente, con este sistema, puede ser programado y visualizado claramente.

- > La fácil aplicación por parte del restaurador-conservador.
- > Corrección filológica al tener en cuenta el valor histórico y documental de la estructura del soporte, original o antigua, que puede ofrecer información fundamental para conocer la época en la que se construyó, el ambiente artístico y el origen de la obra.
- > Buen aspecto estético.
- > Seguridad, gracias a la disminución automática del nivel de sujeción de la tela, es decir, una reducción de la fuerza aplicada por el sistema, para conservar en la tela un valor de tensión adecuado en caso de retracción excesiva de la fibra textil por una disminución excesiva de la humedad relativa, y al sistema de bloqueo de la expansión, por tanto de la máxima tensión ejercida, que funciona tanto como freno de seguridad en caso de accidentes imprevistos como para hacer funcionar el sistema en caso necesario, sólo como mecanismo de retracción y no como de expansión.

Un caso paradigmático. El bastidor flotante autoadaptativo "plegable" para pinturas de gran formato de la Bienal de Venecia

La restauración de una serie de pinturas sobre lienzo de gran formato de principios de 1900 ("El despertar de Venecia") fue la ocasión que sirvió para desarrollar posteriormente la investigación sobre el comportamiento estructural de las pinturas sobre lienzo, y para elaborar un mecanismo específico de soporte. Después de la exposición de 1912 en la Bienal de Venecia (figura 22) y las posteriores muestras de Roma (1926) y Mantova (1951), las pinturas se depositaron en un almacén¹⁵.

A comienzos de los años 80, los grandes lienzos se colocaron en marcos de madera, eliminando el bastidor perimetral y apoyándolos sobre paneles, replegando anchas bandas de pintura en el reverso. La porción

22. Serie de cuadros de Pieretto Bianco expuesta en el Gran Salón del Palacio de Bellas Artes de la Bienal de Venecia de 1912

de tela vuelta hacia la parte trasera se clavó en el panel directamente sobre el color. Esta operación se realizó con el objetivo de reducir la altura de las pinturas y adaptarla al lugar destinado para su ubicación.

Esta situación supuso un doble problema:

- > Las obras no se podían disfrutar en su totalidad: el plegado provocaba un gran daño al desequilibrar la percepción de la composición original ideada por el autor.
- > En caso de que estas pinturas se hubiesen conservado en estas condiciones, las deformaciones del tejido se habrían agravado con la consecuente degradación irreparable del soporte y de los estratos pictóricos.

Era necesario poner en práctica una propuesta operativa que permitiese que las partes de las pinturas escondidas pudieran volver a disfrutarse, con la posibilidad de exponerlas en dos formatos, según las exigencias del contexto: el formato original, en toda su altura, y el formato que tenía en esos momentos, formato reducido debido a las dimensiones de las salas donde se exponían.

La propuesta realizada consiste en un nuevo soporte compuesto de dos estructuras-bastidor complementarias e interactivas que, entrelazadas, pasan de la medida mínima a la máxima (de 350 a 550 cm en adelante), de modo que cada pintura pueda colocarse sin dificultad en salas expositivas de dimensiones fijas, pero que, si la ocasión lo requiere, permita mostrar las obras en su totalidad en el interior de espacios adecuados.

El nuevo bastidor es de madera y posee una serie de travesaños que aseguran la reducción de las secciones del bastidor, una reducción del peso de la estructura y, por tanto, cierta elasticidad, característica que desde nuestro punto de vista es preferible a un bastidor demasiado rígido. La elección de la madera se basa en el hecho de que el nuevo bastidor mantendría así un aspecto congruente respecto a la técnica constructiva tradicional empleada. Por otro lado, no menos importante era que el uso de este material reducía los costes de producción.

El mecanismo flotante autoadaptativo, aplicado después a la estructura de base, debía servir tanto con la pintura abierta como con la pintura replegada, secundando los movimientos de alargamiento y encogimiento de la fibra textil derivados de las variaciones microclimáticas ambientales. Este objetivo lo hemos logrado utilizando:

- > Tensores de tracción externos a la sección del bastidor
- > Un sistema elástico "de ensamble con bisagras"

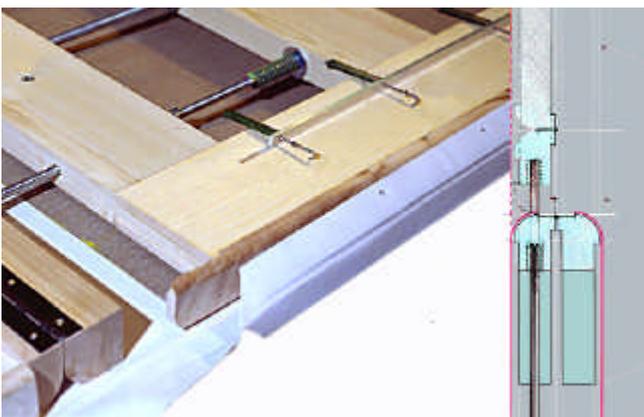
También en este caso el sistema flotante autoadaptativo se propone como una solución válida, cuya característica fundamental no es tanto la capacidad de ampliación del bastidor, y el consecuente restablecimiento de la tensión ejercida sobre la tela, como la reducción de las dimensiones en todo el perímetro en el momento en que la tela, por una bajada de la humedad relativa, se encoge provocándose una tensión.

23. Mecanismo flotante autorregulable formado por:

- A: bastidor fijo de madera
- B: listón separador de deslizamiento
- C: lama de sujeción
- D: banda perimetral, ojal y barra plana
- E: barra roscada de acero con gancho
- F: muelle
- G: pistones guía
- H: tuerca de regulación del estiramiento
- I: tope de seguridad



23



25

Sobre las bandas perimetrales de la tela, utilizadas previamente en el proceso de restauración en la fase de pre-tensado, se ha aplicado en forma de "sándwich" una segunda serie de bandas de tejido más grueso de poliéster (figura 23). En contacto con el interior del bastidor, la tela poliéster tiene un lado más largo que incrementa posteriormente el deslizamiento perimetral: en el extremo opuesto, con un doblez de la misma tela, se ha hecho un ojal en el que hay una barra plana de aluminio, agujereada en intervalos predeterminados. Después las bandas se han vuelto sobre el borde perimetral del bastidor, sobre el que preventivamente se ha colocado un listón de madera duro de sección redondeada, al que se le ha aplicado sobre la superficie un tratamiento lubricante para favorecer el deslizamiento del tejido y que sirve también de separador. Sobre el lado posterior del bastidor, en el interior de una canaladura, se ha puesto una lama, siempre de aluminio, con una serie de agujeros que corresponden con los que se han realizado sobre la barra. La lama se convierte en el punto de sujeción de los pistones que se enganchan en los agujeros de la barra. Los elementos que proporcionan mecánicamente la tensión, los tensores, se componen de una barra roscada a gancho, de acero, en la que se introduce un muelle. Los muelles soportan una carga predeterminada y la cantidad y su disposición a lo largo de los cuatro lados del bastidor se ha calculado

24. Disposición de los pistones: el cálculo previo determina la carga y la distancia entre los elementos

25. Mecanismo "a cremallera" de apertura-cerrado "a libro" del bastidor, para la ampliación o reducción de las dimensiones de la pintura

26. Mecanismo "a cremallera" con detalle de la bisagra con bastidor abierto. Están visibles los muelles de carga fija, regulables, que secundan el movimiento de apertura y cerrado



24



26

expresamente para cada pintura de manera que proporcione el valor de tensión mínimo indispensable para mantener la tensión óptima. La disposición gráfica de los pistones es, de hecho, muy particular (figura 24): sigue una disposición no lineal, es decir, las distancia entre pistón y pistón ha sido calculada de manera que permita la distribución uniforme de la fuerza aplicada en el interior del tejido, que no hubiera sido posible si los pistones se hubiesen distribuido de manera equidistante; en resumen, a medida que se alejan de los ángulos del bastidor la distancia entre los pistones aumenta de manera progresiva. Esta diferencia se produce en un tramo, después la distribución es uniforme. El cálculo de la distribución fue más complejo en el punto de unión de los dos bastidores entrelazados, punto en el que las fuerzas en juego están necesariamente más articuladas.

La barra roscada sujeta con el gancho la barra de aluminio introducida en el ojal, atraviesa la lama inserta en el bastidor, pasa por el muelle y termina en una tuerca que regula milimétricamente el alargamiento del muelle, y por tanto el valor predeterminado de la tensión aplicada; el muelle ha sido mantenido en posición, también con la carga máxima, por dos pistones horadados colocados en las extremidades, los cuales, insertando la barra de acero, centran y dan apoyo al mismo muelle.

Crterios

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto

También se planificó un tope de seguridad más allá del cual la tensión no puede aumentar, para salvaguardar la integridad de la pintura en caso, por ejemplo, de desgarros o cambios microclimáticos excesivos.

El mecanismo a cremallera

Cada bastidor se compone de dos "sub-bastidores" y el mecanismo a cremallera que sujeta uno con el otro posibilita la apertura y cierre de la pintura en forma "de libro". En la zona de unión de los dos sub-bastidores, el mayor de ellos tiene en el lado superior un borde rígido redondeado que, cuando el bastidor está cerrado, se encaja entre los bordes perimetrales de rotación del sistema (figura 25). El borde se sujeta al bastidor mayor con una serie de barras roscadas de acero, que una vez atornilladas en un casquillo roscado situado en la sección del mismo borde, pasan por los agujeros hechos tanto en la sección del lado alto del bastidor como en la sección de la última travesa horizontal. Estos agujeros son pasantes para permitir el movimiento por lo alto del borde rígido, que se distancia así del bastidor mayor. Las barras roscadas utilizadas para unir los dos bastidores tienen una doble función: estructural, para sostener la unión de los dos bastidores, y mecánica, para posibilitar la separación. Sobre este borde se entrelaza, a través de una bisagra "a libro" inserta en el filo, el lado inferior del bastidor más pequeño (es decir, el que se repliega en la parte trasera). También el borde inferior del bastidor más pequeño tiene forma redondeada que permite, con el bastidor cerrado, obtener una sección con radio de curvatura de casi 5 cm, suficientemente amplia para que la tela se repliegue sin dañarse por el movimiento. Como ya había anticipado, los estratos pictóricos eran por sí mismos lo suficientemente elásticos para realizar esta operación sin causar daños. Para salvaguardar la tela original y facilitar el deslizamiento, en correspondencia con la banda de plegado, el revés se ha protegido con una banda de tela de poliéster aplicada al original con el sistema nap-bond a lo largo de uno de sus márgenes, de una anchura no superior a 2 cm.

El alejamiento (o acercamiento) de los dos sub-bastidores se convierte en indispensable en la fase de apertura (o cierre) del bastidor general: de hecho, este bastidor debe cambiar sus dimensiones de manera que compense la retirada o la excesiva presencia de tela; es decir, la ampliación corresponde a dos veces el grosor del bastidor, a lo que se suma el grosor que genera la unión de los dos sub-bastidores.

Cuando el bastidor está cerrado, el borde rígido está en contacto con el bastidor más grande, y el más pequeño permanece en su sitio de forma automática. Cuando el bastidor se abre, el sistema de entrelazado se sitúa en el revés de los dos bastidores, lo que podría hacer pensar en un posible re-cierre. Pero este cierre no se produce porque la misma fuerza de la tela tensada en la parte anterior favorece una sustentación en vertical, adecuada para mantener estable la apertura.

En esta fase el borde rígido se mantiene alejado del perímetro del bastidor, y las barras roscadas entran en funcionamiento para separarlo.

27. El bastidor abierto con el sistema de inmovilización para el transporte



27

El movimiento cerrado-abierto (y viceversa) lo facilita una serie de muelles de carga fija, regulables, que lo acompañan gradualmente (figura 26). Estos muelles, que golpean sobre la travesa del bastidor, se cargan a través de una tuerca; la carga se modifica por el operador en fase de cierre o apertura del bastidor. Los muelles incrementan también la capacidad flotante, ya sea en fase de cierre o de apertura; por este motivo se ha interpuesto una contratuerca de seguridad, para evitar un alargamiento excesivo. Todas las barras roscadas tienen una función estructural; la mitad tiene también una función mecánica, según las modalidades arriba descritas.

Consideradas las dimensiones de toda la estructura, para posibilitar movimientos también con el bastidor abierto, hemos considerado oportuno reforzar la elasticidad del conjunto con una serie de perfiles de aluminio en sección cuadrada insertos "a bayoneta" en la parte alta del bastidor menor y con tornillos en casquillos roscados en las travesas del bastidor mayor (figura 27).

La nueva estructura fue probada con ocasión de la muestra "Pieretto Bianco y el Despertar de Venecia", que se ha expuesto durante el 2004 en los locales del Museo Naval en el Arsenal de Venecia. Cuando el fenómeno del agua alta provocó el anegamiento parcial de los locales donde las obras se exponían, el mecanismo de autorregulación funcionó perfectamente, manteniendo la tensión constante al valor preestablecido.

Notas

¹ Todos los sistemas ilustrados en este artículo han sido creados y patentados por el autor. Franco Del Zotto se encarga como docente de cursos de especialización sobre restauración de pinturas. Por otro lado, ofrece asesoramiento en proyectos para la aplicación de los sistemas ilustrados o para la invención de sistemas *ad hoc* para pinturas sobre lienzo antiguos o contemporáneos. Todos los mecanismos ilustrados están a la venta. Para más información, contactar con: Franco Del Zotto, RCA, Via Nanino, 26, I - 33010, Reana del Rojale (UD), Italia. Tel. y fax +39 (0)432 857 857. Correo-e.: francodelzotto@adriacom.it

² Las pruebas comparadas se describieron en la primera parte del artículo, publicada en PH 47, febrero 2004.

³ El límite elástico de un material es el rango dentro del cual el estrés es directamente proporcional al "strain" (alargamiento). La relación entre estrés y "strain" es la medida de la rigidez de la tela y es definido como módulo de elasticidad "E". Para conservar la rigidez "E", junto a las soluciones citadas en el texto, Berger y Russel sugieren: 1) la utilización de bastidores de auto-expansión a tensión constante. En numerosas pruebas y aplicaciones llevadas a cabo en los más importantes museos, este modelo de bastidor ha demostrado en numerosas ocasiones su capacidad para absorber las más violentas variaciones dimensionales sin aumentos significativos del estrés. En semejantes condiciones, los bastidores tradicionales podrían provocar una variación de tensión nociva diez veces mayor. 2) Aumentar la rigidez de la tela y reducir las variaciones del estrés mediante la imprimación. 3) Aumentar la rigidez de la tela con el forrado o el montaje de un soporte añadido. La última operación es realizada utilizando adhesivos que frecuentemente sirven de preparación para la tela durante el proceso, añadiéndose de ese modo a los efectos del tratamiento del forrado. Dichas operaciones podrían reducir también los efectos de las variaciones ambientales, protegiendo el reverso de la tela (Berger-Russell, 1990).

⁴ En los años 50, Roberto Carità, del Istituto Centrale per il Restauro de Roma, estudió distintos sistemas para mantener en tensión frescos desgarrados, situaciones en que el problema de la anisotropía que va unido a la cualidad de los materiales provoca un comportamiento mecánico de los diversos componentes de mayores proporciones en relación con lo que sucede con una pintura sobre lienzo. Franco Rigamonti, a finales de los años 70, en Italia, construyó un bastidor con muelles que garantizaba una tensión constante sobre la tela. Gustav Berger, en EE.UU., en los años 80, estudiando los Cicloramas de Atlanta, se dio cuenta de que el craquelado y los levantamientos se reducían en la parte superior de la pintura; lo que significaba que el peso de la misma tela actuaba como un sistema de autotensión. Teniendo en cuenta estos hechos, Berger diseñó su bastidor. No debemos olvidar los estudios fundamentales de Hedley y Mecklenburg para determinar la distribución de fuerzas sobre el plano de la pintura. Ahora estos estudios continúan con las investigaciones realizadas por Young, Hibbert y otros.

⁵ Nos referimos a las publicaciones del autor citadas en la Bibliografía.

⁶ La ampliación perimetral se puede realizar con bandas de material elástico que garantizan una sujeción no rígida, de manera que se consigue amortiguar las deformaciones del sistema tela-estructuras policromos.

⁷ Estos temas los desarrollaremos en futuros estudios de nuestra investigación.

⁸ Desde los años 80 hasta la actualidad la investigación en este sentido ha generado numerosas contribuciones. Podemos citar, entre otros, a Berger-Russell, Hedley, Mecklenburg y Young, todos ellos incluidos en la bibliografía, a la que remitimos para profundizar.

⁹ No estamos de acuerdo con intervenciones drásticas como, por ejemplo, el forrado del papel sin condiciones, o el forrado rígido de pinturas sobre lienzo del ochocientos, tejidos conocidos por ser ligeros y delicados, transformados en paneles rígidos como consecuencia de la restauración.

¹⁰ A partir de este primer núcleo pretendemos desarrollar un estudio más amplio que será objeto de análisis en una próxima publicación.

¹¹ Remitimos al lector a la figura 12, p. 117 de la primera parte del artículo publicado en PH 47.

¹² Recordamos las propuestas que ya describimos en PH 47, concretamente el primer bastidor realizado en 1982 (figura 1, p.110), el bastidor con sistema de montaje "a clip" (figura 10.1 y 10.2, p.115, el bastidor con perfil con sección en "H" (figura 12, p.117), y el bastidor con perfil con sección en "C" (figura 13, p.117).

¹³ Boletín PH 47, p.110, figura 1.

¹⁴ Boletín PH 47, p.109. Figuras 4.6.

¹⁵ Las pinturas sobre lienzo realizadas por el pintor Pieretto Bianco se expusieron en el Gran Salón de Bellas Artes de la Bienal de Venecia en 1912. Representan las actividades realizadas por el hombre para mejorar y modernizar la ciudad lagunara a principios del nuevo siglo. La composición decorativa se subdividía originariamente en cuatro partes principales, cada una constituida por un gran panel central y otros paneles laterales más pequeños: "Los Fundadores", "Los constructores", "El Arsenal" y, por último, "El Puerto". Las medidas se sitúan en un intervalo que va desde un máximo de 565 cm de largo por 505 cm de alto, y un mínimo de 205 cm de alto por 505 cm de alto.

Bibliografía

ACKROYD, P.; YOUNG, C. (1999) The preservation of artists' canvases: factors that affect adhesion between ground and canvas. Lyon: ICOM Committee for Conservation, 12th Triennial Meeting, 1999

ARMENINI, G.B. (1988) *De' veri precetti della pittura*. Turin: Einaudi, 1988

BERGER, G. A. (1981) The role of tension in the preservation of canvas paintings: a study of panoramas. Ottawa: ICOM Committee for Conservation, 6th Triennial Meeting, 1981

BERGER, G.A. (1984) A structural solution for the preservation of canvas paintings. *IIC Studies in Conservation*, nº 29, 1984, pp. 139-142

BERGER, G.A.; RUSSELL, W.H. (1984) The new stress tests on canvas paintings and some of their implications on the preservation of paintings. Copenhagen: ICOM Committee for Conservation, 7th Triennial Meeting, 1984

BERGER, G.A.; RUSSELL, W.H. (1987) Some conservation treatments in the light of the latest stress measurements (preliminary report). Sydney: ICOM Committee for Conservation, 8th Triennial Meeting, 1987

BERGER, G.A.; RUSSELL, W.H. (1988) An evaluation of the preparation of canvas paintings using stress measurements. *IIC Studies in Conservation*, nº 33, 1988, pp. 187-204

BERGER, G.A.; RUSSELL, W.H. (1990) Changes in resistance of canvas to deformation and cracking (modulus of elasticity "E") as caused by sizing and lining. Dresden: ICOM Committee for Conservation, 9th Triennial Meeting, 1990

BERGER, G.A.; RUSSELL, W.H. (1993) Tears in canvas paintings: resulting stress changes and treatment. Washington D.C.: ICOM Committee for Conservation, 10th Triennial Meeting, 1993

BERLASSO, M.; F.DEL ZOTTO (1984) Francesco Floreani La Trasfigurazione: Storia di un restauro. *Quaderni del Centro Regionale di Catalogazione dei Beni Culturali-Varmo*, nº 14, 1984

BILSON, T. (1996) Canvas shrinkage: a preliminary investigation into the response of a woven structure. Edimburgo: ICOM Committee for Conservation, 11th Triennial Meeting, 1996

BONSANTI, G. (1994) Troppi restauratori dalla rintelatura facile. *Il Giornale dell'Arte*, nº 125, 1994, p. 53

BOOTH, P. (1989) Stretcher design: problems and solutions. *The Conservator*, nº 13, 1989, pp. 31-40

BUCK, R.D. (1972) Stretcher design, a brief preliminary survey. Madrid: *ICOM Preprints*, 1972

BUCKLOW, S. (1997) The description of craquelure patterns. *IC Studies in Conservation*, nº 42, 1997, pp. 129-140

CAPRIOTTI, G.; IACCARINO IDELSON, A. (2004) *Tensionamento dei dipinti su tela*. Florencia: Nardini, 2004

CARITÀ, R. (1955) Aggiunta sui telai per affreschi trasportati. *Bollettino ICR*, 1955, pp. 23-24

CARITÀ, R. (1955) Considerazioni sui telai per affreschi trasportati su tela. *Bollettino ICR*, 1955, pp. 19-20

Criteria

Bastidores y pinturas sobre lienzo: equilibrio de las tensiones, mínima intervención y propuestas operativas

Franco Del Zotto

- CARITÀ, R.** (1957) Il restauro dei dipinti caravaggeschi della cattedrale di Malta. *Bollettino ICR*, 1957, pp. 29-30
- CARITÀ, R.** (1959) Supporti per gli affreschi rimossi. *Bollettino ICR*, 1959
- CARITÀ, R.** (1966) Il Restauro. *Bollettino ICR*, 1966
- CIAPPI, O.; CIATTI, M.** (1996) La conservazione dei dipinti su tela: esperienze e innovazioni per dipinti di grandi dimensioni. *OPD Restauro*, n° 8, 1996, pp. 159-164
- CIATTI, M.; FROSININI, C.** (2003) *Restauri e ricerche, Dipinti su tela e su tavola*. Florencia: Edifir, 2003
- COLVILLE, J.; KILPATRICK, W.; MECKLENBURG, M.F.** (1982) A finite element analysis of multi-layered orthotropic membranes with application to oil paintings on fabric. Washington D.C.: IIC Preprints Science and Technology, 1982
- CONTI, W.; TASSINARI, E.** (1972) Misure di "creep" su tele da rifodero. *Problemi di Conservazione*, Bologna, 1972, pp. 167-182
- CONTI, W.; TASSINARI, E.** (1972) Un metodo ottico per la determinazione della torsione dei filati, *Problemi di Conservazione*. Bologna, 1972, pp. 131-140
- DALY, D.** (1987) Methodology and status of the lining project CCI. Sydney: ICOM Committee for Conservation, 8th Triennial Meeting, 1987
- DEL ZOTTO, F.** (1983) Un dipinto di Francesco Floreani: la Trasfigurazione, Tesi di Diploma di Restauro, 1983
- DEL ZOTTO, F.** (1989) Preservation of canvas paintings, structural solutions in relation to environmental changes. Science Technology and European Cultural Heritage, Bologna, 1989
- DEL ZOTTO, F.** (1990) Preservation of canvas paintings, structural solutions in relation to environmental changes. Dresde: ICOM Committee for Conservation, 9th Triennial Meeting, 1990
- DEL ZOTTO, F.** (1990) Tensionamento dei dipinti su tela: contributo per una ricerca metodologica applicata. *Kermes*, n° 9, 1990, pp. 3-10
- DEL ZOTTO, F.** (2002) Self-expansion stretcher for two-sided paintings: floating auto-adapating suspension system. Rio de Janeiro: ICOM Committee for Conservation, 13th Triennial Meeting, 2002
- DEL ZOTTO, F.** (2003) Il telaio come strumento di conservazione preventiva: recenti soluzioni per l'equilibrio delle forze e il mantenimento delle strutture di supporto originali. *Lo stato dell'arte. Atti del primo congresso nazionale dell'IGIIC*. Turin, 2003, pp. 396-408
- DEL ZOTTO, F.** (2003) Telai e dipinti su tela. Equilibrio delle tensioni e proposte. *Progetto Restauro*, n° 25, 2003, pp. 24-46
- DEL ZOTTO, F.** (2004) Bastidores y pinturas sobre lienzo. Equilibrio de las tensiones y propuestas operativas (primera parte). *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n° 47, 2004, pp. 106-119
- DEL ZOTTO, F.; MATTIA, M.; TONINI, F.** (2004) "Il risveglio di Venezia": un telaio flottante autoadattativo pieghevole per il restauro di otto teleri di grande formato. Questioni conservative ed esigenze espositive nell'ottica del minimo intervento. *Lo stato dell'arte 2. Atti del secondo congresso nazionale dell'IGIIC*, Turin, 2004, pp. 170-179
- DI PIETRO, G.; LIGTERINK, F.** (1999) Prediction of the relative humidity response of backboard-protected canvas paintings. *IIC Studies in Conservation*, n° 44, 1999, pp. 269-277
- DIAKOWSKA-CZARNOTA, A.** (1984) *A typology of wooden stretchers for paintings according to the construction of joints*. Ochrona Zabytkow, 1984
- HEDLEY, G.** (1975) Some empirical determinations of the strain distribution in stretched canvases. Venecia: ICOM Committee for Conservation, 4th Triennial Meeting, 1975
- HEDLEY, G.** (1988) Relative humidity and the stress/strain response of canvas paintings: uniaxial measurements of naturally aged samples. *IIC Studies in Conservation*, n° 33, 1988, pp. 133-148
- KECK, S.** (1969) Mechanical alteration of the paint film. *IIC Studies in Conservation*, n° 14, 1969, pp. 9-30
- KULESZA, A.** Rozwoj krosien malarskich w XIX i XX wieku i ich wplyw na stan zachowania obrazow, *Ochrona Zabytkow* 4/96, pp. 375-394
- MECKLENBURG, M.F.** (1982) Some aspects of the mechanical behaviour of fabric supported paintings, Report to the Smithsonian Institution, Washington D.C., 1982
- MENIS, G.C.** (1988) *Un museo nel terremoto*. Pordenone: GEAP, 1988
- ODLYHA, M.; FOSTER, G.; SCHARFF, M.** (1996) Non invasive evaluation of moisture sorption and desorption process in canvas. Edimburgo: ICOM Committee for Conservation, 11th Triennial Meeting, 1996
- ROCHE, A.** (1993) Influence du type de chassis sur le vieillissement mecanique d'une peinture sur toile. *IIC Studies in Conservation*, n° 38, 1993, pp. 17-24
- RUSSELL, W.H.; BERGER, G.A.** (1982) The behaviour of canvas as a structural support for painting: preliminary report. Washington D.C.: IIC Science and Technology Preprints, 1982
- SCHAIBLE, V.** (1990) Reflexions sur la formation de cuvettes a la surface des peintures sur toile. Dresde: ICOM Committee for Conservation, 9th Triennial Meeting, 1990
- SORTA, E.** (1972) Studio preliminare sulla determinazione del modulo elastico di tele dipinte con un metodo non distruttivo. *Problemi di Conservazione*, Bologna, 1972, pp. 193-196
- TASSINARI, E.** (1972) Metodi di caratterizzazione delle tele da rifodero. *Problemi di Conservazione*, Bologna, 1972, pp. 141-166
- TASSINARI, E.** (1972) Studio preliminare sul tensionamento delle tele da rifodero. *Problemi di Conservazione*, Bologna, 1972, pp. 183-192
- URBANI, G.** (1972) *Problemi di Conservazione*. Bologna, 1972
- VASARI, G.** (1991) *Le vite de più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani, da Cimabue insino a' tempi nostri*. Turin: Einaudi, 1991
- WEDDIGEN, E.** (1980) *Quesiti sulla rintelatura*, manoscritto, Berna 1980
- YOUNG, C.; HIBBERD, R.; ACKROYD, P.** (2002) An investigation into the adhesive bond and transfer of tension in lined canvas paintings. Rio de Janeiro: ICOM Committee for Conservation, 13th Triennial Meeting, 2002
- YOUNG, C.R.T.; HIBBERD, R.D.** (1999) Biaxial tensile testing of paintings on canvas. *IIC Studies in Conservation*, n° 44, 1999, pp. 129-141
- YOUNG, C.R.T.** (1996) Biaxial properties of sized cotton-duck. Edimburgo: ICOM Committee for Conservation, 11th Triennial Meeting, 1996

Criterios

Patrimonio y paisaje. Proyecto en el litoral malagueño

Esther López Martín

Arquitecta. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Resumen

Los paisajes contemporáneos están sometidos a cambios profundos y rápidos que los convierten en irreconocibles en un corto espacio de tiempo. El ser humano corre el riesgo de desvincularse de su entorno. Sin embargo, el estudio sobre el patrimonio en el paisaje puede salvar esta situación. Se ha realizado una aplicación práctica en el litoral malagueño, claro ejemplo de transformación acelerada debido a la expansión del turismo y la agricultura bajo invernadero en la zona.

Los conceptos de Patrimonio y Paisaje hasta hoy se han analizado por separado, pero la realidad los evidencia cada día más vinculados entre sí. El patrimonio se ha convertido en los últimos años en una disciplina consolidada en la sociedad como parte fundamental del proceso urbano y arquitectónico, un hecho que interviene en cómo se planifica una ciudad, cómo se rehabilita un edificio, etc. Sin embargo, el estudio del paisaje es bien diferente, supone una disciplina emergente, y aún no existe la conciencia social de la necesidad de su conservación, protección, restauración, documentación y profundo conocimiento. A pesar de lo anterior, de los diferentes tratamientos y grados de evolución que le damos al patrimonio y al paisaje, la realidad contemporánea nos va revelando que no sólo es fundamental el estudio del paisaje desde nuestro presente, sino que va unido intrínsecamente al hecho patrimonial.

Si observamos nuestro entorno, veremos que se ha transformando con rapidez, de una forma descontrolada y casi intuitiva, donde abundan los lugares sin una planificación previa y los crecimientos urbanos ilegales y sin ordenar. Los límites de la ciudad se han ido difuminando. Antes, el esquema del territorio se estructuraba en zonas claramente urbanas y otras claramente rurales, había importantes diferencias entre el campo y la ciudad. Hoy, esta circunstancia ha cambiado notablemente, afloran las segundas residencias diseminadas en el territorio no urbano y las explotaciones agrícolas e industriales en ámbitos rurales. Lo que antes era no urbano, donde la ciudad dejaba de ser ciudad, hoy tiene una presencia permanente de invasión de nuevas formas económicas, consecuencia de los procesos de producción actuales: centros comerciales, segundas residencias, agricultura bajo plástico. Este nuevo paisaje descontrolado, dada su extensión en el territorio, hoy se plantea como un problema a estudiar principalmente desde el binomio paisaje-patrimonio.

La secuencia de las cuatro estaciones tan características del paisaje agrícola tradicional se ha transformado en las nuevas periferias, generando un espacio en el que la presencia de lo natural se entremezcla con lo artificial. Esto que podría parecer algo específico y exclusivo de las periferias de las grandes ciudades, también se produce, y con mayor ferocidad, en los entornos de los espacios con alto valor natural (parques naturales y litoral) y en las pequeñas ciudades: las nuevas agriculturas y las segundas residencias han ido colonizando el territorio periférico. Por todo lo anterior, se entiende que estas periferias que en principio parecían generadas por la gran ciudad, en realidad son una forma de crecimiento de nuestro presente, algo generalizado en el territorio y que conviene tratar desde una acción contemporánea, ya que los modelos tradicionales urbanísticos no pueden controlar esta forma mutante de crecimiento. Se ha observado que los modernos modelos urbanísticos de ciudad acabada y zonificada con los que se ha trabajado tradicionalmente en el siglo XX son ineficaces ante esta problemática por ser poco flexibles ante los nuevos agentes y la forma de crecer real de la ciudad. Por lo anterior, surge la necesidad de una nueva forma de actuación.

Palabras clave

Arquitectura
Internacional Situacionista
Málaga
Ordenación del territorio
Paisaje cultural
Patrimonio cultural
Proyecto de Paisaje
Teoría de la Deriva

Crterios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín

Lógica contemporánea

Los paisajes se encuentran repletos de hechos simultáneos que se cruzan en el espacio, de Historia y de acontecimientos, también de graves errores; en general se podría decir que en un paisaje coexisten multitud de capas de información, cada una de ellas específica y diferente de todas las demás. Este hecho donde se acumulan los datos y las posibles lecturas del territorio nos desvela la complejidad del mismo.

La problemática al enfrentarse al exceso de información ya existía anteriormente, los paisajes ya tenían multitud de circunstancias que acontecían a un mismo tiempo, aunque la lectura que se hacía de los mismos carecía de complejidad. Tradicionalmente el concepto de paisaje se ha encontrado unido a una visión contemplativa y en parte idealista, procedente en muchas ocasiones de las antiguas expresiones pictóricas (el paisajismo). Mirar un paisaje era como deleitarse ante un cuadro paisajista, donde mediante la simplificación de un conjunto se llegaba a una imagen única y representativa de la totalidad. Sin embargo, en los últimos tiempos la mirada hacia el paisaje se ha ido transformando en un acontecimiento donde el análisis se realiza por descomposición de cada uno de los agentes participantes que lo componen para una posterior superposición de datos. Esta posibilidad incorpora múltiples visiones de un mismo paisaje variando éstas en función de qué agentes son los que se han seleccionado para la representación y de cómo los hemos combinado.

Uno de los pioneros en el estudio del paisaje tal y como lo empezamos a entender en la actualidad fue Ian McHarg¹, quien desarrolló un método gráfico mediante el cual, dada la planimetría de un sector, iba dibujando en mapas diferentes (en papel translúcido) las circunstancias que son importantes para tomar una decisión urbanística o medioambiental, manchando cada plano, de manera que al superponer todos los planos de papel translúcido, había áreas que quedaban sin manchar y otras en las que se superponían unas manchas encima de otras. Del resultado se extraían conclusiones sobre las áreas en blanco (sin manchas), ya que éstas no cumplían ningún requerimiento de los que se le había impuesto, al igual que sobre las manchadas, donde coincidían uno o varios condicionantes a la vez. A este método se le llamó "Método de exclusión de McHarg". Lo simple del método implicaba una complejidad importante: la superposición de información. Este hecho era imposible con la tradicional zonificación urbanística, donde a cada sector corresponde un solo uso. Hoy, esta superposición se estudia como un hecho real e inevitable y se asume la complejidad de la misma.

Otro de los conceptos avanzados por Ian McHarg es la nueva relación del hombre con el medio. Desarrolló una investigación donde la protección de lo natural es la base del proyecto, siendo este hecho uno de los primeros momentos en los que el patrimonio natural se concibe como sustrato del paisaje. Es decir, ya en 1969, cuando se publica su libro "Proyectar con la Naturaleza", avanzaba la protección del medio natural como base para el desarrollo del territorio.

Conforme a la forma de trabajo expresada con anterioridad y gracias a los medios actuales de que disponemos, entender un territorio nos permite asumir toda la complejidad que lo compone. La posibilidad que nos ofrecen las nuevas tecnologías nos permite alternar y superponer multitud de capas de información. Hoy obtener información geográfica no supone un problema en la mayor parte del territorio, incluso podemos alternar las capas según las combinaciones que nos interesen. La mirada desde lo geográfico, económico, paisajístico, patrimonial, cultural, físico, histórico..., superpuesta en el territorio, es en la actualidad posible. No obstante, debido al exceso y fácil accesibilidad a la información, se convierte en crucial la toma de decisiones respecto a qué información incorporamos a nuestro proyecto y qué capas podemos combinar para el desarrollo del mismo.

La superposición de la información nos aporta además un nuevo concepto: la posibilidad de combinar capas para conseguir nuevas lecturas. Esto que en principio parece algo muy sistemático, también permite un juego de combinatorias azaroso en busca de esa nueva definición. Podemos por tanto utilizar las superposiciones buscando nuevas lecturas del territorio y esto además nos permitiría cambiar el soporte de trabajo consiguiendo nuevos resultados en la intervención.

El tiempo

La posibilidad de tener distintas informaciones de un mismo lugar nos permite incorporar el factor tiempo al planeamiento, ya que el paisaje de un lugar cambia en función de en qué momento es observado, tal y como vemos en los ejemplos siguientes: las visitas fuera de temporada a núcleos turísticos o en horario no laboral a zonas de oficinas, o en periodo no lectivo a zonas de estudiantes, hace que descubramos que el planeamiento siempre se ha pensado como algo definitivo y concluyente, y la realidad es que el territorio se comporta de una forma más viva, cambia cada año, cada mes o cada hora según el caso². Cuando proyectamos un espacio urbano, deberíamos pensarlo no con una función sino con muchas de ellas, podríamos pensar un edificio universitario para cuando los estudiantes se encuentran de vacaciones o un teatro para los momentos en los que no hay actuación. El territorio debería pensarse por tanto, en el transcurrir del tiempo, ya que esto lo acercaría en gran medida a la realidad. Por ejemplo, para suavizar el paisaje de plástico que se produce en las zonas agrícolas bajo invernadero y que muchas veces ocupa grandes extensiones territoriales, se podrían realizar planos de alternancia en el tiempo de tipos de cultivo para, además de oxigenar el suelo, tener una importante mejora paisajística, de manera que existiera la posibilidad de cada año hacer un cultivo diferente; el paisaje pasaría de plástico a verde, marrón, nuevamente plástico.... según la época del año. Igualmente en zonas no agrícolas sino turísticas, se podrían representar los planos de ocupación y usos del turismo cada mes del año, para hacer propuestas de posibles transformaciones en las que un mismo lugar se use en verano de una forma y en invierno de otra. De esta manera podríamos ver cómo se mueve la población

1. Instalación Paisajística de equipo West8 en Charleston (USA). Fuente: Amidon, Jane. *Paisajes Radicales*. Barcelona: Blume, 2003
2. Cultivo bajo plástico en Almería
3. Paisaje. Complejidad urbana

de zonas turísticas en invierno, estudiar las necesidades y equipamientos que tienen y hacerlos compatibles con el turismo de verano.

Mutaciones³

Las nuevas formas de producción y la incorporación del ocio a la vida cotidiana generan todo un engranaje de crecimiento de lo construido que discurre aceleradamente en el tiempo. Se le llama mutación, debido al inmenso cambio que se produce en tan corto espacio de tiempo y a que es un proceso vivo y en evolución continua. Lo que antes necesitaba años para consolidarse, hoy se construye, usa y consolida en meses. Este proceso, acelerado en el tiempo, da la voz de alerta para reflexionar, antes de intervenir en un lugar, respecto a si estamos haciendo desaparecer su identidad o no. Debemos para ello incorporar necesariamente al proceso a todos los agentes que intervienen en el territorio. Actualmente, las transformaciones territoriales son tan espectaculares que pueden hacer irreconocible un lugar después de su mutación en un corto espacio de tiempo. El estudio del patrimonio en estas circunstancias se convierte en un hecho decisivo e imprescindible que debe encontrarse incorporado al proyecto de gran escala necesariamente, como parte importante del pensamiento sobre el paisaje. Bajo esta premisa las intervenciones deberían ser sensibles a los aspectos territoriales identificativos del lugar, encontrando así una nueva forma de crear paisaje.

Naturaleza y artificios del paisaje

Si entendemos que el paisaje lo constituyen las construcciones naturales y artificiales presentes en nuestro entorno, tendríamos una lectura simple y concreta con la que se puede trabajar en algunas áreas, por ejemplo, todas aquellas donde lo natural y lo artificial se encuentren diferenciados plenamente, por ejemplo en los Parques Naturales. Esta circunstancia permite que se actúe dentro de estos espacios naturales mediante un proyecto paisajístico de dos formas bien diferenciadas⁴; ambas buscan descubrir el paisaje, sin embargo, las formas de proceder son muy diferentes. La primera trabaja muy vinculada a la materialidad natural del lugar en el que actúa, y la segunda juega a incorporar lo menos natural y más artificioso al paisaje.

Dentro del primer grupo podríamos arrancar con el concepto que utiliza el Land Arch⁵ respecto al paisaje, no como escenario sino como instrumento de proyecto, y la lectura de la naturaleza como algo mestizo y salvaje. Esta forma de proceder se acerca mucho a nuestra realidad por trabajar con los materiales naturales que tradicionalmente nos resultan conocidos: la arquitectura que quiere ser naturaleza, las cubiertas de grandes edificios que son espacios públicos verdes, los pabellones y rascacielos con revestimientos de camuflaje. La huida de la imagen bucólica del paisaje supone una vuelta a la realidad que nos ayuda a entender los lugares desde su complejidad y ver que los crecimientos artificiales también son paisaje, por lo tanto pueden ser estudiados, planificados, restaurados... y estructurados en el territorio.



1



2



3

Crterios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín

Esta mirada enriquece enormemente la lectura del territorio, ya que no nos presenta lo artificial como algo que se inserta en un medio natural, sino como un germen que se desarrolla en él, permitiendo proyectar casi como haría un cirujano, cosiendo, curando, reestructurando y reciclando el territorio⁶ (imagen 1).

En el segundo grupo, se parte de la base de que lo natural se entiende como un fondo inabarcable desde lo arquitectónico como instrumento de proyecto y donde el proyectista coloca elementos artificiales que ponen en valor ese espacio natural⁷. Insertaríamos un objeto abstracto en el paisaje que conseguiría, diferenciando muy claramente arquitectura (artificio) de paisaje (natural), enseñar a ver desde el presente al espectador el paisaje que se arroja como una realidad expectante. En este caso la arquitectura no quiere ser naturaleza, asume su absoluta diferenciación respecto a su entorno. Su función en el paisaje es la de extraer su belleza y mostrársela al visitante

Ambas opciones son perfectamente válidas cuando nos enfrentamos a un paisaje donde el hombre ha intervenido poco, donde podemos hablar de lo natural como una realidad, donde la naturaleza se encuentra presente.

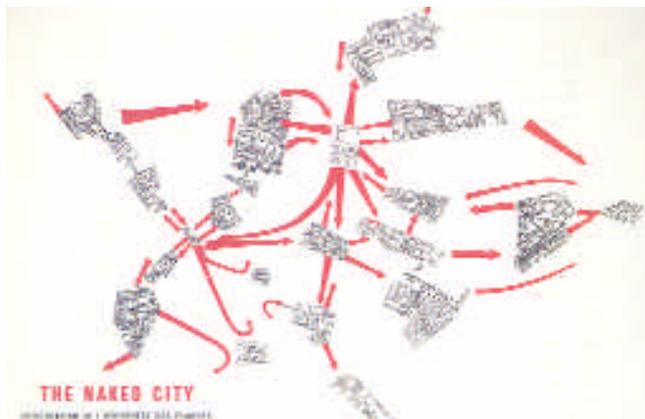
Lo complejo y muy novedoso se incorpora a este proceso cuando el paisaje que estudiamos no tiene esas características de paisaje natural, por encontrarse ya muy antropizado y donde ninguno de los dos modelos de actuación nos resulta válido. En estos lugares, lo natural es casi inexistente, y es el hombre el que ha hecho mutar al territorio. Tenemos mucho paisaje de estas características extendido a lo largo de todo nuestro entorno: grandes núcleos industriales, litoral turístico y la agricultura bajo invernadero. Es entonces cuando vemos una posible forma de trabajo que resuelva esta problemática: descubrir lo intrínseco del paisaje, lo que le da una identidad.

Desde el interior del territorio: el Patrimonio

Cada paisaje es diferente e identificativo de un lugar; a pesar de la homogenización que se produce entre muchas ciudades, sobre todo en el ámbito urbano, y el desarraigo que este hecho conlleva, el ser humano necesita poder identificar su territorio y diferenciarlo de los otros. Por ello, al actuar en el paisaje, encontrar las huellas del patrimonio se convierte en clave fundamental para su ordenación. Aquí encontramos un vínculo entre paisaje y patrimonio, que hace que nuestro paisaje sea nuestro patrimonio, y que se convierta en un sustrato de proyecto, en las huellas de nuestra identidad.

Algo que parece tan simple, se dificulta enormemente cuando son multitud de circunstancias las que participan en el proceso.

En su artículo "La vida entre dos paisajes", el escritor Vicente Verdú escribía sobre Shangai, uno de los lugares más desarrollados reciente-



4

mente, y comentaba que los edificios de esta ciudad "no eran nada chinos", más bien un calco de ciudades norteamericanas como Denver o Phoenix, convirtiéndose en no lugares, o lugares sin identidad⁸.

Dentro del estudio patrimonio-paisaje cabe mencionar el binomio patrimonio-ecología ya que con él se puede concretar la puesta en valor de lo identificativo y utilizado de un lugar, con objeto de mejorar el disfrute del territorio. El estudio exhaustivo e interdisciplinar de la ecología, sienta las bases para abordar algunos aspectos del patrimonio del paisaje, siendo parte importante y generadora de equilibrio de una correcta intervención.

Hemos hablado de lo identificativo de un paisaje, de formas diferentes de mirar, de patrimonio y de ecología. Todo ello contribuye a plantear una forma de acercamiento a un entorno, pero el estudio debe ser además muy flexible y abierto. En la planificación, se deben dejar lugares libres donde el ciudadano proponga un uso: solares vacíos. Espacios donde a nivel exclusivamente local se organicen acciones vecinales, donde la participación ciudadana sea fundamental. Estos lugares aún sin inventar están concebidos con una clara temporalidad casi instantánea. Es un apunte para un proyecto inacabado, libre y multifuncional, un territorio donde se dejen espacios sin planificar, ya que, dado que tienen una estrategia que los estructura en el territorio, no necesitan zonificarse pormenorizadamente.

Intervención y estructuración del Territorio

Antes de la existencia de los Planes de Ordenación del Territorio (POT), se organizaba la urbe mediante diferentes figuras de planeamiento y lo rural se dejaba únicamente bajo su propia ordenación agrícola. La nueva problemática de mutaciones requiere una novedosa forma de intervención que puede ser regulada dentro de los POT. Sin embargo, en estos planeamientos el territorio suele encontrarse zonificado en forma de manchas y normalmente todo el territorio suele estar ocupado por usos. De hecho estos planeamientos suelen

4. Plano de París de 1957. Plano producido por Guy Ernest Debord junto con el pintor Asger Jorn. Este plano formaba parte de la obra de Jorn: Pour la forme. Fuente: Andreotti, L. y Costa, X. Situacionistas: Arte, política, Urbanismo. Barcelona: MACBA, 1997
5. Maqueta del proyecto. Imagen: Javier Romero



5

llevar incorporados un plano de usos donde se asigna a una zona de miles de hectáreas un uso específico.

Las propuestas territoriales tradicionalmente proponen una situación definitiva, donde se predefinen usos y actividades concretas para un lugar del territorio. Esto podría ser mejorado. Por ejemplo, el planeamiento incluye el "tiempo" cuando habla de ejecución, faseado o sanción; pero cuando ordena, lo hace buscando algo con una imagen definitiva, una temporalidad infinita. Sin embargo, los sistemas constructivos actuales han hecho que el período de construcción de los edificios se haya minorado notablemente, y la durabilidad de sus materiales no perdure mucho en el tiempo, pudiendo encontrarnos que la mayoría de los edificios no durarán en el mejor de los casos más de 25 años intactos, necesitando reparaciones y cambios funcionales constantemente. El planeamiento, sin embargo, ha estudiado con gran profundidad las características de la zonificación, qué usos son compatibles y qué otros no, pero no lo efímero de algunos usos. Esta incidencia respecto a lo temporal de muchos acontecimientos territoriales podría ser incorporada a la planificación como una condición más.

El desarrollo de las poblaciones es necesario y beneficioso, pero no a cualquier precio. Si desarrollar una región implica perder un ecosistema equilibrado, el propio crecimiento se hundirá a largo plazo. El planeamiento debe, por tanto, recoger los funcionamientos territoriales estudiándolos a corto, medio y largo plazo. Por ello no se trataría de estudiar los agentes transformadores del paisaje como elementos negativos sino como nuevas formas de crecer que hay que regular para garantizar su simbiosis con el paisaje y conseguir en equilibrio su perdurabilidad.

El proyecto de paisaje

El paisaje se puede proyectar, pero no se puede zonificar ni sectorizar, sólo estructurar mediante una buena estrategia. La estrategia queda definida según el diccionario como técnica y conjunto de acti-

vidades destinadas a conseguir un objetivo. Si nos desplazamos al campo de la matemática se entiende como un conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Pues bien, efectivamente en el territorio no podemos ceñirnos al ámbito concreto y preciso, trabajamos con la incertidumbre de lo efímero y difuso, sin embargo el hecho de establecer leyes con un objetivo puede generar unas lógicas para un proyecto específico. Esto quiere enunciar que existe una forma de actuar en el paisaje mediante estrategias (materiales e inmateriales), que puede conseguir objetivos comunes e incluso óptimos. Por tanto, al actuar en el paisaje no procederíamos abarcando todo el territorio, ni siquiera desde el estudio pormenorizado de la información que contiene cada metro cuadrado del mismo. Se comenzaría partiendo de actuaciones estructurantes (leyes de actuación) para conseguir un conjunto organizado.

Lo muchas veces inabarcable del territorio dada su extensión y escala hace que las intervenciones no deban incluir a todo el lugar completo sino hacer intervenciones parciales pero estructurantes. Lo que el arte contemporáneo ya avanzaba, la instalación⁹, es hoy la dinámica que hace que se entienda el patrimonio y el paisaje: centros de interpretación, salas temporales en los museos... La aportación de la acción a un lugar es la que lo transforma en llamada de atención para el espectador. Las instalaciones se convierten en nuestro reclamo más cotidiano para que visitemos museos y ciudades. Los espacios cobran vida si se actúa en ellos. La inmersión en un espacio natural por parte de un agente artificial hace que ese espacio sea vivido y disfrutado de otra forma, el juego de la instalación hace que un espacio pueda ser cualquier cosa que se quiera que sea.

Relación entre Patrimonio y Paisaje

Los campos del paisaje y el patrimonio se encuentran situados en la actualidad en dos ámbitos diferenciados, donde uno necesita del otro para no extinguirse. El paisaje necesita del patrimonio para poder orde-

Crterios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín

narse, conservarse, restaurarse e incluso modificarse y el patrimonio necesita del paisaje para encontrarse estructurado en el territorio. Entre los primeros estudios contemporáneos sobre la relación Patrimonio y Arquitectura, ya expresados de forma escrita en el Cuaderno IV del IAPH, se reflexiona sobre los aspectos temporales y su relación histórica con el Patrimonio. Los diversos autores coinciden en lo instantáneo, en el presente como verdadero observador del Patrimonio, en un observador que se posiciona ante el pasado como el "Angelus Novus" ¹⁰ de P. Klee. Confían en una arquitectura que arroja luces y sombras sobre el pasado, pero siempre desde el presente. Con esta reflexión se garantiza una relación tiempo-patrimonio que la vincula a nuestro presente.

El concepto del tiempo se encuentra igualmente expuesto en las cuestiones del paisaje, al depender éste del observador (individualmente) y del momento en el que lo mire (circunstancias climatológicas, personales, percepciones). Es igualmente un tiempo instantáneo que sólo es definido cuando es observado. Es decir, el estudio del paisaje siempre va vinculado al aspecto temporal y al individual, de manera que en él se introduce el tema de la percepción o mirada que claramente están vinculadas al observador.

Patrimonio y Paisaje son por tanto disfrutados desde una instantaneidad en la que el pasado se proyecta desde el presente y los lugares se proyectan sobre los observadores, todo ello a través del instante en que son vividos.



6



7



8

6, 7 y 8. Núcleos urbanos, construcciones diseminadas y cultivos bajo plástico en 1998

9. Panorámica de plásticos y construcciones

10. Imagen de traseras de las construcciones

Según lo anterior, la circunstancia del tiempo condiciona a la percepción, de ahí que se discuta repetidamente entre los profesionales de la geografía la relación entre la subjetividad del paisaje y éste. Efectivamente este factor lo convierte en algo vulnerable y frágil pero valioso igualmente, ya que el paisajista deberá trabajar con elementos como subjetividad, percepción, memoria, creatividad... El paisaje se convierte entonces en otros campos diferentes al de la geografía, como por ejemplo el arquitectónico, en algo muy familiar; esta circunstancia de lo incontrolable y variable es la base de lo que se viene llamando Proceso de Proyecto Arquitectónico, lugar en el que se trabaja de una forma no lineal e inacabada con un hecho concreto (la arquitectura) y donde intervienen multitud de factores que trabajan en él. Es decir, cuando se habla de que lo subjetivo y personal de la percepción convierten al paisaje en un factor incontrolable desde las administraciones por órganos superiores (Planes de Ordenación del Territorio), no es más que un problema semejante al que revolucionó al urbanismo en los últimos años, lo controlable ya no es la forma, es el proceso. El urbanismo no debe decidir la volumetría de los edificios, no puede pensar la ciudad acabada, ni escoger una estética preconcebida para las ciudades, ya que éstas tienen unas lógicas más complejas que "desestructuran" esa ciudad ideal y terminada. Esta disciplina sí tiene que dar las pautas y ordenanzas para que la ciudad crezca con equilibrio, equipada, funcional y abierta, pero no estéticamente predefinida. Es esta forma de proceder la que hace que el urbanismo pase de buscar un fin definido donde se conoce la futura imagen de la ciudad a convertirse en un proceso donde lo que se conoce es la nueva estructura del territorio y qué leyes lo rigen para ser un entorno sostenible, ecológico, con un paisaje que los ciudadanos sientan reconocible y con el que se identifiquen. Es decir, con el aspecto del paisaje nos movemos no en un proyecto convencional, sino en un proceso en el que intervienen factores como la creación, la innovación y el arte.

El estudio del paisaje debería materializarse en un Proyecto de Paisaje. Ésta no es una nueva figura ni algo muy novedoso, es perfectamente abarcable desde los Planes de Ordenación del Territorio y además ya está intuido en ellos. Estos planes incluyen documentación de paisaje; sin embargo, el problema estriba en que se recoge información y no un proyecto de paisaje. Si se incluyen pequeñas intervenciones como creación de miradores, reestructuración de antiguas canteras..., pero no un proyecto paisajístico integral. El buen hacer de este proyecto de paisaje se conseguiría utilizando como base lo que le viene dado del patrimonio, poniendo en valor la identidad de los lugares.

Percepción. Libro de viaje. Teoría de la Deriva

Para explicar un poco la propuesta de aplicación de la Teoría en el Territorio de Torre del Mar a Nerja, que más adelante se desarrolla a



9

nivel práctico, debemos remontarnos en la historia a mediados del siglo XX, al periodo comprendido entre los años 1957 y 1972, en París. Este periodo temporal era el que abarcaba el inicio y fin de la Internacional Situacionista, que fue la agrupación que enunció y practicó la Teoría de la Deriva. Esta institución cultural la constituían artistas y escritores vanguardistas del momento, que proponían una fuerte crítica a la sociedad consumista de la época y al urbanismo con base en las ideas del movimiento moderno. Opinaban sobre la ciudad y la sociedad basándose en parámetros diferentes, tales como cuestionar que las ciudades deban pensarse desde su utilidad o que se pretendan hacer ciudades modernas y no ciudades para ciudadanos. Vivieron el momento histórico en el que el ser humano quería ser moderno, vivir en casas nuevas, en la ciudad, con confort, bienestar y comodidades aportadas por las nuevas tecnologías de la época y sin embargo este grupo se opuso radicalmente a su tiempo, pretendiendo poner en crisis estas ideas. Se oponían a la dependencia de necesidades recientes, creando una fuerte oposición teórica y práctica hacia la forma de vida moderna.

Para los situacionistas (miembros de la Internacional Situacionista¹¹), los modelos urbanos anteriores basados en ideas del movimiento moderno, tales como funcionalidad, los avances tecnológicos y la cultura del bienestar no eran más que un engaño teórico imposible e incompatible con el hombre por muchos motivos, ya que entendían que la ciudad no sólo debía pensarse para desplazarse del lugar de residencia al lugar de trabajo sino que debía pensarse como un espacio donde desarrollar lo lúdico y no sólo lo funcional, un espacio para perderse sin prisas ni recorridos prefijados. Realizaron fuertes críticas a la escuela de la Bauhaus, por su carácter teórico así como a importantes arquitectos de la época como Le Corbusier, al igual que en urbanismo a los conceptos expresados en la Carta de Atenas¹². Planteaban que lo moderno era un sistema de esclavitud de la persona respecto a su tiempo, respecto a lo novedoso e instantáneo. Consideraban que las ideas del movimiento moderno, planteadas desde una absoluta teoría, carecían de realidad y de práctica, eran pensamientos irrealizables. Por lo anterior, proponían una teoría de aplicación llamada "Teoría de la Deriva" donde se practicaba una forma libre, desorientada y no premeditada de recorrer la ciudad, que algunos de sus miembros pusieron en práctica en contadas ocasiones por la ciudad de París.

Junto con el concepto de la *deriva*, produjeron también otro: la *psico-geografía*, consistente en los efectos que el entorno geográfico, organizado o no conscientemente, produce en las emociones y el comportamiento de los individuos. Esto queda reflejado en el plano de París, siendo un agente dentro del proceso de lectura del territorio que proponían (imagen 4).

Los situacionistas entendían que el funcionalismo en la ciudad no era real, ya que con esta metodología la ciudad se pensaba con criterios basados en el correcto funcionamiento entre lugares, y optimizando las distancias entre zonas monofuncionales, por ejemplo,



10

la distancia colegios-residencia o trabajo-residencia. La Internacional Situacionista proponía que lo importante no era el origen y destino, sino el recorrido para llegar de uno a otro, entendiendo que había otras posibilidades de vivir en la ciudad no basadas en una vida rutinaria, mediante otros medios de transporte y otras formas de recorrido tales como el deambular, perderse, recorrer... Otra de las ideas que enunciaban era la negación de que el hombre fuese la escala de referencia para la medida de las cosas, hecho tan enunciado por el movimiento moderno y por Le Corbusier. Ellos aplicaban a la ciudad diferentes escalas de referencia, distintas a la humana.

El concepto de bienestar también fue objeto de reflexión por este grupo de pensamiento, ya que para el movimiento moderno las tecnologías del momento tales como la lavadora, el coche privado, etc. convertían a la sociedad moderna en una sociedad de bienestar siendo el objetivo del ciudadano alcanzar esa condición: el estado de bienestar. Sin embargo, para un situacionista estas necesidades no eran tales; no es el hombre quien las necesita sino es la sociedad de consumo la que crea en el ser humano esa necesidad para subsistir. Por tanto, para los situacionistas, los modernos no eran más que unos esclavos de su tiempo a los que se les creaban necesidades innecesarias para que la sociedad pudiese seguir creciendo económicamente y haciéndose más fuerte.

El urbanismo del movimiento moderno pretendía generar un orden jerarquizado y estructurado para hacer ciudad, mientras que los situacionistas partían del caos existente para reconocerlo y poder trabajar con él. Si analizamos la ciudad contemporánea veremos que la realidad nos demuestra que el urbanismo pensado en la zonificación del movimiento moderno no resuelve problemas hoy en día, por ser muchos los factores que van haciendo cambiar ese *zoning*. La realidad existente pesa mucho más que los conceptos con los que fueron pensadas las ciudades.

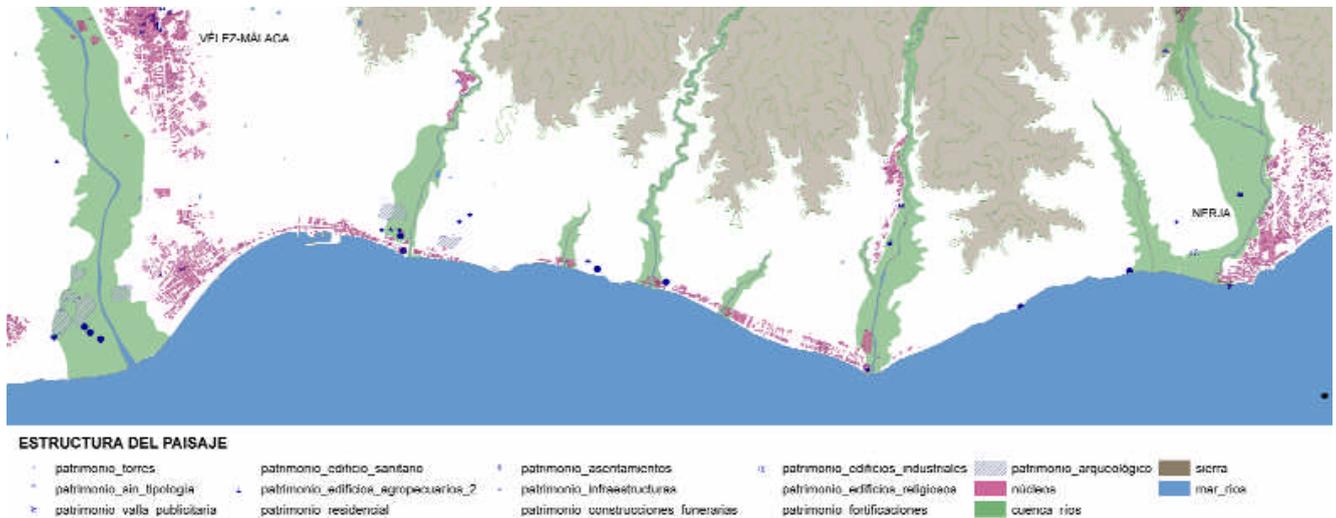
Volvemos a dar un salto en el tiempo y el espacio, pasando de los años cincuenta de París a 1996, en Barcelona. Se inaugura una exposición en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), en el periodo comprendido entre el 13 de noviembre y el 6 de enero de 1997, llamada "situacionistas"¹³. Con esta exposición se revivieron los conceptos de la época pudiendo comprobarse posteriormente que eran perfectamente aplicables a la problemática contemporánea. Esta iniciativa fue base de posteriores intervenciones en el ámbito arquitectónico, abriendo una forma de trabajo que se había paralizado años antes y que hoy podía incluso enriquecerse debido a las nuevas tecnologías.

Pocos años más tarde, desde el grupo Rizoma¹⁴, se vuelve a recuperar el concepto de territorio abarcable desde las propuestas de los situacionistas, anteriormente referenciados. Han sido y son actualmente distintas universidades andaluzas las que han practicado la exploración del territorio mediante una aplicación de la teoría de la

Crerios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín



11

Deriva, en colaboración con Rizoma, impartiendo a nivel teórico y práctico la citada situación.

Recientemente, la Escuela de Arquitectura de Granada ha experimentado una deriva masiva en las costas de Málaga, concretamente en el territorio que se define como ZoMeCS (Zona Metropolitana de la Costa del Sol)¹⁵. Este grupo de trabajo planteaba la deriva masiva como una nueva lectura territorial donde se actuaba desde el deambular definido por los situacionistas. También incorporaba la necesidad de reflejar en esa deriva masiva las nuevas tecnologías y posibles lecturas, así como el carácter liso o estriado¹⁶ de los espacios que el alumnado iba apreciando en su deambular por la costa. Este recorrido culminó en una publicación que narra la experiencia de la deriva recogiendo todas las impresiones, sin una selección previa de las mismas.

Aplicación de la metodología

A continuación se inicia una aplicación práctica basada en todo el desarrollo teórico anterior. Se propone una forma novedosa de actuar en paisaje, la aplicación de diferentes lecturas del mismo:

1. Ejecución de maqueta del lugar
2. Evolución histórica
3. Deriva no urbana
4. Evolución a lo largo del año
5. Estructura del paisaje
6. Proyecto de paisaje

Esta aplicación se ha desarrollado en un sector del litoral andaluz donde conviven formas mutantes de crecimiento contemporáneo,

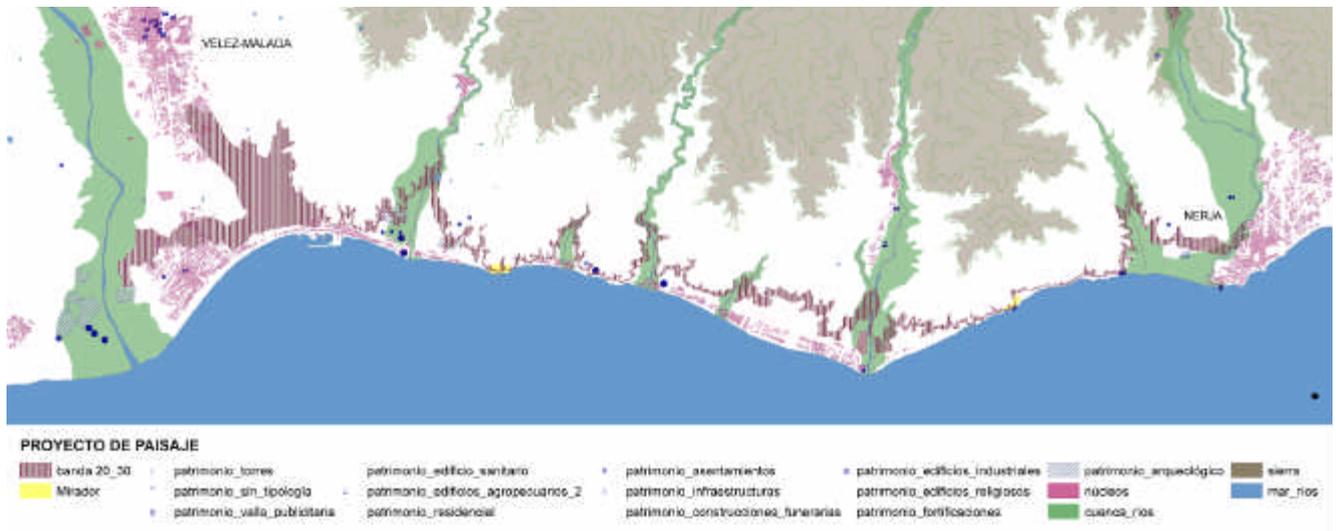
en concreto: construcciones destinadas al turismo y cultivo bajo plástico. Se trata del arco comprendido entre Torre del Mar y Nerja (Málaga), donde estos crecimientos son relativamente recientes, pero de un enorme potencial. En esta zona de Andalucía plástico y turistas conviven en vecindad.

Evolución histórica

El territorio de estudio que comprende los municipios actuales de Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox y Nerja, ha sido ocupado desde la antigüedad. Son numerosos los yacimientos que nos dan información sobre ello: Toscanos, Trayamar, Cerro del Mar, Chorreras... En esta época la ocupación territorial se dispersaba cercana a la costa por motivos estratégicos para el comercio.

Es en la Edad Media, en la época musulmana, cuando se ocupa el sector de una forma diferente, bajo criterios principalmente de estrategia militar, constituyéndose el origen de los actuales núcleos de población, tales como Vélez-Málaga, Nerja... Igualmente, surgieron alquerías (núcleos rurales) vinculadas a la ciudad fortificada de Vélez-Málaga que hoy se identifican como núcleos urbanos (Almayate, Iznate, Cajiz...). Fue también la época en la que se construyeron algunas de las torres vigías tan reconocibles hoy desde el paisaje y que se prolongan por todo el litoral. Tan sólo en la franja litoral objeto de estudio, de 20 km, tenemos 10 torres vigías documentadas.

Tras la expulsión de los musulmanes en el s. XV, los mudéjares huyen hacia las alquerías. Igual que en los restantes pueblos de la Axarquía, la zona sufrió las consecuencias de la rebelión de los moriscos, la expulsión de éstos y las siguientes repoblaciones, así como los efectos de la epidemia de fiebre amarilla que azotó



12

Málaga a principios del s. XIX y los estragos de la invasión napoleónica. Fue el cultivo de la caña de azúcar lo que hizo no hundirse a gran parte del sector, de forma que se construyeron varias fábricas destinadas a su explotación.

En el siglo XX, vuelve a darse un cambio económico en la zona, iniciándose la creación de balnearios como reclamo para un turismo incipiente. Ya en los años cincuenta, se observa¹⁷ cómo el sector de Vélez-Málaga a Nerja estaba constituido por pequeños núcleos urbanos, unos de litoral y otros de interior dispersos, y un importante desarrollo agrícola en torno a los ríos Vélez, Torrox, Algarrobo y Seco.

A finales del s. XX¹⁸ el cambio territorial es espectacular, multiplicándose enormemente la superficie ocupada por edificación en los núcleos de población existentes y creándose un curioso fenómeno donde se producía duplicidad de núcleos de población dentro de un mismo término municipal. Es decir, a los pueblos interiores les surgía un arrabal costero destinado exclusivamente a fines turísticos y que con el paso de los años acaba por tener mucha más población que el núcleo del que depende administrativamente, como ejemplos los casos de Algarrobo-Algarrobo Costa, Torrox-Torrox Costa, Almayate Alto-Almayate Bajo, etc. Acompañando a este crecimiento binuclear, se generó un proceso de crecimiento disperso por la totalidad del territorio llegando a crear un tapiz de pequeñas construcciones que ocupan todo el terreno entre ciudades. A este crecimiento le acompaña un cambio en los sistemas de producción agrícola en los que se practica el cultivo intensivo bajo invernadero, disponiéndose plásticos en los valles de los ríos principales del lugar. Los gráficos 6, 7 y 8 segregan por capas estas tres formas de ocupación territorial: núcleos urbanos, construcciones diseminadas y cultivos bajo plástico.

Deriva no urbana

Buscando una mirada diferente del paisaje, que aporte nuevas lecturas territoriales, se ha procedido a realizar una deriva en la zona de estudio. Ha sido una deriva individual que ha supuesto dos días de trabajo de campo y se ha centrado en la zona no urbana del sector de estudio. Difiere por tanto de las originales derivas realizadas por la Internacional Situacionista en París debido a su carácter fuera de la ciudad.

Nada más llegar, se observa que la orografía es muy abrupta, existiendo infinitos desniveles en todo el arco litoral. Debido a esto los caminos son zigzagueantes y de gran longitud por lo que la deriva se realiza en coche.

El deambular ha sido un ir y venir de la sierra al mar, y se han conseguido multitud de informaciones parciales que sumadas nos dan una visión personal pero interesante respecto a la globalidad de la zona de estudio.

El recorrido inicial nos desvela un territorio invadido por los plásticos y las construcciones donde se aprecian importantes cambios entre los diferentes lugares. Junto a las zonas turísticas tenemos un amplio territorio destinado a la agricultura e industria. Estos lugares no se enseñan al turista pero están junto a sus viviendas.

Deambulando y dispersas por el territorio, se descubren varias industrias abandonadas, procedentes en su mayoría del cultivo de caña de azúcar tan explotado antaño y que hoy es inexistente. La que está en Torre del Mar, junto a la vivienda Laríos, se encuentra en proceso de rehabilitación; las restantes se encuentran abandonadas.

Junto al mar, hay elementos que sirven de referentes paisajísticos, como son las torres vigía, aún hoy visibles, pero a las que se augura

Crterios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín

un futuro incierto debido a que se están desarrollando en la zona actuaciones urbanísticas donde los aspectos como el paisaje, el medioambiente, la ecología, el patrimonio... no se tienen en absoluto en cuenta (imagen 9).

En general, una deriva por el territorio nos descubre un paisaje frágil y cambiante. Esta zona costera se presenta como un conglomerado de industrias y cultivos de difícil acceso y sin ninguna urbanidad. La mayoría de los caminos se encuentran sin asfaltar y muchos no tienen salida ni conexión con otros lugares. La zona urbana desde estos terrenos se ve como multitud de traseras de edificios sin fachada que todos ellos parecen dar la espalda a la montaña por encontrarse mirando al mar (imagen 10).

No obstante la problemática anterior, el colapso no ha llegado aún y el territorio costero es aún un lugar de oportunidad para intervenciones en el paisaje. El territorio estudiado es complejo y variado, reuniendo todas las características de los crecimientos contemporáneos, por ello un tratamiento paisajístico del conjunto podría ser la solución al futuro incierto que se le augura a medio plazo.

Evolución a lo largo del año

El estudio del comportamiento del sector a lo largo del año nos revela mucha información sobre la forma de vida en él. La franja comprendida entre el mar y la autovía se encuentra ocupada por la población más eventual y veraniega, existiendo importantes diferencias entre el verano y el resto del año: viviendas deshabitadas, locales con apertura exclusivamente veraniega... Es el área que peor funciona a lo largo del año, ya que o está colapsada o deshabitada. La zona que se encuentra al norte de la autovía, sí tiene un funcionamiento más homogéneo a lo largo del año; no obstante, tiene la grave problemática de las construcciones diseminadas.

Se observa también un mal funcionamiento de las vías de comunicación a nivel local, ya que se usa la carretera nacional para distancias muy cortas dentro de cada núcleo de población como si se tratase de una vía urbana, y la autovía se usa para comunicaciones dentro de la provincia.

Estructura del paisaje

Existe un importante patrimonio arqueológico y arquitectónico en la zona, no obstante ha sufrido gravemente las consecuencias de la expansión urbanístico-turística, tal es el caso de las torres vigías. De las diez existentes, se conservan 2 a nivel arqueológico, 2 inmersas dentro de la trama urbana y tan sólo las 6 restantes conservan una importante presencia arquitectónica en el paisaje.

La riqueza patrimonial de la zona es abundante y variada, existiendo desde preexistencias arqueológicas de la protohistoria a edificios industriales del siglo XX e incluso consta un importante patrimonio subacuático (Pecio de la Mezquitilla). También destaca el patrimonio

natural de la sierra, junto con el de los valles de los ríos y el mar. Si unidos al patrimonio documentado conseguimos objetivar los elementos identificativos de un lugar, tendremos caracterizada la estructura del paisaje (imagen 12). Ésta será la base de la futura intervención.

La estructura del paisaje nos desvela que los elementos que lo conforman (sierra, valle-ríos, núcleos estructurantes y patrimonio concreto documentado) se encuentran conectados de una forma natural en sentido transversal, es decir, de la montaña hacia el mar, pero sin embargo hay una total desconexión longitudinal entre ellos debido a la naturaleza geográfica del lugar y a que las vías de comunicación en esta dirección son todas ellas vías rápidas, carentes de la posibilidad de pasear, deambular... Este es el motivo por el cual, ante el peatón, el paisaje aparece confuso y, a excepción del mar, estos elementos no se perciben con claridad. El conjunto se presenta como un importante escaparate turístico que oculta otras posibilidades culturales y paisajísticas de valor.

Proyecto de paisaje

Tras las distintas lecturas propuestas y la definición de la estructura del paisaje, se ha pretendido realizar un proyecto que ponga en valor las relaciones entre Paisaje y Patrimonio y que invite al peatón a descubrir el paisaje de su entorno más inmediato. Para ello se han definido tres tipos de áreas paisajísticas: estructura del paisaje, banda estructurante y paisaje no estructurante. La estructura del paisaje es el conjunto de elementos que definen e identifican a un lugar, son la expresión gráfica de los valores patrimoniales del lugar. La banda estructurante es el eje vertebral del territorio, un espacio artificial que intenta poner en valor todo el patrimonio que lo rodea. El paisaje no estructurante es, por eliminación, todo lo que no es lo demás.

Analizando las curvas de nivel de la zona de estudio, se observa que tanto la entrada a Nerja como el sureste de Vélez-Málaga se encuentran a 30 m sobre el nivel del mar. Exactamente a la misma cota. Por lo tanto esta altitud nos permite conectar a una cota constante los núcleos de población más importantes del sector. Si a esto unimos que, al ser los núcleos más distantes existentes, la unión entre ellos implica un recorrido por todo el territorio, tenemos un potencial paisajístico muy importante. Por ello, se propone crear una banda paisajística que no es más que el ámbito comprendido entre los 20 y los 30 m de altitud que recorre el territorio.

Al ser un elemento que pasa por todos los valles de los ríos, es a su vez el camino que permite llegar a la sierra desde el mar. El recorrido permite la visualización del mar y a su vez deja descubrir todo el patrimonio, incluso las torres vigías existentes y la relación visual entre ellas. Esta banda de recorrido va variando su ancho tal y como se aprecia en la planimetría, en función de las características geográficas, oscilando entre 10 m y más de un kilómetro de ancho. Territorialmente se compondría de elementos diferentes: un paseo



13.a



13.b



13.c



13.d



13.e



13.f



13.g



13.h

peatonal con áreas de estancia y descanso, un carril para bicicletas, un oasis verde de árboles autóctonos y, en otros, un simple camino... obteniendo un recorrido muy libre donde las distancias a recorrer pueden ser parciales y totales, y que conecta los distintos núcleos de población así como resuelve las relaciones internas dentro del núcleo. El objetivo sería ofrecer a los residentes la posibilidad de ir a trabajar o estudiar por un recorrido paisajístico. Al ser una cota constante, tendrá una característica muy favorable, que sería su excelente accesibilidad. Se ha de indicar que esta banda paisajística podría tener continuidad tanto hacia el este como hacia el oeste; no obstante el estudio de su viabilidad sería objeto de otros proyectos paisajísticos, y en este caso nos ceñiremos a este sector en concreto.

Se han señalado dos puntos estratégicos que deberían ser desarrollados al igual que la banda paisajística a una escala mayor, ya que el presente estudio del paisaje se ha centrado en la escala territorial y siempre se han concretado las actuaciones a la definición necesaria a 1:30.000.

Para garantizar el funcionamiento de una futura intervención, los proyectos parciales sobre la banda estructurante deberían seguir fielmente el funcionamiento global del sector y nunca concebirse como parques públicos locales sino como conectores paisajísticos entre localidades y en definitiva entre paisajes. La propuesta implica un funcionamiento global e intermunicipal de la zona.

El proyecto planteado genera incompatibilidades con los terrenos explotados mediante la agricultura intensiva. Por ello, dicha explotación no debería ubicarse ni en las zonas denominadas estructura del paisaje ni en la denominada banda paisajística. Debiendo desaparecer esta forma de cultivo de estas zonas: valles de los ríos, sierra y banda paisajística, y pudiendo sustituirse en estos lugares por explotaciones con árboles y arbustos autóctonos. Para las áreas no estructurantes sí serían compatibles; no obstante, dado el problema paisajístico que genera esta forma de cultivo, deberían estar sujetos a un proyecto concreto de paisaje. Para ello habría que, junto con los afectados y técnicos, plantear una alternancia de cultivo, que permita la desaparición del plástico en algunas épocas del año permitiendo la oxigenación del suelo y una presencia paisajística más acorde con el uso predominante: turismo. Por tanto serían admisibles estos cultivos sólo si son eventuales.

El sector se compone de dos arcos: De Torre del Mar a Torrox Costa y de Torrox Costa a Nerja. El primero de ellos, debido al crecimiento urbanístico, ha perdido un valor irrecuperable que es la posibilidad de mantener la visual entre las torres vigías existentes, debido a que las torres Ladeada y Derecha se han quedado dentro de la ciudad. Sin embargo, con la banda paisajística se recupera un lugar estratégico, donde se recomienda la instalación de un punto informativo y a la vez mirador; en él se podría incluso informar al paseante sobre el valioso patrimonio sumergi-

Crterios

Patrimonio y paisaje.
Proyecto en el litoral
malagueño

Esther López Martín

do de la zona y sobre el resto de lugares de interés, incluido el yacimiento arqueológico de chorreras donde se instalaría este mirador. En el segundo arco hacia el mar, al mantenerse las visuales entre las torres, la propia historia nos enseña el paisaje que se convierte en esta zona en un paseo por el tiempo.

Con el proyecto de paisaje, estos dos arcos serían registrados por la banda de paisaje propuesta, creando un hilo conductor de lugares de interés patrimonial. Se ha puesto en valor lo que lo convierte en identificativo y valioso, dejando descubrir a quien lo recorra toda la riqueza de su patrimonio.

Notas

¹ Autor del libro *Proyectar con la Naturaleza*, publicado en 1969. Tal y como se indica en la introducción a la edición española de este libro: "El método de McHarg facilitó el desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), sobre todo gracias a un grupo de investigadores de Harvard que, motivados por las conferencias de los años sesenta, desarrollaron los primeros software. Así, Jack Dangermond, presidente y fundador de ESRI (Environmental Systems Research Institute), en Redlands, California, autores de ArcInfo y Arcview, entre otros, afirmaba que el profesor McHarg había creado el contexto en el que el SIG pudiera florecer".

² El autor del libro *¿De qué tiempo es este lugar?*, Kevin Lynch, ya enunciaba en 1972 un concepto semejante donde dice: "Es posible diseñar para una iluminación artificial tanto como para la luz solar, para que estén llenos o vacíos, para que ofrezcan un aspecto ruinoso o fresco y renovado. Otras hazañas de este mismo género resultan más difíciles, por ejemplo, crear un auditorium que sea distintivo y satisfactorio cuando esté atestado o casi vacío, o un aparcamiento o un lugar de acampada que sea hermoso cuando está ocupado o cuando no lo está". (Lynch, K. *¿De qué tiempo es este lugar?* Barcelona: G. Gili, 1975, pp. 200-202).

³ AA.VV. (2000) *Mutations*. Barcelona: Actar, 2000. En este libro, Rem Koolhaas, junto a Harvard Project on the City, Stefano Boeri y otros, hacen una reflexión sobre los procesos de transformación que acontecen en la ciudad contemporánea, donde la flexibilidad de los espacios se hace imprescindible para su crecimiento. Se analizan grandes ciudades como: Lagos, algunas ciudades estadounidenses y el Delta del Río de las Perlas en el Sudeste Asiático.

⁴ El doctor arquitecto Carlos García Vázquez tiene un artículo llamado "Museificación del Territorio", (*Neutra. Revista de Arquitectura*, nº 9-10, 2003, pp. 28-29) donde compara el cuadro de Joan Miró "Campo Cultivado" de 1930 con el de "Blanco sobre fondo blanco" de 1925 de Malevich como dos formas diferentes de actuar en el patrimonio.

⁵ La revista *Quaderns* (nº 217, 1997) tiene un monográfico sobre esta tendencia donde el paisaje se "arquitectoniza" produciendo nuevas dinámicas disciplinares situadas a medio camino entre el artificio y la naturaleza.

⁶ El grupo de arquitectos paisajistas West 8 (Holanda), dirigido por Adrian Geuze, tiene una instalación en una zona pantanosa de Charleston, Carolina del Sur (USA) 1997, donde tensando cables que se disponen entre los árboles y colgando líquenes de ellos, se accede a un nuevo paisaje verde a través de la ubicación de un nuevo embarcadero. Publicado en Amidon, Jane. *Paisajes Radicales*. Barcelona: Blume, 2003.

⁷ En una pequeña aldea de montaña de la Prefectura de Gifu (Japón) 1992, el paisajista Makoto Sei Watanabe introduce un pabellón en un paisaje montañoso, según explica el mismo Watanabe: "No consistía en dejar la naturaleza como es, sino en extraer más aún su belleza añadiendo pequeños objetos artificiales". Publicado en Amidon, Jane. *Paisajes Radicales*. Barcelona: Blume, 2003, p.105.

⁸ Artículo publicado en el libro *Prix Méditerranée du paysage* (Sevilla: Junta de Andalucía, 2001, pp. 24-25). También añade que, por el contrario, hoy en día cada vez más surgen los viajes exóticos, se refuerzan los folklores, surgen nuevos nacionalismos... es decir, en un mismo tiempo, se conjugan dos formas extremas de actuar. Y es que realmente, el miedo a la globalización está provocando la humana necesidad de arraigarse a lo autóctono y local, a una necesidad de encontrar en el entorno nuestra identidad, nuestro patrimonio.

⁹ Artículo del arquitecto Manuel Gausa (revista *Quaderns*, nº 217, 1997, pp. 51-53). "El paso de la escultura a la instalación se extrapola hoy a una arquitectura convertida así en presencia disuelta, fundida; transgresora, desenfadada, insólita, definitivamente artificial pero no arrogante; positiva, no impositiva".

¹⁰ En esta publicación se hace mención a una de las tesis (Tesis IX de "Tesis de Filosofía de la Historia") del pensador alemán Walter Benjamin, donde se indica: "Hay un cuadro de Klee que se llama *Angelus Novus*. En él, se representa a un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo en lo que fija la mirada. Sus ojos están desmesuradamente abiertos, la boca abierta y extendidas las alas. Y éste deberá ser el aspecto del ángel de la Historia. Ha vuelto el rostro hacia el pasado. Donde a nosotros se nos manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán lo empuja irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras que los montones de ruina crecen ante él hacia el cielo. El huracán es lo que nosotros llamamos progreso".

¹¹ Fundada por Guy-Ernest Debord tras encontrarse varios años unido al movimiento letrista de Isidore Isou. Dio expresión escrita a la fundación mediante la revista *Potlatch* (1954-1959). En este grupo situacionista también mencionamos a Michele Berstein, Asger Jorn, Constant, T.J. Clark, Raoul Vaneigem, A.F. Conord, Gil J. Wolman, Nicolas Gogol...

¹² Documento aprobado en el CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) en 1933. Fue redactada por los arquitectos y urbanistas más importantes del momento entre los que destacaba Le Corbusier y supuso un importante hito en la historia del urbanismo y arquitectura de la época. Planteaban una crítica a la ciudad histórica y poco funcional a favor de una ciudad pensada desde sus inicios como racionalista, equilibrada medioambientalmente, higiénica y con garantías de bienestar para el ciudadano.

¹³ Unidos a esta exposición, se encuentra su catálogo *Situacionistas. Arte, Política, Urbanismo* (Andreotti, Liberto y Costa, Xavier. Barcelona: MACBA, 1997) y el libro *Teoría de la Deriva y otros textos situacionistas sobre la ciudad* (Andreotti, Liberto y Costa, Xavier. Barcelona: Actar y Macba, 1997). Este último contiene una selección de escritos de la Internacional Situacionista.

¹⁴ *Rizoma* (www.rizoma.org) es una revista sin periodicidad de arquitectura, cuyo primer número se editó el 15/09/94 y donde se plantean diferentes cuestiones y reflexiones sobre la arquitectura y el urbanismo contemporáneo, muchas veces con casos concretos de la ciudad de Málaga, ciudad donde residen sus redactores y creadores. Entre ellos, geógrafos y arquitectos, destacamos a Eduardo Serrano, Alfredo Rubio, José María Romero, Rafael Reinoso...

¹⁵ Existe una publicación de la Deriva Masiva realizada en ZoMeCS, un libro llamado *Un Proyecto Colectivo 020404. Deriva en ZoMeCS* (Rizoma, 2004).

¹⁶ Referente al libro *Mil Mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (Deleuze, Giles y Guattari, Félix. Valencia: Pre-Textos, 1988). Buscaban una aplicación práctica de los conceptos desarrollados en este libro.

¹⁷ Según vuelo fotogramétrico realizado por el ejército de los Estados Unidos en 1956.

¹⁸ Según vuelo fotogramétrico realizado en 1982 aportado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y cartografía digital pormenorizada del plano de Andalucía 1:10.000, realizado por el Instituto de Cartografía de Andalucía (ICA).

- 
- > Documento
 - > Novedades:
Biblioteca y Fototeca
 - > Reseñas

Documento

Declaración de Faro para el Desarrollo del Diálogo Intercultural

Los Ministros responsables de los Asuntos Culturales de los Estados Suscriptores de la Convención Cultural Europea, reunidos en Faro (Portugal) durante la Conferencia Ministerial de Clausura "Diálogo intercultural: El Camino hacia delante" del 50 Aniversario de la Convención Cultural Europea (27 y 28 de octubre de 2005), adoptaron esta "Declaración de Faro sobre la Estrategia del Consejo de Europa para el Desarrollo del Diálogo Intercultural" como fundamento para una acción futura a favor del diálogo intercultural. La declaración fue sometida a la sesión 115 del Comité de Ministros (Estrasburgo, 16 y 17 de noviembre de 2005) para que sea aplicada por los Estados miembros y los organismos pertinentes del Consejo de Europa. Este documento se basa, entre otros, en la Declaración y el Plan de Acción de la Tercera Cumbre del Consejo de Europa (Varsovia, 16 y 17 de mayo de 2005), en la que los Jefes de Estado y de Gobierno europeos renovaron su compromiso con los principios y valores básicos del patrimonio cultural, religioso y humanístico de Europa y en la que expresaron su firme creencia de que la educación y la cultura son factores clave para garantizar la promoción de estos valores en nuestras sociedades.

El documento aquí publicado corresponde con una traducción oficiosa autorizada, realizada por ITC Traducciones. La versión completa oficial, en inglés y francés, de la Declaración de Faro puede ser consultada en la web del Consejo de Europa: www.coe.int/t/dg4/CulturalConvention/Source/DGIV-DC-FARO_2005_8EN.pdf

(...) Apartado 1: Visión

Reafirmamos nuestra visión basada en los principios de la universalidad y la indivisibilidad de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Rechazamos la idea del conflicto entre las civilizaciones y firmemente creemos que, en realidad, un mayor compromiso con la cooperación cultural (en el sentido amplio del término) y el diálogo intercultural beneficiarán a la paz y la estabilidad internacional a largo plazo, incluso con respeto a la amenaza del terrorismo. Trabajaremos en la línea de un diálogo verdadero y abierto entre las culturas basándonos en la comprensión mutua y el respeto.

Nos comprometemos a mantener nuestros esfuerzos a favor de la unidad y la identidad europeas basadas en valores fundamentales comunes y el respeto y la valoración de nuestro patrimonio común y nuestra diversidad cultural. Al mismo tiempo, mantendremos una actitud abierta y cooperaremos con las regiones vecinas y el resto del mundo.

Tenemos un compromiso especial para promocionar un modelo de cultura democrática, respaldar la ley y las instituciones e involucrar de forma activa a la sociedad civil y los ciudadanos, así como para asegurar que la diversidad es una fuente de enriquecimiento mutuo promoviendo el diálogo político, intercultural e interreligioso. El acceso y la participación en la vida cultural para todos (en el sentido establecido en la Convención Cultural Europea) son condiciones esenciales para conseguir este objetivo.

Estamos decididos a construir sociedades que ofrezcan su apoyo y a fortalecer la cohesión en términos sociales, educativos y culturales. Nos esforzaremos especialmente en crear las condiciones necesarias para la aparición y el desarrollo de comunidades sostenibles en las que las personas deseen vivir y trabajar, en la actualidad y en el futuro.

Condenamos energicamente toda forma de intolerancia y discriminación, especialmente por razones de sexo, origen étnico o religión.

Ponemos de relieve que para convertir esta visión en una realidad, es fundamental reforzar la cooperación entre las organizaciones internacionales y regionales y con la sociedad civil (especialmente los jóvenes) en Europa y fuera de ella. Nos comprometemos especialmente a intensificar la cooperación con la Unión Europea, así como con la OSCE y las Naciones Unidas. En este sentido queremos subrayar la importancia de la iniciativa de la "Alianza de las civilizaciones" adoptada por las Naciones Unidas y de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales adoptada por la UNESCO el 20 de octubre de 2005 y damos nuestro apoyo a la propuesta de la Comisión Europea para declarar el año 2008 el "Año Europeo del Diálogo Intercultural".

Apartado 2: Acción

Fomentaremos sistemáticamente el diálogo intercultural basado en los derechos humanos universales, como forma de promover la sensibilización, la comprensión, la reconciliación, la tolerancia y el respeto del otro, como forma de prevenir conflictos y de garantizar una sociedad integrada y unida.

Subrayamos la importancia de involucrar a la sociedad civil en este diálogo, en el que hombres y mujeres deberán poder participar en igualdad de condiciones. Apoyamos la participación de parlamentos y gobiernos locales y regionales en los Estados Miembros, así como la función de la Asamblea Parlamentaria y el Congreso de Gobiernos Locales y Regionales del Consejo de Europa para desarrollar contactos y promocionar las mejores prácticas en esta área.

Pretendemos contribuir a la modificación y la aplicación efectiva en los Estados Suscriptores de la Convención Cultural de las decisiones tomadas en la Cumbre de Varsovia, en especial:

> mejorando las oportunidades de formación de los educadores en los campos de la educación para la ciudadanía democrática, los derechos humanos, la historia y la educación intercultural;

- > desarrollando la cooperación intergubernamental sobre la democracia y el buen gobierno a todos los niveles y promoviendo la libertad de expresión y la libertad de información y de los medios de comunicación, como elemento fundamental de los mismos;
- > dando nuestro apoyo al trabajo del Consejo de Europa en la enseñanza de la historia;
- > desarrollando el trabajo del Consejo de Europa para el reconocimiento de títulos y calificaciones y su contribución al Proceso de Bolonia, cuyo objetivo es la creación de un Área de Educación Superior Europea para el año 2010.

Como Ministros de Cultura, trabajaremos especialmente en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión y la promoción de la diversidad cultural a la vez que garanticen la cohesión de nuestras sociedades.

Nos esforzaremos igualmente por conseguir que la voluntad política expresada en la Cumbre de comprometerse a un nuevo diálogo entre Europa y las regiones vecinas (la ribera sur del Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central) se traduzca en acciones, especialmente:

- > iniciando un proceso de desarrollo del diálogo intercultural a través de la acción concertada entre las organizaciones internacionales y regionales competentes, con la participación activa de los Estados Miembros afectados y la sociedad civil;
- > desarrollando los derechos humanos, la ciudadanía democrática y programas de educación sobre la participación civil, así como los intercambios interculturales en la educación secundaria y en la juventud, tanto dentro de Europa como con los países vecinos;
- > empezando a trabajar sobre el pasado común de Europa y las regiones vecinas, basándonos en el convencimiento de que el diálogo entre las culturas también se fomenta mediante un entendimiento común de la historia;
- > lanzando programas de cooperación sobre el patrimonio cultural y audiovisual.

Para dotar a este doble compromiso de una base operativa, aprovecharemos los logros de

estos 50 años de cooperación cultural, centrándonos en las siguientes líneas de acción:

- > respeto y acceso a los derechos culturales y el derecho a la educación, con el fin de luchar contra la exclusión y construir sociedades equitativas, prestando especial atención a todos los grupos vulnerables;
- > creando políticas públicas intersectoriales que fomenten la diversidad cultural y el diálogo intercultural, así como el aprendizaje de idiomas y el acceso a las tecnologías de la información como forma de promocionar los intercambios interculturales a nivel mundial;
- > desarrollando el conocimiento de la historia, las culturas, las artes y las religiones y subrayando elementos que ilustren la influencia histórica y contemporánea entre las culturas y las civilizaciones así como la fertilización cultural mutua;
- > creando y aplicando principios y métodos para la gestión del patrimonio y la utilización de los recursos culturales como factores del desarrollo humano y el desarrollo sostenible;
- > apoyando actividades e intercambios culturales y artísticos y reconociendo el papel de los artistas y los creadores como vehículos para el diálogo y la comprensión mutua, así como introduciendo iniciativas que faciliten el acceso y la participación en estas actividades para todos.

Apartado 3: Instrumentos

Para aplicar esta estrategia, deberemos construir sobre el acervo de establecimiento de principios del Consejo de Europa en los ámbitos de la cooperación cultural y los derechos humanos y deberemos utilizar los instrumentos que la Organización ponga a nuestra disposición, especialmente:

- > la Convención Cultural Europea, como marco de cooperación intergubernamental entre todos los países de Europa, así como los comités directivos y los mecanismos creados por la Convención. A este respecto, subrayamos la importancia de Eurimages (el Fondo del Consejo de Europa para la Coproducción, la Distribución y la Exhibición de los Trabajos Cinematográficos Europeos) y observamos con interés el inicio de la firma

de la Convención Marco sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad en Faro;

- > el Comisario de Derechos Humanos, cuyo mandato incluye la promoción de la educación, la sensibilización y el respeto de los derechos humanos, tal como expresan los instrumentos sobre los derechos humanos del Consejo de Europa;
- > la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) y la campaña para la juventud sobre diversidad, derechos humanos y participación, que estará en marcha a partir de 2006 en la línea de la campaña "Todos diferentes, todos iguales" de 1995, así como las actividades euro-mediterráneas organizadas dentro del marco de la asociación entre el Consejo de Europa y la Unión Europea en el ámbito de la juventud;
- > El Centro Norte-Sur, cuyo papel en la promoción del diálogo intercultural fue reconocido en la Cumbre de Varsovia, junto con la misión de sensibilizar a los europeos en asuntos de desarrollo e interculturales. En este sentido, invitamos a los Estados que aún no participan en las actividades del Centro a que consideren la posibilidad de hacerlo.

Además, para dotar al Consejo de Europa con los nuevos recursos necesarios para aplicar esta estrategia, recomendamos:

- > el lanzamiento de un "Papel blanco sobre políticas integradas para la gestión de la diversidad cultural mediante el diálogo intercultural y la prevención de conflictos";
- > la creación de nuevos instrumentos de diálogo intercultural entre Europa y las regiones vecinas. En este sentido, nos alegramos de los primeros pasos tomados en esta dirección:
- > la firma de un memorando de cooperación entre el Consejo de Europa y la Fundación Euro-mediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas;
- > la creación de un programa de actividades coordinado entre el Consejo de Europa y ALECSO para las áreas de la educación, la cultura, el patrimonio cultural y natural, la juventud y el deporte;
- > la creación de una plataforma para la cooperación y el diálogo intercultural entre el Consejo de Europa y la UNESCO, abierta también a otros socios regionales e internacionales.

Novedades Biblioteca y Fototeca

Biblioteca

Selección de las publicaciones recibidas en la Biblioteca del IAPH entre julio y noviembre de 2005

Selección realizada por Alberto Bernárdez e Isabel Guzmán

Administración cultural

CANO DE MAUVESÍN FABARÉ, José Manuel. *Turismo cultural : manual del gestor de patrimonio.* Córdoba : Almuzara, 2005

CARRERAS MONFORT, César; MUNILLA CABRI-LLANA, Glòria. *Patrimonio digital : un nuevo medio al servicio de las instituciones culturales.* Barcelona : UOC, 2005

CORTÉS BECHIARELLI, Emilio; GARCÍA CALDERÓN, Jesús María; GUIASOLA LERMA, Cristina. *Tres estudios jurídicos sobre el patrimonio histórico.* Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2005

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos. Del dicho al hecho : algunas reflexiones sobre las leyes de patrimonio histórico y su aplicación. En: *Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija (2º. 2003. Écija): Patrimonio inmueble urbano y rural, su epidermis y la Ley de protección.* [Écija : Asociación Amigos de Écija], D.L. 2005

MAGÁN PERALES, José María. *La circulación ilícita de bienes culturales.* Valladolid : Lex Nova, 2001

ROSELLÓ I CEREZUELA, David. *Diseño y evaluación de proyectos culturales.* Barcelona : Ariel, 2004

Archivística. Biblioteconomía. Documentación

ABAD GARCÍA, María Francisca. *Evaluación de la calidad de los sistemas de información.* Madrid : Síntesis, [2005]

ABADAL FALGUERAS, Ernest. *Gestión de proyectos en información y documentación.* Gijón : Trea, 2004

CHAÍN NAVARRO, Celia. *Técnicas y métodos de recuperación de información.* Murcia : DM, 2004

EUROREFERENCIAL en información y documentación. 2ª ed. Madrid : SEDIC, 2004

EXCAVANDO papeles : indagaciones arqueológicas en los archivos españoles. Alcalá de Henares : Aache, 2004

FERRER SAPENA, Antonia [et al.]. *Guía metodológica para la implantación de una biblioteca digital universitaria.* Gijón : Trea, [2005]

JORNADAS ONLINE (2005). *Ponencias Jornadas*

Online 14 al 19 de julio de 2005 [Recurso electrónico] : creación, gestión, seguridad y almacenamiento de los documentos digitales : ISO 15489, ISO 17799, ISO 15801. [Barcelona] : RDD, Revista de Documentación Digital, 2005

PREPARING for the worst, planning for the best : protecting our cultural heritage from disaster : proceedings of a conference sponsored by the IFLA Preservation and Conservation Section. München : Saur, 2005

SOY AUMATELL, Cristina. *Auditoría de la información : análisis de la información generada en la empresa.* Barcelona : UOC, 2003

Arte

AVE verum Corpus : Cristo Eucaristía en el arte onubense : exposición conmemorativa del cincuentenario de la creación de la Diócesis de Huelva : 7 de octubre a 7 de diciembre de 2004, Museo Provincial, Huelva. Córdoba : Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasar, 2004

BLOCK, Elaine C. *Corpus of Medieval Misericords Iberia : Portugal-Spain XIII-XVI.* Turnhout : Brepols, cop. 2004

CONVEGNO INTERNAZIONALE DELLA CERAMICA (36º. 2003. Savona). *Atti [dei] XXXVI Convegno Internazionale della Ceramica : La ceramica nella collezioni pubbliche e private : studio, restauro e fruizione pubblica : Savona, 30 - 31 maggio 2003.* Albisola : Centro Ligure per la Storia della Ceramica, cop. 2004

JORDAN, William B.; CHERRY, Peter. *Spanish still life from Velázquez to Goya.* London : National Gallery Publications, [1995]

MARTÍNEZ, DOMINGO (1688-1749). *Domingo Martínez en la estela de Murillo : Centro Cultural El Monte, Sevilla, mayo-junio 2004.* [Sevilla] : Fundación El Monte, 2004

MONNIER, Geneviève. *El pastel.* [Milán] : Skira ; Barcelona : Carroggio, 1998

OCIO ZAPATA, María Paz. *Museo del Prado : los grandes maestros.* Arganda del Rey (Madrid) : EDIMAT, [2004]

La PINTURA gótica hispano flamenca : Bartolomé Bermejo y su época. Barcelona : Museo Nacional d'Art de Catalunya ; Bilbao : Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2003

La **RESTAURACIÓN de las joyas históricas de la Cámara Santa de Oviedo : 1977-1997**. Oviedo : [s.n.], 2002 (Gijón : Mercantil Asturias)

VILLARQUIDE JEVENOIS, Ana. *La pintura sobre tela : historiografía, técnicas y materiales*. San Sebastián : Nerea, 2004

Ciencias aplicadas. Técnicas

BALMACEDA, José Carlos. *La contribución genovesa al desarrollo de la manufactura papelera española*. [Málaga : J. C. Balmaceda], D.L. 2005 ([Málaga] : Imagraf)

BERROCOSO, Manuel [et al.]. *El sistema de posicionamiento global*. Cádiz : Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2004

CONFERENCE ART, BIOLOGY, AND CONSERVATION : BIODETERIORATION OF WORKS OF ART (2002. New York). *Art, biology and conservation : biodeterioration of works of Art*. [London : Yale University Press] ; New York : The Metropolitan Museum of Art, [2004]

Les CONTAMINANTS biologiques des biens culturels. Paris [etc.] : Elsevier : Muséum national d'histoire naturelle, 2002

CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo [et al.]. *Puertos, azudas y norias : el patrimonio hidráulico histórico de Palma del Río (Córdoba)*. [Sevilla] : Fundación El Monte, [2005]

CHUIECO SALINERO, Emilio. *Teledetección ambiental : la observación de la tierra desde el espacio*. Madrid : Ariel, 2002

The EFFECTS of air pollution on the built environment. London [etc.] : Imperial College Press, cop. 2003

HATHER, Jon G. *The identification of the Northern European woods : a guide for archaeologists and conservators*. London : Archetype Publications, 2000

Ciencias naturales

GIL ALBARRACÍN, Antonio. *Guía del parque natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)*, 3ª ed. Almería : Barcelona : Griselda Bonet Girabet, 2000

SANTOLALLA FRAGERO, Francisco. *Guía de los parques y reservas naturales de España*. [Vallbona de

les Monges (Lleida)] : March Editor, 2004

VILLAVECCHIA, Vittorio. *Tratado de química analítica aplicada*, 3ª ed. rev. y aum. Barcelona : Gustavo Gili, 1949

Conservación / restauración de bienes culturales

CALVO MANUEL, Ana. *Conservación y restauración : materiales, técnicas y procedimientos : de la A a la Z*, 3ª ed. Barcelona : Ediciones del Serbal, 2003

BRASIL. Ministério da Cultura. Programa Monumenta. *Manual de elaboração de projetos de preservação do patrimônio cultural*. Brasília : Ministério da Cultura, Programa Monumenta, 2005

CARRASCOSA MOLINER, Begoña; PASÍES OVIEDO, Trinidad. *La conservación y restauración del mosaico*. Valencia : Editorial de la UPV, 2004

CATEDRAL de Santa María de Vitoria-Gasteiz : Plan Director de Restauración. Vitoria-Gasteiz : Fundación Catedral Santa María : Diputación Foral de Alava, 2001

GONZÁLEZ I MORENO-NAVARRO, Antoni [et al.]. *El proyecto de restauración*. Madrid : Munilla-Lería, 2003

INTERNATIONAL CONFERENCE ON PAINTING CONSERVATION (2005. Valencia). *Interim meeting : International Conference on Painting Conservation : [canvases : behaviour, deterioration and treatment]*. Valencia : UPV, 2005

INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES. *Heritage at risk : ICOMOS world report 2004-2005 on monuments and sites in danger*. [München] : Saur, cop. 2005

JOURNÉES D'ÉTUDES DE LA SFIIC (11ª. 2004. Roubaix). *Retables in situ : conservation and restoration*. Champs-sur-Marne : SFIIC, 2004

LAMBERINI, Daniela. *Teorie e storia del restauro architettonico*. Firenze : Polistampa, 2003

Etnología, Etnografía

COLLOQUE "LE PATRIMOINE CULTUREL IMMATÉRIEL : LES ENJEUX, LES PROBLÉMATIQUES ET LES PRATIQUES" (2003. Assilah, Marruecos). *Le patrimoine culturel immatériel : les enjeux, les problématiques, les*

pratiques. [Paris] : Maison des cultures du monde ; [Arles : Actes Sud], 2004

CULTURAS del agua. Murcia : Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Cultura : universidad Internacional del Mar : Editorial Godoy, 2004

REGISTRO e políticas de salvaguarda para as culturas populares. [Rio de Janeiro] : Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, Centro Nacional de [Folclore e] Cultura Popular, 2005

SEMANA Santa en las diócesis de Cádiz y Jerez. Sevilla : Gemisa, D.L. 1988-1989. ([s.l.] : Imp. Publicaciones Fher), 4 v.

Fotografía

ALFONSO (1880-1953). *Alfonso : cincuenta años de historia de España*. [Barcelona] : Lunwerg, [2002]

DALY, Tim. *Enciclopedia de fotografía digital : guía completa de imagen y arte digital*. Barcelona : Blume, 2004

GARÓFANO SÁNCHEZ, Rafael. *Fotógrafos y burgueses : el retrato en el Cádiz del siglo XIX*. [Sevilla] : Caja San Fernando, D.L. 2001

GREY, Tim. *El color en la fotografía digital*. Madrid : Anaya Multimedia, [2004]

Historia

El CATASTRO del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada [Recurso electrónico]. Sevilla : Consejería de Cultura, 2004

FEU MURO, Amalia. *Ayamonte a través del tiempo*. [Sevilla] : Guadalquivir, 2005

ROA, Martín de (1561-1637). *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1553-1602)*. Écija : Asociación de Amigos de Écija, 2005

Museos

ALCALDE I GURT, Gabriel; RUEDA, Josep Manuel. *L'Ús del Museu d'Art de Girona : anàlisi de la utilització del centre en el període 2002-2003*. Girona : Institut del Patrimoni Cultural de la Universitat de Girona, 2004

MUSEO de Bellas Artes de Sevilla. Museum of Fine Arts Sevilla : official guide. [Sevilla] : Consejería de Cultura, D.L. 2005

MUSEO Casa de los Tiros (Granada). Museo Casa de los Tiros de Granada : guía oficial. [Sevilla] : Consejería de Cultura, D.L. 2005

RAMOS LIZANA, Manuel. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada : guía oficial. [Sevilla] : Consejería de Cultura, 2005

ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier. Curso de museología. Gijón : Trea, [2004]

Obras de referencia

ÁLVAREZ CUIEL, Francisco Jesús. Vocabulario popular andaluz. Málaga : Arguval, [2004]

BROTO, Carles; CAMACHO, Monika. Diccionario visual de arquitectura. Barcelona : Linkbooks, 2005

DÁVILA CORONA, Rosa María; DURÁN PUJOL, Montserrat; GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo. Diccionario histórico de telas y tejidos : castellano-catalán. [Valladolid] : Consejería de Cultura y Turismo, 2004

DICCIONARIO de arqueología : temas, conceptos y métodos. Barcelona : Crítica, [2001]

DICCIONARIO enciclopédico de ciencias de la documentación. Madrid : Síntesis, [2004]

DICCIONARIO enciclopédico de historia de la Iglesia. Barcelona : Herder, 2005

DICTIONNAIRE de la préhistoire. Paris : PUF, 2005

ENCICLOPEDIA general de Andalucía. [Málaga] : C&T Editores, [2004]

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. Atlas de historia de España. Barcelona : Planeta, 2005

KAPLANIAN, Maurice G. Diccionario Al-Andalus : español-árabe, árabe-español. Barcelona : Librería Universitaria, D.L. 2004

Patrimonio arquitectónico

ACALE SÁNCHEZ, Fernando. El Hospital Militar de Granada : de Palacio renacentista a Escuela de Arquitectura. Sevilla : Caja San Fernando, 2003

ARENILLAS, Juan Antonio. Del clasicismo al barroco : arquitectura sevillana del siglo XVII. Sevilla : Diputación de Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones, 2005

MUÑOZ COSME, Alfonso. La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás. [Sevilla] : Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2005

SALCEDO HIERRO, Miguel. La Mezquita, Catedral de Córdoba : templo universal, cumbre de arte, vivero de historias y leyendas. Córdoba : Obra Social y Cultural de CajaSur, 2000

SIMPÓSIO INTERNACIONAL SOBRE CASTELOS (2000. Palmela). Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500) : actas do Simpósio Internacional sobre Castelos. Lisboa : Colibri : Palmela : Câmara Municipal de Palmela, 2002

Prehistoria, Arqueología, Restos culturales de tiempos históricos

ANUARIO Arqueológico de Andalucía 2002. Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, D.L. 2005

BAELO Claudia : official guide to the archaeological site. [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2005

ESPECIFICACIONES para una gestión integral del impacto desde la arqueología del paisaje. Santiago de Compostela : Laboratorio de Patrimonio, Paleambiente y Paisaje, Universidade de Santiago de Compostela, 2002. (TAPA. Trabajos de Arqueología y Patrimonio, ISSN 1579-5357 ; 26)

GARCÍA SANJUÁN, Leonardo. Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio. Barcelona : Ariel, 2005

MACKINNON, Michael. Production and consumption of animals in Roman Italy : integrating the zooarchaeological and textual evidence. Portsmouth, R.I. : Journal of Roman Archaeology, 2004

MOLINA, Fernando; CÁMARA, Juan Antonio. Los Millares : guía del yacimiento arqueológico. [Sevilla] : Consejería de Cultura, D.L. 2005

Los NAUFRAGIOS de Trafalgar : [exposición]. [Sevilla] : Consejería de Cultura, 2005

Le NOUVEAU droit de l'archéologie préventive. Paris : l'Harmattan, [2005]

PIÑÓN VARELA, Fernando. El horizonte cultural megalítico en el área de Huelva. [Sevilla] : Consejería de Cultura, D.L. 2004

Urbanismo. Ordenación regional, urbana, rural

AROCA VICENTI, Fernando. Arquitectura y urbanismo en el Jerez del siglo XVIII. [Jerez] : Centro Universitario de Estudios Sociales, D.L. 2002

CONSTRUCTORES de la ciudad contemporánea : aproximación disciplinaria a través de los textos. Madrid : CIE-Dossat 2000, D.L. 2004

DELGADO BUJALANCE, Buenaventura. Cambio de paisaje en el Aljarafe durante la segunda mitad del siglo XX. Sevilla : Diputación de Sevilla, 2004

The FULL value of parks : from economics to the intangible. Lanham [etc.] : Rowman & Littlefield Publishers, 2003

GUÍA del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz : avance. [Sevilla] : Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2004, (PH cuadernos ; 16)

JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO (15º. 2005. Andalucía). Conjuntos históricos en Andalucía. [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2005

NAVÉS VIÑAS, Francesc [et al.] Arquitectura del paisaje rural de la Península Ibérica, Islas Baleares y Canarias. Barcelona : Omega, [2005]

TÁNGER-Tetuán : itinerario : naturaleza y arquitectura del poder. [Murcia : Región de Murcia, Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico, 2004]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Sede Manizales. Cátedra Unesco "Gestión Integral del Patrimonio". Memorias Cátedra Unesco : gestión integral del patrimonio en centros históricos : Recinto del pensamiento Jaime Restrepo Mejía, Manizales, Caldas, Colombia, 17 al 28 de junio de 2000. [Manizales (Colombia) : Cátedra UNESCO en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, 2001]

Fototeca

Imágenes de patrimonio arquitectónico de Andalucía

Signatura: 70/0040572 -
70/0042588
Nº de imágenes: 1.906
Formato digital: JPG
Modo de ingreso: Cesión
Disponibilidad (consulta): uso
privado



Villa romana de Bruñel. Detalle de solería. Quesada, Jaén



Iglesia y Convento de Santo Domingo. Archidona, Málaga



Abrigos de Peñas Cabrera. Casabermeja, Málaga



Iglesia de San Mamés. Aroche, Huelva



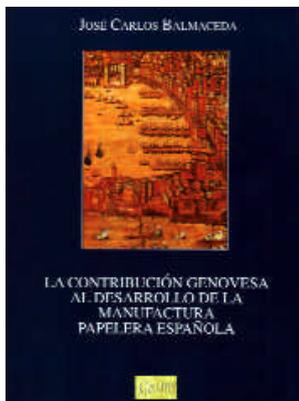
Ruinas y Palacio de Medina al-Zahara. Detalle de artesonado. Medina al-Zahara, Córdoba



Poblado y necrópolis megalítica Peña de los Gitanos. Detalle. Montefrío, Granada

Selección realizada por Elisenda Murillo

Reseñas



BALMACEDA, José Carlos

La contribución genovesa al desarrollo de la manufactura papelera española

Málaga: Centro Americano de Historiadores del Papel (CAHIP), 2005

En *La contribución genovesa al desarrollo de la manufactura papelera española* se expone un amplio enfoque sobre los orígenes y el comercio ejercido por los mercaderes y fabricantes del papel genoveses, los motivos políticos y económicos que convirtieron el papel genovés en el soporte de incontable documentación española y americana durante siglos.

Del mismo modo se suceden los aspectos técnicos, laborales y geográficos de esta manufactura, junto con la identificación de muchos de los maestros papeleros extranjeros. Además, junto a la identificación de las numerosas dinastías papeleras genovesas, se aporta un corpus inédito de más de 400 filigranas.



ARENILLAS, Juan Antonio

Del clasicismo al barroco. Arquitectura sevillana del siglo XVII

Sevilla: Diputación de Sevilla, 2005 (Sección Arte. Serie 1ª, nº 40)

Muchos son los interrogantes que los investigadores de la espectacular arquitectura andaluza en general y de la sevillana en particular deben aún responder. Estudios como *Del clasicismo al barroco. Arquitectura sevillana del siglo XVII* vienen a ir acotando cada vez más esas carencias. El pilar sobre el que esta publicación se asienta es doble: abundante información aportada por numerosos documentos, que ahora ven por primera vez la luz, y preciso rigor metodológico con el que éstos han sido tratados.

Antes de comenzar con un pormenorizado análisis de la arquitectura, se presenta en el primer capítulo "La imagen de la ciudad" un acercamiento a ella de una forma global, dejando patentes sus evidentes contrastes, desde sus maravillosas fiestas hasta la picaresca de la pobreza marginal. Profundo es, sin ambages, el segundo capítulo, dedicado al lenguaje arquitectónico. En él se presentan los tratados y su aplicación, los dibujos arquitectónicos, los diseños, sus tipologías e incluso los materiales con que ellos fueron llevados a cabo.

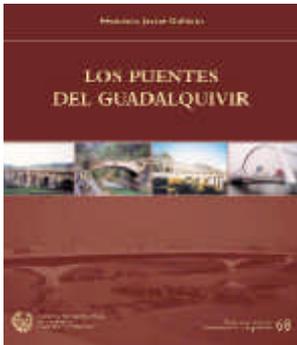
En los siguientes capítulos se analizan las diferentes tipologías arquitectónicas. La arquitectura asis-

tencial, doméstica y religiosa son las propuestas que permiten al lector sumergirse en las formas y fórmulas de numerosos edificios. Se abarcan en el análisis desde las simples construcciones de las viviendas comunes hasta las grandes casas señoriales o desde las pequeñas capillas hasta los grandes conjuntos conventuales.

Igualmente sugerentes son los capítulos dedicados a los maestros que hicieron posible la ciudad entre las primeras décadas del siglo y los años sesenta del seiscientos. Especial significado tiene el dedicado a los arquitectos-religiosos, que con evidente maestría controlaron las trazas de numerosos edificios influyendo con su aportación en la fisonomía arquitectónica de la ciudad.

Para finalizar no se deben dejar de valorar especialmente los capítulos instrumentales del libro pues en buena medida hacen de él una obra referencial. Los índices, onomástico y toponímico, junto a las numerosas fuentes documentales, bibliográficas y manuscritas, a las que se añaden importantes apéndices documentales y gráficos, hacen de éste un completo estudio de la arquitectura del siglo XVII sevillano.

Luis F. Martínez
Historiador del arte



RUBIATO LACAMBRA, Francisco Javier
Los Puentes del Guadalquivir

Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2005 (Humanidades e Ingeniería, nº 68)

Basada en un trabajo de investigación relativo a la historia de los puentes que toma como eje el río Guadalquivir, la importancia geográfica e histórica del río y las obras en él construidas que sirven de muestra clara de la evolución del desarrollo técnico en materia de construcción de puentes, esta publicación aporta la novedad de abordar el estudio de los puentes no desde una perspectiva provincial sino en relación con las grandes corrientes fluviales peninsulares, "barreras" de los caminos en la mayoría de las etapas históricas.

El libro se estructura en dos grandes apartados. En el primero se estudian los puentes construidos desde la Antigüedad al momento actual,

analizando pormenorizadamente cada obra, reflejando todas las noticias recogidas de cada uno de ellos, con sus preliminares, proyectos, procesos constructivos, reparaciones, reconstrucciones y mantenimiento hasta la actualidad. La segunda parte es constituida por un inventario exhaustivo en el que se recogen los puentes y estructuras que cruzan el Guadalquivir y que permiten el tránsito de vehículos o peatones. Este apartado permite recorrer el río desde su nacimiento hasta su desembocadura, siempre acompañado por un croquis y un fragmento del Mapa Topográfico Nacional, además de datos de interés como la localización de las obras, origen, dimensiones, factura, etc. y documentación, bibliográfica e inédita, existente.

Javier Rubiato trata de concienciar al lector acerca de los valores patrimoniales de estas obras y puentes en general, y de su necesidad de conservación, procurando evitar su abandono y destrucción.



LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y HENARES CUÉLLAR, Ignacio
Andalucía. Cultura y diversidad
Barcelona; Madrid: Lunwerg, 2004

Bajo el título *Andalucía. Cultura y diversidad* se ofrece una atractiva lectura, de amplio formato y dirigida al gran público, puede resultar especialmente interesante para todos aquellos que pretendan realizar una "visita guiada" por suelo andaluz, dada la profusión de imágenes con que se encuentra ilustrado y el aparato textual, no muy extenso y de carácter divulgativo-pedagógico, que las informan.

Rafael López Guzmán e Ignacio Henares Cuéllar son catedráticos del departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y reconocidos especialistas, tanto en arte, cultura y civilización andaluzas como iberoamericanas, como sobre otros ámbitos territoriales. La obra que ahora presentan, se encuentra estructurada en ocho capítu-

los, que establecen un ordenado recorrido por el espacio cultural andaluz desde la Prehistoria hasta la Modernidad andaluza y la cultura del siglo XX, pasando por al-Andalus y su cultura, la Andalucía medieval cristiana, el Renacimiento en Andalucía, la cultura barroca, la Ilustración y el Arte del siglo XIX.

Los autores se han enfrentado con la tarea de realizar una aproximación, lo más coherente posible, a esos diversos ámbitos de la cultura andaluza y a su extenso patrimonio, intentando penetrar en la cualidad estética de ese legado, que aún enmarcándose en otros más amplios de los que ha recibido influencias, presenta unas características peculiares, que desarrolla con vocación de continuidad, y a su vez las exporta con manifiesta expresividad diferenciadora.

Salud María Domínguez Rojas
Dpto. Historia del Arte. Universidad de Granada

Suscripción a PH

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico es una publicación gratuita, cuya suscripción -destinada exclusivamente a cubrir los gastos de distribución- se realiza por año natural, y comprende cinco números, correspondientes a los meses de febrero, abril, julio, octubre y diciembre.

España: 16 euros

Exterior: 37 euros

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Código postal y población _____

Teléfono y correo-e. _____

Titulación académica _____

Lugar de trabajo _____

Modo de pago *

- Cheque nominativo** a nombre de la empresa distribidora ATUREM-CEDEPA, S.L.
- Transferencia** a la cuenta corriente de la Caja San Fernando 2071 0981 82 0100040034
- Giro postal** a nombre de ATUREM-CEDEPA, S.L. (Avda. Montes Sierra, 1. 41007 Sevilla)
- Tarjeta de crédito** (excepto VISA ELECTRON):

Nº de tarjeta y caducidad _____

Firma original del titular: _____

Domiciliación bancaria:

Nº de cuenta y entidad _____

Firma original del titular: _____

Nota: Sólo si elige tarjeta de crédito o domiciliación bancaria, la suscripción se renovará automáticamente cada año (podrá solicitar la baja al IAPH antes del 15 de enero de 2007).

Números atrasados

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico pone a disposición de sus lectores números sueltos de años anteriores.

En www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/formulario/boltrasados/formboletinesatrasados.html se ofrece una planilla con los fondos disponibles, las tarifas y el modo de solicitud.

* **Remitir** resguardo junto a esta solicitud de suscripción a: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dpto. Formación y Comunicación - SUSCRIPCIÓN PH. Camino de los Descubrimientos, 1. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla

Más información:

Tel. 955 037 049 Correo-e.: secretaria.comunica.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

Web: www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/phboletin/suscripcion.html

Aviso importante para abril/mayo de 2006

Se recuerda que, de forma excepcional, el número previsto para abril (PH58) saldrá publicado en el mes de mayo. Disculpen las molestias que este cambio pueda ocasionarles.

Recomendaciones para la presentación de contribuciones

La revista *PH Boletín del IAPH* admite la publicación de:

a) Trabajos originales con una extensión máxima aconsejable de 15 páginas, más 10 tablas/imágenes.

Los trabajos serán evaluados por los comités científico y de redacción de acuerdo en el sistema de pares a ciegas. Previamente a su envío, se valorará una síntesis, en la que no puede faltar:

> Título conciso del trabajo.

> Nombre de los autores y de la institución a la que pertenecen, acompañados de breve currículo, así como direcciones postal y electrónica de contacto.

> Resumen que contenga los aspectos esenciales del trabajo, con una extensión aproximada de 250 palabras y 5-7 palabras clave.

b) Noticias o comentarios breves (1-3 páginas) sobre eventos o proyectos científicos/profesionales celebrados o pendientes de realización, acompañados de 2 ilustraciones como máximo

c) Reseñas bibliográficas de publicaciones recientes (1/2 página)

d) Cartas al director y **opiniones de los lectores** (1 página)

Los textos (cuerpo 10, márgenes 2.5 cm, interlineado 1.5) deberán ser remitidos, en formato impreso y electrónico (disquete o correo-e; en word o wp), a la dirección que figura al pie de la página. Por razones de espacio, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Gráficos, imágenes y mapas:

> Preferentemente, en diapositiva, aunque también se admiten otros formatos (papel fotográfico o electrónico -archivos .eps, .tif, .jpg o comprimidos tipo .zip, .arj, .lzh -). En este último caso, deben presentarse impresas y en ficheros electrónicos independientes (1 fichero = 1 gráfico/imagen)

> Cuando sea necesario, se acompañarán de la tabla de valores necesaria para su maquetación. Irán identificadas y llevarán un encabezamiento/pie conciso en el que se incluya autoría/fuente. En el texto se señalará su ubicación.

> En los casos de ilustraciones compuestas o con texto inserto en su interior, deberá aportarse simultáneamente la imagen compuesta y los ficheros independientes –sin caracteres alfanuméricos– que la conforman.

> Las imágenes digitalizadas tendrán la resolución necesaria para impresión (300 dpi, para el tamaño definitivo). El tamaño estándar previsto es de 9 cm/ancho x 7-12 cm/alto.

Referencias bibliográficas y bibliografía final: las referencias se redactarán de acuerdo con el *sistema autor-fecha* –(APELLIDO DEL AUTOR, año de edición: nº de página)–, por lo que las notas a pie de página se utilizarán sólo para discusiones y envíos. La bibliografía final será construida destacando el apellido del autor y la fecha de publicación. En la medida de lo posible, seguirá las normas UNE 50-104-94 e ISO 690-2, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos ficticios:

Monografías:

HUIDOBRO ÁLVAREZ, M; CANSINO GARCÍA, R. (1999) *Murillo y sus ángeles*. Madrid: Síntesis, 1999

CARROLL, A. y otros (1994) CARROLL, A.; LONDON, B.; DEXTER, W.; SPENCER, D. *Where in the World is Baelo Claudia?* [en línea]. Dublín: Windspiel, November 1994. <<http://www.germany.eu.net/carroll/baelo.html>> [consulta: 30/09/98]

Artículos en publicaciones periódicas:

RAMOS EJARQUE, V. (1995b) Examen subjetivo de la obra de arte. *PH Boletín del IAPH*, nº 12, 1995, pp. 52-57

STONE, N. (1995) Using the Web to Deliver Electronic Documents. *Journal of Information Science* [en línea], v. 5, nº 3, 1995, pp. 5-21. <<gopher://info.lib.edu/jis/if.html>> [consulta: 05/03/1997]

Participación en una obra colectiva:

VALLE RODRÍGUEZ, P. (1986) La documentación de las excavaciones arqueológicas. En CALERO VÁZQUEZ, A (ed.). *Manual de arqueología*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad; Barcelona: Prensa Ibérica, 1986, pp. 14-21

LÓPEZ ANDRADE, F. (1996c) Las pinturas murales En *Enciclopedia de Patrimonio* [cd-rom]. V. 1.1.1. Sevilla: Aldabarán, 1996

PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Camino de los Descubrimientos, 1. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

Tel.: 955 037 048/49/50. Fax: 955 037 001.

Correo-e.: boletin.iaph.ccul@juntadeandalucia.es

PH57

Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Publicación bimestral - Año XIV - Febrero 2006



Proyectos del IAPH
El nuevo portal web del IAPH

Documento
Declaración de Faro